



fabricato
INFORME DE GESTIÓN
2025

Tejiendo Futuro

www.fabricato.com

CONTENIDO

1 GLOSARIO

Pág. 3

2 INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA

Pág. 5

Pág. 6 Entorno macroeconómico y sectorial

Pág. 7 Evolución estratégica y operativa de Fabricato en 2025

Pág. 8 Cifras Relevantes

Pág. 11 Gestión comercial y posicionamiento del portafolio

Pág. 13 Marketing, reputación corporativa y presencia digital

Pág. 19 Proceso de reorganización empresarial

Pág. 19. Perspectivas para 2026.

3 INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Pág. 20

4 INFORME DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Pág. 30

5 INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Pág. 33

6 ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Pág. 69

7 ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Pág. 129

8 ANEXOS AL INFORME DE GESTIÓN

Pág. 190

GLOSARIO

ACTIVOS: Conjunto de todos los bienes y derechos con valor monetario que son propiedad de una empresa, institución o individuo.

ARANCEL: Tarifa oficial determinante de los derechos que se han de pagar en varios servicios, como los derechos judiciales, aduanas, etc., o establecida para remunerar a ciertos profesionales.

CAPEX: Es el acrónimo de Capital Expenditures, es decir, gastos de capital o inversiones de capital. Se trata de los gastos que una empresa realiza para la adquisición o mantenimiento de bienes físicos con el fin de invertir en el crecimiento de la compañía.

CLÚSTER: Grupo de empresas e instituciones interrelacionadas, concentradas geográficamente, que compiten en un mismo negocio.

CORE: Hace referencia a aquellas actividades principales o de gran valor para toda la organización, que brindan una ventaja competitiva frente a otras del mismo giro.

DUMPING: Práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su precio normal o incluso por debajo de su coste de producción, con el fin inmediato de

— eliminar a los competidores y apoderarse finalmente del mercado.

EBITDA: Es un indicador financiero (acrónimo de Earnings Before Interest Taxes Depreciation And Amortization) que muestra el beneficio de la empresa antes de restar los intereses que tenga que pagar por la deuda contraída, los impuestos propios de un negocio, las depreciaciones por deterioro de este, y la amortización de las inversiones realizadas.

ECONOMÍA CIRCULAR: Es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar los materiales y productos existentes durante el mayor tiempo posible. De esta forma, se extiende el ciclo de vida de los productos. Cuando este ya no es posible, los materiales se aprovechan al máximo dentro de la economía. Este sistema de retroalimentación sustituye al modelo lineal tradicional de extraer, fabricar, usar y tirar.

FIDEICOMISO: Es un contrato en virtud del cual una o más personas llamadas fideicomitentes (o fideicomisarios) transmiten su propiedad o titularidad a otra persona llamada fiduciario, sea física o jurídica, para que esta

última realice un acto con un beneficio propio, en beneficio de un tercero, llamado beneficiario. La titularidad (o propiedad) del patrimonio la detenta el fiduciario, a quien se le transfiere mediante un acto jurídico o contrato, cerrando la figura con el fideicomisario, que puede ser una o varias personas.

FORECAST: Consiste en la estimación por adelantado de las ventas que tendrá una empresa, tomando diferentes herramientas como los datos históricos, tendencias del equipo de ventas y del departamento de marketing.

GRAVAMEN: El valor de un gravamen en un inmueble, una propiedad o un automóvil.

INFLACIÓN: Es el aumento de los precios de los bienes y servicios de una economía durante un tiempo determinado, lo que produce una disminución del poder adquisitivo de las personas.

KPI: Un KPI (key performance indicator), conocido también como indicador clave o medidor de desempeño o indicador clave de rendimiento, es un medidor utilizado en el comercio de un proceso. El valor de un indicador está directamente relacionado con un objetivo fijado para la toma de decisiones previa y normalmente se expresa en valores porcentuales.

GLOSARIO

MACROECONOMÍA: Estudio de la economía de una zona, país o grupo de países, considerado en su conjunto y en promedio en magnitudes colectivas o globales como la renta nacional, el empleo, las inversiones o las importaciones y exportaciones.

ODS: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) u Objetivos Globales son 17 objetivos interconectados diseñados para ser un plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos.

PASIVOS: Desde el punto de vista contable, representan las deudas y obligaciones con las que una empresa financia su actividad y se lleva a pagar sus activos.

PER CÁPITA: La renta per cápita, PBI/PER cápita o ingreso per cápita es un término económico que indica la productividad y desarrollo económico, usado para entregar una visión respecto al rendimiento de las condiciones económicas y sociales de un país, esto en consideración del crecimiento real y la fuerza laboral.

PIB: El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB) es la medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país durante un período determinado.

PINTEX: Plataforma Integral del Negocio Textil, estrategia de Fabricato para afrontar los retos presentes y futuros, siendo rentables desde la producción del hilo hasta la comercialización de prendas terminadas.

POLIVALENCIA: Capacidad de una persona para realizar diferentes tareas similares dentro de un mismo entorno.

POSCONSUMO: Es una estrategia ambiental de largo plazo, orientada a que algunos residuos de consumo masivo generados en los hogares, las instituciones, el comercio, entre otros, sean separados desde la fuente de los demás residuos y sean manejados de forma adecuada, promoviendo su recuperación o reciclaje.

QUÓRUM: En Fabricato S.A., el quórum mínimo requerido para sesionar válidamente la Asamblea General de Accionistas es el 20% de las acciones en circulación.

SARLAFT: Es el Sistema Administrativo de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

UTILIDAD BRUTA: Es la ganancia que se obtiene de la venta de un producto, luego de restarle los costos asociados a su producción. Esta tiene que aparecer en el

estado de resultados de una empresa y es el reflejo de los ingresos totales menos el costo de los productos vendidos.

UTILIDAD NETA: Se refiere a las ganancias que una empresa obtiene al realizar una venta, descontando los gastos de producción y distribución, así como los impuestos, comisiones, gastos operativos y otros servicios.

UTILIDAD OPERATIVA: Es un cálculo que puede utilizarse para determinar la capacidad de una empresa para generar beneficios después de contabilizar los costos operativos necesarios.

NEWCO: Premisas de la continuidad, proyección y sostenibilidad de Fabricato en el tiempo.

SKU: Identificación de cada producto el cual tiene cinco claves, base, diseño de tejeduría, acabado, diseño de estampación y color.

UEN: Unidad estratégica de negocios.



INFORME DE LA **JUNTA DIRECTIVA** Y LA PRESIDENCIA

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

www.fabricato.com



Tejiendo Futuro



A. ENTORNO MACROECONÓMICO Y SECTORIAL

El año 2025 se desarrolló en un contexto macroeconómico que, si bien mostró señales de recuperación gradual, continuó presentando desafíos relevantes para la industria manufacturera y, en particular, para el sector textil-confección.

La inflación anual se mantuvo en niveles cercanos al 5,1%, aún por encima del rango meta de política monetaria, lo que incidió de manera directa en el poder adquisitivo de los hogares y en la dinámica del consumo de bienes no esenciales, como las prendas de vestir y calzado que alcanzaron el 2.12% frente al año anterior. Este comportamiento inflacionario, aunque menor al observado en años anteriores,

continuó presionando los costos de producción y la estructura financiera de las empresas.

Por su parte, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento del 2.6%, reflejando una recuperación gradual de la economía colombiana, todavía limitada por la debilidad de la inversión privada y la cautela en el gasto de los consumidores.

En el ámbito sectorial, la industria textil enfrentó una creciente presión competitiva derivada del aumento de importaciones de productos a bajo costo, particularmente provenientes de Asia y facilitadas por modelos de comercio electrónico transfronterizo. "Según estimaciones de Inexmoda y la Cámara Colombo China, a Colombia pueden estar entrando

cerca de 2.2 millones de envíos al mes solo de Temu, lo que son 26,4 millones de envíos anuales." Fuente: Inexmoda.

Esta situación ha generado distorsiones en la competencia frente a la producción nacional, que opera bajo estándares laborales, tributarios y regulatorios más exigentes.

No obstante, algunos indicadores productivos del sector evidenciaron una leve recuperación en lo que estuvo relacionado con bienes y servicios asociados al bienestar, la movilidad y la renovación del hogar. Las categorías con mayor crecimiento anual fueron entretenimiento, turismo, electrodomésticos y muebles.



B. EVOLUCIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE FABRICATO EN 2025

Fabricato consolidó su transición estructural iniciada en 2024, orientada a garantizar la viabilidad del negocio mediante un modelo operativo más eficiente, rentable y sostenible.

La compañía estabilizó su operación con una producción de dos millones de metros mensuales, privilegiando las líneas de productos con mayor valor agregado. Este ajuste permitió reducir costos estructurales y mejorar la eficiencia operativa general.

Adicionalmente, se avanzó en la liberación y monetización de espacios industriales no estratégicos, habilitando aproximadamente 32.000 metros cuadrados para uso logístico e inmobiliario, de los cuales cerca de 25.000 metros cuadrados se encuentran actualmente arrendados, generando ingresos complementarios y mejorando la estructura de liquidez de la compañía.

En el frente productivo, se consolidaron las líneas de Driles, Popelinas, Punto y No Tejidos, con énfasis en:

- Diferenciación técnica.
- Desarrollo de nuevas bases textiles.
- Incorporación de fibras sostenibles y recicladas.
- Alineación con tendencias globales de economía circular.

La participación de productos con fibras recicladas ECO continuó creciendo durante el año, reafirmando el compromiso ambiental de la organización y su posicionamiento en sostenibilidad dentro de la cadena textil-confección.

Asimismo, la compañía profundizó sus esfuerzos en eficiencia ambiental, particularmente en el uso del recurso hídrico, alcanzando niveles cercanos al 65% de recirculación de agua tratada, resultado de inversiones y mejoras en procesos de recuperación y tratamiento.



C. RESULTADOS FINANCIEROS Y CIFRAS RELEVANTES

Los Ingresos textiles

acumulados de actividades ordinarias a corte de diciembre 2025 fueron de

\$247.148 mill.

presentando una disminución con respecto al mismo período de 2024 donde los ingresos fueron de **\$252.646 mill.**

El resultado neto textil

a corte de diciembre 2025 presentó una mejora equivalente a

\$42.937 mill.

pasando de una pérdida de **-\$53.302 mill.** en 2024 a **-\$10.365 mill.** en 2025.



SEGMENTO TEXTIL ACUMULADO

El resultado neto ORI textil

a corte de diciembre 2025 presentó una mejora equivalente a

\$48.796 mill.

pasando de una pérdida de **-\$53.582 mill.** en 2024 a **-\$4.786 mill.** en 2025.

EL EBITDA textil

a corte de diciembre 2025 fue de **\$18.679 mill.** generando un aumento respecto al mismo período de 2024 donde fue de **\$3.627 mill.**

Los ingresos inmobiliarios acumulados de actividades ordinarias a corte de diciembre 2025 fueron de **\$20.414 mill.** generando un aumento con respecto al mismo período del 2024 donde los ingresos fueron de **\$15.970 mill.**

El resultado neto inmobiliario a corte de diciembre 2025 presentó una mejora equivalente a **\$15.920 mill.** pasando de una utilidad de **\$10.253 mill.** en 2024 a **\$26.173 mill.** en 2025.



SEGMENTO INMOBILIARIO ACUMULADO

El resultado ORI inmobiliario a corte de diciembre 2025 disminuyó en **\$8.492 mill.** pasando de una utilidad de **\$34.665** en 2024 a **\$26.173 mill.** en 2025.

EL EBITDA inmobiliario a corte de diciembre 2025 fue de **\$13.666 mill.** generando un aumento con respecto al mismo período del 2024 donde fue de **\$10.277 mill.**

Fabricato S.A. al 31 de diciembre 2025 registra

una utilidad neta de **\$15.808 millones**



Los ingresos consolidados acumulados de actividades ordinarias a corte de diciembre 2025 fueron de **\$267.562 mill.** presentando una disminución con respecto al mismo período del 2024 donde los ingresos fueron de **\$268.616 mill.**



El Resultado ORI consolidado a corte de diciembre 2025, presentó una mejora equivalente a **\$40.304 mill.** pasando de una pérdida de **-\$18.917 mill.** en 2024 a una utilidad de **\$21.387 mill.** en 2025.

El resultado neto consolidado a corte de diciembre 2025 presentó una mejora equivalente a **\$58.857 mill.** pasando de una pérdida de **-\$43.049 mill.** en 2024 a una utilidad de **\$15.808 mill.** en 2025.

SEGMENTO CONSOLIDADO (TEXTIL + INMOBILIARIO) Consolidado

EL EBITDA consolidado a corte de diciembre 2025 fue de **\$32.345 mill.** generando un aumento respecto al mismo período del 2024 donde fue de **\$13.904 mill.**

D. GESTIÓN COMERCIAL Y POSICIONAMIENTO DEL PORTAFOLIO

El año 2025 fue un periodo de transformaciones estructurales orientadas a fortalecer la rentabilidad, reconfigurar el portafolio y asegurar la sostenibilidad del negocio en el mediano plazo. La compañía demostró capacidad de adaptación y disciplina en la ejecución, avanzando con determinación hacia un modelo operativo más eficiente y enfocado en la creación de valor.

Las **ventas consolidadas** cerraron en **\$247.148 millones**, lo que no representa una variación significativa frente al valor reportado en el 2024. Este resultado refleja la adaptabilidad del portafolio, particularmente si se considera la salida definitiva de líneas de baja competitividad y la transición de la venta hacia segmentos de mayor valor agregado.

Desempeño por Segmento de Producto

El **segmento de Driles y popelinas** registró un crecimiento significativo frente a 2024, es la línea con mayor tracción comercial y la que aporta mayor estabilidad al portafolio.

La **línea de tejidos de punto** continúa siendo importante dentro del portafolio, en 2025 marca un punto de inflexión, mostrando señales claras de recuperación y estabilidad. Un crecimiento del 3% frente a 2024 indica que la categoría logró detener la tendencia descendente de años anteriores. El segmento de producto presentó nuevas innovaciones en su portafolio y una alineación con las demandas de mercado que le ha permitido recuperar terreno comercial.

El **segmento de No Tejidos** presenta una disminución del 6% frente a 2024, pero mantiene niveles alineados con su capacidad productiva. Continúa siendo una línea que aporta regularidad operativa y rentabilidad estable al negocio.

Realidad y perspectivas por UEN

En el segundo año de ejecución del modelo comercial estructurado por Unidades Estratégicas de Negocio, la compañía ha consolidado un enfoque comercial centrado en el cliente, fortaleciendo una gestión más cercana, especializada y segmentada por mercado, generando un valor agregado mediante propuestas diferenciales en diseño, calidad, innovación textil y soluciones a la medida.



- La **unidad de Insumos Textiles** continúa desempeñando un papel fundamental en la generación de volumen, estabilidad operativa y la articulación con la red de aliados comerciales. Durante el período, alcanzó un **cumplimiento del 86,1% en metros**, reflejando una demanda sólida en un entorno altamente competitivo. Insumos Textiles se mantiene como la base del negocio en términos de volumen, contribuyendo de manera significativa a la rotación de inventarios.
- La **unidad de Textil Técnico** tuvo un buen comportamiento en el presupuesto de ventas, confirmando la efectividad de la estrategia de especialización técnica y la apuesta por un portafolio de productos diferenciados de alto desempeño. Para el año 2026, la unidad de negocios busca crecer en mercados externos.
- En **Fashion Brands**, se avanzó en la implementación del modelo de atención directa y co-creación con grandes marcas, fortaleciendo relaciones de largo plazo. Esta unidad exige una asesoría personalizada de diseño y producto,

generando una contribución significativa, en el posicionamiento y reputación corporativa. Para el año 2026, la compañía se ubica como el experto textil que genera acompañamiento en diseño y suministro para las colecciones de las marcas.

- El segmento **Care Wear**, que se dedica a la comercialización de soluciones textiles para dotaciones corporativas, continúa demostrando su potencial a futuro. El volumen de ventas no alcanzó lo presupuestado, sin embargo, el margen bruto superó en un 109,7%. Se trata de una unidad rentable, alineada con tendencias globales de bienestar, funcionalidad y mercado institucional.
- La **unidad de Exportaciones** presenta oportunidades de recuperación en volumen, no obstante, mantiene una rentabilidad superior a la proyectada, alcanzando el 106% del presupuesto de margen bruto. Los mercados internacionales continúan valorando el diferencial técnico y la calidad del portafolio de Fabricato, para el año 2026, la unidad se enfoca en alianzas con confeccionistas para incrementar la venta en paquete completo.



E. MARKETING, REPUTACIÓN CORPORATIVA Y PRESENCIA DIGITAL

Tamaño del mercado textil (Industria de materiales)

Se compone de textiles para moda y confección, textiles para el hogar y textiles técnicos e industriales, abarcando desde fibras naturales y sintéticas hasta aplicaciones especializadas en salud e industria.

El mercado textil colombiano se mantuvo prácticamente plano entre 2023 y 2024 alrededor de USD 5,0 mil millones, reflejando un periodo de ajuste.

En 2025 se observa una reactivación, alcanzando **USD 5,28 mil millones**, alineada con la recuperación de la demanda y el impulso de textiles técnicos y sostenibles.

Crecimiento proyectado

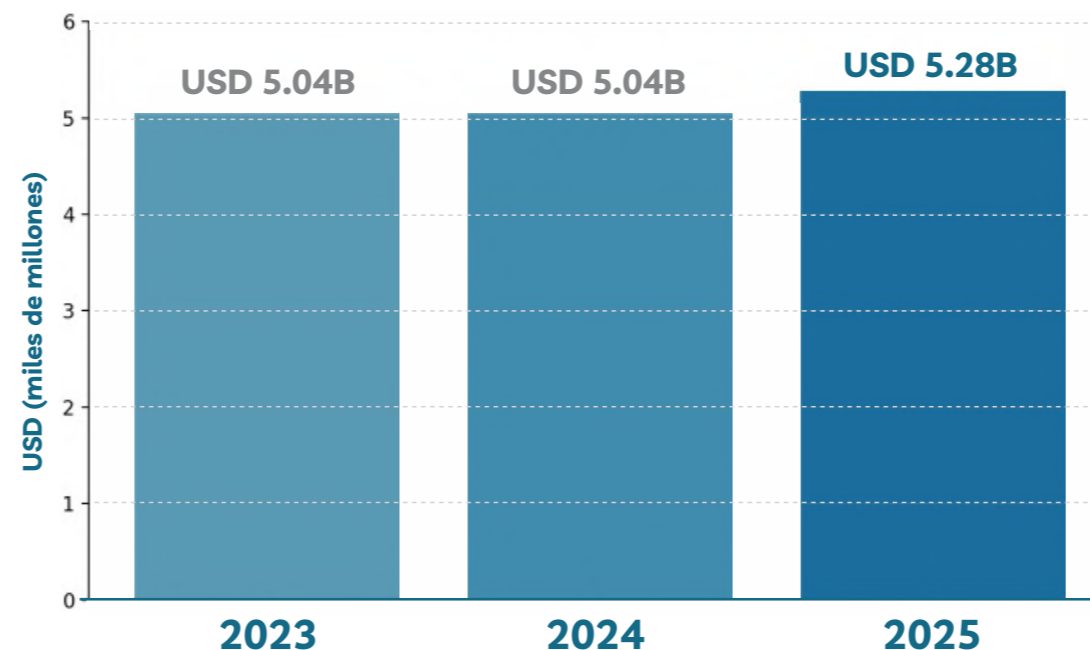
Se estima que el mercado tendrá una tasa de crecimiento anual compuesto del **4,70%** durante el periodo de 2026-2035, para alcanzar los **USD 8,36 mil millones** en 2035.

Eje de segmentación	Segmentos definidos por la fuente
Material	Algodón, químico, lana, seda, otros
Tipo de producto	Fibras naturales, poliéster, nylon, otros
Aplicación	Moda y confección, textiles técnicos, hogar

Fuente: <https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-textiles-en-colombia>

- **Moda y confección:** Incluyen textiles destinados a Prendas de vestir.
- **Textiles técnicos:** Incluyen textiles utilizados en la Industria. El segmento técnico se divide a su vez por tipos en construcción, transporte, protección y médico.
- **Textiles para el hogar:** Incluyen textiles utilizados en: Ropa de cama, Cocina, Tapicería, Toallas y otros usos domésticos.

Tamaño del mercado textil en Colombia (2023-2025)

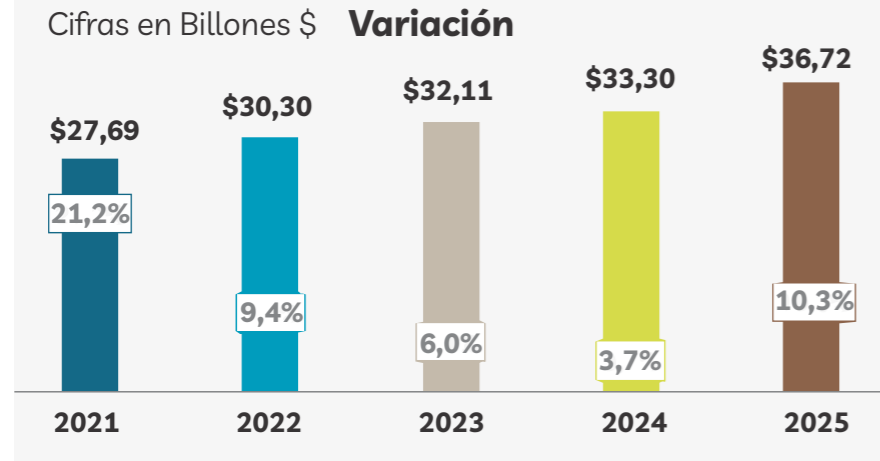


Tamaño del mercado moda

Mide gasto de hogares

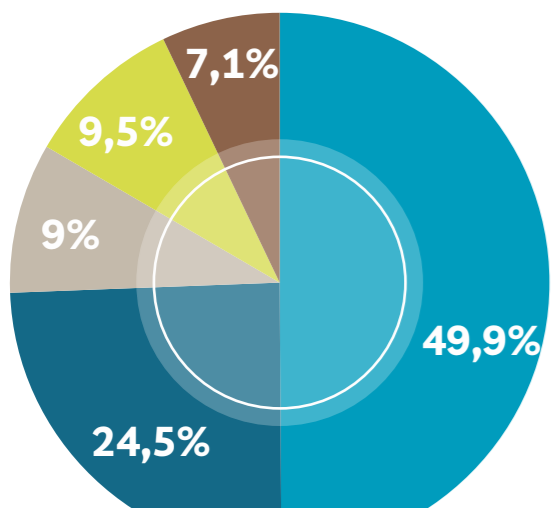
Incluye: confecciones + textiles + calzado + bisutería/accesorios

Consumo 2025: ≈ COP\$36,72 B (+ 10,3 %)



El consumo total creció más de 10% en valor, impulsado por un aumento del 7% en unidades y del 4% en precios, lo que muestra una dinámica de recuperación, aunque moderada.

Participación por categorías



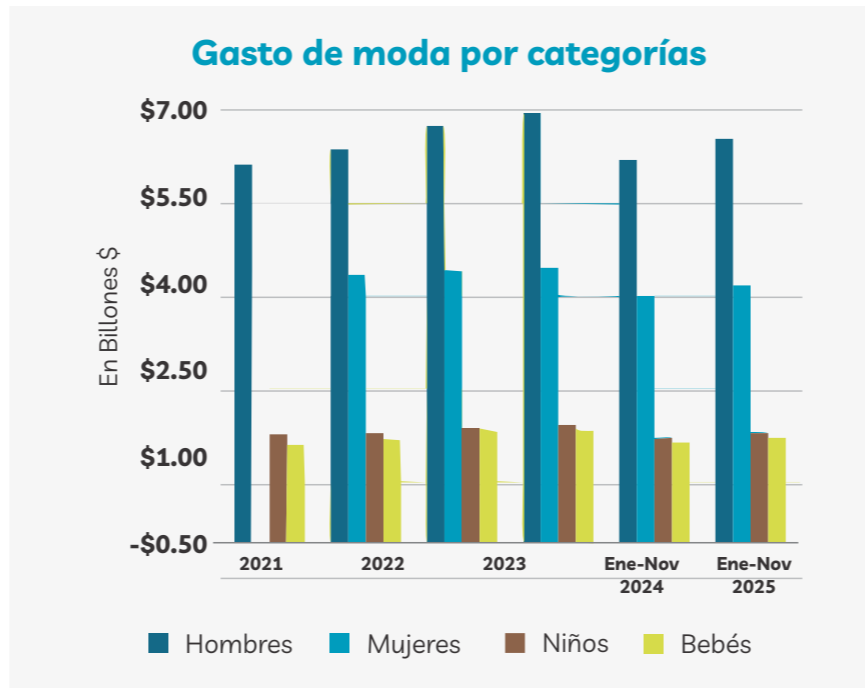
- Vestuario
- Artículos y Accesorios personales
- Calzado
- Servicios de Vestuario y Calzado
- Ropa de Hogar

Fuente: Inexmoda / Raddar

Segmento Confecciones (vestuario)

Participación en el gasto de moda: **49,9%**

Tamaño estimado del segmento Confecciones (ropa): ≈ \$18,3 billones COP en 2025 (49,9% de \$36,7 billones)



fabLAB. Bello

● Segmento femenino:

Presenta alta rotación y fuerte sensibilidad a las tendencias. Integra subsegmentos como moda casual y activewear, con creciente demanda por propuestas sostenibles, lo que exige una renovación constante de la oferta.

● Segmento masculino:

Muestra un crecimiento estable y predecible. El consumo se concentra en básicos y prendas funcionales, con menor volatilidad, lo que permite ciclos de vida más largos, mayor eficiencia operativa y mejores niveles de rentabilidad y fidelización.

● Segmento infantil:

Se caracteriza por decisiones de compra racionales y alta frecuencia de reposición. Mantiene estabilidad incluso en entornos económicos retadores, especialmente a través de marcas accesibles.

Impacto de Temu y Shein en la moda Colombia

- Temu gestiona cerca de 2,2 millones de envíos mensuales hacia Colombia, según la Cámara Colombo-China.
- Paquetes bajo el esquema “minimis” (≤ USD 200) entran sin arancel y sin IVA, ingresan a Colombia alrededor de 400.000 kilos diarios de mercancía asociada a estas plataformas.
- Solo 3 de cada 10 prendas que se venden en Colombia son de producción nacional.

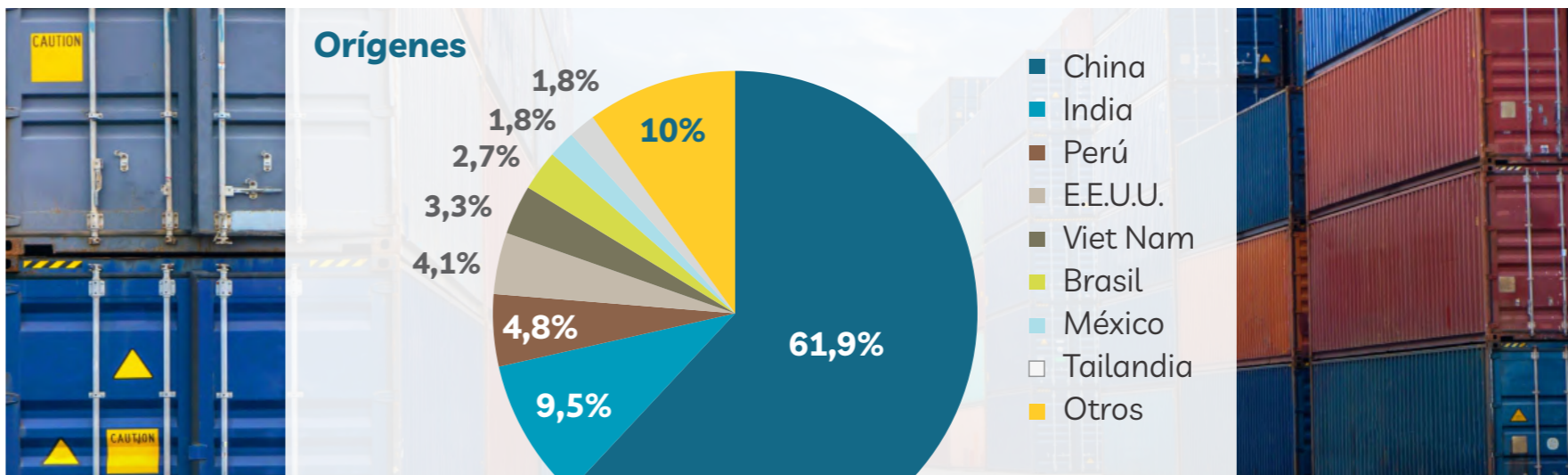
La llegada masiva de productos terminados reduce márgenes, intensifica la competencia por precio y afecta la sostenibilidad de las empresas que operan dentro de la formalidad.

Importaciones Vs. Exportaciones textiles en Colombia 2025

En 2025, las importaciones de confecciones registraron un crecimiento del 18%, alcanzando un valor aproximado de USD \$1.600 millones demostrando que la medida adoptada por el gobierno de gravar con un 40% la importación de prendas de vestir, no fue efectiva.

En contraste, las exportaciones textiles presentaron una contracción, con una caída del 5,8 % en valor y del 8,3 % en volumen.

En cuanto al origen de los productos importados, China concentró más del 60 % del total, lo que evidencia una alta dependencia de este mercado.



MERCADO	VALORES EXPRESADOS EN	VAR% 2020	2021	2022	2023	2024	Ene-dic24	Ene-dic25
CONSUMO DE MODA	BILLONES DE PESOS	-13%	\$28	\$30	\$32	\$33		\$36,7
EXPORTACIONES TEXTILES	MILLONES DE DOLARES	-32%	\$227	\$254	\$222	\$213	\$196,3	\$185,9
IMPORTACIONES TEXTILES	MILLONES DE DOLARES	-21%	\$1.832	\$2.102	\$1.396	\$1.638	\$1.374	\$1.615

Cifras 2025: exportaciones consolidadas a noviembre 2025, importaciones a octubre 2025, consumo a diciembre de 2025.

VARIACIONES	VALORES EXPRESADOS EN	2021	2022	2023	2024	Ene-dic25
CONSUMO DE MODA	PORCENTAJE	21%	9%	6%	4%	10,3%
EXPORTACIONES TEXTILES	PORCENTAJE	49%	11%	-13%	-5%	-5%
IMPORTACIONES TEXTILES	PORCENTAJE	70%	15%	-33%	17%	18%

Fuente: Inexmoda / Raddar

<https://www.portafolio.co/negocios/empresas/se-siente-el-efecto-temu-y-shein-importaciones-de-textiles-crecieron-15-2-640649>

<https://www.noticiasrcn.com/economia/shein-y-temu-ponen-en-jaque-a-la-industria-textil-3-de-cada-10-prendas-son-de-produccion-nacional-993529>

<https://www.eltiempo.com/economia/empresas/asi-golpean-shein-y-temu-a-la-industria-de-la-moda-en-colombia-cambio-en-las-reglas-de-juego-enciende-alertas-advierde-inexmoda-3510260>

Producción de algodón en Colombia

Contracción acelerada del área sembrada:

El algodón en Colombia entra en una fase crítica, dado que el área sembrada cae de 13.036 hectáreas en 2022 a 10.618 en 2024 y se desploma a 7.839 hectáreas en 2025, reflejando una pérdida estructural en la escala productiva.

Colapso del encadenamiento algodón-hilo-textil:

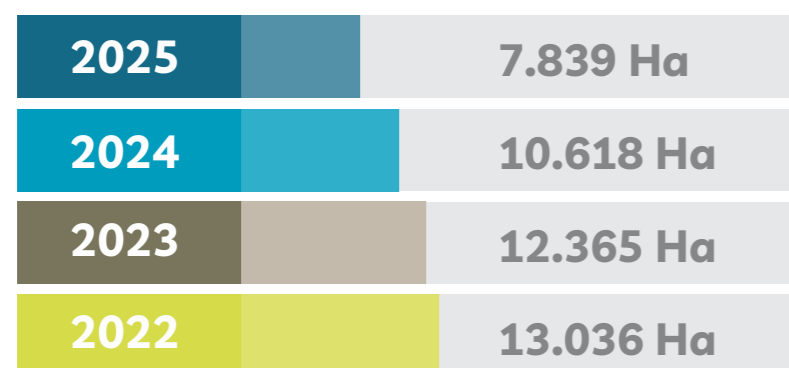
La reducción no responde solo a lo agrícola, sino a una muy baja demanda interna de fibra, causada por la desaparición de las hilaturas nacionales.

Sin capacidad local para transformar algodón en hilo, el productor queda sin mercado natural.

Dependencia total del hilo importado desde Asia:

La industria textil y de confección se abastece hoy principalmente de hilo importado de Oriente, lo que rompe el incentivo económico para sembrar algodón local y acelera el abandono del cultivo.

Área sembrada de algodón en Colombia



* El 95% de los hilos usados en Colombia son importados.

Panorama del mercado colombiano

El mercado interno fue el principal soporte del sector textil

El consumo de los hogares sostuvo al Sistema Moda en 2025, compensando debilidades productivas y tensiones externas.

Se amplió la brecha entre importaciones y exportaciones textiles:

Las importaciones crecieron de forma significativa, mientras las exportaciones textiles cayeron en valor y volumen.

El crecimiento del sector estuvo influenciado por precios:

El aumento del gasto en moda respondió más a efectos inflacionarios que a un crecimiento significativo en volúmenes.

El crecimiento del sector se sustenta en nichos especializados:

Sectores que no compiten por precio, sino por calidad y diferenciación, muestran mayor dinamismo y potencial de expansión.

La competitividad del sector enfrenta un reto estructural:

El creciente desequilibrio comercial no solo refleja limitaciones en productividad, costos y diferenciación frente a las plataformas orientales, sino también la ausencia de medidas efectivas por parte del Gobierno para proteger y equilibrar la cadena textil-confección nacional.

Impacto crítico de Shein y Temu en el sector:

La expansión de estas plataformas, apalancada en la modalidad de paquetes minimis, sin pago de IVA ni aranceles, ha generado una afectación estructural al negocio, al facilitar la entrada masiva de confecciones importadas de muy bajo valor, distorsionando la competencia, erosionando precios y márgenes, y debilitando de manera directa la participación del producto nacional en el mercado interno.

Estrategias para tejer el futuro de Fabricato

En un mercado en expansión, la compañía adoptó una estrategia de enfoque, concentrando esfuerzos en nichos de mayor valor. Esta decisión implicó renunciaciones necesarias al mercado masivo con el fin de fortalecer una propuesta diferenciada sustentada en innovación, calidad, agilidad operativa, cercanía con el cliente y construcción de marca.

Este enfoque se ha traducido en la reorganización del trabajo comercial, de mercadeo y del portafolio por UEN, con estrategias diferenciadas según las necesidades de cada sector.



Stand de Colombiatex

Producto diferenciador

Consolidar un portafolio diferenciado y especializado por UEN, enfocado en nichos de mayor valor, que impulse el crecimiento de las ventas y permita competir más allá del precio, posicionando a la compañía como aliado clave de sus clientes.

- **Impulsando innovación y velocidad:** Estamos operando un modelo ágil de desarrollo de producto, basado en lectura continua de mercado y necesidades de clientes foco, con lanzamientos permanentes de nuevos desarrollos.
- **Portafolio especializando por UEN:** Estamos gestionando portafolios y catálogos diferenciados por sector, alineando la propuesta de valor a las necesidades específicas de cada mercado.
- **Tecnología e inteligencia artificial:** Hemos introducido herramientas de inteligencia artificial en el desarrollo de producto y el análisis de tendencias, fortaleciendo la toma de decisiones, la anticipación de demanda y la personalización de la oferta.
- **Personalización y co-creación:** Estamos desarrollando diseños a la medida, planeación de demanda y co-creación con marcas bajo esquemas de short supply.



Mesas de trabajo con Aliados



Portafolios desarrollados con inteligencia artificial

Experiencias que impactan

Fortalecer la relación con clientes claves a través de una experiencia superior y una cercanía estratégica que nos consolida como proveedor indispensable, aliado de largo plazo y referente del sector.

- **Cercanía y servicio como ventaja competitiva:** Estamos operando un modelo de relacionamiento basado en cumplimiento, confianza y cercanía, con acompañamiento preventa y postventa, atención diferenciada a cuentas clave y experiencias de marca que fortalecen la relación con los diferentes públicos de interés.
- **fabLAB como experiencia de co-creación:** Activamos el fabLAB como una plataforma de experiencia e innovación orientada a la co-creación y al desarrollo de soluciones a la medida, integrando conocimiento, tecnología y diseño, con un enfoque transversal en sostenibilidad.
- **Alianzas estratégicas para acelerar impacto:** Estamos avanzando en alianzas con marcas, universidades y plataformas que amplifican nuestro mensaje y propósito, fortalecen el posicionamiento de la compañía y potencian la experiencia del cliente.

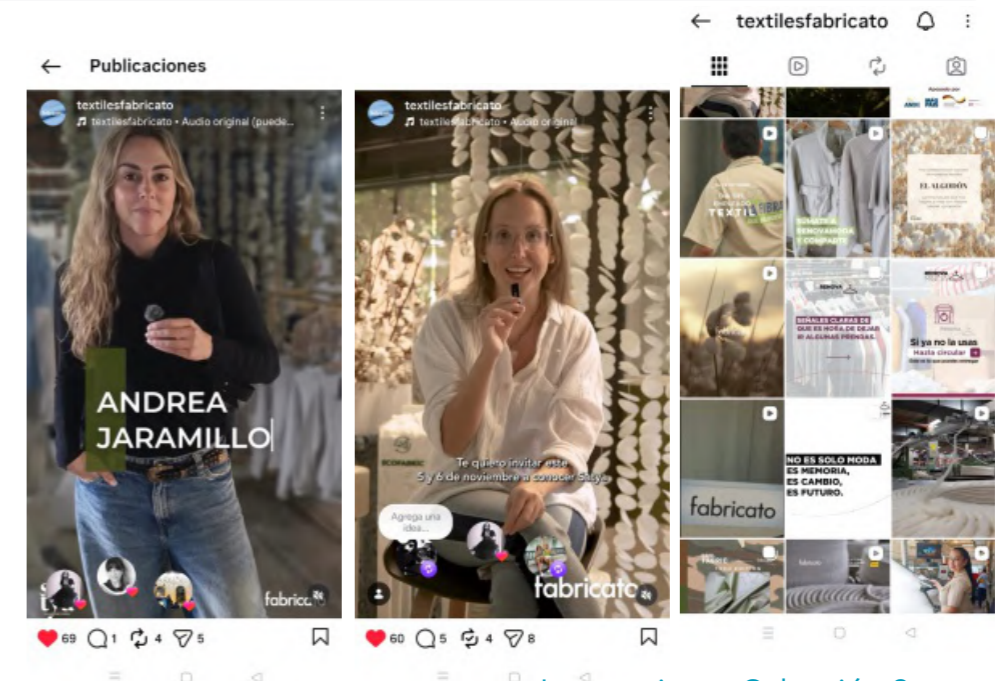


fabLAB. Bello

Comunicación que conecta

Construir una comunicación coherente y diferenciada que conecte con los públicos de interés, refuerce la propuesta de valor por nichos y consolide el posicionamiento de Fabricato en el sector.

- **Presencia relevante en canales y escenarios clave:** Estamos consolidando una presencia activa en redes sociales y eventos del sector como espacios de visibilidad, diálogo y cercanía con clientes, aliados y líderes de opinión.
- **Nueva narrativa de marca:** Estamos implementando una narrativa transversal que posiciona a Fabricato como experto tejiendo oportunidades. A través de diferentes iniciativas y canales, comunicamos de forma clara nuestras capacidades en conocimiento, innovación, talento, sostenibilidad y co-creación.
- **Transparencia y trazabilidad:** Estamos comunicando de forma clara procesos, origen e impacto del portafolio, apoyando la toma de decisiones de los clientes y reforzando la confianza como base de la relación comercial.



Lanzamiento Colección Satya

F. PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Avanzamos en el proceso de reorganización empresarial en el cual fuimos admitidos en el mes de julio del año 2024, cuyo propósito es proteger el crédito, recuperar la viabilidad operativa, preservar la empresa como unidad productiva y generadora de empleo.

Actualmente, la compañía sigue atendiendo los diferentes requerimientos solicitados por el ente nominador (superintendencia de sociedades) de acuerdo con los términos y lineamientos establecidos en la Ley 1116 de 2006.



G. PERSPECTIVAS PARA 2026

Fabricato proyecta consolidar la fase de estabilización alcanzada y avanzar hacia una etapa de recuperación sostenible, soportada en los siguientes ejes estratégicos:

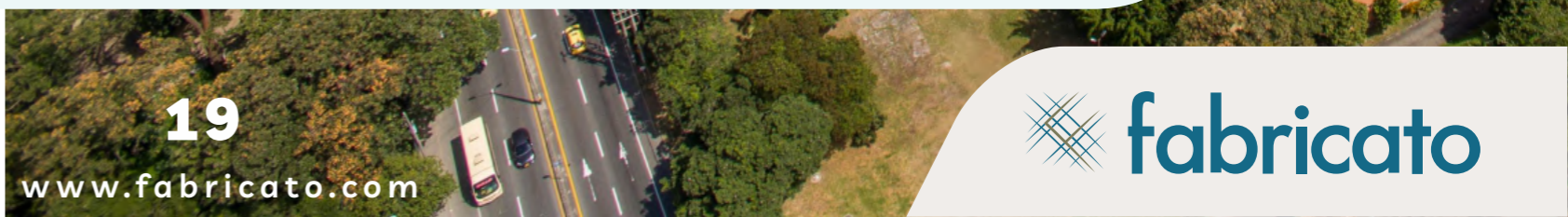
- El fortalecimiento de unidades de alto margen, particularmente Textil Técnico y Care Wear.
- La expansión comercial en mercados internacionales.
- La monetización progresiva de activos no estratégicos.
- La optimización del capital de trabajo y de la estructura de costos.
- Equilibrio operativo y financiero.
- Optimización de espacios inmobiliarios para maximizar ingresos por rentas.

La compañía continuará operando su unidad de hilandería en una menor dimensión, como resultado de un proceso de ajuste operativo derivado de las condiciones de competitividad del mercado de hilos a nivel nacional e internacional, en el contexto de la expedición del Decreto 1184 del 8 de noviembre del año 2025, mediante el cual se estableció “arancel cero” para 37 productos considerados insumos o materias primas para la elaboración de prendas de vestir, confecciones y calzado, entre ellos, fibras e hilos.

Esta operación estará enfocada en la producción de hilos especializados en Colombia, particularmente aquellos que son necesarios para la fabricación de telas con origen colombiano, requeridas para atender los mercados de exportación, incluidos Estados Unidos y otros países que exigen el cumplimiento de reglas de origen desde el hilo.

Seguiremos avanzando en el camino de la transformación hacia una plataforma integral de negocios textiles (PINTEX), atendiendo la oferta de servicios como urdido, engomado, tejeduría, estampación, acabados y teñido, así como en la comercialización de hilos en diferentes mezclas de fibra sostenible.

Con estos fundamentos, Fabricato orienta su gestión hacia el fortalecimiento de su permanencia competitiva en la industria textil.





INFORME ANUAL DE
BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

© **Tejiendo Futuro**

www.fabricato.com



En **FABRICATO S.A.** el Gobierno Corporativo es el conjunto de valores, principios, políticas, procedimientos, medios, prácticas y procesos, por medio de los cuales la Compañía es administrada, operada y coordinada, buscando mejor eficiencia empresarial, potenciar el crecimiento y sostenibilidad, fomentar la confianza de los inversionistas, proveedores y clientes en contextos nacionales e internacionales por medio de prácticas orientadas a la transparencia y coherencia en sus actuaciones.

Dando cumplimiento al Código de Buen Gobierno, en el mes de enero del presente año presentamos la respuesta a la encuesta Código País correspondiente al año 2025. El detalle de la información de la encuesta se encuentra disponible en la página web de la Compañía: **www.fabricato.com**.

Igualmente nos permitimos informar que seguimos avanzando en la implementación de las recomendaciones contempladas en la encuesta Código País; puesto que, a la fecha se ha logrado cumplir con el 52.27% de las recomendaciones, todo lo cual evidencia el esfuerzo e interés de la Compañía por continuar fortaleciendo el Gobierno Corporativo al interior de la sociedad.

La Compañía, cuenta con una política Anticorrupción, Antisoborno y Antifraude, como práctica de Buen Gobierno. Todas las políticas, incluyendo el Código de Buen Gobierno Corporativo, se encuentran alojadas en la intranet corporativa para consulta de todos los colaboradores; esto con el fin de que toda la empresa esté alineada con las directrices en lo que a Gobierno Corporativo se refiere. De igual manera, en los enlaces "Corporativo" y "Sostenibilidad" de la página web corporativa (**<https://www.fabricato.com/inversionistas/gobierno-corporativo/>**, **<https://www.fabricato.com/sostenibilidad/>**), se encuentra alojada información de interés relacionada con el Gobierno Corporativo de Fabricato S.A.

Fabricato se ha caracterizado por su transparencia para con el mercado; seguiremos trabajando en pro de la excelencia en todos los aspectos atinentes a la implementación y avance de nuestro Gobierno Corporativo.

El presente informe sobre Gobierno Corporativo se elabora con base en la recomendación contenida en la Circular Externa No. 028 del 30 de septiembre del 2014 y la Circular 012 del 27 de mayo de 2022, en concordancia con el Decreto 151 de 2021 y el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y para el efecto nos referiremos a los siguientes puntos:

I. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ALTA GERENCIA

Durante el transcurso del año 2025, en la Asamblea General de Accionistas realizada el día 28 de marzo de 2025.

La estructura de Gobierno Corporativo de la Compañía, a cierre del 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:



PRESIDENTE

Gustavo Alberto
Lenis Steffens



VICEPRESIDENTE
FINANCIERO
Y ADMINISTRATIVO

Esteban
Tobón Urrea



VICEPRESIDENTE
DE OPERACIONES

José Huber
Loaiza Alzate



SECRETARIA
GENERAL

Diana Cristina
Osorno Vélez



CONTRALOR
GENERAL

Héctor Ricardo
Parra Aguilar



GERENTE
DE VENTAS

Valeria
Ochoa



GERENTE
DE MERCADEO

Ana Marcela
García

El equipo de Alta Gerencia, que se encuentra conformado por el Presidente, Vicepresidentes, Contralor, Secretaria General de la Compañía, Gerente de ventas y Gerente de Mercadeo cuentan con un esquema remuneratorio de salario integral.

Los perfiles profesionales de cada uno de los miembros de alta gerencia se encuentran publicados en nuestra página web www.fabricato.com sección Gobierno Corporativo.

II. JUNTA DIRECTIVA

Después de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2025, la Junta Directiva de FABRICATO S.A. estuvo conformada por los miembros que se relacionan a continuación:

MIEMBROS PRINCIPALES



Carlos Andrés Piedrahita Tello(*)



Federico Wartenberg Correa(*)



Antonio José Escobar Cuartas



Julio Cesar Spataro Domínguez

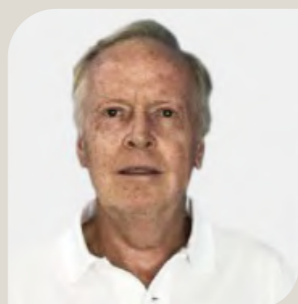


Rodrigo Muñoz Menéndez

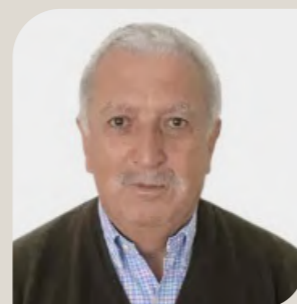
MIEMBROS SUPLENTE



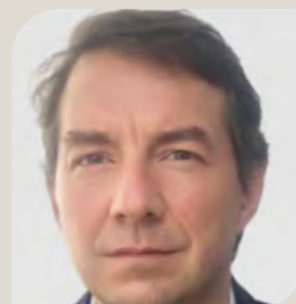
Maria Isabel Alvarado Cabal (*)



Jaime Baena Palacios(*)



Juan Francisco Romero Gaitán



Juan Antonio Pungiluppi(*)



Juan Fernando Correa Restrepo(*)

Miembros independientes (*)



Durante el año 2025 la Junta Directiva se reunió en trece (13) oportunidades, doce (12) de manera ordinaria y una (1) de manera extraordinaria (*), contando en todas ellas con el quórum legalmente requerido:

ACTA No.	FECHA	QUÓRUM PARA DELIBERAR Y DECIDIR
3.221	27/01/2025	3/5
3.222	25/02/2025	3/5
3.223	26/03/2025	3/5
3.224 *	27/03/2025	3/5
3.225	29/04/2025	5/5
3.226	27/05/2025	5/5
3.227	25/06/2025	3/5
3.228	22/07/2025	5/5
3.229	26/08/2025	5/5
3.230	23/09/2025	5/5
3.231	28/10/2025	4/5
3.232	25/11/2025	4/5
3.233	16/12/2025	5/5

La conformación y la periodicidad de las reuniones han permitido a dicho órgano orientar la marcha de la Compañía y realizar seguimiento a la ejecución del plan de administración.

La Junta Directiva realizó el seguimiento a las políticas generales, objetivos estratégicos, procedimientos, presupuesto y lineamientos de la Compañía, de acuerdo con las funciones propias de ésta y a los estatutos sociales de Fabricato S.A.

Así mismo, la Junta Directiva durante el transcurso de 2025, se encargó de aprobar proyectos especiales de la Compañía, en materia comercial, de innovación, financiación y sostenibilidad ambiental a través de las diferentes reuniones de Junta Directiva después de los análisis realizados por los Comités de Apoyo.

Así mismo, ha estado informada los avances y solicitudes en materia de Ley de reestructuración 1116 de 2006.

Política de remuneración de la Junta Directiva

La remuneración de los miembros de Junta Directiva corresponde de manera indelegable a la Asamblea de Accionistas de la Compañía quien para su determinación acoge las proposiciones que para el efecto presenten los accionistas o la propia Administración y que considera, entre otros aspectos, las calidades y trayectoria profesional de los miembros, las responsabilidades asumidas y la disponibilidad de tiempo que conlleva su ejercicio.

La Asamblea ordenó respecto de los miembros de Junta Directiva, una remuneración equivalente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes por sesión, aprobada en la reunión Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2025.

El reglamento interno de la Junta Directiva y los perfiles profesionales de los miembros de Junta Directiva, se encuentran publicados en nuestra página web **www.fabricato.com sección Gobierno Corporativo.**

Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva

El Comité de Nombramiento, Retribuciones y Buen Gobierno es el órgano encargado de realizar la evaluación del rendimiento de los miembros de Junta Directiva de manera anual, dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

III. COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS

FABRICATO S.A. cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos conformado por tres (3) miembros Independientes de la Junta Directiva. La principal tarea del Comité de Auditoría y Riesgos es dar soporte a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y en general la supervisión de la efectividad del Sistema del Control Interno, incluida la gestión de la Auditoría Interna.

Los integrantes del Comité de Auditoría y Riesgos son: Carlos Andrés Piedrahita Tello, Federico Wartenberg y Maria Isabel Alvarado.

El Comité de Auditoría y Riesgos se reunió trimestralmente, quedando estas reuniones consignadas en las siguientes actas:

ACTA No.	FECHA	QUÓRUM
77	25/02/2025	2/3
78	29/04/2025	2/3
79	22/07/2025	3/3
80	28/10/2025	3/3

El siguiente es un resumen de las actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría y Riesgos durante el período enero a diciembre de 2025:

- Conoció y aprobó el plan de auditoría definido para el año 2025.
- Efectuó seguimiento al desarrollo del plan de auditoría.
- Conoció y revisó los informes sobre las diferentes auditorías practicadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, realizó seguimiento y conoció los planes de acción definidos por parte de la administración para gestionar los riesgos.
- Conoció y efectuó seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgos, sus implicaciones para la Compañía y las medidas adoptadas para su control o mitigación.
- Conoció y efectuó seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo de LA/FT y sobre las principales actividades realizadas en la Gestión y Administración de riesgos LA/FT.
- Veló por el cumplimiento de la normatividad aplicable a la Compañía.
- Le fue informada sobre las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera, validando que no existieran requerimientos sin atender por parte de la administración.
- Verificó la existencia de controles que permiten asegurar que las cifras de los Estados Financieros reflejaran razonablemente la situación Financiera y los resultados de la Compañía.
- Manifestó su conformidad con los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2024 junto con sus notas, y fueron aprobados en su integridad en su reunión del 25 de febrero de 2025 (Acta No 77)
- Conoció sobre los proyectos liderados durante el año 2025 por las diferentes áreas de la Compañía.
- Conoció y dirimió posibles conflictos de interés que se presentaron en el año 2025.
- Conoció sobre los avances del proceso de insolvencia Ley 1116 de 2006 admitido por la Superintendencia de Sociedades el día 11 de julio de 2024 mediante auto 2024-01-634756.



IV. COMITÉ DE NOMBRAMIENTO, RETRIBUCIONES Y BUEN GOBIERNO

FABRICATO S.A. cuenta con un Comité de Nombramiento, Retribuciones y Buen Gobierno conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, todos independientes. La principal tarea de este Comité es el asesoramiento en materia de nombramientos y remuneraciones de los miembros de Junta Directiva y de la Alta Gerencia y de promover la adopción de políticas, procedimientos y demás normas orientadas al buen gobierno y al desarrollo sostenible, para que la Sociedad continúe realizando adecuadamente su objeto social y alcance cabalmente sus objetivos dentro del marco estatutario y legal que rigen su actividad.

Los integrantes del Comité de Nombramiento, Retribuciones y Buen Gobierno son: Carlos Andrés Piedrahita Tello, Federico Wartenberg y Maria Isabel Alvarado.

El Comité de Nombramiento, Retribuciones y Buen Gobierno se reunió en dos oportunidades durante el año 2025, quedando estas reuniones consignadas en las actas 012 y 013 del 21 de enero de 2025 y 9 de diciembre de 2025 respectivamente.

En dicho Comité se realizaron las siguientes actividades:

- Se revisaron y socializaron los resultados de la encuesta de evaluación a los miembros de Junta Directiva del año 2024.
- Se informó sobre el nombramiento de la gerente de Marketing y la reestructuración del área comercial.
- Se revisó incremento salarial para el personal administrativo.

V. CRITERIOS DE INDEPENDENCIA ADOPTADOS POR FABRICATO S.A., PARA EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES Y MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE APOYO DE LA JUNTA DIRECTIVA

El nombramiento de los directores, integrantes de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva y miembros de la Alta Gerencia, asiste a criterios basados en el profesionalismo, experiencia y conocimientos textiles y administrativos y/o de innovación, que puedan aportar a la Compañía un crecimiento y desarrollo en su objeto social. Los siguientes son los criterios de independencia definidos por la Compañía:

- Que no sea empleado o directivo del emisor o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- Que no sea accionista que directamente o en virtud de convenio dirija, oriente o controle la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determine la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de esta.
- Que no sea socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
- Que no sea empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del emisor. *Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución
- Que no sea administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del emisor.
- Que no sea persona que reciba del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.



VI. MECANISMOS IMPLEMENTADOS POR FABRICATO S.A. PARA LA GESTIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Con el fin de evitar que se presenten conflictos de interés en decisiones que tengan que tomar los accionistas, directores, altos directivos y en general los funcionarios de la Compañía, se han definido unas reglas de conducta encaminadas a que las decisiones que se tomen, en todos los casos, se realicen dentro de la mayor objetividad y en beneficio de la Compañía, las cuales se encuentran descritas en el Código de Conducta que adicionalmente contiene una relación de los posibles hechos generadores de conflictos, y los mecanismos encaminados a administrar y solucionar los mismos.

FABRICATO S.A., no conoce la existencia de contratos con miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Gerentes o Representantes Legales, incluyendo sus parientes y socios, que tengan carácter relevante o que no deriven del giro comercial ordinario.

La Compañía no tiene constancia de que alguno de sus miembros de Junta Directiva se encuentre en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad, que dieran lugar al retiro del cargo.

El Código de Conducta, se encuentra publicado en nuestra página web www.fabricato.com sección Gobierno Corporativo.

Así mismo, FABRICATO S.A., cuenta con la figura de Oficial cumplimiento, aplicando los parámetros exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, implementando el sistema SARLAFT y fungiendo como figura imparcial, vigilando el funcionamiento adecuado del sistema, generando así, una cultura de prevención en Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, conflictos de interés y cumplimiento legal.

VII. HONORARIOS DE LA REVISORÍA FISCAL

La firma Crowe Colombia S.A.S., fue elegida para ejercer el cargo de Revisor Fiscal de FABRICATO S.A., en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2025. Dicha firma fue escogida para el periodo 2025-2027, con unos honorarios aprobados por la mayoría de los miembros de Asamblea presentes, por un valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$180.000.000) más IVA por el primer año, cuyo monto será reajustado con el IPC para el periodo abril de 2026 a marzo de 2027.

VIII. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025, el capital autorizado de FABRICATO S.A. es de \$54.000 millones de pesos colombianos y el capital suscrito y pagado de \$36.807 millones de pesos colombianos, siendo sus principales accionistas:

ACCIONISTA	TIPO ID	DENTIFICACIÓN	ACCIONES	%	FECHA
ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISO/FIDEICOMISO ADM 511	NIT	8300538122	1346758288	14,63574	12/02/2025
FIDUAGRARIA PA LIQUIDACIÓN FONDO PREMIUM	NIT	8300536309	635604532	6,90736	12/02/2025
MORENO BARBOSA JAIME	C.C	19405455	382411157	4,15581	12/02/2025
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	NIT	8600123576	300039341	3,26064	12/02/2025
FIDUAGRARIA PARAP INTERBOLSA	NIT	8300536309	274657555	2,98481	12/02/2025

Durante el año 2025, no se incrementó el capital autorizado y tampoco se presentó incremento del capital suscrito y pagado.

Durante el año 2025, los cinco primeros accionistas han mantenido estable su porcentaje de participación.

Los beneficiarios finales del Accionista mayoritario de la Compañía, Alianza Fiduciaria S.A., FIDEICOMISO ADM 511, son los siguientes:

Nombre/Razón Social	Composición accionaria 1er nivel	% de participación	Composición accionaria 2do nivel	% de participación	Composición accionaria 3er nivel	% de participación	Composición accionaria 4to nivel	Identificación	% de participación		
AGROCOLSA S.A. CHC SAS	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
ERNESTO DE LIMA BOHMER	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
FERNANDO CRUZ LOSADA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
INVERSIONES AJIAR & CIA. S.C.A.	KOTKA INVESTMENTS	49,90%	JOUSI INVESTMENTS LLC	50	SISU TRUTS	100	JORGE ALBERTO URIBE TOURI	CC. 71689114	33,33		
			RCJ INVESTMENTS LLC	50			CLAUDIA URIBE TOURI	PAS. 505431896	33,33		
	PORI OVERSEAS	49,90%	JOUSI INVESTMENTS LLC	50			RICARDO ANDRES URIBE TAURI	PAS. 566771188	33,33		
			RCJ INVESTMENTS LLC	50							
FIDEICOMISO AGROVILELA (*)	AGROVILELA S.A.S.	100	AGROPECUARIA CUENCA S.A.S.	73,2308	DLT HOLDING S.A.S.	32,3825	RICARDO DE LIMA BOHMER	N/A	35,4839		
					FIDEICOMISO DLT	N/A	64,5161				
					SAN ANTONIO HOLDING S.A.S.	31,0125	ERNESTO DE LIMA BOHMER	N/A	4,7637		
					FIDEICOMISO SAN ANTONIO	N/A	95,2363				
			FIDEICOMISO MALILI	28,4354	LILIANA DE LIMA BOHMER	N/A	100				
			FIDEICOMISO MULATO	8,1696	ENRIQUE DE LIMA ALVAREZ	N/A	50				
			FIDEICOMISO MULATO	8,1696	FEDERICO DE LIMA ALVAREZ	N/A	50				
			AGROBELLAVISTA S.A.S.	18,8614	FERNANDO DE LIMA BOHMER	64,1025	N/A	N/A	N/A		
					CAROLINA DE LIMA BOTERO	32,8974	N/A	N/A	N/A		
			FIDEICOMISO MULATO	7,7596	ENRIQUE DE LIMA ALVAREZ	50	N/A	N/A	N/A		
					FEDERICO DE LIMA ALVAREZ	50	N/A	N/A	N/A		
					FIDEICOMISO DLT	0,1482	RICARDO DE LIMA BOHMER	20	N/A	N/A	N/A
							PAULA DE LIMA TORRES	20	N/A	N/A	N/A
MARTIN DE LIMA TORRES	20	N/A					N/A	N/A			
JUAN SEBASTIAN DE LIMA TORRES	20	N/A	N/A	N/A							
DANIEL DE LIMA TORRES	20	N/A	N/A	N/A							
INVERSIONES PUENTEPIEDRA PIEDRAHITA Y CIA S EN C EN LIQUIDACION	PEDRO JOSE PIEDRAHITA PLATA	16,60%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
	MARIELA VINASCO RESTREPO	16,60%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
	CARLOS ANDRES PIEDRAHITA TELLO	16,60%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
	DANIEL PIEDRAHITA TELLO	16,60%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
PEDRO JOSE PIEDRAHITA PLATA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

FABRICATO S.A., es una Compañía inscrita como emisor en la Bolsa de Valores de Colombia y por ende, a través del **Sistema Integral de Información del Mercado Valores**, informa que la variación del valor de su acción, fluctuó entre tres punto treinta pesos colombianos (\$3.30) y cuatro punto noventa y nueve pesos colombianos (\$4.99) desconociendo las causas de por qué la acción presentó dichas variaciones ya que, en el transcurso del año 2025, no se presentaron operaciones o hechos que hayan podido generar dicho comportamiento.

IX. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En el año 2025 se celebró la Asamblea Ordinaria General de Accionistas el día 28 de marzo en su reunión ordinaria, con una participación del 32.69% de las acciones suscritas.

En la Asamblea Ordinaria se presentaron y se aprobaron los siguientes documentos y proposiciones: Consideración y aprobación de los Estados Financieros Separados y consolidados, Informe de Gestión, Informe de Revisor Fiscal, presentación y consideración de informe de resultados, elección de Revisor Fiscal y asignación de honorarios y elección de junta directiva y fijación de honorarios.

Durante el año 2025 no se presentaron reclamaciones por parte de los accionistas o inversionistas relacionadas con el cumplimiento del Código de Buen Gobierno.

FABRICATO S.A., en aras de adoptar un trato equitativo para todos sus accionistas, además de los derechos consagrados a los accionistas en los Estatutos Sociales de la Compañía, y con el fin de garantizar la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo que faciliten a los accionistas el ejercicio de sus derechos, garantizando transparencia e igualdad, tiene publicado en su página web www.fabricato.com el reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el cual regula los lineamientos bajo los cuales debe obrar dicho órgano y los derechos que le asisten.

Así mismo, en la página web de la Compañía, www.fabricato.com sección Inversionistas-Soy Accionista, se encuentran publicados los correos electrónicos y líneas de contacto para atención al accionista, por medio de la cual, pueden agendarse citas presenciales para la gestión de éstos en caso de que se requiera, al igual que para tramitar cualquier operación especial de las allí descritas.

X. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de FABRICATO S.A. comprende, entre otros componentes, todos los recursos que se requieren para garantizar la razonabilidad y confiabilidad de la información necesaria para planear, dirigir, controlar y medir el desempeño de sus negocios, así como para asegurar la revelación adecuada de la información financiera a sus accionistas e inversionistas, al mercado y al público en general. Entre dichos recursos se tiene la evaluación permanente del presupuesto, rendición de cuentas por las diferentes Direcciones y Gerencias, plan de cuentas, políticas y procedimientos normalizados, formatos y sistemas integrados de información para documentar y registrar las operaciones, así como indicadores de gestión que soportan el monitoreo continuo de los procesos por parte de la Administración.

XI. SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS "SARLAFT"

Durante el año 2025 el Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta Directiva cuatro (4) informes, en los cuales se evidenciaron la oportuna presentación de la información y reportes a la UIAF con la confirmación de que FABRICATO S.A., no fue requerida por autoridad competente en algún tema relacionado con LA/FT.

XII. LÍNEA ÉTICA

Durante el año 2025 no se presentaron denuncias en la línea ética de la Compañía, que afecten las normas estipuladas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, el cumplimiento de los Estatutos Sociales y la Ley.

XIII. SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN

La Compañía cumplió con su obligación legal de remitir a la Superintendencia Financiera de Colombia la información de fin de ejercicio del año 2024, la información trimestral financiera del año 2025 en información relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dando aplicación al numeral 5.1 del Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación con la oportunidad, razonabilidad y veracidad de los estados financieros y del informe de gestión, se han aplicado los controles generales, las políticas y procedimientos contables y del funcionamiento de los aplicativos, los accesos a la información y a los archivos utilizados en los procesos contables.

Además, se han aplicado los controles de autorización apropiada y de control de documentos, y los controles sobre los aplicativos que producen la información contable mediante interacciones automáticas de los datos de las operaciones generadas por los diferentes procesos de la empresa.

XIV. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En ejercicio del objeto social, en el año 2025 se realizaron transacciones a precios de mercado con empresas relacionadas, todas ellas acordes con el objeto social principal o conexo de cada una de ellas. Toda esta información se encuentra revelada en las notas a los Estados Financieros.

En los anteriores términos, queda presentado el informe del Comité de Buen Gobierno y Evaluación correspondiente al año 2025.

APROBADO EN LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL 26 DE FEBRERO DE 2026 ACTA NÚMERO 3235.





INFORME DE CUMPLIMIENTO LEGAL

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

Tejiendo Futuro

www.fabricato.com

Propiedad intelectual

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, la Administración de la Compañía ha adoptado las medidas necesarias de protección a la propiedad industrial y derechos de autor, mediante la verificación que le permite establecer que Fabricato S.A. es titular de las marcas, nombres, enseñas, lemas y signos distintivos que utiliza en sus productos, servicios o programas de informática.

Ley Habeas Data

Fabricato S.A. dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen respecto al tratamiento de datos personales.

Cumplimiento Legal

Seguridad social y parafiscalidad

Fabricato S.A. certifica que durante el año 2025 los pagos a la seguridad social integral fueron realizados en debida forma, sin presentarse irregularidad alguna en esta materia.

Informe sobre facturas

Se deja constancia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, desde la Administración de Fabricato S.A. no se ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores de la Compañía.

Sobre la información financiera

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, se informa que los estados financieros y demás anexos relevantes e informes que se están presentando, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o de las operaciones de Fabricato S.A.

Según lo señalado por el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se certifica que la Compañía ha desarrollado políticas y procedimientos cuya operatividad es supervisada por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, con el concurso del Comité de Auditoría; lo anterior permite afirmar que, en virtud de su aplicación, la información financiera cuenta con sistemas adecuados de revelación y control.

Los estados financieros de 2025 fueron evaluados y aprobados por el Comité de Auditoría, antes de someterse a las consideraciones de la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas.

Hechos importantes ocurridos después del 31 de diciembre de 2025

En lo transcurrido del año 2025 no se presentaron hechos significativos que pudieran impactar de manera relevante el desempeño de la Compañía en el futuro inmediato.

Fabricato S.A. no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable y a la fecha, que puedan comprometer su evolución y el patrimonio de sus accionistas.

Operaciones con administradores y accionistas

Las relaciones de la Compañía con los Administradores se han reducido al desempeño de sus cargos por parte de estos, y al pago de la respectiva retribución que por ellos les ha hecho la Compañía, con sujeción a la ley y los Estatutos Sociales. Lo anterior significa que no se da cuenta de operaciones entre accionistas y administradores.

En cuanto a los accionistas, se han aprobado las operaciones realizadas por ellos en la medida que se han circunscrito a lo dispuesto y permitido por la ley para Fabricato S.A., como ente emisor.

Procesos litigiosos

- Los procesos legales a favor y en contra de la Compañía fueron atendidos oportunamente desde la Secretaría General, con el apoyo, en algunos casos, de profesionales especialistas externos, cuyos procesos se revisan y se monitorean permanentemente.
- Durante el año 2025, no se presentaron litigios, procesos judiciales que tengan la capacidad de afectar materialmente la operación y situación financiera de la Compañía.
- Respecto procesos administrativos, tal y como se informó el año anterior, durante el 2024 la Compañía fue admitida al proceso de reestructuración regido por la Ley 1116 de 2006 (auto del 11 de julio de 2024 Radicado 2024-01-634756), "La ley busca ofrecer una herramienta que permita a las empresas en crisis financieras reestructurarse, con el fin de preservar su funcionamiento y evitar su liquidación, siempre que sea posible. Este principio resalta la importancia de evitar la quiebra de las empresas, con el fin de proteger el empleo, la inversión y los intereses tanto de los accionistas como de los acreedores.
- A la fecha la compañía viene atendiendo y trabajando en los diferentes requerimientos de información que dispone la ley y la Superintendencia de Sociedades como ente nominador para tal fin.

Respecto a los temas señalados en el artículo 446 del Código de Comercio, se manifiesta lo siguiente:

- El valor de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones por concepto de transporte y otros percibidos por los directivos de la sociedad están incluidos en la nota 12 de los estados financieros, al igual que las erogaciones por los mismos conceptos relacionados en el punto anterior, a favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales trámites y los gastos de propaganda y de relaciones públicas.

La Compañía durante el año 2025 realizó las siguientes transferencias de dinero y /o bienes, a título gratuito o de donación:

Gracias a la adecuada separación, aprovechamiento y disposición de manera controlada a través de gestores autorizados, en el 2025 fueron entregados **1.163 kg de residuos eléctricos y electrónicos** a la fundación Puntos Verdes para ser redimidos en donaciones de mercado, medicamentos, uniformes u otras para fundaciones principalmente infantiles.



● **Contribuimos al programa de la fundación Funicáncer "Una tapa por la vida"** por medio del aprovechamiento de **71 Kg de tapas plásticas en el 2025**, las cuales fueron utilizadas por la fundación como fuente económica para brindar a niños con cáncer y sus familias hogares de paso y acompañamiento en su tratamiento oncológico en la ciudad de Medellín.



- Las cuentas de disponible y por cobrar en moneda extranjera, se encuentran incluidas en las notas 5 y 6 respectivamente de los estados financieros.
- Las inversiones discriminadas de la Compañía en otras sociedades nacionales o extranjeras se encuentran incluidas en la nota 10 de los estados financieros.
- Las cuentas por pagar en moneda extranjera se encuentran incluidas en las notas 14 de los estados financieros.

Evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de Gestión y trimestrales.

Durante el año 2025, FABRICATO S.A., plasmó los requisitos contenidos en el Anexo I de la Circular Básica Jurídica para el reporte del informe trimestral, y la actualización de la información de Gobierno Corporativo ante el sistema RNVE.

La auditoría interna de la Compañía se encargó de evaluar y revisar los procesos de elaboración, presentación y transmisión de la información financiera y de los estados financieros al Sistema Integral de Información del Mercado de Valores (SIMEV) y al Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) de la Superintendencia Financiera, fortaleciendo la confiabilidad y el cumplimiento de los estándares requeridos en la divulgación de la información financiera.

Además, se realizó una evaluación y revisión del Gobierno Corporativo de la Sociedad, lo que implica verificar el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas, así como la implementación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo, como el reporte de Nuevo Código País. Este proceso de aseguramiento fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de los intereses de los accionistas.

Este documento hizo parte de la información que estuvo disponible para los accionistas durante el período previsto por la ley para el ejercicio del derecho de inspección.


GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Presidente

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

www.fabricato.com



Tejiendo Futuro

INFORME DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

I. INTRODUCCIÓN

Honrando nuestra historia, rediseñando nuestra industria

“Más de un siglo de historia nos ha otorgado el privilegio de vestir a la humanidad, integrando diseño, innovación, protección y calidad en el tejido mismo de nuestra identidad. Sin embargo, entendemos que nuestra herencia es más valiosa si garantiza la viabilidad del mañana. Por ello, hoy trascendemos la manufactura tradicional para consolidarnos como arquitectos de un ecosistema textil regenerativo. Nuestra visión es clara: evolucionar como agentes de cambio capaces de armonizar la rentabilidad económica con la integridad ambiental y la equidad social, asegurando que nuestra promesa de valor perdure por cien años más.

El presente informe documenta nuestra transición hacia un modelo de operación consciente, donde la acción climática, circularidad, tecnología limpia, química responsable y el bienestar humano dejan de ser metas

para convertirse en principios operativos. Bajo la referenciación de reporte GRI enmarcados en el ciclo de vida del producto, el marco de los estándares industriales SASB (Sustainability Accounting Standards Board) para el sector de Ropa, Accesorios y Calzado, y las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures) para la gestión de riesgos climáticos que definen el periodo actual y venidero; presentamos nuestro desempeño no financiero, que a pesar de los desafíos globales, evidencia resultados que reflejan un impacto positivo inquebrantable y la promesa firme de una producción innovadora y sostenible.”

DIANA MARCELA ARIAS HERNÁNDEZ

Gerente Sistemas Integrados
de Gestión y Sostenibilidad

*No solo fabricamos textiles;
diseñamos el futuro del sector
bajo un modelo de excelencia
para nuestros clientes y
bienestar para las
generaciones venideras.*



II. CONTRIBUCIÓN DE FABRICATO EN LA AGENDA 2030 – ODS

Trascendencia Global

”Nuestra visión trasciende las fronteras para consolidarnos como socios vitales en la consecución de la Agenda 2030. Entendemos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no como un marco externo, sino como el ADN de nuestra estrategia de crecimiento.

A través de la guía metodológica del SDG Compass, hemos decodificado nuestras acciones para garantizar que cada eslabón de nuestra cadena de valor impacte positivamente en las metas globales. Al armonizar la eficiencia industrial con el desarrollo del territorio, demostramos que nuestro éxito corporativo es indisoluble del progreso social y la regeneración ambiental; somos, ante todo, una fuerza de transformación que convierte los desafíos mundiales en soluciones locales de alto impacto.”



III. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



Política ambiental

Mejorar continuamente el desempeño ambiental en la búsqueda permanente de la sostenibilidad, realizando las actividades inherentes al desarrollo de sus negocios bajo el estricto cumplimiento de los requisitos legales e implementando acciones que permitan prevenir la contaminación, optimizar los recursos, mitigar los impactos ambientales negativos, para adaptarse al cambio climático y para proteger la biodiversidad y los ecosistemas de su zona de influencia.

Objetivos ambientales:

- Cumplir estrictamente con la **normatividad ambiental legal** vigente aplicable.
- Maximizar la utilización de **recursos no vírgenes**.
- Promover la cultura de **ceros desperdicios** a la naturaleza.
- Establecer programas para el **control, seguimiento y mejora** de los aspectos ambientales.
- Articular e implementar el **sistema de gestión** acorde con los requisitos y necesidades de los grupos de interés.



Optimización en el uso de recursos naturales y ECO índices de consumo



Nuestra eficiencia ambiental se mide a través de métricas de impacto y desempeño. A continuación, presentamos los Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) que monitorean nuestra transición hacia una producción de bajo impacto basados en nuestra estrategia de Descarbonización y Circularidad, reafirmando que cada unidad producida por Fabricato S.A busca el equilibrio entre la máxima calidad y la mínima huella ambiental.



Recirculamos 687.325 m³ de agua para consumo en los procesos industriales.

Equivalente al consumo mensual de **60.292 familias.**

57% del agua para uso textil fue recirculada

Disminuimos en un **6%** la demanda de agua a fuente hídricas para el consumo respecto al año anterior.

Eco índice promedio de consumo desde fuentes hídricas: **34,8 l/m tela.**

Eco índice promedio de uso desde fuentes hídricas: **23,9 l/m tela**



93% de la energía consumida fue autogenerada.

70,5% de la energía consumida provino de fuentes renovables (Energía verde – generada a partir de fuentes 100% renovables).

Dejamos de competir aproximadamente por el recurso mensual demandado por **465.705 familias**

Disminuimos en un **1%** el consumo de energía respecto al año anterior.

Eco índice promedio de consumo: **2,68 kWh/mes / m tela**



Aprovechamos y se utilizaron como materia prima para otras industrias **8.915 toneladas** de residuos sólidos.

Dejamos de ocupar **41.342 m³** de relleno sanitario.

El **90%** de los residuos sólidos generados en 2025 fueron aprovechados

Disminuimos en un **1%** la generación anual de residuos sólidos respecto al año anterior.



Dejamos de emitir

8.277 de toneladas CO₂ eq en la emisión de gases de efecto invernadero por medio de estrategias de producción limpia realizadas.

Equivalente a la captación de CO₂ de **413.896 árboles / año**

Nota: Las equivalencias establecidas en el cuadro anterior son valores aproximados y sus cálculos provienen de las siguientes fuentes:

Fuente para el consumo de energía promedio por persona: Pagina web UPME: https://www1.upme.gov.co/DemandayEficiencia/Documents/Balance_energia_util/BEU-Residencial.pdf

https://www.epm.com.co/site/Portals/2/documentos/banco_de_recomendaciones_uso_inteligente_energia_electricamarzo_27.pdf

Fuente para el consumo de agua promedio por persona: Pagina web de EPM Clientes y usuarios > Hogares y personas > Agua > Tips para el uso inteligente: <https://www.epm.com.co/site/Portals/2/documentos/Usos%20inteligentes%20del%20agua.pdf>

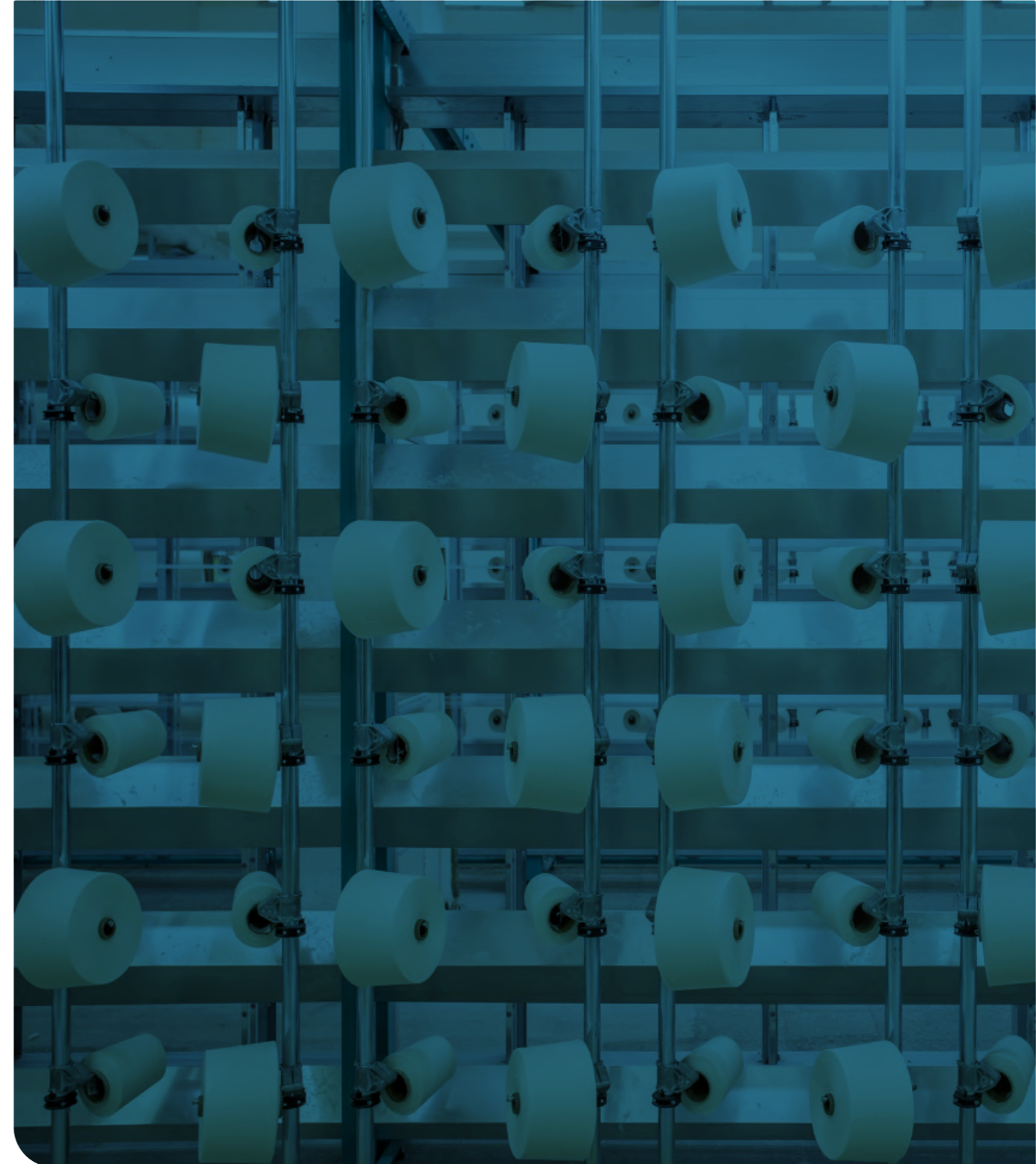
<https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Boletin-seguimiento-Comportamiento-consumo-agua-potable-primer-semester-2024.pdf>

Fuente para la generación de residuos sólidos por persona: Página web DANE: https://www.dnp.gov.co/Crecimiento-Verde/Documents/Comite%20Sostenibilidad/Presentaciones/Sesi%C3%B3n%207/1-Informacion_para_economia_circular.pdf

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-ambiental-csa/cuenta-satelite-ambiental-csa-indicadores?> 1Según el DANE una familia promedio en Colombia está conformada por 3 personas. Fuente: <https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Boletines/BOLETIN%20No.14.pdf>

CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO

Este capítulo presenta las estrategias y acciones que sustentan nuestro modelo económico y demuestran como desde cada uno de los procesos internos fortalecemos de manera transversal una gestión corporativa que promueve la circularidad a lo largo de las diferentes fases del ciclo de vida del producto; desde el diseño hasta el cierre de ciclo.



DISEÑO

Diseño con propósito

Esta etapa es el núcleo de nuestra estrategia, aquí nace nuestro portafolio y converge la visión creativa con la circularidad por medio de constantes procesos de investigación, prototipado y validación; que transforman materiales recuperados, alternativos, reciclados por medio de tecnologías limpias, en soluciones textiles de alto desempeño y huella verde, que redefinen los estándares de la industria actual para un mercado cada vez más consciente.



35%
incrementó
la participación de
productos sostenibles
en los desarrollos.



PORCENTAJE DE BASES ECO EN PORTAFOLIO 2025

41%
de los **productos** del
portafolio 2025
son sostenibles



20%
de los
ensayos de producto
aprobados en el 2025
son sostenibles.



51%
aumentó
la participación de
productos sostenibles
en el portafolio.

Nuestra **meta** es un
portafolio **100%** de
productos sostenibles.



PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Nuestra operatividad está fundamentada en un modelo ambiental que garantiza la trazabilidad y la eficiencia en el uso de los recursos naturales. No solo administramos procesos; implementamos programas, verificaciones y controles técnicos diseñados para transformar nuestra visión de sostenibilidad ambiental en resultados medibles.

Este marco de gestión nos permite monitorear para cada uno de los recursos naturales, los impactos en tiempo real y asegurar la regeneración de los ecosistemas en nuestra cadena de valor. Veamos:



Recurso **HÍDRICO**

- Programa uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA).
- Plan de gestión del riesgo para el manejo del vertimiento.
- Nuestra huella hídrica verificada y declarada en el año 2022 cumple con los requisitos establecidos en el Manual de análisis de la Huella Hídrica de la Water Footprint Network (WFN).

Recurso **AIRE**

- Control recurrente de emisiones atmosféricas.
- Plan de movilidad empresarial sostenible.
- Nuestra huella de gases de efecto invernadero verificada y declarada en el año 2018 cumple los requisitos establecidos en el GHG Protocol y la norma NTC-ISO 14064-1.
- Control ambiental permanente de emisiones atmosféricas.

Recurso **SUELO**

- Programa de manejo integral de residuos sólidos.
- Programa para el control del componente arbóreo y paisajístico.

Recurso **ENERGÉTICO**

- Programa de uso eficiente y ahorro de energía.

Recurso **BIODIVERSIDAD**

- Programa para el control del componente arbóreo y paisajístico.
- Procedimiento para el manejo de fauna.

COMPRAS SOSTENIBLES

Nuestra gestión de abastecimiento busca la integración de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) para lograr que cada insumo y servicio sea coherente con nuestro modelo de economía circular. No concebimos el suministro solo como una transacción, sino como una extensión de nuestra responsabilidad ética y ambiental, priorizando el cierre de ciclos de materiales y la generación de valor compartido.

Para lograrlo, ajustamos permanentemente nuestros protocolos de selección y evaluación, consolidando un Programa de Compras Sostenibles que busca optimizar los recursos disponibles y fortalecer la resiliencia de nuestra cadena de valor. Este enfoque nos permite alinear la capacidad operativa con los objetivos superiores de nuestra estrategia corporativa, asegurando el cumplimiento legal y fomentando prácticas de impacto positivo en nuestros aliados estratégicos, con acciones como:



EMPAQUE

El **100%** de las bolsas utilizadas para empaque de nuestro producto terminado son provenientes de material reciclado (ECO).



QUÍMICOS

El **100%** de los productos químicos que ingresaron a la Compañía cumplen con los límites permitidos en las listas restrictivas a nivel internacional, garantizando condiciones seguras para quienes intervienen en la operación, para los usuarios de los productos finales y para el medio ambiente.



MATERIAS PRIMAS

Materias primas que contienen material recuperado/reciclado.

Materias primas que demandan menos recursos naturales en su uso.



COMPRAS

Criterios de compra que involucran el cumplimiento de políticas de producción responsable y cero tolerancias, alineados con la OIT.

Evaluación que involucra criterios sociales y ambientales.

Indicadores de desempeño para el programa de compras sostenibles.

PRODUCCIÓN / TRANSFORMACIÓN

Transformación eficiente

En la fase de transformación, ejecutamos una estrategia de operaciones conscientes diseñada para maximizar la eficiencia en el uso de los recursos y minimizar la huella de nuestros productos. A través de la optimización de procesos técnicos y la adopción de mejores prácticas industriales, hemos logrado desvincular el crecimiento productivo del consumo intensivo de recursos naturales.

Esta articulación nos ha permitido alcanzar hitos significativos en la preservación del capital natural, obteniendo resultados tangibles que se reflejan en los siguientes indicadores de desempeño:

Recurso hídrico

- **Recirculación permanente de agua**, proveniente de la planta de tratamiento de aguas residuales y los de los sistemas implementados de aprovechamiento in situ de procesos productivos y de refrigeración; lo que nos permite reducir la captación desde fuentes hídricas.
- **Investigación y adopción constante de tecnologías** que demandan menor recurso hídrico en los procesos productivos, con una meta de disminución de consumo de una relación de 10/1.

Avanzamos constantemente en macro y micro medición del consumo del agua que reflejan grandes logros en el 2025 como:

Medición	Disminución en m ³	Disminución del eco índice (l/m tela)
Consumo por captación a fuentes hídricas	3%	3%
Uso textil desde fuentes hídricas	4%	4%
Uso textil total	8%	9%

Recurso aire

Impactamos de manera positiva las emisiones de gases de efecto invernadero, con prácticas como:

- **828 ton CO²** eq, aprox anual, recuperadas en la termoeléctrica, que dejaron de emitirse y fueron aprovechadas para neutralización de nuestras aguas residuales.
- **-847 ton CO²** eq, aproximado anual dejaron de emitirse a partir del aprovechamiento de residuos textiles de algodón en el año 2025.
- **-6.653 ton CO²** aproximado dejaron de emitirse a partir del aprovechamiento de residuos sólidos para otras industrias.
- **Disminución de 8.157 ton CO²** eq de emisiones desde fuentes directas respecto al año anterior.
- Cumplimiento de parámetros de emisión muy por debajo del límite permitido.

Parámetro	% por debajo del límite permitido
MP	90%
SO ₂	77%
NO _x	79%

Recurso energético

Autonomía y eficiencia energética



Nuestra infraestructura de autogeneración energética constituye un pilar estratégico de nuestra producción textil, permitiéndonos alcanzar una capacidad de cobertura de hasta el 100% de la demanda operativa. Este modelo de autogestión, que fluctúa entre el 90% y el 100% según la estacionalidad climática, nos permite operar sin competir con la red pública, salvaguardando la disponibilidad del recurso para las comunidades locales.

Nuestra matriz energética se sustenta en dos fuentes complementarias de alta eficiencia:

- **Generación Hidroeléctrica:** Fuente renovable que garantiza una base energética de bajo impacto.
- **Sistema de Trigeneración:** Evolucionamos de un modelo de cogeneración a uno de trigeneración avanzada. Este sistema no solo produce energía eléctrica y térmica (vapor), sino que aporta los gases de dióxido de carbono (CO₂) en nuestra planta de neutralización de aguas residuales. Esta integración circular aporta en la disminución de nuestras emisiones atmosféricas y maximiza la eficiencia termodinámica de la planta.

Desempeño energético del periodo

- **Incremento del 8,7%** en el consumo de energía renovable (energía verde) en comparación con el año anterior.
- Optimización del 1% en el Eco-índice de intensidad energética por unidad producida.
- **Suministro 100% Sostenible:** El remanente de energía no autogenerada (aprox. 7%) fue provisto por el portafolio de energía verde de EPM, garantizando que el total de nuestra operación esté alineada con la mitigación del cambio climático.
- **Disminución del eco-índice** (consumo/unidad producida) de Carbón en un **38%** y de Gas Natural en un **17%**, respecto al año anterior.

COMPENSACIÓN

Preservación, compensación y regeneración del Capital Natural

Implementamos estrategias de compensación directa diseñadas para mitigar la huella de carbono corporativa y restaurar los ecosistemas locales. El pilar central de esta gestión es la **Reserva Natural Represa La García**, un activo ecológico estratégico que reafirma nuestro compromiso con la biodiversidad y aporte a la preservación de la riqueza natural de la región.

Represa La García, mediante nuestra represa ubicada en el municipio de Bello con **300 hectáreas** dedicadas a la **conservación natural**, nos permitimos:

- Cuidar y proteger la biodiversidad.
- Captar excesos de CO² atmosférico.
- Conservar las reservas de agua.
- Mantener la fertilidad de los suelos.
- Proteger y conservar el hábitat de la fauna presente.
- Mantener las condiciones naturales del ecosistema mediante actividades de vigilancia, inspección, control, capacitación y señalización realizadas permanentemente.

244.000 árboles aproximadamente

y otras especies nativas son protegidos en nuestra zona natural de conservación **Represa La García** que guardan el equilibrio natural de la zona; lo equivalente a la **captación de 4.800 Ton de CO² eq/año**, aproximado anual.

9.500 árboles

de **especies forestales** fueron plantados en el año 2025 en la Represa La García.

Esta acción no solo responde a nuestro **programa anual de restauración**, sino que asegura el cumplimiento riguroso de la Ley 2173 de 2021, **promoviendo la creación de áreas de vida y la recuperación del territorio.**





DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- Ponemos a disposición de grupos de interés nuestro **desempeño sostenible**, a través de los diferentes medios.
- **Eco etiquetado** de autodeclaración bajo la norma ISO 14021-I, informando las prácticas responsables y de producción limpia, huella verde entre otros.
- Portafolios por línea de producto, con **referencias eco/sostenibles**.

USO

- **Asesoría posventa** a partir del manual de uso de la tela, que da a conocer las mejores prácticas de uso de nuestros productos en los procesos posteriores con el fin de garantizar y alargar su amplia vida útil, la cual no cuenta con una obsolescencia programada, su estructura, composición y calidad son de tal dimensión que permiten usos y reusos permanentes.
- **Capacitaciones constantes** a los Clientes sobre prácticas sostenibles y de economía circular.

APROVECHAMIENTO

Nuestro modelo de negocio evoluciona hacia una **filosofía de Cero Desperdicios**, donde la disminución en el uso de materias primas vírgenes y la valorización de subproductos (residuos) son prioridades estratégicas.

Durante el 2025, consolidamos nuestra **ruta hacia la circularidad** mediante la implementación de acciones de recuperación y el fortalecimiento de una cultura organizacional con prácticas como las presentadas en el siguiente capítulo (iii).

HACIA UNA INDUSTRIA TEXTIL DE ECONOMÍA CIRCULAR

Prácticas de producción limpia y cierre de ciclo

Seguimos mediante acciones de optimización permanente, transformando residuos en recursos de alto valor.

Transformación avanzada de residuos textiles:

1.448 toneladas de residuos textiles

(entre fibras, retales y prendas de diferentes composiciones)

pre y posconsumo fueron recuperados y reciclados a través de procesos de picado, deshilachado, estirado e hilado alcanzando mezclas óptimas para ser utilizados nuevamente como materia prima para nuevos productos del proceso textil.

Se dejaron de ocupar **6.700 m³** de relleno sanitario aproximadamente.



Simbiosis de materiales:

Aprovechamiento del **90%** de nuestros residuos sólidos

como materia prima para nuestra y otras industrias,

evitando llevarlos a relleno sanitario y dejando así de demandar a la naturaleza entre otros, los siguientes recursos naturales:

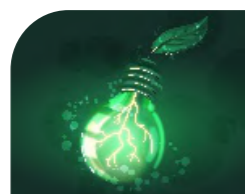
TOTALES



CANTIDAD RESIDUOS SÓLIDOS RECUPERADOS
6.362.763



M3 DE AGUA AHORRADOS
473.756



ENERGÍA AHORRADA (KWh)
1.206.274



SE DEJÓ DE EMITIR A LA ATMÓSFERA (Kg de CO²)
6.653.636

INDICADORES 2025



NUEVOS USOS DE ESTOS RESIDUOS

Materiales plásticos
Empaques corrugados y papel
Nuevos materiales siderúrgica
Nuevos productos de vidrio
Aplicación en la materia prima para el material de construcción

OTROS RECURSOS NATURALES

Galones de petróleo no consumidos	573
Árboles que dejan de talar	2.822
Kilogramos de mineral que deja de extraerse	174.680
Kg materias primas extraídas de la naturaleza	1.211
Kg de materias primas extraídas de la naturaleza	6.117.260

Logística inversa y acuerdos Devolutivos

Mediante el sistema de retorno con proveedores

recuperamos **75 toneladas de empaques**,
cerrando el ciclo de materiales y eliminando la necesidad
de adquisición de nuevos empaques y recursos.



✓ El **100% de vasos utilizados son biodegradables** y producidos con fibra de bagazo de caña de azúcar, dejando de consumir más de **20.000 unidades** de vasos plásticos al año.

✓ El **100% del parque automotor** funciona con **equipos eléctricos**.

✓ El **100% de las bolsas** utilizadas para empaque de nuestro producto terminado son provenientes de **material reciclado (ECO)**.

✓ **Capacidad de remoción de color y de recirculación** de aguas residuales de **100.000 m3 al mes**, gracias a nuestra planta de tratamiento de aguas residuales.

✓ **Capacidad de aprovechamiento** hasta del **97%** de los residuos sólidos generados.



✓ Un **89% de la neutralización** de nuestras aguas residuales fue realizada con **CO2** captado y aprovechado de nuestra planta termoeléctrica.

✓ **Capacidad instalada de recuperación** de fibra pre y posconsumo de **300 Ton/mes**

✓ **Usos más verdes para residuos**, dándoles un mejor aprovechamiento con **estrategias de triple impacto** (económico, social y ambiental).

Productos eco/sostenibles que incorporan fibra recuperada, fibras alternativas y tecnologías que disminuyen la demanda de recursos.



Prácticas sostenibles de triple impacto

Contamos con acciones sostenibles que nos permiten armonizar y generar impactos positivos en 3 direcciones:



1. Ambiental:

Reinserción de materiales en diversas cadenas productivas, impulsando una economía de ciclo cerrado y reduciendo la presión sobre los ecosistemas.



2. Social:

Fortalecemos el tejido social en nuestra área de influencia mediante acciones que transforman los residuos en oportunidades de bienestar.



3. Económico:

Aportamos a la optimización de costos operativos al reducir los gastos asociados a la disposición final y al mismo tiempo capturar el valor residual de los materiales.



Gracias a la adecuada separación, aprovechamiento y disposición de manera controlada a través de gestores autorizados, en el 2025 logramos:

Gestión de Residuos Electrónicos (RAEE)

Fueron entregados **1.163 kg de residuos eléctricos y electrónicos** a la fundación Puntos Verdes LITO, que fueron recuperados, lo que permitió convertir elementos inservibles y en desuso en recursos para la inversión social, redimiendo su valor en donaciones de primera necesidad (alimentos, medicamentos y uniformes).

Lito CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO SRS PUNTOS VERDES LITO REV 2 / JUL-23 Página 1 de 1 Cód: FT-GC-18

BEL-PVL193 CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO SISTEMA COLECTIVO DE RECOLECCIÓN Y GESTIÓN DE RAEE PUNTOS VERDES LITO

LITO S.A.S. con NIT 811 824 927 8, como prestador del servicio de gestión de excedentes industriales y residuos peligrosos, autorizado por la Alcaldía Metropolitana del Valle de Aburrá, mediante Resolución de planeamiento de Licencia Ambiental N° 011 de 14 de marzo de 2016, modificada por la resolución metropolitana No 1158 del 3 de julio de 2024 del ASPRA para las actividades de almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, y reacomodamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE. CERTIFICA que ha realizado las actividades de recepción, almacenamiento, destrucción y/o segregación ambientalmente adecuada de los residuos que se relacionan a continuación:

Información del Remitente del Residuo

RAZÓN SOCIAL:	FABRICATO S.A	NIT:	500001034
CIUDAD:	BELLÓ	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 10 SUR 333 BELLO ALTOPIEDA NOROCCIDENTE PRINCIPAL		
CORREO ELECTRÓNICO:	COMUNICACION@FABRICATO.COM	TELÉFONO:	3237942907

Información Empresa Transportadora

RAZÓN SOCIAL:	TERRE TRASE LITO	NIT:	501233018
CIUDAD:	MEDELLÍN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 11 SUR 336		
CORREO ELECTRÓNICO:	COORDINACION@TERRETRASELITO.COM.CO	TELÉFONO:	3237194

FECHA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE: 2025-11-11
NO. MANIFIESTO: 15404

Información del Residuo

DESCRIPCIÓN RESIDUO	SUBCATEGORIA RAEE	CANTIDAD (kg)
(PV) COMPUTADORES PORTÁTELES	COMPUTADORES Y EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE DATOS	73.00
(PV) UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO CPU	COMPUTADORES Y EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE DATOS	262.00
(PV) TECLADO, RATON, ESCANER, MEMORIAS USB, UNIDADES DE CD Y DVD	PERIFERIOS, PARTES Y TARJETAS PARA COMPUTADORES E IMPRESORAS	17.00

Fecha de recepción en planta: 2025-11-11
Fecha de tratamiento final: 2025-12-11
Orden de compra:

Tapas Plásticas

Contribuimos al programa de la fundación Funicáncer - **“Una tapa por la vida”** por medio de la entrega de **71 kg de tapas plásticas**, las cuales son aprovechadas por la fundación como fuente económica para aportar a niños con cáncer y sus familias en la consecución de hogares de paso y acompañamiento en su tratamiento oncológico en la ciudad de Medellín.



FUNICÁNCER busca brindar al niño, niña y adolescente con diagnóstico de cáncer y su familia atención integral que permita mayor adherencia al tratamiento y mejore su calidad de vida. Con nuestra campaña “Una tapa por la vida” buscamos cubrir las necesidades económicas que surgen durante el tratamiento y además contribuimos con la mejora del medio ambiente.

AGRADECEMOS A:
FABRICATO S.A.

(Por contribuir con esta noble causa recolectando tapas plásticas)

71 kg entregados en el mes de junio de 2025..

Le invitamos a que conozca más sobre la Fundación a través de nuestra



Red de fibras sostenibles - Ecosistemas de colaboración circular

Reconocemos que la transición hacia una economía circular exige una articulación sistémica entre los actores de la cadena textil, instituciones y autoridades. En 2025 nuestro proyecto posconsumo evolucionó a una robusta Red de Fibras Sostenibles, que impacta directamente en la preservación del territorio.

Esta red no solo gestiona residuos, fomenta la circularidad como una respuesta inmediata ante la emergencia climática que impulsa la moda sostenible y promueve la regeneración del capital natural del territorio.

Durante este periodo, fortalecimos nuestra capacidad de recolección-recuperación y el alcance de nuestra red de aliados, logrando resultados determinantes:

Recolectar 155 toneladas

de residuos textiles posconsumo, entre fibras, retales y prendas; principalmente en algodón y sus mezclas.

Participamos del proyecto de Renovamoda

que busca convertir el piloto regional de aprovechamiento de residuos textiles por medio de la donación y el reciclaje textil a textil en una iniciativa nacional.

Consolidación de la Red de Aliados

Esta red diversa integra organizaciones de múltiples sectores, demostrando que la circularidad es un compromiso transversal.

ARCO, NACIONAL DE CHOCOLATES, JARDÍN BOTÁNICO, PREBEL, HOSPITAL, GENERAL MEDELLÍN, ILUNION, HACEB, GETEX, UNO A, SPATARO NAPOLI, ELIS, MARCAS LIDERES, TCC, QUIROMAR.

Huella verde



Conscientes de que la moda debe ser un motor de cambio positivo, hemos institucionalizado la **Huella Verde** como un instrumento de transferencia de valor hacia nuestros clientes. Este reporte constituye una declaración que cuantifica el beneficio ambiental derivado de la integración de procesos sostenibles y el uso de materiales de bajo impacto.

Productos ECO/Sostenibles

De acuerdo con las características ECO de nuestros productos, se presentan a continuación, los productos y huellas verdes disponibles en el 2025.

Huella verde por recuperación de algodón

Ahorro aproximado de recursos naturales derivados de la reutilización de fibra de algodón en el año 2025
(Cubre la siembra y cosecha del algodón)

Descripción	Unidades	Cantidad	Equivalencia aproximada
Emisión de CO2 a la atmósfera	Kg CO2 equiv	847.421	La captación de CO2 de 42.371 árboles al año
Consumo de energía eléctrica	kWh	2.436.611	Consumo mensual de energía de 21.365 familias
Consumo de agua	m³	1.428.965	Consumo de agua mensual de 125.350 familias
Ocupación de suelo	m²	6.796.987	La construcción de 31 fábricas
Residuos que se dejan de generar	Kg	1.446.625	La generación de residuos mensual de 9.894 familias

Huella verde general Huella Verde total / M tela

Descripción	Unidades	Cantidad	Equivalencia aproximada
Ahorro en el consumo de agua	L	54,48	272 vasos de agua de 200 ml
Ahorro en el consumo de energía	kWh	0,66	El consumo de 2 bombillas LED en un día
Energía no competitiva con la comunidad	kWh	2,49	El consumo de 89 bombillas LED en un día
Residuos sólidos no enviados a relleno sanitario	Kg	0,42	La generación de residuos de 6 personas en una hora
CO2 que deja de emitirse	Kg CO2eq	0,351	La captación de CO2 de 6 árboles en un día

Productos con fibra reciclada (pre y posconsumo).

Por la elaboración de 1 metro de tela HASTA 60% le ayudas a la naturaleza con los siguientes recursos:

Descripción	Unidades	Datos aprox.	Equivalencia aproximada
CO2 que deja de emitirse	kg CO2 eq	0,76	La captación de 14 árboles en un día
Ahorro en el consumo de energía	kWh	1,24	El consumo de 40 bombillas LED en un día
Ahorro en el consumo de agua	L	7.48,06	748 botellas de agua de 1000 ml
Área de suelo que deja de ocuparse por siembra	m2	3,2	La construcción de una casa pequeña o el suministro de un día de alimento de 3 flías.
Residuos no generados a relleno sanitario	kg	1,54	La generación de residuos de 26 personas en una hora

Productos que incorporación de fibras alternativas

(Aquellas que demandan menores recursos y/o generan menores impactos a la naturaleza para su cultivo)
Productos que incorporan Cáñamo. Por la elaboración de cada (1) metro de tela elaborado con 10% de cáñamo, le ahorras a la naturaleza aproximadamente los siguientes recursos:

Descripción	Unidades	Datos aprox.	Equivalencia aproximada
Ahorro en el consumo de agua	L	0,51	3 vasos de agua de 200 ml
Ahorro en el consumo de energía	kWh	0,13	El consumo de 5 bombillas LED al día
CO2 que deja de emitirse	Kg CO2 eq	0,15	La captación de CO2 de 3 árboles al día
Aprovechamiento en la ocupación del suelo	m2	0,42	La capacidad de 4 personas 4 veces al día del alimento que alguien ingiere
Absorción de CO2	Kg CO2	0,18	El alimento de 4 personas en una hora
Consumo de fertilizantes	kg	0,02	El consumo de 15 g de fertilizantes utilizados en el cultivo





IV. INFORME DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

www.fabricato.com



Tejiendo Futuro

La inversión en responsabilidad social durante el año 2025 asciende a los \$572 MILLONES

Con más de un siglo de historia, nuestra trayectoria en la industria textil no es solo un relato de longevidad, sino un testimonio de adaptación e innovación constante. Entendemos que la sostenibilidad también debe ser social y que nuestro legado más valioso no son solo las telas que producimos, sino el tejido social que hemos construido.

Este informe refleja nuestro compromiso por ser agentes de cambio, integrando la modernidad tecnológica con un profundo respeto por nuestro capital humano, en pro de una relación equilibrada empresa-trabajador; por lo que, a través de las siguientes páginas, presentamos los hitos, desafíos y resultados de una gestión que honra su pasado mientras diseña con visión, el futuro de la industria.

FORMACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Fabricato mantiene su aporte en educación en los diferentes niveles y áreas de la oferta educativa aceptada por el Estado colombiano. Las siguientes cifras muestran el grado de escolaridad de nuestros colaboradores.



ESCOLARIDAD
Número total de colaboradores:
968

Primaria	38	4%
Bachiller	252	26%
Técnico	102	11%
Tecnológico	206	21%
Profesional	75	8%
Especialización	23	2%
Maestría	7	1%



Nota: El personal en primaria y con ciclo parcial de bachillerato, corresponde a personal con una antigüedad de 15 años en adelante, cuyo número decrecerá, de manera importante, por efecto de cumplimiento de edad para pensión de vejez.

Capacitación del personal: Población, dinero y horas invertidas.

El crecimiento de la Compañía es indisoluble al crecimiento de su gente; por ello, priorizamos la actualización constante de competencias para mantener altos niveles de **compromiso y productividad**.

Esta visión nos permite no solo reaccionar, sino adaptarnos con agilidad a los retos del sector y de un mercado permanentemente en evolución.

118 personas
Participaron en actividades de inducción, capacitación y entrenamiento con un promedio de **4 horas por persona**
Para un total de **472 horas empresa**

Porcentajes de certificación y polivalencia

Con nuestro modelo de interno de formación, llamado Universidad de la Tela, logramos formar y certificar a los trabajadores en uno o varios oficios lo que permite mejorar competencias y a través de la versatilidad de conocimientos aportar a la productividad, calidad y seguridad de los procesos.

Certificación y Polivalencia	% Certificación	% Polivalencia
Hilados 3	97	48
Recuperables y mezclas	97	69
Preparación y Telares	92	51
Acabados	95	85
Clasificación Final	98	72
Cedi	100	70
Mantenimiento Mecánico y SI	54	21
Total planta	80	50

INFLUENCIA DE FABRICATO EN LOS GRUPOS FAMILIARES DE SUS TRABAJADORES

Cobertura

Impactamos positivamente el bienestar de

1.330 personas



quienes conforman núcleos familiares de nuestros colaboradores, fortaleciendo el tejido social a través del empleo digno.

Colaboradores	968
Hijos - Hijas	32
Cónyuges	16
Pensionados exclusivos	314
Total	1.330

Colaboradores con vivienda

(propia-familiar):

542
Equivalente al
56%



El compromiso social de Fabricato S.A. se traduce en un impulso tangible a la formación y competitividad de nuestro talento. A través del fortalecimiento académico de sus familias, consolidamos el tejido social del Valle de Aburrá; una apuesta que hemos mantenido firme incluso ante los desafíos económicos del periodo 2025.

Bienestar familiar y laboral

El bienestar laboral se traduce en la satisfacción, felicidad y pasión con la que las personas hacen su trabajo, por ello mantenemos acciones con el fin de afianzar la satisfacción laboral, el sentido de pertenencia y optimizar las relaciones dentro de los equipos de trabajo, en 2025 ejecutamos las siguientes líneas de acción:



Becas de estudio y auxilios: Población y dinero invertido.

111
Beneficiarios
Inversión
en el programa
\$206.809.412

3
Préstamos para estudio
Inversión
en el programa
\$3.796.460

Auxilios
83
\$ 16.841.308



Auxilio de lentes convencional	\$ 3.465.310
Prima anteojos	\$ 3.465.310
Auxilio de defunción familiares	\$ 8.515.400
Auxilio matrimonio	\$ 843.333
Auxilio maternidad/nacimiento	\$ 551.955

Festividades y colaboradores impactados

(familia, equilibrio, cultura y pertenencia)

Programas/Actividades de bienestar	# Participantes	Horas
Encuentro de Familias	74	27
Caminata ecológica	99	10
Quinquenios	95	6
Día del padre / hombre	942	2
Celebremos la vida - Cumpleaños	57	8
Uniendo familias	74	27
Empleado textil	959	2
Cine infantil	14	4
Atenciones especiales	26	2
Encuentro de jubilados	32	2
Día Mujer/ Madre	126	2



Distribución demográfica, inclusión y estabilidad laboral

Talento y evolución

Nuestra composición demográfica representa el compromiso de la Compañía con la equidad y la representatividad. Monitoreamos activamente la diversidad de nuestro talento humano en términos de género, edad y formación, entendiendo que un equipo diverso es fuente de resiliencia, experiencia y creatividad. A continuación, se presenta la distribución de nuestro capital humano al cierre del periodo 2025.



102



Rango de edad	Total	Porcentaje
Entre 18 y 25 años	3	3%
Entre 26 y 35 años	24	24%
Entre 36 y 45 años	39	38%
Entre 46 y 58 años	33	32%
Entre 59 y 62 años	3	3%
Mayores de 62 años	0	0%
Total	102	100%



865

Rango de Edad	Total	Porcentaje
Entre 18 y 25 años	2	0%
Entre 26 y 35 años	26	3%
Entre 36 y 45 años	134	15%
Entre 46 y 58 años	450	52%
Entre 59 y 62 años	246	28%
Mayores de 62 años	8	1%
Total	866	100%

Rangos de antigüedad

Rangos de antigüedad	Femenino		Masculino		Total general	
Entre 0 y 5 años	51	49%	43	5%	94	10%
Entre 5.1 y 10 años	9	9%	22	3%	31	3%
Entre 10.1 y 15 años	41	39%	436	51%	477	49%
Entre 15.1 y 20 años	1	1%	0	0%	1	0%
Entre 20.1 y 25 años	1	1%	3	0%	4	0%
Entre 25.1 y 30 años	0	0%	40	5%	40	4%
Entre 30.1 y 35 años	2	2%	172	20%	174	18%
Entre 35.1 y 40 años	0	0%	141	16%	141	15%
Entre 40.1 y 45 años	0	0%	5	1%	5	1%
Entre 45.1 y 60 años	0	0%	1	0%	1	0%
Totales	105	100%	863	100%	968	100%

COMPOSICIÓN SINDICAL

Fabricato garantiza el derecho constitucional de libre asociación, promoviendo un entorno de diálogo constructivo con las diversas organizaciones sindicales como **SindelHato, Sintratexco, Sintratextil y Sintrafateco**, cuya representatividad y heterocomposición han permitido alcanzar acuerdos colectivos que fortalecen la estabilidad y el bienestar de nuestra comunidad laboral.

Composición Sindical

Sindicato	N° Personas
Sindelhato Cuota Afiliados	577
Sindelhato Cuota Amparados	32
Sindelhato Afiliado No Amparados	1
Sintratextil Bello	108
Sintratextil Nacional	1
Sintratextil Afiliado No Amparados	2
Sinaltradihitexco Afiliado No Amparado	2
Sinaltradihitexco Bello	63
Sintrafateco	53
Sintratexco Bello	25

*Incluye personas con multi afiliación sindical.

Personal amparado por laudo arbitral
0

Personal administrativo (estatutos)
177

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **Fabricato S.A.**, la seguridad es un valor fundamental que guía nuestro actuar. Entendemos que nuestro capital más valioso es la vida y la integridad de quienes hacen posible nuestra operación. Por ello, promovemos una cultura de autocuidado y prevención, donde el bienestar físico y mental de nuestra gente sea la base sobre la cual construimos cada metro de nuestra historia.

A continuación, detallamos el desempeño 2025 que refleja nuestro compromiso:

Política de SST

Como empresa textil dedicada al diseño, desarrollo, producción, comercialización y venta de productos textiles, establece como política para el desarrollo del negocio, preservar permanentemente la seguridad y salud integral de sus empleados, contratistas y visitantes; promoviendo la protección a la vida mediante la implementación, monitoreo y mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuya con:

- La identificación de peligros, valoración de riesgos e implementación de los controles efectivos.
- El cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- La prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y preparación ante emergencias en diferentes actividades que se desarrollan en la empresa y demás instalaciones.
- La disposición permanente de condiciones óptimas de seguridad en los puestos de trabajo e instalaciones de la Empresa.

Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

La gestión de SST se enmarca en la norma internacional ISO 45001 y se fundamenta en la legislación nacional aplicable como el Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo), la Resolución 0312 de 2019 (Estándares Mínimos) y la Ley 1562 de 2012; normatividad que garantiza la prevención, cumplimiento, control y mejoramiento de nuestra gestión.

Al cierre del año 2025 la cobertura fue de 968 personas.

Indicadores clave

Durante el 2025, Fabricato alcanzó un hito histórico en la reducción de su tasa de accidentalidad. Este resultado no es fortuito; es la consolidación de un modelo de gestión que en los últimos 3 años muestra una mejoras crecientes y se encuentra basado entre otros pilares, en la **identificación proactiva de peligros, la intervención de condiciones críticas, el monitoreo permanente de actos y condiciones inseguras, la implementación de acciones correctivas y el autocuidado de nuestros colaboradores**, quienes cada día son más conscientes de su gran valor y la relación directa de este en la prevención de accidentes y enfermedades laborales. La transición de una seguridad reactiva a una **cultura de seguridad a partir del autocuidado** ha permitido que nuestros indicadores alcancen niveles de excelencia por debajo de la media del sector textil; esta mejora nos sigue impulsando a establecer acciones que permitan llevar este índice a sus valores mínimos posibles (ojalá cero) que se reflejen directamente en el bienestar de nuestros colaboradores.

Logramos una **disminución del 8%** en tasa y del **19% en eventos** respecto a la cifra del año anterior.

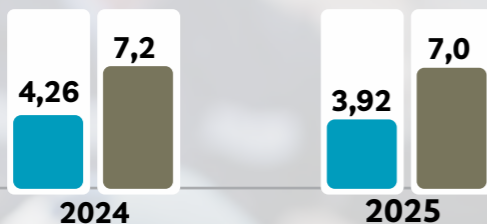
Tasa Accidentalidad 2025

Año	Eventos	Fabricato	(FASECOLDA)
2024	48	4,26	7,2
2025	39	3,92	7,0



Tasa Accidentalidad 2024 - 2025

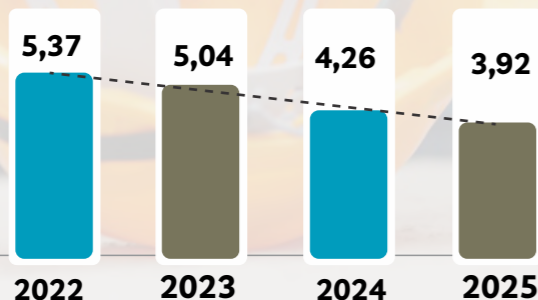
Tasa Accidentalidad Fabricato
Tasa Accidentalidad FASECOLDA



Tasa Accidentalidad Fabricato 2022 - 2025

Año	Eventos	Tasa
2022	83	5,37
2023	72	5,04
2024	48	4,26
2025	39	3,92

Tendencia Tasa Accidentalidad Fabricato 2022 - 2025



Logramos una disminución del **27%** en tasa y del **53%** en eventos, respecto a la cifra del año 2022.



Estándares Mínimos: La gestión de la seguridad y salud en el trabajo es evaluada mediante el cumplimiento de la normatividad legal a través de ejercicios de auditorías externas; como es el caso del cumplimiento de Estándares Mínimos, en el año 2025 el porcentaje obtenido fue del 92,5%, indicador sobre el cual ya está desarrollándose el plan de mejora para alcanzar el 100% esperado seguir mejorando no solo el cumplimiento sino la eficacia de la gestión.

Preparación, prevención, atención y respuesta ante emergencias:

- Fomentamos el liderazgo y la vocación de servicio a través de nuestra **Brigada de Emergencias**. Durante el 2025, quienes no solo cuidan de sus compañeros dentro de las instalaciones, sino que se convierten en multiplicadores de una cultura de prevención en sus hogares y comunidades, siendo referentes de valor, vocación y compromiso institucional.
- Invertimos constantemente en el fortalecimiento las competencias técnicas de los brigadistas, a través de programas anuales de formación, y prevención que desarrollamos de manera directa y de la mano de aliados estratégicos como la ARL y los comités de ayuda mutua; que permiten mantener en este selecto equipo, los conocimientos, competencias, fuerza y respaldo necesarios y vigentes, para trabajar en la prevención y atención de emergencias, entre otros asuntos.
- No hubo variación en el número de emergencias presentadas en el presente periodo respecto al anterior. Para el periodo 2025 las emergencias presentadas no se representaron gravedad, fueron controladas de manera eficaz gracias a la gran competencia y habilidad de nuestra brigada, evitando en todo momento pérdidas humanas.

Año 2024: 12 Eventos

Año 2025: 12 Eventos

Número de Brigadistas
40

Número de Capacitaciones
23

Durante el año 2025 nuestros brigadistas asistieron a 23 encuentros de formación, entrenamientos y actividades como simulacros, donde ponen a prueba sus conocimientos ante un evento real.

Temas de capacitación o entrenamiento

- Atención prehospitalaria
- Reanimación cardiopulmonar y manejo del DEA
- Valoración primaria y secundaria de un paciente
- Camillaje y traslado de paciente
- Reconocimiento y operación vehículos de emergencia
- Colapso estructural, búsqueda y rescate
- Inspección equipos de alturas
- Manejo de emergencias con riesgo químico
- Teoría del fuego y manejo de extintores
- Chorros y mangueras
- Psicología de la emergencia
- Higiene postural
- Comunicación asertiva y trabajo en equipo



• Salud mental y bienestar

La salud integral (física-mental) de las personas es el pilar del bienestar en cualquier ámbito de la vida, por eso articulamos la promoción y prevención de la salud de manera amplia e integral en los programas y planes que conforman la gestión.

Semana de la salud

Como cada año, se celebró la semana de la salud para todos y cada uno de los colaboradores, donde de la mano de nuestros aliados, brindamos servicios, asesorías y espacios totalmente gratis dirigidos a la salud mental y física.

Fecha
1, 2, 3 de octubre
de 2025

Número de
participantes
483

Actividades / servicios aplicados	Entidad
Densitometría Ósea	Arl Colmena
Hábitos De Vida Saludable	ARL Colmena - Cedimed
Realidad Virtual: Estrés	Gallagher
Seguridad Vial	Cluena - Proaburrá
Cuida Tu Corazón	EMI
Densitometría Ósea	Arl Colmena
Limpieza y Mantenimiento de Gafas	Óptica Santa Lucía
Tamizaje Auditivo	Optica Santa Lucia
Realidad Virtual: Prevención de Cáncer de Próstata	ARL Colmena
Realidad Virtual: Prevención Riesgo Auditivo	ARL Colmena
Cuida Tu Corazón	EMI
Pausas Activas	ARL Colmena
Actividad Relajación	ARL Colmena
Realidad Virtual: Infarto Miocardio	Gallagher
Prevención Riesgo Cardiovascular	Emmsa - Proaburrá



Salud mental

Gestión del Riesgo Psicosocial Programas de prevención y promoción

Actividad	Personas cubiertas
Acompañamiento psicológico	310
Capacitación en autocuidado	82
Capacitación en prevención de adicciones	
Capacitación en prevención de violencia de género	
Capacitación comités	

• Programas y sistemas de vigilancia 2025

Programa
LOTOTO

Personas cubiertas
77

Actividades más relevantes

- Inspección de máquinas y quipos para identificación de energías.
- Elaboración de fichas y hojas de bloqueo.
- Capacitación en energías peligrosas y sistemas de bloqueo.

Programa
SVE OSTEOMUSCULAR

Personas cubiertas
444

Actividades más relevantes

- Estudios de puesto de trabajo con énfasis en riesgo biomecánico.
- Evaluación de oficios para diagnósticos de áreas.
- Capacitación en higiene postural, manipulación de cargas y pausas activas.

Capacitación y cultura de seguridad

Formación

Fortalecimos nuestro plan de capacitación en SST, enfocándonos en la actualización de estándares y en la gestión del comportamiento para la prevención y la promoción de actos, condiciones y ambientes seguros.

Plan de capacitación	
Tema	Número de Asistentes
Riesgo químico	13
Manejo de sustancias químicas y disposición final de residuos	29
Sistema globalmente armonizado	26
Hojas de seguridad	11
Activación muscular y pausas activas	542
Higiene postural	253
Movilización de cargas	191
Control energías peligrosas LOTOTO	77
Control y prevención riesgo eléctrico	19
Ámbito legal SST	26
Primeros auxilios psicológicos	36
Conservación auditiva y respiratoria	137
Autocuidado	40
Identificación y valoración de peligros y RX	267
Manejo de herramientas	17
Prevención consumo de sustancias psicoactiva	36
Seguridad vial	13
Riesgos públicos	17



• Comunicación y participación

Desde cada componente de la SST hacemos partícipes a nuestros colaboradores y partes interesadas de las actividades que en el marco de la prevención y promoción de la seguridad y salud en el trabajo realizamos.

<p>Tipo de comunicación Capacitación Medio: Presencial 53 Temas de formación</p>	<p>Tipo de comunicación Publicaciones SST Medio: Virtual Cantidad: 9</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Comités de ayuda mutua

Hacemos parte de los Comités de Ayuda Mutua del territorio al que pertenecemos, donde junto con empresas de la zona, generamos sinergias, fortalecemos habilidades y ampliamos conocimientos por medio de la articulación con autoridades locales y grupos estratégicos como cuerpos de bomberos o alcaldías, articulamos recursos (humanos, físicos, técnicos) para fortalecer la prevención, el cumplimiento legal y la respuesta ante emergencias.

Participamos activamente en:

- Comité Ayuda del Norte - Convenio Proaburrá
- Comité Ayuda Mutua del Norte

En el mes de agosto de 2025, fuimos sede del encuentro de brigadas de las empresas compromisarias del Comité del Norte, con la participación de 44 personas entre brigadistas y líderes de Seguridad y Salud en el trabajo de empresas como Cotrafa, Dyna, Solla, Interactuar, cipa, Clínica del norte, Incametal y Stockoil.

• Cultura del Reporte

Nuestros colaboradores hacen parte activa de la cultura de reporte de necesidades, inquietudes y propuestas las que siempre manifiestan de manera libre y abierta.

• Gestión de contratistas

Temas Impartidos	Empresa	Asistentes
Pausas activas	EFICACIA	59
Movilización de cargas	EFICACIA	59
Higiene postural	EFICACIA	59
Identificación de peligros y riesgos	EFICACIA	1
Pausas activas	ASISCATEX	15
Movilización de cargas	ASISCATEX	15
Higiene postural	ASISCATEX	15

Número de contratistas capacitados
2

Inspecciones realizadas

- Trabajo Seguro en alturas - Eficacia
- Inspección de equipos de alturas -Eficacia
- Inspección trabajo en alturas - Onergy
- Auditoria trabajo en alturas - Asiscatex



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):

Nuestro COPASST dentro de sus funciones de investigación, inspección, capacitación, vigilancia e intermediación, actuó como puente principal de concertación entre la administración y los colaboradores, garantizando que las inquietudes y propuestas de seguridad sean gestionadas con agilidad y rigor técnico.



3 SALUD Y BIENESTAR

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Comité de convivencia laboral

Número de sesiones Realizadas:
17

Ordinarias
6

Extraordinarias
11



Número de quejas

Recibidas
5

Respondidas
5

Tramitadas
2



Alianzas estratégicas de moda con propósito

TOSCANO: Alianza de patrocinio en el Bogotá Fashion Week - Mayi - Colombiamoda con el influencer y diseñador Franklin Ramos. Aportando valor y conectando a Fabricato con nuevas audiencias interesadas en tendencia de moda y consumo responsable.



COMUNIDAD

No solo producimos telas, habitamos territorios, por eso nuestra visión de sostenibilidad social incluye el entendimiento de que el éxito empresarial solo es real si se comparte con nuestro entorno.

Con frases como Empoderamiento, Co-creación y Escucha compartimos las acciones realizadas en el año 2025 con la comunidad y hacia la comunidad en pro de la gestión del conocimiento textil, la sostenibilidad y el impulso de nuevos negocios:



Entidad / Comunidad	Tipo de apoyo
Corporación El Perpetuo Socorro	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Diseño Consciente Patrocinio con 300 metros de tela para cortinas
Colegiatura Colombiana de Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la pasarela "Jóvenes creadores" en el marco de Colombiamoda Patrocinio con 1.500 bolsas de tela reciclada - Totebags
Fundación Flores y Colores	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en moda responsable e incluyente Alianza para pasarela en la Cámara de Comercio de Medellín Donación de 700 metros de tela
Fenalco Solidario	<ul style="list-style-type: none"> Fuimos sede como empresa inspiradora en el XV Congreso Nacional de Sostenibilidad - Negocios sin fin, donde nos visitaron 40 emprendedores de diferentes sectores y ciudades del país. Panelistas en agenda - Casos de éxito Patrocinio con 50 camisetas
Bogotá Fashion Week	<ul style="list-style-type: none"> Patrocinio con 800 metros de tela
INPEC	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en procesos de confección de prendas textiles para la resocialización.
Emasivo-Transmilenio	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Moda Circular - Textil a textil, en la semana de la sostenibilidad de los empleados
Cámara de Comercio de Bogotá	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a empresarios de El Restrepo en tendencias y productos Fabricato.
Feria de Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Patrocinio con 600 metros de tela para evento en Plaza Mayor Medellín

Recorridos técnicos - Sembrando semilla sostenible

Seguimos compartiendo conocimiento como fundamento del desarrollo sostenible en cualquiera de sus alcances; durante el 2025 en nuestra Universidad de la Tela (Universidad interna de Fabricato) realizamos recorridos técnicos con la academia y clientes, donde además de dar a conocer cómo se producen las telas de principio a fin, compartimos nuestras mejores prácticas y generamos inspiración para una producción y un consumo consciente en los futuros empresarios.

No. visitantes
892

Instituciones académicas
25

Clientes/ Proveedores
18

Aproximadamente 500 personas, entre clientes locales y potenciales visitaron nuestro Show Room para conocer de primera mano el portafolio, colecciones, tendencias -macrotendencias culturales y de consumo, comunicación estratégica de moda y procesos de recuperación textil.

ASOCIACIONES Y CONVENIOS



Pro Aburrá Norte

- a. Pertenece a esta asociación hace 44 años y hacemos parte del convenio de producción y consumo sostenible con ProAburrá Norte y autoridades Corantioquia y Área Metropolitana, desde su creación en el año 2000.
- b. Participamos activamente en los Comités de Ayuda Mutua del Norte y del convenio Pro-Aburra, donde entre las empresas afiliadas compartimos las mejores prácticas y fortalecemos conocimiento en términos de prevención.



RENOVA
MODA

Alianza con la ANDI y La GIZ para potencializar el aprovechamiento de residuos textiles por medio de la donación y el reciclaje textil a textil, que para el 2025 culmina su fase piloto e inicia el proceso de transición como proyecto a nivel nacional.



CERTIFICACIONES, RECONOCIMIENTOS Y APROBACIONES

En el 2025 seguimos siendo reconocidos por nuestro liderazgo y acciones significativas en la producción responsable de bienes y servicios de alta calidad y el aporte al desarrollo socioambiental del territorio por instituciones, entidades e iniciativas a nivel nacional e internacional que nos permite mantener certificaciones y distinciones como:



SC 801-1
SC CER662057



CO SC 801-1
CO-SC-CER662057



Control Union Certifications
CU1163026



ACCIÓN CLIMÁTICA Y TCFD

El futuro del planeta depende de la capacidad de transformar hoy nuestros modelos de producción y consumo, lo que nos obliga a repensar nuestra relación con los recursos naturales y a adoptar una economía baja en carbono. Esta realidad nos impulsa a integrar acciones sostenibles no solo en la estrategia de la organización, sino en el ADN mismo de la operación diaria, de tal manera que se mitiguen los riesgos y se potencialicen las oportunidades que representan en Cambio Climático.



Estrategia

Conscientes de la urgencia climática, integramos la sostenibilidad en nuestra estrategia corporativa mediante acciones concretas de mitigación y eficiencia:

- **Optimización de recursos:** Transición a tecnologías limpias, cierre de ciclos productivos y optimización de procesos.
- **Gestión hídrica y de emisiones:** Recirculación de agua para uso industrial, autogeneración de energía verde y reciclado de CO2.
- **Gestión sostenible de materiales:** Uso de fibras de bajo impacto, reciclaje de materiales y control estricto de sustancias químicas.

Estas iniciativas nos permiten reducir nuestra huella ambiental y sumar a los objetivos globales, creando valor sostenible para la continuidad de nuestro negocio y el bienestar del territorio.

Dando respuesta a lo establecido por la circular O31 del 2021 de la Superintendencia Financiera y con la aplicación inicial de las recomendaciones del Task Force for Climate Related Financial Disclosure (TCFD, por sus siglas en inglés); relacionamos a continuación nuestra gestión en asuntos climáticos.



Gobernanza



Nuestra Gobernanza entiende e integra hoy los asuntos climáticos y la eficiencia operativa como elementos fundamentales para la toma de decisiones. Lo que inició como una revisión de recursos se ha transformado en una dinámica intrínseca para generar valor. Somos conscientes de que este es un camino de aprendizaje constante y seguimos evolucionando nuestras prácticas para anticiparnos a las exigencias de un entorno global cambiante.

Aunque en el 2025 no se realizaron inversiones en tecnología, sí se realizaron acciones dirigidas a mejorar flujos de proceso, disminuir el uso y consumo de recursos, promover el cierre de ciclo y mitigar impactos.

Contamos con roles de supervisión claramente definidos en los procesos, respaldados por comités internos que monitorean permanentemente nuestros impactos climáticos. Para elevar este compromiso, estamos consolidando un equipo interdisciplinario especializado en Cambio Climático. Este grupo tendrá la misión de centralizar el desempeño y elevar las necesidades estratégicas directamente a los máximos órganos de gobernanza, asegurando una visión transversal y experta en toda la organización.

Alianzas

Las mencionadas en el literal 3.2 b. "Red de fibras sostenibles-Ecosistemas de colaboración circular" y 5 "Asociaciones y convenios" de este informe, donde se relacionan las alianzas y programas en pro del cambio climático en los que participa la Compañía.

Riesgos y oportunidades

Riesgos

Teniendo en cuenta los requerimientos normativos aplicables para informes periódicos y de fin de periodo; cada trimestre del año 2025 fue revisado y reportado a la Superintendencia Financiera, los cambios significativos de los riesgos corporativos asociados al desarrollo del objeto social que incluyen los relacionados con la estrategia climática.

Compartimos listado de los riesgos identificados a partir de la metodología TFCD (Task Force for Climate Related Financial Disclosure).

a. Riesgos físicos-agudos

- Fenómenos naturales (Sismos, terremotos, inundaciones, incendios, sequías, olas de calor por condiciones climáticas extremas)
 - Necesidad de reubicación de las operaciones e instalaciones debido a cambios.
 - Daño en activos físicos
 - Interrupción de las operaciones debido a fenómenos climáticos extremos.
 - Afectación (interrupción, continuidad, pérdidas) de las operaciones/productos.
- Incremento en precios de materias primas:
 - Variación en el rendimiento de los cultivos de materia prima por los fenómenos naturales causados.
 - Incrementos de costos que no se pueden trasladar a los clientes.

- Desabastecimiento de materias primas:
 - Afectación a la calidad u oferta de los insumos utilizados por el aumento en la temperatura promedio del aire causado por fenómenos naturales.
- Desabastecimiento de servicios esenciales (agua, energía, vapor)
 - Afectación a la calidad o disponibilidad de los servicios/recursos a causa fenómenos naturales.
 - Aumento en el costo.

b. Riesgos de transición

Normativos y legales

- Incumplimiento de normas o leyes aplicables.
 - Afectación reputacional y financiera por multas y/o sanciones por incumplimiento de normatividad.
 - Establecimiento de nuevos límites a las operaciones marcados por criterios ambientales, como las emisiones, el uso de agua, la producción de residuos, la calidad del aire.

De mercado

- Crisis financiera a partir de la hiperinflación/estanflación en consecuencia del cambio climático (por escasez de recursos, sobrecostos operacionales, impuestos o medidas regulatorias extremas, cambios en los criterios de consumo).
 - Cambios en el comportamiento del consumidor que cambian la demanda bajo criterios de compra sostenible.
 - Incremento del gasto para inversión en tecnologías necesarias para la transición a un mix energético de bajas emisiones de GEI.
 - Establecimiento de impuestos y medidas regulatorias adicionales que impidan la generación de energía de alta emisión de GEI o limiten la demanda de recursos.



Compartimos el resumen de los riesgos corporativos actualizado a diciembre 2025, dentro del cual se identifican los relacionados anteriormente con el Cambio Climático.



Oportunidades

Como industria el Cambio Climático nos obliga a redefinir las formas y medios de producción y consumo; en Fabricato venimos haciéndolo de manera consciente por medio de una evolución constante en la producción limpia, sin embargo, la circular O31, nos hace un llamado específico a profundizar la gran oportunidad restauración urgente del planeta que representa la amenaza mundial llamada Cambio Climático, es por ello que seguimos monitoreando las oportunidades aplicables a nuestro negocio y definiendo estrategias que nos permitan ponerlas en acción, seguimos estructurando nuestro PIGCC (Plan Integral de Gestión de Cambio Climático) que permitirá enfocar las acciones y monitorear su eficacia.

Oportunidades de negocio identificadas:

- Valoración cualitativa(reputación) y cuantitativa (Revalorización financiera) de la compañía a partir de sus prácticas y desempeño sostenible.
- Incorporación de los riesgos del cambio climático en la valoración de los activos financieros.
- Valoración de los productos y servicios producidos o generados a partir de bajos impactos
- Surgimiento de nuevos criterios de negociación
- Auge de oferta de productos financieros como bonos verdes, sociales, sostenibles o bonos de ODS, entre otros.
- Necesidad de establecer sistemas de recolección de aguas lluvias.
- Transformación del modelo productivo hacia emisiones cero
- Priorización del análisis y controles de sobreproducción (Inventarios de producto terminado).



Métricas y metas

La medición de las acciones para la mitigación del cambio climático se encuentra intrínseca de manera transversal en la gestión de los diferentes procesos, cuenta como cada año con seguimiento periódico y con metas de corto plazo que se revisan de manera mensual/trimestral/anual, dependiendo el indicador.

- Inventario de GEI cuantificado anualmente y verificado en el año 2018 conforme a los requisitos establecidos en el GHG Protocol y la norma NTC-ISO 14064 - 1 en el alcance 1 y 2.
- Cantidad estimada de CO2 reciclado y utilizado para la neutralización de agua residual.
- Cantidad trimestral de siembra de especies nativas en la represa La García.
- Generación del mix energético.
- % aprovechamiento de residuos y cierre de ciclo.
- Cantidad de subproductos pre y posconsumo aprovechados.
- Reducción de la captación de agua desde fuentes superficiales.
- % e incremento en la recirculación del agua utilizada.
- Eco índices de uso/consumo/generación (agua-energía-químicos-residuos) por unidad producida
- % generación y consumo de energía renovable.
- % de productos ECO en el portafolio
- Cantidad de inversiones verdes
- Número de t CO2e no emitidas en el año
- Cantidad de residuos textiles recolectados y reciclados.

El desempeño de estos indicadores se encuentra año a año a lo largo de este informe, en los reportes internos de Fabricato, en la rendición de cuentas y en los reportes de información relevante.

Mantenemos el resumen presentado en el 2025 de la gestión en estado incipiente de reporte TCFD

Objetivos mediano plazo:

- Aumentar la participación de **productos ECO** en el portafolio, en búsqueda de una oferta 100% Sostenible.
- Producir con un **ciclo cerrado** de agua.
- Transición total a **combustibles de baja emisión** en la generación de energía.



Gobierno Corporativo

Contamos con un comité de auditoría y riesgos conformado por tres (3) miembros independientes de la Junta Directiva, además, de un comité directivo de alta gerencia, quienes son los encargados de revisar y aprobar los diferentes proyectos con impacto en el cambio climático.

Estrategia

Como parte de esta estrategia se han contemplado:

- Alineación con estándares y metodologías internacionales.
- Contribuciones a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS 7, 9, 12, 13).
- Programas de eficiencia energética.
- Planes de optimización en consumo de agua.
- Mejoras en disposición de residuos.
- Proyectos de descarbonización: incremento en la capacidad de aprovechamiento de energías renovables.

La intención de combatir el cambio climático ha sido una convicción para la compañía, razón por la cual se han implementado diversos proyectos que buscan reducir emisiones, optimizar procesos, proteger recursos y aumentar la resiliencia operativa. Estos esfuerzos se revisan periódicamente para evaluar su impacto y la necesidad de implementar nuevas acciones.

Gestión de Riesgos

La identificación de riesgos (incluidos los asociados al cambio climático) se realiza mediante un proceso de análisis de causa raíz y análisis BowTie. Este proceso permite una mejor identificación de los riesgos y consecuencias asociadas y la definición de controles efectivos que permitan gestionar los riesgos más importantes.

- **Riesgos corporativos:** Orientados a identificar los riesgos más significativos, que pueden impactar la continuidad del negocio. Estos se monitorean y evalúan periódicamente para garantizar que su nivel de riesgo se mantenga en una zona media o baja.
- **Riesgos por procesos:** Son analizados en reuniones con los líderes de cada proceso. Allí se identifican los riesgos más relevantes y se califican según su impacto (económico, ambiental o social) y su probabilidad de ocurrencia.

Fabricato no prevé que estos riesgos permanezcan en una zona de alto riesgo para la continuidad del negocio a corto o mediano plazo.

Indicadores y Objetivos

Contamos con una política ambiental que tiene entre sus metas la disminución del impacto sobre los recursos naturales. Para medir nuestro desempeño contamos con indicadores ambientales tales como:

- Inventario de gases efecto invernadero.
- Consumo de combustibles y energía eléctrica.
- Captación de agua (superficial y subterránea).
- Consumo de agua.
- Residuos peligrosos y no peligrosos.
- Consumo de productos químicos listados en la resolución 1229 de 2013 (PIC).
- Calidad de vertimientos conforme a la norma NT 813.

Estos indicadores están relacionados con metas internas y se reportan periódicamente ante las autoridades competentes y nuestro Comité Directivo.

DESEMPEÑO ASG SEGÚN ESTÁNDARES SASB

(Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo - Asuntos no financieros tradicionalmente, pero "financieramente relevantes")

Mantenemos la relación de los estándares industriales SABS (Sustainability Accounting Standards) para el sector de bienes de consumo de Ropa, Accesorios y Calzado para la revelación de información no financiera, sin variación respecto al periodo 2024. Los cuales nos permiten agregar valor al negocio sin duda alguna.

TEMA	PARÁMETRO		CÓDIGO
	Contabilidad	Unidad	
Gestión de sustancias químicas en los productos	Análisis de los procesos para mantener el cumplimiento de la regulación sobre sustancias restringidas	N/A	CG-AA-250a.1
	Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos o peligros asociados a las sustancias químicas en los productos	N/A	CG-AA-250a.2
Condiciones laborales en la cadena de suministro	Descripción de los mayores riesgos laborales y ambientales, de salud y seguridad en la cadena de suministro.	N/A	CG-AA-430b.3
Suministro de materias primas	<ol style="list-style-type: none"> Lista de materias primas prioritarias, para cada materia prima, factores medioambientales o sociales con mayor probabilidad de amenazar el abastecimiento, análisis de los riesgos u oportunidades comerciales en relación con los factores medioambientales o sociales y estrategia de gestión para abordar los riesgos y oportunidades comerciales 	N/A	CG-AA-440a.3

Nota: Esta selección no es excluyente, seguimos ajustando nuestra gestión para estructurar los demás temas bajo la metodología y poder relacionar por completo los temas establecidos en los SABS, los demás asuntos que este estándar no relaciona, se encuentran dentro del presente informe de sostenibilidad anual.

Gestión sustancias químicas en los productos

Fabricato dentro de sus sistemas de gestión cuenta con el SGPQ (Sistema de Gestión de Productos Químicos), que establece la estructura necesaria y suficiente para la evaluación, manejo y control de los productos químicos utilizados en la Compañía, incluyendo las sustancias restringidas contenidas en estos; que busca garantizar que dichas sustancias cumplan siempre con los límites permitidos en las listas restrictivas a nivel internacional y que sean seguras para quienes intervienen en la operación, para los usuarios de los productos finales y para el medio ambiente.

El SGPQ toma como referentes estándares nacionales e internacionales alineándose a los más estrictos requerimientos a nivel mundial como:

- **RSL: (Restricted Substances List)** es una lista de sustancias restringidas o prohibidas para los productos terminados en el sector textil y de calzado.
- **RSSP: (Restricted Substances Stewardship Program)** el programa de administración de sustancias restringidas crea la base para eliminar sustancias prioritarias de los procesos de producción, para evitar el uso y descargas de sustancias prohibidas.
- **SGA (sistema globalmente armonizado de etiquetado y envasado de productos químicos)** de las Naciones Unidas que establece criterios para la comunicación de los peligros y se enfoca en eliminar productos peligrosos para la salud y el medio ambiente.



EL SGPQ es avalado en cuanto a la gestión y cumplimiento mediante su programa de sustancias restringidas por la certificación de origen SUIZO, STANDARD 100 by OEKO-TEX®, que da garantía nacional e internacionalmente de que los productos textiles que llevan esta etiqueta han sido analizados ante más de 300 sustancias nocivas y que por medio de un tercero (laboratorio internacional experto) son verificadas, comprobando que nuestros productos están libres de tóxicos que afecten la salud humana y son totalmente confiables tanto para quienes participan en la operación como para el consumidor final.

Índices de consumo 2025

Medición

Consumo total de sustancias químicas

Eco índice (Kg/m tela)

0,17

Disminución respecto al año 2024

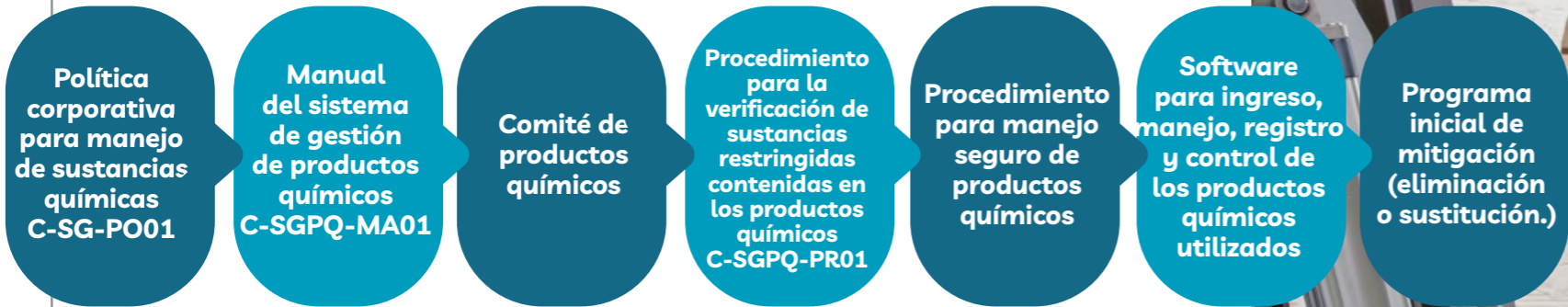
(Kg y eco índice)

No se presentó disminución

CG-AA-250 a.1.

Análisis de los procesos para mantener el cumplimiento de la regulación sobre sustancias restringidas

- Procesos utilizados para la verificación del cumplimiento de los productos con la regulación obligatoria y/o adoptada voluntariamente.



- Dentro de las evaluaciones internas que se realizan a los productos químicos y las sustancias por estos contenidas están:

- Evaluación comercial
- Evaluación técnica (laboratorio interno y planta de producción)
- Evaluación sostenible (Cumplimiento de límites, SGA e información técnica)
- Evaluación final

- Contamos con Registros de Información Química (RIQ) para cada producto químico, debidamente declarada y soportada por el proveedor.
- Realizamos inspecciones internas periódicas y auditoría anual de certificación por ente externo para garantizar cumplimiento.
- Voluntariamente nos hemos adherido a la lista de RSL del grupo AFIRM, la cual nos permite cumplir con los límites permitidos y exigidos por los diferentes clientes.



CG-AA-250 a.2.

Análisis de los procesos para evaluar o gestionar los riesgos o peligros asociados a los productos químicos

- Capacitación en la identificación de productos, hojas de seguridad, matriz de compatibilidad, manipulación y trasvase de productos y caracterización de productos.
- La gestión de riesgos y peligros es parte fundamental de la prevención y se encuentra establecida como una cultura de trabajo.
- Caracterizamos los productos y la gestión de sustancias químicas basada en los peligros.

Condiciones laborales en la cadena de suministro

Mantenemos los criterios de compra que involucran el cumplimiento de políticas de producción responsable y cero tolerancias alineadas con la OIT, la cual hace parte de los términos de contratos con proveedores y contratistas, sujeta a auditoría aleatoria y definida en las políticas, programas y procedimientos aplicables.

CG-AA-430b.3

Descripción de los mayores riesgos laborales y ambientales, de salud y seguridad en la cadena de suministro

Las condiciones laborales y de salud y seguridad ambiental que consideramos para el informe, representan una amenaza para la cadena de suministro y los consideramos con mayor potencial de generar impactos de reputación o financieros:

Laborales

- Exceso de horas de trabajo
- Incumplimientos de los requisitos de edad mínima
- Prácticas injustas de compensación

De seguridad y salud, ambiental

- Gestión inadecuada de sustancias peligrosas
- Incumplimiento de los permisos ambientales
- Niveles inseguros de contaminación del aire y el agua

Notas:

- a. Los riesgos laborales y de seguridad cuentan con acciones y controles inmersos en las políticas y procedimientos corporativos que permiten prevenir su materialización como, por ejemplo: Política de producción limpia y cero tolerancia, Reglamento Interno de Trabajo, Políticas del SGPQ, matrices legales, caracterización de aguas, entre otros.
- b. A la fecha no hemos identificado la materialización de ninguno de estos riesgos en la cadena de suministro de nuestros proveedores.

Suministro de materias primas

CG-AA-440A.3

Lista de materias primas prioritarias:

- Algodón

Factores medioambientales o sociales con mayor probabilidad de amenazar el abastecimiento:

- Efectos del Cambio climático: Variación en el rendimiento y calidad de los cultivos de materia prima por fenómenos naturales extremos (inundaciones, incendios, sequías, olas de calor)

Análisis de los riesgos u oportunidades comerciales con relación a los factores medioambientales o sociales

- Inestabilidad del precio de la materia prima prioritaria
- Disponibilidad del algodón

Estrategia de gestión para abordar los riesgos y oportunidades comerciales:

- Inversión en investigación, diseño y desarrollo de productos ECO a partir de materiales reciclados pre y posconsumo, que sustituyen el uso del algodón “virgen” cuyo impacto es más verde.
- Alianzas con diferentes actores de la cadena textil en proyectos de co-creación circular.





INFORME DE LA **ESTADOS FINANCIEROS** *SEPARADOS Y CONSOLIDADOS*

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

www.fabricato.com



Tejiendo Futuro



ESTADOS SEPARADOS *DE SITUACIÓN FINANCIERA*

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

www.fabricato.com



Tejiendo Futuro

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	14.443	1.606
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	71.625	87.971
Inventarios, neto	7	69.922	52.697
Activos por impuestos	9	8.853	8.713
Otros activos no financieros		1.134	1.199
Activos clasificados como mantenidos para la venta	8	18.106	25.187
Activos corrientes totales		184.083	177.373
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos, neto	8	280.273	288.932
Propiedades de inversión	8	323.613	304.128
Activos intangibles		230	220
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	24.854	32.140
Otros activos financieros	10	5.432	5.436
Activos no corrientes totales		634.402	630.856
Total de activos		818.485	808.229

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

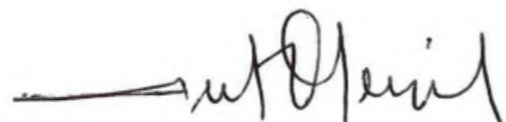
	Notas	2025	2024
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros	11	25.291	18.618
Beneficios a los empleados	12	21.008	26.061
Pasivos estimados	13	5.596	6.169
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	42.568	40.461
Pasivos por impuestos	9	20.966	11.756
Pasivos corrientes totales		115.429	103.065
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros	11	111.665	125.926
Beneficios a los empleados	12	81.072	93.831
Pasivos estimados	13	7.780	7.368
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	70.896	70.733
Pasivo por impuestos	9	50.308	52.204
Pasivo por impuestos diferidos	9	61.833	56.987
Pasivos no corrientes totales		383.554	407.049
Total pasivos		498.983	510.114

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Patrimonio y Pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido	15	36.807	36.807
Prima de emisión	15	207.194	207.194
Resultado del período		15.808	(43.049)
Resultados acumulados	15	(3.269)	39.780
Otros resultados integrales	15	25.282	19.703
Reservas	15	37.680	37.680
Patrimonio total		319.502	298.115
Total de patrimonio y pasivos		818.485	808.229

Véanse las notas adjuntas



GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T
(Ver certificación adjunta)



RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°129348-T
Designado por Crowe CO S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	16	267.562	268.616
Costo de actividades ordinarias	17	(201.199)	(233.098)
Utilidad bruta total		66.363	35.518
Otros ingresos	21	32.209	17.473
Gastos de distribución	18	(2.719)	(2.396)
Gastos de administración y venta	18	(13.460)	(14.452)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(16.940)	(16.560)
Pérdida por deterioro de valor	20	(14.235)	(2.667)
Otros gastos	21	(10.062)	(10.868)
Utilidad por actividades de operación		41.156	6.048
Utilidad (Pérdida) derivada de la posición monetaria, neta	23	248	(1.289)
Ingresos financieros	22	440	372
Costos financieros	22	(24.174)	(39.126)
Pérdida por método de participación	26	(5)	(881)
Valor razonable de activos financieros	24	-	646
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		17.665	(34.230)
Gasto por impuestos	9	(1.857)	(8.819)
Utilidad (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		15.808	(43.049)
Utilidad (Pérdida) neta del período		15.808	(43.049)


ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Otro resultado integral			
Utilidad actuariales por planes de beneficios definidos	25	8.583	(432)
Impuesto diferido de pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y activos fijos	9 y 25	(3.004)	(18.263)
Ganancias por revaluación de activos	25	-	42.827
Componentes de otro resultado integral, neto de impuestos		5.579	24.132
Utilidad (Pérdida) resultado integral total del período		21.387	(18.917)
(Pérdida) Utilidad básica y diluida por acción*		1,72	(4,68)

* Calculada sobre el resultado del período

Véanse las notas adjuntas.


GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T
(Ver certificación adjunta)

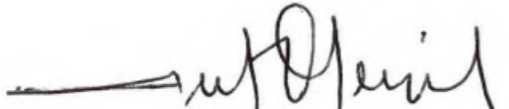

RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°129348-T
Designado por Crowe CO S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido (Nota 15)	Prima de emisión (Nota 15)	Reservas (Nota 15)		Otros resultados integrales (Nota 15)	Resultado del período	Ganancias acumuladas (Nota 15)	TOTAL
			Reserva Legal	Otras reservas				
Patrimonio al final del período 2023	36.807	207.194	18.404	19.276	(3.555)	(122.512)	162.292	317.906
Resultado del período	-	-	-	-	-	(43.049)	-	(43.049)
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	-	122.512	(122.512)	-
Otros cambios en el patrimonio (impuesto diferido subsidiaria)	-	-	-	-	(874)	-	-	(874)
Otro resultado integral	-	-	-	-	24.132	-	-	24.132
Patrimonio al final del período 2024	36.807	207.194	18.404	19.276	19.703	(43.049)	39.780	298.115
Resultado del período	-	-	-	-	-	15.808	-	15.808
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	-	43.049	(43.049)	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	5.579	-	-	5.579
Patrimonio al final del período 2025	36.807	207.194	18.404	19.276	25.282	15.808	(3.269)	319.502

Véanse las notas adjuntas


GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T
(Ver certificación adjunta)


RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°129348-T
Designado por Crowe CO S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	2025	2024
Actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	282.728	259.630
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	12.175	11.383
Cobros por rentas y ventas posteriores de activos mantenidos para arrendar a terceros	13.053	11.308
Otros cobros por actividades de operación	3.574	2.397
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores y acreedores por el suministro de bienes y servicios	(174.985)	(186.284)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(88.638)	(78.916)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(2.556)	(2.178)
Otros pagos por actividades de operación	(1.938)	(1.971)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	43.413	15.369
Pago de impuestos, gravámenes y tasas	(17.823)	(5.650)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	25.590	9.719
Actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(749)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión	-	(749)

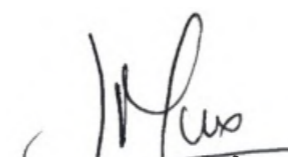
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	2025	2024
Actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	19.732	21.453
Reembolsos de préstamos	(27.321)	(18.271)
Intereses pagados	(4.679)	(14.739)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(12.268)	(11.557)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	13.322	(2.587)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(485)	(23)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	12.837	(2.610)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	1.606	4.216
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	14.443	1.606

Véanse las notas adjuntas


GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T
(Ver certificación adjunta)


RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°129348-T
Designado por Crowe CO S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

FABRICATO S.A. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

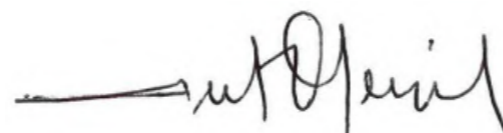
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión de los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre 2025 y 2024, y del estado de resultados y de otros resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

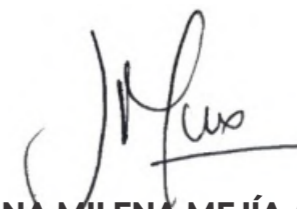
Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- **Existencia:** Los activos y pasivos de Fabricato S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Fabricato S. A. en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Por otro lado, afirmamos que, durante 2025, la Compañía contó con un sistema de control interno, ajustado a los requisitos mínimos establecidos por el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal



JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de FABRICATO S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de FABRICATO S.A. que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados y de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros separados auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de FABRICATO S.A. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA)

y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafos de énfasis

Sin modificar mi opinión, quiero hacer énfasis en la información contenida en la nota 1 a los estados financieros separados adjuntos, donde Fabricato S.A. fue admitida al proceso de reorganización regulado por la Ley 1116 de 2006 con el auto notificado el 12 de julio de 2024 con radicado 2024-01634756 de la Superintendencia de Sociedades, con el objetivo de recuperarse de los resultados financieros de los últimos dos años. En esta nota se describen las circunstancias que llevaron a tomar esta decisión por parte de la Administración.

Así mismo, la Compañía ha presentado incumplimiento en ciertas condiciones financieras (Covenants) y demoras en los pagos de algunas obligaciones. La Administración de la Compañía ha definido planes y estrategias que permitan la continuidad del negocio y la generación de flujos de efectivo a corto y largo plazo tal como se describe en la nota 1. En ese sentido, los citados estados financieros separados fueron preparados por la Administración de la Compañía bajo el principio de empresa en marcha.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado de estos asuntos.

Beneficios a empleados de largo plazo

Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en la auditoría
<p>La Compañía reconoce pasivos por concepto de beneficios a empleados de largo plazo, los cuales corresponden a pensiones de jubilación, bonificaciones diferidas, cesantías retroactivas, prima de jubilación y prima por antigüedad de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 – Beneficios a empleados.</p> <p>Considero que estos pasivos son un asunto clave de auditoría dado que requieren un alto juicio de la Administración y de sus asesores y su valoración impacta de manera significativa los estados financieros separados de Fabricato S.A.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría en relación con los beneficios a empleados incluyeron:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entender los compromisos acordados en la convención colectiva. Obtener los informes del actuario independiente, con el objetivo de: <ul style="list-style-type: none"> Verificar los supuestos y parámetros utilizados por el actuario para determinar el monto de los beneficios a largo plazo. Evaluar la competencia, idoneidad e independencia del actuario. Verificar el adecuado tratamiento contable de acuerdo con la NIC 19. <p>El resultado de mis procedimientos descritos, fueron considerados satisfactorios en todos los aspectos razonables.</p>

Otras cuestiones

Los estados financieros separados de FABRICATO S.A. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 5 de marzo de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros separados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección

material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre

si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su

poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2026, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

RICARDO EMILIO LÓPEZ VILLA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.129.348 - T

Designado por **CROWE CO S.A.S**

4 de marzo de 2026



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

Fabricato S.A., fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de febrero de 1920. El objeto social comprende, entre otros, la fabricación y mercadeo de material textil, de confección y de tela no tejida; la producción, venta y fabricación de maquinaria, repuestos, elementos y accesorios para la industria textil y de la confección; la inversión de fondos en acciones, cuotas o partes de interés social; el aporte en sociedades, entidades o corporaciones de índole comercial.

En la Asamblea de Accionistas de marzo de 2013, se incluyó en el objeto social la construcción y ejecución de proyectos de construcción de inmuebles destinados a vivienda, comercio, industria, oficinas y servicios.

Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Bello en la Carrera 50 # 38 – 320. El término de duración de la sociedad expira el 26 de febrero de 2049.

Por decisión de la Asamblea de Accionistas, la Compañía cambió su razón social de Textiles Fabricato Tejcóndor S.A., por la de Fabricato S.A., según Escritura No. 2979 otorgada ante la Notaria 15 de Medellín el 8 de abril de 2011.

Fabricato S.A., se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), así como sus acciones las cuales se negocian en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Al 30 de junio de 2021 Fabricato registró exitosamente en la Cámara de Comercio de Medellín la liquidación de la filial Fabricato del Ecuador S.A.

El 22 de noviembre de 2019 se perfeccionó y registró la fusión abreviada de Textiles del Río S.A.S., en Fabricato S.A.

Ley de Intervención Económica y continuidad del negocio

Antes de la fusión entre Fabricato S.A., y Tejcóndor S.A., efectuada el 8 de agosto de 2002, las compañías se encontraban bajo el amparo

de la Ley 550 de 1999. Ambas Compañías suscribieron acuerdos similares con sus acreedores el 7 de noviembre de 2000.

El 21 de julio de 2008 los acreedores de las compañías suscribieron una reforma al acuerdo de reestructuración con el fin de unificar los acuerdos iniciales y reprogramar los pagos de acreencias. Las acreencias se cancelarán según lo establecido en cada uno de ellos.

En febrero 2024 Fabricato S.A. registra la salida del proceso de reestructuración de Ley 550 de forma exitosa.

Admisión de Fabricato S.A. a la Ley 1116

Con el auto notificado el 12 de julio de 2024 con radicado 2024-01634756 emitido por la Superintendencia de Sociedades, Fabricato S.A. se encuentra admitida al proceso de reorganización regulados por la Ley 1116 de 2006 y las normas que la complementan o adicionan.

La Ley 1116 tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.

Este proceso de reorganización pretende continuar el camino de recuperar la más importante empresa textilera del país que se ha visto afectada en los últimos dos años 2023 y 2024, por factores imposibles de controlar, no solo por la administración de la empresa sino por la cadena textil-confección, que tantos esfuerzos industriales y comerciales ha realizado para la conservación de los empleos que genera.

El proceso de reorganización que se iniciara en el marco de la ley 1116 pretende “a través de un acuerdo, preservar empresas viables y normalizar sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa, de activos o pasivos.”

Han sido muchos los retos atendidos y gran parte de ellos en los dos últimos años, los que se han convertido en distorsiones que afectaron y siguen afectando los resultados de la empresa. Una

breve relación de ellos es pertinente para entender por qué entra Fabricato S.A. en régimen de Insolvencia:

- Contrabando y lavado de activos mediante productos textiles, confecciones, telas e hilos.
- Importación y dumping de esos mismos productos.
- Disminución de la actividad industrial continua.
- Disminución del consumo de productos textiles colombianos.
- Incremento del valor de los insumos y materias primas
- Pérdida de confianza del consumidor.
- Bajo crecimiento de la economía nacional.

Y en lo que puntualmente tiene que ver con Fabricato S.A. y su desempeño industrial y comercial debemos referir que lo acontecido en el 2023, tal y como se comunicó en el Informe de Gestión 2023, que refirió:

- El comportamiento atípico y el cierre de la línea de Denim, donde se reflejó un decrecimiento de la venta y producción local, también una baja utilización de la capacidad de producción, la cual generó una pérdida operacional significativa en el año 2023.
- El impacto financiero del sobre costo del algodón y los gastos de financiación (altas tasas de interés) versus los precios de mercado, tuvo una mayor repercusión en el segundo y tercer trimestre del año 2023.
- Por otra parte, los procesos de licitación en el año 2023 en Colombia cayeron 34% respecto del año 2022, siendo esta una línea de negocios muy relevante en la estrategia comercial y financiera de la empresa.

El resultado de Fabricato S.A. al 31 de diciembre de 2023 registró una pérdida por -\$130,947 millones, como consecuencia de la desaceleración económica y los sobre costos indicados anteriormente.

Ahora bien, durante el 2024, se materializaron los siguientes riesgos ya identificados, como:

- Disminución de las ventas, continúa la desaceleración económica generalizada, reflejada en reducción del consumo en el segmento de prendas de vestir y textiles, por ende, menores necesidades de producción; lo que continúa afectando el capital de trabajo.
- Afectación de las operaciones por desabastecimiento de materias primas, la afectación en el capital de trabajo disponible para el abastecimiento oportuno de materias primas afectó directamente la operación.
- Afectación de las operaciones por reducción de servicios de energía, vapor y agua: La larga sequía que ha caracterizado este periodo, obligó a disminuir en un 48% la autogeneración de energía por hidroeléctrica pasando a otras fuentes de generación y consumo, con impactos financieros inmediatos que se vieron reflejados en el costo de operación y estos de manera directa en el costo de los productos.

Luego de una serie de propuestas por parte de Fabricato y de un proceso de negociación con los acreedores financieros que no se logró concretar, los resultados de los años 2023 y 2024 han impactado fuertemente el flujo de caja de la Compañía, impidiendo el cumplimiento oportuno de las obligaciones a cargo de la compañía, con proveedores, empleados, acreedores financieros y obligaciones fiscales, conlleva atender la reorganización de la compañía para continuar el camino de recuperarla como ha sido siempre el propósito que se atiende desde la Junta Directiva, la Administración, los colaboradores y los clientes y proveedores de Fabricato S.A.

Continuidad del negocio

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 registra una utilidad neta del periodo por \$15.808 y trabaja de forma permanente en la definición de estrategias que le permitan asegurar la continuidad del negocio, como muestra de ello, se puede evidenciar en la disminución en sus costos y gastos operativos año tras año y la transformación de sus procesos buscando las mayores eficiencias.

Además, ha diseñado planes y estrategias para asegurar la continuidad en la generación de flujos de efectivo en el corto y largo plazo y no prevé incumplimientos ni situaciones que afecten la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Para la normalización del flujo de caja en el corto plazo, se tiene previsto lo siguiente:

- Descuento de cartera a través del seguro de crédito de los clientes; estas modalidades en la mayoría de los casos no supera la tasa de los pasivos financieros de la Compañía.
- Gestión con proveedores estratégicos para mejorar los plazos y los cupos
- Nuevos créditos apalancados en certificados de depósito de mercancía y certificados de garantía de los Patrimonios Autónomos que posee la Compañía.
- Reperfilamiento de deuda con algunas entidades financieras sobre los saldos de la deuda de corto plazo a largo plazo.

El negocio inmobiliario en la medida en que los proyectos maduren generará incrementos en los flujos de caja no auditado, así:

Proyecto con fecha de terminación	2026	A partir de 2027	Total	Observaciones
Cuidad Fabricato (Pantex)	15.407	24.057	39.464	Termina en el 2027
Desarrollo Inmobiliario Ibagué (Fibratolima)	25.004	-	25.004	Termina en el 2027

Proyecto con ingresos anuales proyectados	2026	A partir de 2027	Total	Observaciones
Arrendamientos Ciudad Fabricato (PAL)	-	-	-	Anual + Inflación proyectada
Arrendamientos y servicios del Parque Industrial Fabricato (Riotex)	21.724	22.517	44.241	Anual + Inflación proyectada

Declaración de responsabilidad

La Administración de la Compañía es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de estos con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables, los cuales se describen en el numeral 2.29.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

Normas contables aplicadas

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en la preparación de los presentes estados financieros:

2.1. Bases de preparación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas en Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador e incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019.

Las excepciones que aplican a Fabricato son:

- El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación,

en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

- El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los presentes estados financieros se presentan en millones de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.2. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al cierre de cada período con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas cuya ganancia

o pérdida son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en resultados, respectivamente.

2.3. Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Los estados de flujo de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método directo, que consiste en rehacer el estado de resultados utilizando el sistema de caja, principalmente para determinar el flujo de efectivo en las actividades de operación.

2.5. Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos

y otras cuentas por cobrar, las inversiones en títulos de patrimonio y de deuda con y sin cotización.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros y se realiza desde su reconocimiento inicial. Todos los activos financieros establecen derechos y obligaciones entre las partes, los derechos corresponden a los ingresos de actividades ordinarias y las obligaciones a los gastos que pueden generarse. Cada activo financiero contiene un acuerdo, el cual determina la forma en que cada una de las partes desarrollará las actividades conjuntamente.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

La Compañía evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de negociarlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

La reclasificación de un activo financiero designado como préstamos y cuentas por cobrar a las categorías de disponibles para la venta o de mantenidos hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta

cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según la naturaleza del activo que la origina.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement);
- Y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance de deterioro de la NIIF 9 ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. Los ajustes determinados en el reconocimiento del modelo de pérdidas esperadas en la Compañía, no representa ningún impacto material en los resultados de operación y en su situación financiera.

La Compañía evalúa permanentemente los préstamos, cuentas por cobrar y los otros activos financieros, con el objetivo de identificar si existe evidencia objetiva para eventuales pérdidas por deterioro, los cuales se establecen de la siguiente manera:

- Se determina la calificación del riesgo de cada uno de los deudores.
- Se agrupa las cuentas por cobrar por clases que tengan riesgos similares.
- Por medio de la estadística real de los últimos periodos, se calcula un promedio de recaudo para cada clase de cuentas por cobrar y por cada uno de los rangos de edad de vencimiento.
- Con este promedio se establece el porcentaje en cada uno de los rangos de edades por clase.
- A partir de este porcentaje se determinan los criterios para la estimación del deterioro, estimando porcentajes de cartera no recuperable para los rangos de edades.
- Estos porcentajes se aplican a cada una de las clases por edades y se reconoce el deterioro.

Luego de hacer este procedimiento, se realiza con un análisis individual en donde se determina de acuerdo con las dificultades financieras de cada cliente si se debe proceder con un deterioro adicional. Si durante el mismo período contable el valor de la pérdida por deterioro disminuye, se procede a disminuir el deterioro contabilizado en el período anterior (disminución del gasto).

Si tal disminución corresponde a un deterioro reconocido en una vigencia contable anterior, se reconoce como una recuperación de provisiones con disminución al gasto.

Para cada período contable se determina realizar un ajuste por deterioro sobre la cartera comercial general, el cual se utiliza para los períodos donde el deterioro generado en el análisis individual sea mayor al deterioro definido para la cartera general.

Para las cuentas por cobrar de largo plazo se valoran por el método del costo amortizado. Para los demás instrumentos financieros, el análisis del deterioro se realiza con base en el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, si el valor en libros del activo es mayor, se reduce hasta alcanzar el valor presente de los flujos futuros y el valor de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

2.6. Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

2.7. Activos por Impuestos Corrientes

Los saldos incluyen principalmente los anticipos de impuesto de renta y complementarios, impuesto a las ventas retenidos, impuesto de industria y comercio y sobrantes en liquidación privada, los cuales son registrados y ajustados de acuerdo con la expectativa de recuperabilidad o compensación de estos.

2.8. Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo y este se determina con base en el método promedio ponderado y costo estándar, según el tipo de inventario.

La Compañía evalúa al cierre de cada mes todos los tipos de inventario, para determinar productos con rotación normal, inventarios obsoletos e inventarios con baja rotación. El inventario de producto terminado es reducido a su valor neto realizable si éste es menor.

Cuando se presentan rebajas de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, la Compañía reconoce dicha pérdida como costo del período. Si en los períodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que signifiquen una reversión de la rebaja de valor, se reconocen como un menor valor del costo en el período en que ocurra y si se presentan en períodos posteriores, como una recuperación del valor neto realizable.

La Compañía realiza análisis de recuperabilidad de los inventarios con obsolescencia de acuerdo con el tipo de inventario (inventario de materias primas, materiales, químicos, suministros y repuestos, inventario de producto en proceso, inventario de producto terminado).

Para determinar el deterioro y la obsolescencia de los inventarios, la Compañía analiza las referencias que tengan fecha de permanencia por más de dos años o que sin tener dos años de antigüedad no tengan expectativa de uso; o que por su calidad no son aptos para procesos subsiguientes.

La Compañía considera como inventarios de baja rotación aquellos que están entre cero y dos años.

2.9. Inversiones

Las inversiones que la Compañía posee en subsidiarias se contabilizan al costo en los balances separados, se actualiza el valor de la inversión por el método de participación y son objeto de consolidación en los estados financieros de la controladora, como si se tratase de una sola entidad.

La controladora reconoce en los estados financieros separados el dividendo como un menor valor de la inversión, procedente de la subsidiaria cuando se establezca el derecho a recibirlo.

Las inversiones en asociadas que la Compañía posee se contabilizan al costo en los balances separados y la controladora debe realizar el ajuste del método de participación, reconociendo los cambios posteriores en los estados financieros de la asociada, registrando el resultado del período y las variaciones patrimoniales en la proporción a la inversión. La controladora reconoce en los

estados financieros separados el dividendo como un menor valor de la inversión, procedente de la asociada cuando se establezca el derecho a recibirlo.

Las inversiones en negocios conjuntos que posee la Compañía se contabilizan al costo en los balances separados, y la controladora debe realizar el ajuste del método de participación, reconociendo los cambios posteriores en los estados financieros del negocio en conjunto, registrando el resultado del período y las variaciones patrimoniales en la proporción a la inversión. La controladora reconoce en los estados financieros separados el dividendo como un menor valor de la inversión, procedente del negocio conjunto cuando se establezca el derecho a recibirlo.

Las inversiones en operaciones conjuntas se contabilizan según la participación que se posea en los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la operación conjunta.

Si la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria, asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación de la Compañía se reduzca a cero, se reconocerá una provisión, solo en la medida en que la Compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre la Compañía y las subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos se eliminan en la proporción de la participación de la Compañía en estas entidades al aplicar el método de participación.

Una vez aplicado el método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro de valor respecto de la inversión mantenida en la participada.

2.10. Propiedades, Planta y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos son aquellas que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, que se esperan usar durante más de un período, se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se identifiquen.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Precio de compra: Incluye los aranceles de importación, el impuesto a las ventas u otros impuestos no deducibles menos los descuentos y rebajas.

b) Costos necesarios para la puesta en marcha: Incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación y fabricación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Únicamente pueden capitalizarse aquellos costos posteriores que cumplan los siguientes requisitos:

a) Incrementan la productividad del activo (unidades producidas o eficiencias que impliquen menores costos de producción).

b) Incrementan la vida útil del activo.

Cuando partes de una operación de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, y su valor es representativo, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo comienzan cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando el activo se clasifique como mantenido para la venta y en la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este.

El método de depreciación definido por la Compañía es el método de línea recta para todas las clases de activos fijos. El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período.

La Compañía evalúa al final de cada período contable si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, considerando la información de fuentes internas y externas y determina al final de cada período contable el valor recuperable para sus activos fijos a partir de las estimaciones del valor de uso de las siguientes unidades generadoras de efectivo:

UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO DE FABRICATO S.A.
UGE 1/PLANTA F1-PLANTA DE AGUA
UGE 3/HIDROELÉCTRICA
UGE 4/TERMOELÉCTRICA

Si al realizar los análisis para determinar el deterioro de valor de los activos fijos de las UGE, la Compañía identifica una pérdida de valor, procede con el registro contable del mismo.

Cuando la Compañía identifica una reversión de las pérdidas de deterioro, aumenta el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, y contabiliza la recuperación del deterioro de valor.

Las vidas útiles para depreciar las propiedades, planta y equipo de la Compañía son:

Activo	Vida útil
Maquinaria y equipo de laboratorio	Es definida por los técnicos de la Compañía teniendo en cuenta los manuales de mantenimiento de cada máquina y la expectativa de uso que tenga la Empresa o los planes de amortización.
Equipo de cómputo	Portátiles 3 años, los demás equipos 5 años
Muebles y enseres	10 años
Edificios	Definida de acuerdo con avalúos realizados al activo
Vehículos	10 años y 5 años para motos

La Compañía revisa al cierre del período contable las vidas útiles definidas por cada activo.

La Compañía evalúa, al final de cada período, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

2.11. Propiedades de Inversión

Son propiedades de inversión, (terrenos o edificios), aquellos que tiene la Compañía, para arrendarlos, ganar rentas o plusvalías y no para su uso en la producción y suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o, su venta en el curso ordinario de las operaciones (inventarios).

Al final de cada período se evalúa el valor razonable de las propiedades de inversión, mediante avalúos técnicos realizados por un evaluador certificado, con el objetivo de revelar los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría.

2.12. Arrendamientos Operativos y Financieros

Fabricato como arrendatario aplica la exención en la norma sobre los contratos para los cuales el término de finalización se encuentra dentro de los doce meses a la fecha inicial de aplicación y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor, donde se reconoce un pasivo para el pago de cánones y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento, adicional se reconoce de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso. La Compañía tiene varios arrendamientos de equipo de oficina (computadoras personales, impresoras y montacargas) que fueron consideradas como de bajo valor, dado que son activos de 5.000 dólares o menos.

2.13. Activos Intangibles

Los activos intangibles incluidos en los estados financieros cumplen las definiciones de identificabilidad, control y generación de beneficios económicos futuros para ser reconocidos.

El costo de los activos intangibles corresponde al precio que una entidad paga para adquirir separadamente un activo intangible menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil de un activo intangible se define teniendo en cuenta los períodos en que se esperan beneficios económicos futuros. El método de amortización utilizado por la Compañía es el método de línea recta. Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible se revisan como mínimo, al final de cada año.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se amortizan en un rango de 1 a 5 años y de acuerdo con las condiciones contractuales de su adquisición.

Las marcas generadas internamente no son reconocidas en el estado de situación financiera.

Los activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo, del cual se deducen del monto de reconocimiento inicial,

las amortizaciones en función de las vidas útiles estimadas y las pérdidas por deterioro de valor que se presenten o acumulen.

El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del período, a menos que en el caso de las primeras, se registren como mayor valor en la construcción o confección de un nuevo activo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

2.14. Otros Activos no Financieros

Los otros activos no financieros incluyen principalmente costos y gastos que cubren varias vigencias contables tales como intereses, seguros y mantenimientos. Estas partidas se amortizan en el período en el cual se considera se recibirá el beneficio futuro.

Al cierre de cada período la Compañía garantiza que los saldos en las cuentas de gastos pagados por anticipado corresponden a pagos por bienes o servicios que aún no han sido recibidos y se presentan como una partida de otros activos no financieros.

2.15. Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que están clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La Administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

2.16. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren.

Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

2.17. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses, los contratos de garantía financiera y los pasivos financieros derivados con cobertura eficaz o sin ella.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo a pagar a través del plazo total de la obligación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivo corriente o pasivo no corriente, dependiendo del plazo definido para cada obligación, cada una de ellas se rige por un acuerdo que contiene las condiciones específicas para cada desembolso.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Las demás cuentas por pagar de corto plazo son medidas al valor nominal, no presentan diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2.18. Cuentas y Documentos por Pagar

Representan obligaciones a cargo de la Compañía, originadas en bienes o servicios recibidos, se registran por separado en orden a su importancia y materialidad.

2.19. Impuesto, Gravámenes y Tasas

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el correspondiente período fiscal. El saldo incluye retención en la fuente, retención de industria y comercio, impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre las ventas, impuesto de industria y comercio, los cuales se registran según la normatividad fiscal vigente.

El saldo por pagar por impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones y su valor es llevado a los resultados del período, se presenta neto de anticipos y retenciones al cierre del período contable.

2.20. Impuestos Diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de activos y pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas, excepto:

- Si la obligación tributaria diferida surge del reconocimiento inicial del Goodwill o de un activo o un pasivo provenientes de una transacción que no es una combinación de negocios y al momento de la transacción no afectó la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.
- Respecto de las diferencias temporarias imponibles asociadas a inversiones en subsidiarias, si se puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y si es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en ORI o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

2.21. Beneficios a los Empleados

Incluye tanto las obligaciones laborales como las estimaciones realizadas para cubrir todos los beneficios a empleados que posee la Compañía, los beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concedida por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados o por las indemnizaciones por el cese de las actividades laborales de los empleados, los cuales se clasifican en: beneficios de corto plazo, de largo plazo y post-empleo.

Los beneficios de corto plazo corresponden a los beneficios diferentes de indemnizaciones que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa, entre ellos se incluyen sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social, licencias remuneradas y ausencias por incapacidades, primas de servicios, prima de vacaciones y participación en ganancias e incentivos como bonos de desempeño.

Todos los beneficios de corto plazo se reconocen y se miden por el valor a pagar.

Los beneficios de largo plazo y post-empleo corresponden a los beneficios a empleados diferentes a los beneficios de corto plazo, entre ellos se incluyen las primas de antigüedad, pensiones de

jubilación, retroactividad de cesantías, bonificación diferida y seguro de vida.

Todos los beneficios de largo plazo son valorados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada calculado por un actuario al cierre de cada período contable. La Compañía contabiliza los costos de servicios como mayor valor de los beneficios y el costo del interés de cada beneficio como gastos financieros.

2.22. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Provisiones

Una provisión se reconoce si existe una obligación legal o implícita derivada de un hecho o suceso pasado que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación en el futuro.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo, se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe

o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, la Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.23. Reconocimiento de ingresos

La Compañía aplica la NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos, mediante las siguientes modalidades:

a. Venta de Bienes

Para los contratos con clientes en los que se espera que la venta de los productos textiles sea la única obligación de desempeño, la Compañía registra el ingreso cuando el control del activo es transferido al cliente, generalmente en la entrega de este.

• Consideración Variable

Algunos contratos con clientes otorgan un derecho a devolución, descuentos comerciales o devoluciones por volumen. Actualmente, la Compañía reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos. Si el ingreso no puede ser medido de manera fiable, la Compañía difiere el reconocimiento de ese ingreso hasta que la incertidumbre se resuelve.

• **Derechos a Devolución**

En los casos en los que un contrato con un cliente otorgue el derecho a devolución del bien dentro un período específico, la Compañía actualmente registra este derecho usando la suma de los importes de devolución ponderados según su probabilidad, similar al método de valor esperado. De acuerdo con la política contable actual, el monto del ingreso relacionado con las devoluciones esperadas es diferido y reconocido en el estado de situación financiera dentro de las cuentas por pagar, contra un menor valor del ingreso. El valor inicial de los bienes que se espera sea devuelto está incluido dentro de los inventarios.

Debido a que los contratos permiten al cliente la devolución de los productos, la contraprestación recibida por parte del cliente es variable. La Compañía usa el método del valor esperado para estimar los bienes que serán devueltos teniendo en cuenta que este método predice de mejor manera el importe de la contraprestación variable a la que la Compañía tendrá derecho.

• **Devoluciones por Volumen**

En el segmento textil, la Compañía no maneja la modalidad de devoluciones por volumen a sus clientes.

• **Obligaciones por Garantías**

La Compañía generalmente otorga garantías por telas defectuosas a sus clientes, pero no ofrece garantías extendidas en los contratos con sus clientes. Por esto, la mayoría de las garantías existentes son garantías de tipo seguro bajo NIIF 15, las que continúan siendo registradas con base en la NIC 37, de acuerdo con la práctica actual.

b. Anticipos Recibidos de Clientes

En general, la Compañía recibe sólo anticipos de corto plazo por parte de sus clientes. Estos anticipos son presentados como parte de las cuentas por pagar, sin embargo, algunas veces la Compañía puede recibir anticipos de largo plazo. Bajo la política contable actual, la Compañía presenta esos anticipos como ingresos diferidos que hacen parte de los pasivos no corrientes del estado de situación financiera.

La Compañía determina si existe un componente financiero significativo en sus contratos y no ajusta el importe que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo de sus contratos, cuando la Compañía espera, al comienzo del contrato,

que el período entre el momento en que transfiere un bien comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien sea de un año o menos. Por lo tanto, para anticipos de corto plazo, la Compañía no ajusta el monto de dichos anticipos aun cuando el efecto del componente de financiación sea significativo.

De acuerdo con la naturaleza de los bienes y el propósito de los términos de pago, la Compañía determinó que para la gran mayoría de los contratos en los que se pactan anticipos de largo plazo con los clientes, los términos de pago serán estructurados primordialmente por razones diferentes a servir de financiación para la Compañía, los anticipos serán pactados con clientes nuevos, así como clientes con historias de pago tardío con el fin de evitar incumplimientos en los pagos. Además, la extensión de período transcurrido entre el pago del cliente por los bienes y la transferencia de estos son relativamente corta. Por tanto, la Compañía no tiene un componente de financiación significativo en estos contratos.

c. Requerimientos de Presentación y Revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de los ingresos bajo la NIIF 15 son muy detallados, sin embargo, para la Compañía no hay mayor impacto en los requerimientos de revelación de esta norma, dado que los contratos no incluyen juicios por contraprestaciones variables, garantías ni componente de financiación.

d. Otros Ajustes

Las otras partidas de los estados financieros como los impuestos diferidos, activos mantenidos para la venta y pasivos asociados con ellos, utilidades o pérdidas después de impuestos del año por operaciones discontinuadas, inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos, así como la participación en las utilidades o pérdidas de dichas inversiones, son afectadas y se ajustan según sea necesario. Las diferencias en cambio en la conversión de operaciones extranjeras también son ajustadas bajo la norma.

Los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIIF 15 son también aplicables al reconocimiento y medición de cualquier ganancia o pérdida que se den en el retiro de activos no financieros (como partidas de propiedad y equipo y activos intangibles), en los casos en los que dichos retiros no pertenezcan al giro de los negocios de la Compañía.

2.24. Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con

una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

2.25. Ganancia o Pérdida Neta por Acción Básica y Diluida

Se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de la cantidad de acciones en circulación que es de 9.201.848.397 y la ganancia o pérdida neta del período informado.

2.26. Segmentos de Operación

La Compañía tiene como segmentos de operación los siguientes: Negocio Textil y Negocio Inmobiliario.

La Compañía define como principales factores: Los ingresos que se pueden obtener de cada segmento de negocio y la forma en que los resultados son analizados por la Administración y la Junta Directiva.

Los tipos de productos y servicios de los cuales obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias son el negocio textil y del desarrollo del negocio inmobiliario.

Los resultados de cada segmento están diferenciados por la división a la cual corresponde y sus respectivos centros de costos.

La Administración supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros.

2.27. Administración de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y los contratos de garantía financiera. Las aplicaciones de estas fuentes de recursos básicamente es la financiación del capital de trabajo, para garantizar una operación normal y la financiación de activos (Capex) que se han definido para la renovación tecnológica de la Compañía. La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son evaluados permanentemente por el comité de presidencia y la gerencia financiera.

Las políticas definidas por la Compañía para la gestión de cada uno de estos riesgos se resumen a continuación:

- **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

La Compañía controla y hace seguimientos a los riesgos financieros a los que está expuesta, procurando obtener coberturas naturales para el flujo de caja y las posiciones activas y pasivas en dólares, se busca contratar créditos a condiciones de mercado que tengan un impacto favorable en el costo de capital, también hay una revisión y control permanente de los flujos de caja totales de la empresa por parte del equipo financiero de la Compañía, buscando en conjunto, minimizar los impactos en los resultados operacionales por cuenta de los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

- **Riesgo de Tasas de Interés**

El riesgo de tasas de interés es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda con tasas de interés variables.

En cuanto a tasas de interés, se resalta que a diciembre 31 de 2025 los pasivos financieros representan el 16,7% de los activos de la Compañía. Las renovaciones a corto plazo de estos pasivos financieros conllevan a la revisión permanente de las tasas de interés.

- **Riesgo de Tasas de Cambio**

El riesgo de tasas de cambio es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía) que es el peso colombiano y, en segundo lugar, con las actividades operativas

de las subsidiarias del exterior (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de esa subsidiaria que es distinta al peso colombiano).

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las tasas de cambio relacionadas con la compra de materia prima, las ventas al exterior y con la conversión a pesos colombianos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional es distinta del peso colombiano.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene contratos de derivados financieros para tasas de cambio o tasas de interés. Para las tasas de cambio, se busca manejar una cobertura natural, lo cual implica tener alguna flexibilidad (cambio de origen, nacional o exterior) en las compras y las obligaciones en moneda extranjera para conseguir la relación adecuada con el volumen de ventas que se hace al exterior. Es importante tener en cuenta que por los ciclos

operacionales, es relativamente fácil trasladar al precio del producto final los efectos en los costos presentados por los movimientos en las tasas de cambio, esto depende del momento en el cual se encuentre el mercado y es la Dirección de la Empresa quien evalúa periódicamente los resultados operacionales integrando estas variables, de esta manera, no hay impactos importantes en el resultado neto de la Compañía por fluctuaciones de tasa de cambio.

Así, al tener en cuenta las definiciones desde la Administración de la Compañía en cuanto a la no utilización de derivados financieros y poder revisar el efecto de estos riesgos en los resultados se demuestra que con el seguimiento realizado a las variables de mercado y su medición oportuna dentro del ciclo operacional se ha logrado que el resultado no se vea distorsionado por variables de mercado que tienen un efecto financiero.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2025		2024	
	Moneda extranjera	Moneda local (millones)	Moneda extranjera	Moneda local (millones)
Activos Disponible				
Dólar	1.226.211	4.607	219.396	967
Euro	172	1	387	2
Bolívares	395	-	395	-
Subtotal		4.608		969
Cuentas comerciales por cobrar y otras				
Dólar	3.316.814	12.462	1.928.906	8.505
Euro	-134	-1	-	-
Subtotal		12.461		8.505
Inventarios (Anticipos a proveedores)				
Dólar	353.151	1.327	226.595	999
Euro	21.855	96	32.204	148
Franco Suizo	1.772	8	9.057	44
Subtotal		1.431		1.191
Total activos		18.500		10.665
Pasivos Pasivos financieros				
Dólar	2.387.573	8.970	2.387.573	10.527
Subtotal		8.970		10.527
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar				
Dólar	524.342	1.970	711.293	3.136
Euro	325.676	1.437	327.767	1.506
Subtotal		3.407		4.642
Total pasivos		12.377		15.169
Exposición activa (pasiva) neta		6.123		(4.504)

Tasa de cambio (en pesos)	2025	2024
Dólar	3.757,08	4.409,15
Euro	4.412,50	4.593,57
Bolivares	297,77	51,96
Yen	23,97	27,94
Franco Suizo	4.742,29	4.886,32

• Riesgo de Crédito

En Fabricato existe la política de cartera en la cual se administran y revisan de forma permanente toda la documentación necesaria para analizar la adecuada constitución legal e información financiera de sus clientes con el fin de solicitar los cupos a la aseguradora y así poder tener un respaldo que minimice el riesgo de crédito

• Riesgo de Liquidez

Fabricato, gestiona de forma permanente los recursos necesarios para atender los compromisos adquiridos y en situaciones adversas realiza compromisos de pago con los proveedores con el fin de dar continuidad a la operación de la Compañía y conservar el apoyo y confiabilidad de los acreedores.

La Compañía tiene como política la revisión semanal de los flujos de caja necesarios para garantizar el giro normal de la operación y mensualmente presenta al Comité de Presidencia y a la Junta Directiva el estado del flujo de caja y las necesidades futuras de recursos para apalancar la continuidad del negocio (ver Nota 1).

• Riesgo Corporativo

Con base en lo dispuesto en la Circular Externa 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se revelan los riesgos del negocio y los factores a considerar en su análisis y valoración.

a. Aspectos macroeconómicos

Índice de precios al consumidor

En diciembre de 2025, la variación mensual del IPC fue del 0,27%, con lo cual el año 2025 cerró con una inflación de 5,10%, inferior en diez puntos básicos al 5,20% del 2024, pero manteniéndose encima del rango meta del Banco de la República, del 3% - 4%:

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE

Comparando el año 2025 con el año 2024, el precio promedio de la venta textil de Fabricato aumentó el 7%, pasando de \$11.953 a \$12.788 por metro.

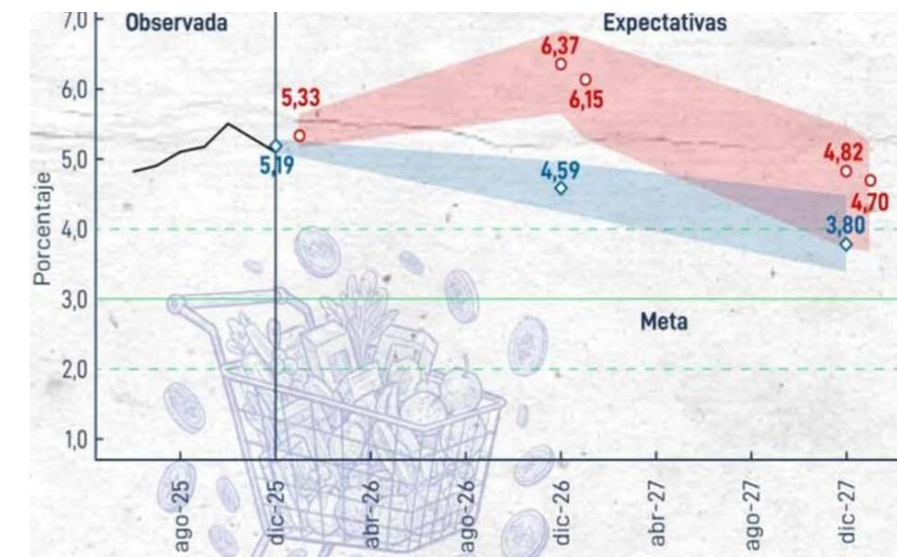
Perspectiva de la inflación en Colombia

Según los análisis del Grupo Cibest, “A pesar de la moderación en la inflación anual, el resultado de diciembre no disipa las dudas sobre las presiones inflacionarias en los próximos meses. Durante el 2025 la inflación apenas se moderó en 10 pb, lo que confirma la dificultad para lograr una convergencia rápida hacia la meta del Banco de la República. Además, las métricas de inflación básica continúan estancadas por encima del 5,0% y, en particular, la inflación sin alimentos ni regulados alcanzó al cierre del 2025, el nivel más elevado desde enero.

Así pues, prevemos que las presiones alcistas persistirán, impulsadas por la alta indexación, en tanto cerca del 60% de la canasta está atada a la inflación pasada y al salario mínimo, y por el dinamismo de la economía, que ha mostrado una tendencia positiva para la demanda de los hogares. Algunos estudios del Banco de la República sugieren que por cada 100 pb de incremento en el salario

mínimo por encima del umbral teórico se generan aceleraciones en la inflación total de hasta 14,4 pb. Fuente: Radar Bancolombia - 14 de enero de 2026.

Además, según la encuesta de expectativas del Banco de la República a los analistas económicos de enero de 2026, la inflación cerraría este año en un rango entre el 6,15% y el 6,37%, superior a la encuesta de diciembre que mostraba un 4,59%:



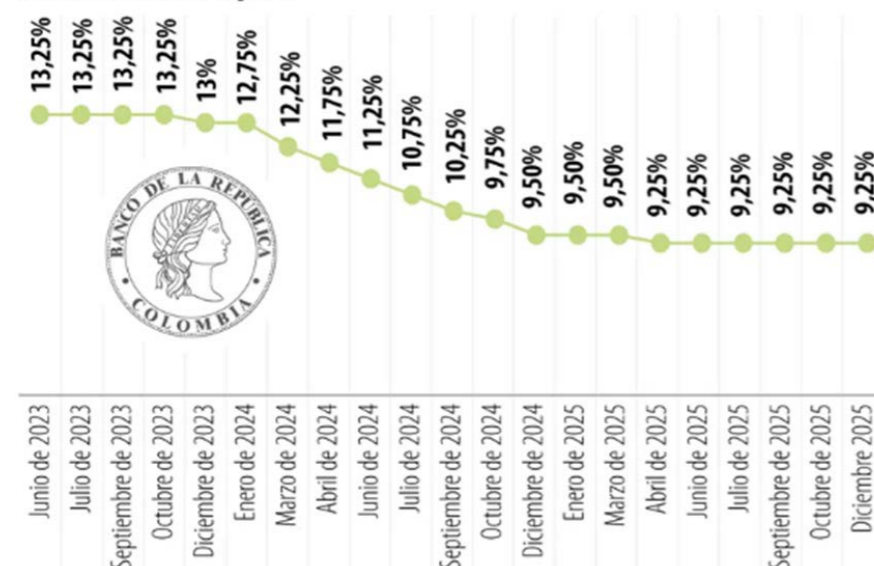
Fuente. Banco de la República – Valora Analitik

Tasa de interés de intervención de política monetaria

La tasa de intervención del Banco de la República de Colombia se mantiene desde abril en 9,25%. Según informó su Junta Directiva el 19 de diciembre: “La decisión adoptada por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que reconoce los riesgos identificados sobre la convergencia de la inflación a la meta. Los futuros movimientos de la tasa de interés responderán a la evolución de la inflación y sus expectativas, la dinámica de la actividad económica, y el balance de riesgos internos y externos.” Fuente: Banco de la República

TASA DE INTERÉS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

(Por fecha de entrada en vigencia)



Fuente. Banco de la República – Valora Analitik

Perspectiva de la tasa de intervención

Según la posición de la Junta Directiva del Banco de la República, “Los miembros del grupo mayoritario hacen énfasis en que, con la información actualmente disponible, se requiere una senda de tasa de interés de política superior a su nivel actual para que la inflación converja hacia la meta en 2027.

“...Anotan que el proceso de caída de la inflación observado durante 2024 se interrumpió en 2025, hasta el punto de que la inflación de precios al consumidor es ahora más alta que la que se tenía un año atrás. También advierten que las expectativas de inflación a un año han aumentado de forma significativa, alejándose sustancialmente de la meta de 3,0%. Subrayan que tanto el aumento en la inflación como de sus expectativas ha implicado una reducción de la tasa de interés real de política frente a la que se tenía meses atrás, con lo cual la política monetaria se ha tornado menos contractiva. Adicionalmente, anotan que, como resultado de la política fiscal expansiva, el crecimiento de la demanda interna se ha visto

impulsado por el consumo público y privado, particularmente en el tercer trimestre, llevando a que la demanda exceda la capacidad productiva de la economía, lo que ha creado una brecha de producto positiva que se refleja en una ampliación del déficit de la cuenta corriente y en una inflación más persistente.”

“Manifiestan su preocupación porque esta situación combinada con una política monetaria menos contractiva profundice los desequilibrios macroeconómicos e impida la convergencia de la inflación a la meta en el plazo deseado. Señalaron que, si bien las condiciones financieras externas se tornaron más holgadas tras la tercera reducción consecutiva de la tasa de interés de política monetaria en Estados Unidos, dicho relajamiento ha sido contrarrestado en alto grado por los aumentos en los márgenes de riesgo país de Colombia, los cuales se ubican actualmente considerablemente por encima de los de todos los países comparables de la región. Algunos codirectores de este grupo agregan que el relajamiento en las condiciones financieras externas también ha sido contrarrestado parcialmente por los recientes incrementos de tasas del Banco de Japón, que han llevado su tasa de referencia al nivel más alto de las últimas décadas. Todos los codirectores de este grupo insisten en que el aumento en el costo de la deuda externa colombiana tiende a agudizarse por el creciente desajuste de las finanzas públicas que se manifiesta en un incremento del déficit primario y en mayores necesidades de financiamiento.

De otra parte, resaltan los riesgos inflacionarios que implicaría un elevado incremento del salario mínimo, el cual a su vez tiene un impacto fiscal significativo. Frente a estas circunstancias, urgen por la necesidad de reforzar el papel contra cíclico de la política monetaria, más aún en ausencia de un ancla fiscal clara, en un contexto de amplias rigideces del gasto y dificultades para aumentar los ingresos.” Fuente: Acta de la Junta Directiva del 25 de diciembre de 2025.

Se pronostica entonces que “En este contexto, el Emisor tendrá que incrementar su tasa de política monetaria para anclar las expectativas y moderar los efectos inflacionarios del incremento

en el salario mínimo. Si bien anticipamos que la tasa de política monetaria aumente hasta 10%, resaltamos que el panorama desafiante que se ha configurado para la inflación introduce un sesgo aún más alcista, cuya magnitud dependerá de la evolución de los datos.” Fuente: Radar Bancolombia - 14 de enero de 2026.

Revaluación del peso frente al dólar

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) registró una tendencia bajista, pasando de \$3.890 por dólar el primero de octubre de 2025 a \$3.757,08 el 31 de diciembre de 2025, para una revaluación del 3,4 % en el trimestre. El valor máximo se dio el 14 de octubre con \$3.933,31:



Fuente: Dólar – Colombia

El peso colombiano finalizó el 2025 registrando una valorización del 15%. Este desempeño respondió a una coyuntura de debilidad global del dólar y el apetito por activos emergentes, sumados al flujo de remesas y a una gestión de la deuda pública de incremento del endeudamiento externo, factores que contribuyeron a la entrada de divisas.

Perspectiva de la tasa de cambio

De acuerdo con los analistas de Sura Investments, “anticipamos un comportamiento mixto con riesgos levemente inclinados hacia una tasa de cambio más alta, presionada por los ruidos fiscales y políticos... La volatilidad inherente al ciclo electoral será un factor determinante...”

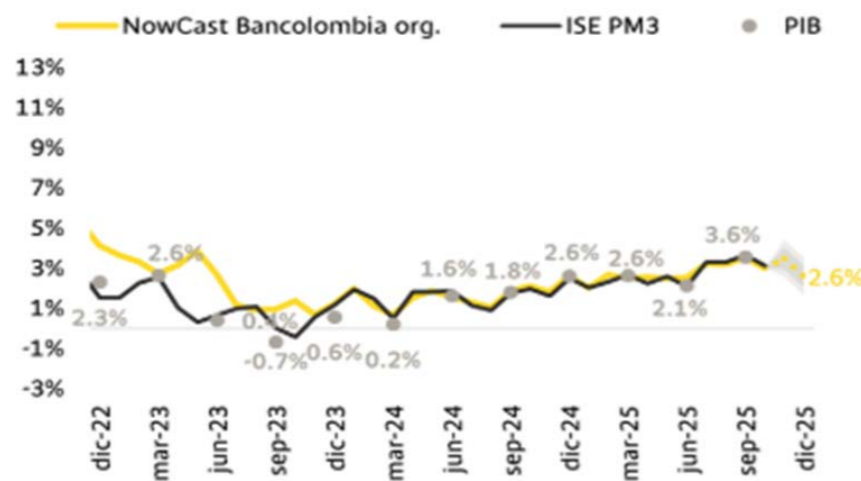
Según la perspectiva de Bancolombia, “El tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de \$3.880 en 2026. Esta tendencia estará influenciada por la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales, gracias al atractivo diferencial de tasas de interés y las expectativas de cara al proceso de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, los riesgos fiscales seguirán siendo determinantes para la evolución futura de los activos locales.”

Fuente: Bancolombia anticipa aceleración económica en 2026. Diciembre de 2025

Crecimiento económico de Colombia

De acuerdo con el Grupo Cibest, “En el cuarto trimestre de 2025, la actividad productiva en Colombia se expandió a un ritmo estimado de 2,6% anual...todo apunta a que durante todo el 2025 la economía se haya expandido a un ritmo alrededor de 2,6%.”

Índice Nowcast Bancolombia, PIB e ISE (var. % anual y prom. móvil 4 meses)



Fuente: DANE, Grupo Cibest.

A nivel sectorial, el último trimestre de 2025 refleja un balance sectorial de moderación con contrastes. Los sectores agricultura, minería e industria registraron aceleración frente al mes anterior. Los sectores servicios públicos (energía), construcción, financiero, inmobiliario y administración pública se expandieron, pero a un menor ritmo. Además, conviene señalar la desaceleración en los sectores de recreación y comercio”:

Sector	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Agricultura	3.9%	3.4%	4.5%	3.6%	2.7%	1.3%	1.5%	2.6%	3.1%	4.0%	3.5%	3.8%
Minería	-2.5%	-2.3%	-0.2%	-1.4%	-1.5%	-2.4%	-0.5%	1.3%	1.3%	0.4%	0.2%	0.3%
Industria	-0.7%	-0.5%	0.6%	-0.3%	0.5%	0.5%	2.6%	2.6%	3.1%	2.6%	2.9%	2.7%
Energía	-0.4%	-0.7%	-1.3%	-1.6%	-0.3%	1.1%	2.7%	2.7%	2.3%	1.8%	1.2%	1.2%
Construcción	0.7%	0.3%	2.1%	0.5%	1.9%	1.6%	5.6%	5.6%	6.3%	4.5%	2.5%	2.8%
Comercio	5.1%	3.5%	3.8%	3.9%	6.0%	5.7%	6.1%	5.5%	5.6%	4.5%	4.5%	3.4%
Comunicaciones	1.7%	2.7%	0.6%	1.3%	1.0%	2.9%	3.0%	2.7%	1.9%	0.7%	0.2%	-0.6%
Financiero	-1.2%	-0.4%	3.3%	4.0%	5.8%	2.9%	4.1%	1.7%	4.3%	3.0%	4.3%	3.8%
Inmobiliario	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.1%	1.9%	2.0%	2.0%
Serv. Profesionales	0.6%	1.0%	1.1%	1.7%	1.9%	1.5%	1.3%	1.0%	1.1%	0.7%	2.0%	1.7%
Admin. Pública	3.7%	5.5%	5.0%	4.4%	3.4%	2.7%	4.0%	4.9%	6.1%	6.1%	4.9%	4.5%
Recreación	1.7%	9.6%	9.1%	5.2%	1.5%	-0.1%	8.5%	10.7%	12.3%	9.2%	3.7%	1.5%

Fuente: Reporte NowCast Bancolombia - Enero de 2026

El segundo mayor crecimiento en diciembre se reportó en Industria, con el 2,7%, después de agricultura con el 3,8%.

De otra parte, de acuerdo con el Índice de Seguimiento a la Economía ISE del DANE, al corte de noviembre de 2025 el crecimiento año corrido fue del 2,8% con un comportamiento mixto:

- ✓ Las actividades primarias: En términos anuales se mantuvieron estables.
- ✓ Las actividades secundarias tuvieron un deterioro anual de 0,3%.
- ✓ Las actividades terciarias volvieron a soportar el crecimiento, con un avance anual de 4,2% en el que se destacan la administración pública y la recreación.

Para Fabricato, las ventas textiles se disminuyeron el 2,2% comparando el año 2025 con el 2024.

Perspectiva de crecimiento económico

El Fondo Monetario Internacional prevé que el Crecimiento global sea del 3,3% en 2026 y del 3,2% en 2027. Para América Latina y el Caribe prevén el 2,2% para 2026 y el 2,7% para 2027. Fuente: Fondo Monetario Internacional. World Economic Outlook. Steady amid divergent forces. Enero 2026.

En la visión local, según Bancolombia, el crecimiento del PIB se ubicará en 3,2% para 2026, pues “A pesar de un contexto de tasas de interés altas, el consumo privado continuará siendo el principal

motor de la demanda interna, favorecido por la fortaleza de los ingresos por remesas del exterior y un mercado laboral resiliente. La inversión fija, aún por debajo de su promedio histórico, mostrará señales de recuperación, especialmente en el sector de la industria y la construcción. Además, el sector público se mantendrá como un aporte al crecimiento del PIB, gracias al espacio de gasto adicional que permitió la activación de la “cláusula de escape” de la regla fiscal.”

Fuente: Bancolombia anticipa aceleración económica en 2026. Diciembre de 2025

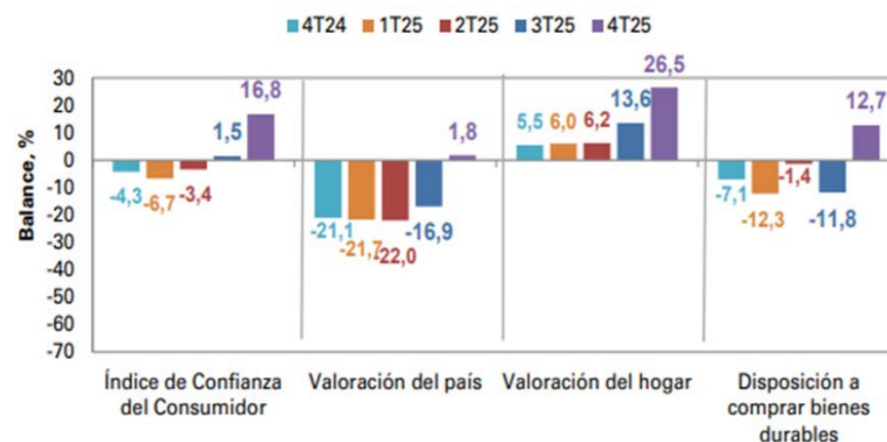
Índice de Confianza del Consumidor

Fedesarrollo informó que según la Encuesta de opinión del Consumidor, el Índice de Confianza del Consumidor ICC a diciembre de 2025 aumentó en 23,3 puntos porcentuales y se situó en el 19,9% frente a diciembre de 2024 (-3,4%). Lo anterior debido a que aumentaron los indicadores de condiciones económicas y de expectativas del consumidor.

El estrato bajo se consolidó como el segmento con mayor nivel de confianza, con 22,8 %, el estrato medio alcanzó 19,3 % y el estrato alto cerró el año en negativo con -3,2%.

“Al comparar los resultados del cuarto trimestre de 2025 con los del tercer trimestre se observa un aumento de 15,3 puntos porcentuales en el ICC, pasando de 1,5% a 16,8%. Asimismo, la valoración de los consumidores sobre la situación del país y sobre la situación de sus hogares incrementó en 18,7 y 12,9 puntos porcentuales, respectivamente, frente al trimestre anterior. Por su parte, la disposición a comprar bienes durables aumentó 24,5 puntos porcentuales, en comparación con el balance registrado en el tercer trimestre de 2025.” Fuente: Fedesarrollo Boletín 290.

Percepción de los consumidores sobre la situación del país y del hogar



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) - Fedesarrollo

Por ciudades, Medellín aumentó 21,7 puntos porcentuales frente a 2024, pero se situó en terreno negativo con - 2,4%:

La evolución del ICC por ciudades fue:

Ciudad	2024		2025	
	Diciembre	Noviembre	Noviembre	Diciembre
Bogotá	-3,1	15,0	15,0	24,4
Medellín	-24,1	7,7	7,7	-2,4
Cali	12,6	24,8	24,8	24,6
Barranquilla	13,5	37,9	37,9	26,7
Bucaramanga	-2,0	18,7	18,7	15,8
Total	-3,4	17,0	17,0	19,9

Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) - Fedesarrollo

Riesgos asociados al desarrollo del objeto social

A continuación, se muestra la categorización y valoración de los riesgos corporativos:

RIESGOS ALTOS			
Reducción de ventas y de operaciones rentables debido a la reducción o eliminación de los aranceles para hilos y textiles importados.	Reducción de ventas y de rentabilidad debido al contrabando y a la competencia desleal.	Disminución de ventas y de rentabilidad por afectación de la capacidad adquisitiva del mercado final.	Reducción de ventas y de rentabilidad por incremento de tasa de cambio, tasa de interés.
Incremento de costos fijos, variables y financieros que no se puedan trasladar a los clientes.	Afectación de las operaciones por reducción de servicios de energía, gas, vapor y agua.	Paradas de producción por ineficiencias en la operación.	Afectación de las operaciones por desabastecimiento de materias primas
Afectación de las actividades / productos por fenómenos naturales	Crisis financiera originada en hiperinflación / estanflación como consecuencia del cambio climático		
RIESGOS MEDIOS			
Afectación de las operaciones por paro de los trabajadores	Afectación de las operaciones por actos malintencionados	Afectación reputacional por multas y/o sanciones por incumplimiento de normatividad	

Nota: La valoración de los riesgos como altos o medios, corresponde al análisis de su probabilidad de ocurrencia y al impacto que tendría su materialización.

Eventos de materialización de riesgos en 2025

Debido al debilitamiento del consumo de textiles y prendas de producción nacional, el incremento de la llegada de prendas mediante plataformas como Temu y Shein, el contrabando, y la incertidumbre económica, comparando el cuarto trimestre de 2025 con el cuarto trimestre de 2024 las ventas disminuyeron el 5% en cantidad y el 16,2% en valor.

b. Impacto por cambios en las regulaciones

Se mantiene el clima de incertidumbre por el impacto que tiene el estancamiento de la baja de la tasa de intervención monetaria por parte del Banco de la República que se mantiene en un nivel alto del 9,25% y con perspectiva de incremento, y del impacto que tendrá el aumento del salario mínimo legal en un 23,7%, muy superior a la inflación del 5,1%.

De igual manera, existe incertidumbre por el efecto económico que puede tener el retiro de los aranceles a diez subpartidas de hilos importados de países sin acuerdo comercial vigente con Colombia, lo que afectará a los productores agrícolas nacionales de algodón, a las hilanderías y a las textileras colombianas, entre ellas Fabricato.

2.28. Importancia Relativa

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad que informa.

2.29. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración por parte de la Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las

estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.29.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.29.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

- La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.
- Las principales estimaciones realizadas por la Compañía corresponden al reconocimiento de deterioro de inventario, cartera, pasivos por procesos laborales, planes de pensiones e impuestos diferidos.

Deterioro de Inventario

El deterioro de inventario se reconoce cuando el valor neto realizable es menor al costo del inventario o cuando las referencias de inventario presentan condiciones de obsolescencia.

Deterioro de Cartera

El deterioro de cartera se reconoce de acuerdo con la política descrita en el numeral 2.5.

Pasivos Estimados y Provisiones

La estimación de obligaciones por procesos legales se realiza con base en la evaluación de probabilidad de ocurrencia realizada por el Área Legal de la Compañía y Asesores Externos.

Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, permitiendo la determinación de los beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19.

Las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios

definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país.

Determinación de Valores Razonables

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos y determina su valor de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía:

- **Nivel 1:** Los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.
- **Nivel 2:** Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables. Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración apropiados.
- **Nivel 3:** Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- La Compañía evalúa las cuentas por cobrar y los préstamos a largo plazo a tasa fija y variable, sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Sobre la base de esta evaluación,

se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

- El valor razonable de los títulos de deuda y las acciones con cotización se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El valor razonable de las acciones sin cotización, los préstamos bancarios, las obligaciones por arrendamientos y otros pasivos financieros no corrientes, se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares.
- La determinación del valor razonable del activo financiero de Ciudad Fabricato (P.A. Lote Pantex) se realizó con el Enfoque de mercado, el cual está basado en transacciones de mercado que involucran activos o pasivos idénticos o similares. La valoración del activo se realiza a partir del conocimiento que tiene el Grupo constructor sobre los precios de mercado para dicho activo, considerando las unidades vendidas y las proyecciones de venta de las unidades en inventario.
- La determinación del valor razonable para las propiedades de inversión se realizó teniendo en consideración que el valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se realizó con el enfoque de mercado, por especialistas independientes, los cuales tuvieron en cuenta la localización de los inmuebles, las especificaciones y acabados de las construcciones, el estado de las conservaciones, las zonas constructivas y los tratamientos de las zonas, las facilidades de acceso y el equipamiento del sector.

Adicionalmente se tuvieron en cuenta las siguientes condiciones de mercado encontrados en las zonas:

- Los valores de mercado de propiedades ofrecidas en venta de la zona.
- La normatividad urbanística que aplica para el sector en donde se ubica en el inmueble objeto de avalúo.
- La edad de la construcción, su estado de conservación y las características particulares de la propiedad.



Deterioro de Activos con Vidas Útiles Definidas

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales.

Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Normas y enmiendas emitidas en 2022 por el IASB, aplicables a partir del 1 de enero de 2024 en Colombia reglamentado por el Decreto 1611 de 2022.

La Compañía ha aplicado por primera vez algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han empezado el 1° de enero de 2022 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente

y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

La Compañía evaluó el impacto que la aplicación de estas modificaciones tuvo sobre sus estados financieros y estas no tendrían impacto material en sus cifras.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa. Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa. Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

La Compañía evaluó el impacto que la aplicación de estas modificaciones tuvo sobre sus estados financieros y estas no tendrían impacto material en sus cifras.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer período comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

La Compañía evaluó el impacto que la aplicación de estas modificaciones tuvo sobre sus estados financieros y estas no tendrían impacto material en sus cifras.

NOTA 4 – NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA AUN NO VIGENTES

Nuevas normas emitidas por el IASB, adoptadas por Colombia en 2024, pero aún no vigentes

NIIF 17 – Contratos de Seguros

En Colombia, con el Decreto 1271 de 2024 fue adoptada la NIIF 17, con un régimen de transición para su implementación a partir del 1 de enero de 2027, derogando en esa fecha la NIIF 4.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros dentro del alcance de la norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguros tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 17 proporciona un modelo integral para contratos de seguros cubriendo todos los aspectos contables relevantes y aplica a los contratos de seguros, incluidos los contratos de reaseguro, que emite; Los contratos de reaseguro que celebre; y los contratos de inversión con características de participación discrecional que emita la entidad, siempre que ésta también emita contratos de seguro.

Nuevas normas y enmiendas emitidas por el IASB en 2024, aún NO adoptadas por Colombia

NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros.

La NIIF 18 se aplica a todos los estados financieros que se preparan y presentan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF 18 fue emitida por el IASB el 9 de abril de 2024 con una adopción obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 a nivel internacional. La

norma se aplica retroactivamente, con disposiciones de transición específicas, y se permite su adopción anticipada.

El objetivo es mejorar la comunicación de la información en los estados financieros, con especial atención al estado de resultados y a las notas a los estados financieros.

NIIF 19 - Subsidiarias Sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

La aplicación de la NIIF 19 simplifica la preparación de la información financiera de las subsidiarias manteniendo la utilidad de dicha información para los usuarios de sus estados financieros. La NIIF 19 fue emitida por el IASB el 9 de mayo de 2024 con una adopción obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 a nivel internacional.

Se permite a una entidad aplicar la NIIF 19 en sus cuentas consolidadas, estados financieros separados o individuales si y sólo si, al final del período en que informa: (a) es una subsidiaria; (b) no tiene responsabilidad pública; y (c) tiene una matriz última o intermedia que produce activos consolidados estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo

Revelación sobre acuerdos de financiación a proveedores: Publicado en mayo de 2023 por el IASB, añadió los párrafos 44F y 44H. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 a nivel internacional. Se permite su aplicación anticipada.

Una entidad revelará información sobre sus acuerdos de financiación a proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Enmienda a la NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Información a revelar de tipo cuantitativo sobre el riesgo de liquidez: Emitido en mayo de 2023, que también modifica la NIC 7, modifica el párrafo B11F. Una entidad aplicará esa modificación cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Revelar información acerca de si la entidad tiene acceso o ha accedido a facilidades según acuerdos de financiación a proveedores que proporcionan a la entidad condiciones de pago ampliadas o que proporcionan a los proveedores de la entidad condiciones de pago anticipado.

Enmienda a la NIIF 16 -Contratos de Arrendamiento

Modificación venta y arrendamiento posterior: El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16 en relación con la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior. La enmienda especifica los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan dicho pasivo, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios- vendedores no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen. La modificación es aplicable a los ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2024 a nivel internacional y se permite su aplicación anticipada.

Nuevas normas para la Revelación de Información sobre Sostenibilidad y Clima, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), aplicables a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2024, con adopción condicionada y voluntaria en Colombia

NIIF S1 – Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

NIIF S2 – Información a Revelar relacionada con el Clima

A partir del periodo contable que finaliza el 31 de diciembre de 2024 y hasta que estas normas surtan el proceso de normalización técnica en Colombia, las compañías deben implementar y cumplir las instrucciones emitidas por las entidades de vigilancia y control, así:

Superintendencia Financiera de Colombia: Circular Externa 031 de 2021 - De conformidad con los estándares internacionales del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y métricas dadas por el Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB)

Los emisores de valores, incluidas las sociedades extranjeras que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores. La información a revelar dependerá de la siguiente clasificación: Grupo A: Emisores que hacen parte del MSCI Colcap y emisores grandes con activos, ingresos, empleados superiores a límites impartidos; Grupo B: Patrimonios Autónomos, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Esquemas de Titularización; Grupo C: Los otros emisores que no pertenezcan a los grupos A, B ni D; Grupo D: Emisores bajo inscripción temporal y de bonos pensionales.

Superintendencia de Sociedades: Circular Externa 100-10 de 2023 - La compañía podrá seleccionar un estándar internacional para la elaboración del informe, entre las que se encuentran las normas emitidas por: (a) Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD); (b) Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB); (c) Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) –NIIF S1 y NIIF S2-

Entidades Empresariales bajo vigilancia o control de esta superintendencia y activos totales o ingresos totales iguales o superiores a 40.000 SMMLV. Entidades Empresariales, bajo vigilancia o control de esta superintendencia, que pertenezcan a uno de los siguientes sectores: Minero Energético, Manufactura, Construcción, Turismo, Telecomunicaciones e ingresos totales iguales o superiores a 30.000 SMMLV.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por recursos de liquidez inmediata que comprenden el disponible en caja, depósitos en bancos y otras inversiones de alta liquidez.

El siguiente es el detalle que comprende el efectivo:

	2025	2024
Bancos (1)	7.522	1.517
Fondos (2)	6.853	12
Equivalentes de efectivo (3)	14	14
Caja	54	63
Total	14.443	1.606

- (1) El saldo de esta cuenta la conforman los saldos no restringidos por \$7,453 (2024 \$7,515) y los saldos restringidos por \$69 (2024 \$2).
- (2) Corresponde a los saldos en los fondos de Encargo fiduciario CXC \$5,210 (2024 \$1), Fondo Abierto Alianza \$1,638 (2024 \$7) y Fonval \$5 (2024 \$4).
- (3) Los equivalentes de efectivo son cuentas a la vista que corresponden a certificados de Bancolombia \$14 (2024 \$14).

NOTA 6 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle que comprende las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	2025			2024		
	Costo	Deterioro (5)	Total	Costo	Deterioro (5)	Total
Ingresos por cobrar (1)	51.182	(10.221)	40.961	57.777	(9.819)	47.958
Clientes (2)	52.936	(2.123)	50.813	68.817	(1.152)	67.665
Deudores varios (3)	15.688	(13.042)	2.646	15.778	(13.054)	2.724
Cuentas por cobrar a empleados (4)	96	-	96	270	-	270
Anticipos	1.963	-	1.963	1.494	-	1.494
Préstamos a particulares	1	(1)	-	2	(2)	-
Total	121.866	(25.387)	96.479	144.138	(24.027)	120.111
Porción corriente			71.625			87.971
Porción no corriente			24.854			32.140

(1) El saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Ingresos por cobrar	2025	2024
Venta derechos fiduciarios*	39.464	46.493
Intereses	7.995	7.995
Arrendamientos	3.339	2.344
Otros	384	945
Subtotal	51.182	57.777
Deterioro ingresos por cobrar (5)	(10.221)	(9.819)
Total	40.961	47.958

* El 9 de junio de 2017, Fabricato cedió a título de compraventa a favor de la sociedad Promotora Entre Mares S.A.S., el cien por ciento (100%) de los derechos fiduciarios y obligaciones correlativas a ellos, derechos y obligaciones que le correspondían en virtud de su calidad de Fideicomitente y beneficiario del P.A. Lote Pantex del cual es vocera Alianza Fiduciaria S.A., derechos que a esa fecha correspondían al setenta por ciento (70%) del total de los derechos del mencionado Patrimonio Autónomo.

Como soporte de dicha transacción se elaboró la factura de venta 7367 por un valor de \$162,102. El precio que Promotora Entre Mares S.A.S., se obliga a pagar a Fabricato S.A. por la cesión del setenta por ciento (70%) de los derechos fiduciarios en el P.A. Lote Pantex, es un precio determinable equivalente a un porcentaje de los ingresos por ventas de los inmuebles que integran los distintos proyectos, porcentaje que es diferente según la tipología de cada proyecto; los porcentajes serán pagaderos en la medida en la que efectivamente se reciban esos ingresos.

La clasificación de este instrumento financiero conforme a la IFRS 9 está a valor razonable y fue ajustado por valor de \$16,595 millones. La determinación del valor razonable del activo financiero de Ciudad Fabricato (P.A. Lote Pantex) se realizó con el Enfoque de mercado, el cual está basado en transacciones de mercado que involucran activos o pasivos idénticos o similares. La valoración del activo se realiza a partir del conocimiento que tiene el Grupo constructor sobre los precios de mercado para dicho activo, considerando las unidades vendidas y las proyecciones de venta de las unidades en inventario.

En marzo de 2019 Fabricato realizó un aporte por **\$39,834** al Patrimonio Autónomo locales (PAL), disminuyendo este valor de la cuenta por cobrar a Promotora Entre Mares.

El 4 de julio de 2019, Fabricato transfirió **\$32,183** al Fondo de Inversión Colectiva Inmobiliario INMOVAL administrado legalmente por Credicorp Capital Colombia S.A., de su cuenta por cobrar a Promotora Entre Mares S.A.S., a través de la figura jurídica denominada “Cesión parcial de posición contractual de cedente exclusivamente respecto de unos derechos de beneficio representados en área de locales del centro comercial Plaza Fabricato - Etapa 1”.

Como resultado de esta cesión la Compañía recibió \$26,303 en efectivo, reconociendo una pérdida en el estado de resultados por \$5,880. A pesar de la transferencia, la cesión establece las siguientes obligaciones a Fabricato hasta que Promotora Entre Mares S.A.S., cancele a INMOVAL los derechos cedidos representados en inmuebles:

- Sustituir la obligación de Entre Mares S.A.S., de entregar beneficios dinerarios a Fabricato por la obligación de Entre Mares S.A.S., de entregar locales comerciales a INMOVAL en el equivalente del valor de esta cesión al 4 de julio de 2019.
- Incluir a INMOVAL como acreedor garantizado dentro del contrato entre Fabricato y Entre Mares S.A.S.
- Responsabilizarse frente a INMOVAL hasta que se perfeccione la entrega material de los inmuebles a entera satisfacción de INMOVAL.
- Hacer entrega material a favor de INMOVAL de las garantías que amparen el cumplimiento de transferencia de los inmuebles futuros.
- Registrar ante el Registro Nacional de Garantías Mobiliarias la modificación de la garantía mobiliaria de prenda comercial abierta sin tenencia a favor de INMOVAL.
- Continuar respondiendo ante INMOVAL por el cumplimiento de Entre Mares S.A.S., de la obligación de transferencia. Esta obligación se instrumenta mediante la firma y entrega de un pagaré en blanco con carta de instrucciones a favor y satisfacción de INMOVAL.
- Entregar a INMOVAL una prenda comercial sin tenencia sobre el 59,43% de los derechos fiduciarios que tenga Fabricato en el fideicomiso denominado Patrimonio Autónomo Locales, incluido dentro de los derechos por recibir de Entre Mares S.A.S.

En septiembre 2022 Fabricato transfirió **\$5,281** de la cuenta por cobrar a Promotora Entremares como aporte al PAL (Locales Centro Comercial Parque Fabricato), con el fin de incrementar su participación del 10.261% al 11.091%.

Los abonos efectuados a la fecha ascienden a **\$61,935** millones, por lo tanto, el saldo al 31 de diciembre de 2025 de la cuenta por cobrar a Promotora Entre Mares asciende a \$39,464 (corriente \$15,407 y no corriente \$24,057).

(2) El saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Clientes	2025	2024
Nacionales	40.925	60.350
Exterior	12.011	8.467
Subtotal	52.936	68.817
Deterioro clientes (5)	(2.123)	(1.152)
Total	50.813	67.665

(3) El saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Deudores varios	2025	2024
Documentos por cobrar a no clientes*	15.190	15.192
Cuentas por cobrar a exaccionistas	1	118
Otros	497	468
Subtotal	15.688	15.778
Deterioro deudores varios (5)	(13.042)	(13.054)
Total	2.646	2.724

* Los documentos por cobrar a no clientes corresponden a una cuenta por cobrar a Textiles Konkord de \$12,870 que se reactivó en 2020 y se originó el 1 de diciembre de 2005 con la venta de un terreno ubicado en el municipio de Sibaté Cundinamarca a la empresa Konkord S.A., según consta en la escritura pública número 4493 y que de acuerdo con la resolución emitida el 26 de julio de 2019 por la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, se puede evidenciar la constancia secretarial ejecutoria de la sentencia de casación, proferida el 17 de agosto de 2016 para proceder con el registro del inmueble a

nombre de Fabricato S.A. en la Oficina de Instrumentos Públicos, la cual fue radicada el 16 de diciembre de 2019 e inscrita el 9 de enero de 2020. Por medio del auto 405-008062 del 13 de agosto de 2020, se aprobó la rendición final de cuentas de la empresa Konkord y se declaró terminado el proceso concursal de la sociedad, el juez ordena la restitución del inmueble para efectos de la liquidación definitiva de Konkord, por lo cual Fabricato procede en diciembre 2020 con el retiro del activo fijo en su contabilidad y con la activación de la cuenta por cobrar a Textiles Konkord por \$12.870.

Adicionalmente el valor a diciembre 2025 incluye la cuenta por cobrar a extrabajadores en espera de resolución \$887 (2024 \$887) y otros por \$1,433 (2024 \$1,435).

En el año 2021 la empresa Confecciones Toval S.A. en Concordato certifica una acreencia a favor de Fabricato por valor de \$603 millones de pesos, la cual corresponde a un derecho que tenían Comercializadoras los Colores S.A.S. liquidada \$415, Tejicóndor fusionada con Fabricato \$181 y Textiles Prismas liquidada \$7, las cuales fueron fusionadas y liquidadas antes del 2015. En el acta de liquidación o fusión de dichas empresas no fueron reflejadas estas acreencias, dado que, de acuerdo con los análisis realizados por estas compañías, estos valores fueron deteriorados y castigados en su momento, por ende, en la contabilidad de Fabricato no está registrado, sin embargo, se toma la decisión de revelar en sus estados financieros dicha acreencia con el fin de reflejar el derecho que tiene actualmente Fabricato sobre este valor certificado por la empresa Confecciones Toval. En diciembre 2025 se reciben \$301 generando una recuperación de la cartera en Fabricato, por ende, el saldo actualizado de las acreencias de Toval con Fabricato ascienden a \$302.

(4) El saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Cuentas por cobrar a empleados	2025	2024
Pensión Decreto 558 de 2020	-	124
Otros	30	52
Vivienda	29	46
Educación	11	34
Calamidad doméstica	26	14
Total	96	270

Las tasas de las cuentas por cobrar a los empleados son las siguientes:

Clase de préstamo	Tasa e.a.
Calamidad	6.00%
Administrativo	16.00%
Vivienda convencional Ley 50 mayor rango	5.00%
Vivienda convencional Ley 50 menor rango	5.00%
Vivienda administrativo	7.60%
Educación pregrado	16.00%
Educación posgrado	14.00%
Herramientas de trabajo	16.00%

(5) El movimiento del deterioro para las diferentes cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, comprende:

Saldo final 2023	(24.252)
Provisión	(2.680)
Castigos de cartera	2.892
Recuperación	13
Saldo final 2024	(24.027)
Provisión (Nota 20)	(1.438)
Castigos de cartera	7
Recuperación (Nota 20)	71
Saldo final 2025	(25.387)

La composición por edades del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Tipo de deudor	2025									Deterioro (5)	Total
	Sin vencer	Vencidas	Vencidas								
			1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días (b)			
Ingresos por cobrar	41.665	9.517	564	166	134	103	866	7.684	(10.221)	40.961	
Clientes	25.473	27.463	9.109	1.778	1.429	5.095	2.127	7.925	(2.123)	50.813	
Deudores varios	15.688	-	-	-	-	-	-	-	(13.042)	2.646	
Cuentas por cobrar a empleados	96	-	-	-	-	-	-	-	-	96	
Otros	1.963	-	-	-	-	-	-	-	-	1.963	
Préstamos a particulares	-	1	-	-	-	-	-	1	(1)	-	
Total	84.885	36.981	9.673	1.944	1.563	5.198	2.993	15.610	(25.387)	96.479	

Tipo de deudor	2024									Deterioro (5)	Total
	Sin vencer	Vencidas	Vencidas								
			1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días (b)			
Ingresos por cobrar	26.029	31.748	1.014	149	28.968	255	451	911	(9.819)	47.958	
Clientes	45.902	22.915	4.517	1.015	2.278	13.699	444	962	(1.152)	67.665	
Deudores varios	15.778	-	-	-	-	-	-	-	(13.054)	2.724	
Cuentas por cobrar a empleados	270	-	-	-	-	-	-	-	-	270	
Otros	1.494	-	-	-	-	-	-	-	-	1.494	
Préstamos a particulares	-	2	-	-	-	-	-	2	(2)	-	
Total	89.473	54.665	5.531	1.164	31.246	13.954	895	1.875	(24.027)	120.111	

NOTA 7 - INVENTARIOS

El siguiente es el detalle que comprende los inventarios:

	2025	2024
Productos terminados	29.738	18.132
Productos en proceso	19.007	14.945
Materias primas	9.945	7.529
Materiales, repuestos y accesorios	5.742	6.686
Inventarios en tránsito	3.763	3.815
Anticipos	1.432	1.191
Envases y empaques	295	399
Total	69.922	52.697

El detalle del movimiento del deterioro de inventario a 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	(13.365)	(9.902)
Rebaja del valor del inventario (Nota 17)	(7.065)	(9.894)
Castigos de inventario	37	95
Reversión de la rebaja del inventario (Nota 17)*	13.816	6.336
Saldo final	(6.577)	(13.365)

* La venta de inventario con deterioro genera reversión del valor neto realizable (VNR).

Los inventarios pignorados bajo la modalidad de certificados de depósito de mercancía son entregados como prenda para garantizar endeudamiento financiero. Al cierre del periodo ascienden a \$2,816 (2024 \$15,014).

NOTA 8 – PROPIEDADES CLASIFICADAS PARA LA VENTA, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Propiedades clasificadas para la venta

El siguiente es el detalle que comprende las propiedades, planta y equipos, neto:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	TOTAL
Saldo final 2023	130	3.228	3.358
Adiciones y traslados	(130)	21.973	21.843
Depreciación	-	(14)	(14)
Saldo final 2024	-	25.201	25.187
Adiciones y traslados	-	(126)	(126)
Deterioro	-	(6.956)	(6.956)
Ventas	-	1	1
Saldo final 2025	-	18.120	18.106

Propiedades, Planta y Equipos, neto

El siguiente es el detalle que comprende las propiedades, planta y equipos, neto:

Costo	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Saldo final 2023	244.499	37.637	116.356	561	590	104	399.747
Adiciones y traslados	(74.719)	- 9.919	(16.615)	3	-	391	(100.859)
Depreciación	-	(1.612)	(7.922)	(77)	(280)	(65)	(9.956)
Saldo final 2024	169.780	26.106	91.819	487	310	430	288.932
Adiciones y traslados	-	-	5.173	16	120	9	5.318
Deterioro	-	-	(5.912)	-	-	-	(5.912)
Depreciación	-	(1.017)	(6.745)	(78)	(155)	(70)	(8.065)
Saldo final 2025	169.780	25.089	84.335	425	275	369	280.273

Propiedades de Inversión

El siguiente es el detalle que comprende las propiedades de inversión:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	TOTAL
Saldo final 2023	61.523	106.939	168.462
Adiciones y traslados	66.494	70.665	137.159
Ventas	(1.456)	(37)	(1.493)
Saldo final 2024	126.561	177.567	304.128
Adiciones y traslados	7.084	12.401	19.485
Saldo final 2025	133.645	189.968	323.613

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	2025	2024
Parque Industrial Fabricato (Rionegro)	102.697	97.158
F1 (rentas inmobiliarias)	104.435	94.715
Patrimonio Autónomo de Locales (PAL) en Ciudad Fabricato	44.936	42.790
CEDI	33.238	32.750
Fibratolima (Ibagué)	25.004	24.595
Edificio Fabricato	8.705	8.106
Lote Sopetrán	2.356	1.956
Parque Trabajador Textil	1.720	1.564
Parqueaderos	522	494
	323.613	304.128

El cargo a resultados por la depreciación del período de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión ascendió a \$8,065 (2024 \$9,956).

Las propiedades, planta y equipos con restricciones o gravámenes, garantizando obligaciones financieras son:

	Tipo de Obligación	2025	2024
Construcciones, terrenos y edificaciones	Financiera	505.745	294.538
Maquinaria y equipo	Financiera	12.111	13.897
Total		517.856	308.435

Las condiciones para que estos activos estén en garantía se da por medio de hipotecas y un contrato de prendas de garantía.

El efecto de la utilidad o pérdida por venta o retiro de los activos clasificados como mantenidos para la venta, propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión en el estado de resultados, es el siguiente (ver Nota 21):

Efecto en resultados	2025			2024		
	Utilidad	Pérdida	Neto	Utilidad	Pérdida	Neto
Propiedades, planta y equipos*	64	-	64	27	(7)	20
Total	64	-	64	27	(7)	20

La Compañía cuenta con pólizas de seguros para los bienes inmuebles y la maquinaria.

NOTA 9 – IMPUESTOS

La composición del activo (pasivo) por impuestos diferidos es el siguiente:

	2025	2024
Activos fijos	(53.654)	(57.548)
Otros activos y pasivos	(4.820)	(4.752)
Perdida fiscal y deducciones especiales	64.538	64.538
Revaluación activos calculos actuariales NIIF ORI	8.912	11.916
Revaluación activos fijos ORI	(25.553)	(25.553)
Activos de inversión	(51.256)	(45.588)
Total (pasivo) activo diferido	(61.833)	(56.987)

Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los activos impuestos corrientes:

	2025	2024
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	8.432	8.402
Otros	380	264
Anticipo de impuesto de industria y comercio	41	41
Impuesto a las ventas retenido	-	6
Total	8.853	8.713

El siguiente es el detalle de los pasivos impuestos corrientes:

	2025	2024
Impuesto sobre las ventas por pagar Ley 1116*	38.523	40.253
Impuesto sobre las ventas por pagar	17.575	9.584
Impuesto a la propiedad raíz	14.444	11.725
Retención en la fuente	345	1.370
Impuesto a las ventas retenido	104	708
Industria y comercio Ley 1116*	227	227
Industria y comercio	56	93
Total	71.274	63.960
Porción corriente	20.966	11.756
Porción no corriente	50.308	52.204

*Las acreencias que ingresaron al acuerdo de la Ley 1116 actualmente están siendo revisadas por los diferentes terceros, con el fin de presentar objeciones en caso de diferencias, dado que esta es una actividad que se realiza antes de proceder con la firma del acuerdo entre ambas partes (terceros-Fabricato).

Impuesto sobre la renta y diferido

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta e impuesto diferido son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto de renta	(15)	(1)
Impuesto diferido	(1.842)	(8.818)
Total	(1.857)	(8.819)

Los principales elementos del impuesto diferido reconocido en otros resultados integrales ORI del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto diferido de pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y activos fijos (Nota 25)	(3.004)	(18.263)
Total	(3.004)	(18.263)

Conciliación patrimonial

A continuación, se detalla la conciliación del patrimonio al 31 de diciembre 2025 y 2024:

Conciliación patrimonio líquido	2025	2024
Patrimonio contable NCIF	319.502	298.115
Más:		
Cálculo actuarial	-	4.421
Provisiones de activos	6.578	13.366
Provisiones de pasivos	18.155	19.042
Reajuste fiscal de activos	8.979	8.614
Diferencia en provisión de cartera	23.789	23.496
Reajuste fiscal derechos fiduciarios	4.881	4.881
Impuestos diferidos	61.833	56.987
Otros	4.486	4.713
	128.701	135.520
Menos:		
Cálculo actuarial	1.349	-
Costo neto atribuido de activos fijos	400.586	400.879
Diferencia costo contable y fiscal de inversiones	132.094	123.540
Otros Diferencia por reconocimiento	13.803	17.078
Depreciación diferida fiscal	-	1
	547.832	541.498
Patrimonio líquido	(99.629)	(107.863)

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Conciliación Renta líquida	2025	2024
Utilidad (pérdida) contable NCIF antes de impuestos	17.665	(34.230)
Más ingresos fiscales adicionales :		
Ingreso por recuperación de deducciones - calculo actuarial pensiones	4.245	-
Ingreso fiscal gravable por enajenación de activos y otros	5.734	1.318
	9.979	1.318
Más gastos no deducibles:		
Costo y gastos operacionales	10.981	8.097
Impuestos	-	19
Financieros y diferencia en cambio no realizada	10.662	13.773
Costo y gastos no operacionales	3.603	7.285
	25.246	29.174
Menos ingresos no gravados:		
Utilidad en venta de activos	100	5
Reintegros y aprovechamientos	234	78
Ajuste a valor razonable	19.485	10.209
	19.819	10.292
Menos gastos fiscales adicionales:		
Amortización pensiones de jubilación cálculo actuarial	12.446	13.730
Pagos laborales	2.399	1.544
Otros	3.440	1.755
	18.285	17.029
Utilidad (pérdida) Renta líquida	14.786	(31.059)
Tasa impositiva	35%	35%
Impuesto sobre la renta corriente		
Ganancia ocasional	100	5
Tasa impositiva	15%	15%
Impuesto sobre la ganancia ocasional	15	1
Ajuste del impuesto año anterior	-	-
Impuesto sobre la Renta	15	1

Impuesto a las ganancias diferido

El resultado neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados del período		Otro Resultado Integral		Efecto en Patrimonio	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos fijos	(53.654)	(57.548)	3.895	12.756	-	-	-	-
Otros activos y pasivos	(4.820)	(4.752)	(3.073)	1.420	-	-	-	(874)
Pérdida fiscal y deducciones especiales	64.538	64.538	-	-	-	-	-	-
Revaluación activos cálculos actuariales NIIF ORI	8.912	11.916	3.004	(151)	(3.004)	(18.263)	-	-
Revaluación activos fijos ORI	(25.553)	(25.553)	-	-	-	-	-	-
Activos de inversión	(51.256)	(45.588)	(5.668)	(22.843)	-	-	-	-
Total impuesto diferido	(61.833)	(56.987)	(1.842)	(8.818)	(3.004)	(18.263)	-	(874)

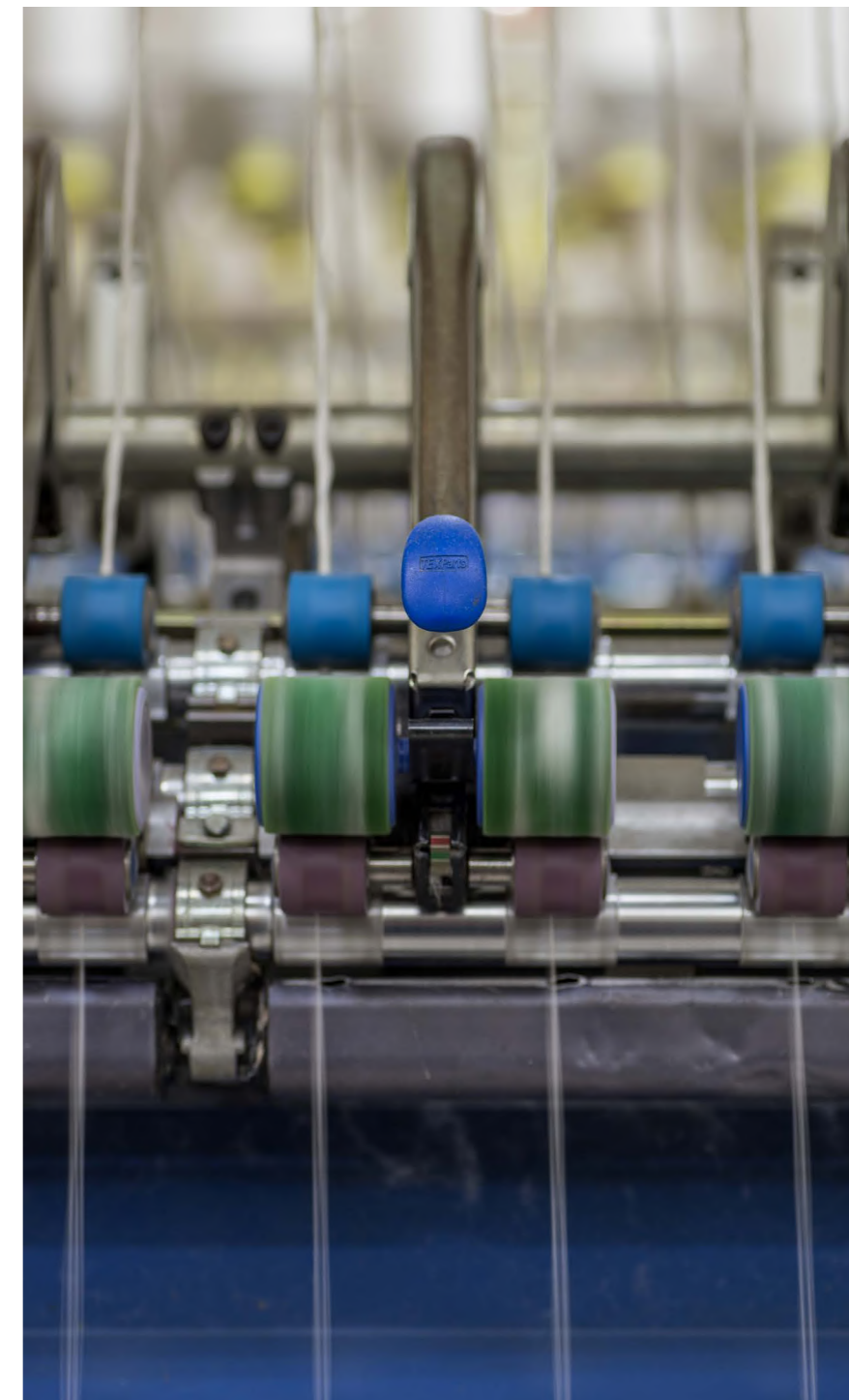
El movimiento del activo (pasivo) neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	(56.987)	(29.906)
Ingreso (gasto) reconocido en el resultado por impuesto diferido	(1.842)	(8.818)
Ingreso (gasto) reconocido en el otro resultado integral	(3.004)	(18.263)
Saldo al cierre del ejercicio	(61.833)	(56.987)

El saldo activo (pasivo) neto por el impuesto a las ganancias diferido, reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

2025	Base	Impuesto diferido	Total
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	25.464	35%	8.912
(Pérdidas) ganancias por revaluación de activos	70.915	35%	(24.820)
(Pérdidas) ganancias por revaluación de activos	4.885	15%	(733)
	101.264		(16.641)

2024	Base	Impuesto diferido	Total
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	34.046	35%	11.916
(Pérdidas) ganancias por revaluación de activos	70.915	35%	(24.820)
(Pérdidas) ganancias por revaluación de activos	4.885	15%	(733)
	109.846		(13.637)



Impuesto Diferido Activo Reconocido

Este rubro está asociado a los créditos fiscales acumulados hasta el año 2020, la Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Renta (pérdida) Líquida
2016	(23.011)
2017	87.196
2018	(45.479)
2019	(45.304)
2020	(29.082)
2021	25.181
2022	(6.547)
2023	(120.025)
2024	(30.523)

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades Tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones correspondientes a los años gravables 2017 a 2018 pueden ser revisadas dentro de los 6 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron pérdidas fiscales o en ellas se compensaron pérdidas de años anteriores, de acuerdo con la normatividad vigente a la fecha de presentación de la declaración de los años 2019 a 2022, ésta puede ser revisada dentro de los 5 años siguientes a su presentación, en opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se

esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

En relación con las declaraciones en las que se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

En cuanto a las declaraciones tributarias que incluyan la compensación de pérdidas fiscales, estas se considerarán firmes a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Por otro lado, las declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales tendrán un plazo de firmeza de 12 años. Si dichas pérdidas se compensan en los últimos 2 años de los 12 establecidos, el término de firmeza se extenderá por 3 años adicionales, contados desde el año de su compensación.

Impuesto Sobre la Renta

La Ley 2155 de 2021, establece nueva tarifa general para el impuesto de renta de las sociedades y entidades nacionales colombianas, sucursales y los establecimientos permanentes de sociedades y entidades del exterior, y las sociedades y entidades extranjeras, a partir del año 2022, quedando históricamente, así:

Año gravable	Tarifa
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022	35%
2023	35%
2024	35%
2025	35%

De igual forma, dicha ley establece una sobretasa del 3% para entidades del sector financiero aplicable del año 2022 a 2025, dicha tarifa del 35% se mantuvo para la mayoría de los contribuyentes, con algunas excepciones como las entidades del sector financiero donde se modificó la sobretasa aumentándola 5 puntos adicionales, es decir, paso a ser un 40% a partir del año 2023 hasta el 2027.

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para el año gravable 2021 y 2020, con el artículo 100 de la Ley 1943 de 2018 se estableció el beneficio de auditoría para el año gravable 2019 y el mismo aplica para los años 2020 y 2021 de acuerdo con la Ley 2010 de 2019, permitiendo la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 30% o en 12 meses si se aumenta en un 20% respecto del liquidado el año anterior.

Para los años gravables 2022 y 2023, con el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021 se estableció el beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, el cual permite la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 35% o en 12 meses si se aumenta en un 25% respecto del liquidado el año anterior.

Mediante el artículo 69 de la ley 2294 de 2023, se prorrogó el beneficio de auditoría para los años gravables 2024, 2025 y 2026, bajo las mismas condiciones establecidas en el artículo 51 de la ley 2155 de 2021.

La Ley 2277 de 2022 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2023 y subsiguientes.

El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, indicando en el parágrafo 6° que a partir del año

gravable 2023 se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia contribuyentes del impuesto sobre la renta, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes.

Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/Utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

No están obligados a liquidar la Tasa de Tributación Depurada:

- Personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país.
- Sociedades que fueron constituidas en las ZESE, mientras mantengan la tarifa del impuesto de renta a 0%
- Sociedades que aplican beneficios ZOMAC.
- Sociedades cuya tarifa es del 9% en el impuesto de renta.
- Sociedades con tarifa del 15% en el impuesto de renta.
- Concesiones y asociaciones público-privadas. Art. 32 E.T.

De igual forma no aplica lo indicado en este párrafo para aquellos contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero (0), o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada (Σ UD) sea igual o menor a cero (0).

En Fabricato para el año 2025 la Tasa de Tributación Depurada (TTD) es superior a la Tasa Mínima de Tributación (15%), por ende, el impuesto adicional a pagar por dicho concepto es cero.

Otros aspectos

Renta Presuntiva

En la Ley 2010 de 2019, se establece una disminución del porcentaje para liquidar el sistema de renta presuntiva del impuesto de renta, así:

- Se reducirá al 0,5% en el año 2020.
- Se reducirá al 0% a partir del año 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

La Administración de la Compañía, adelanta la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2025. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de agosto de 2026. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2025.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5% para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

El hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

La Ley 2010 de 2019, establece un descuento en el impuesto sobre la Renta por el IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos, así:

- El IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización podrá descontarse por los responsables de dicho impuesto en el impuesto sobre la renta correspondiente al año en que se efectúe su pago, o en cualquiera de los períodos gravables siguientes.
- El IVA pagado en los activos fijos reales productivos formados o construidos podrá descontarse por los responsables de dicho impuesto en el impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable en que el activo se active y comience a depreciarse o amortizarse, o en cualquiera de los períodos gravables siguientes.

Este descuento procederá también cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing, lo cual tendrá lugar en cabeza del arrendatario.

Ley 2277 de 2022: Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 reforma tributaria, introdujo algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, que tienen implicaciones para la Compañía, las cuales presentamos a continuación:

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos

personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior.
- No será deducible las contribuciones a fondos mutuos de inversión y fondos de pensiones de jubilación e invalidez.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle que corresponde al saldo de los otros activos financieros:

	2025	2024
Inversiones patrimoniales*	5.432	5.436
Total	5.432	5.436
Porción corriente	-	-
Porción no corriente	5.432	5.436

* Las inversiones patrimoniales corresponden a lo siguiente:

	Número de acciones	%	2025			2024		
			Costo	Deterioro	Total	Costo	Deterioro	Total
Denim Valley S.A.S.	---	100	5.432	-	5.432	5.436	-	5.436
Total			5.432	-	5.432	5.436	-	5.436

NOTA 11 – PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	2025	2024
Obligaciones moneda nacional Ley 1116 (1)*	94.535	103.094
Obligaciones moneda extranjera Ley 1116 (1)*	8.970	10.527
Entidades Financieras (1)	28.852	26.231
Obligaciones en Leasing (2)	16	-
Obligaciones en Leasing Ley 1116 (2)*	4.583	4.679
Otros	-	13
Total	136.956	144.544
Porción corriente	25.291	18.618
Porción no corriente	111.665	125.926

*Las acreencias que ingresaron al acuerdo de la Ley 1116 actualmente están siendo revisadas por los diferentes terceros, con el fin de presentar objeciones en caso de diferencias, dado que esta es una actividad que se realiza antes de proceder con la firma del acuerdo entre ambas partes (terceros-Fabricato).

(1)Corresponde a obligaciones principalmente con entidades financieras con el objetivo de dar continuidad al desarrollo de la operación.

Las obligaciones en moneda extranjera son con Colpatria por \$2,387,573 dólares al cierre del 2025 (2024 \$2,387,573).

(2)Corresponde a la financiación por leasing principalmente con Banco de Occidente, HP Financial, Tecnif y Banco Finandina para planes de inversión de maquinaria y equipos de cómputo.

El detalle de las tasas y los vencimientos de los pasivos financieros es el siguiente:

Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Obligaciones financieras										
Banco Colpatría Red Multibanca	E102237300	1/10/2022	30/12/2026	SOFR + 3.5	-	8.970	8.970	-	10.527	10.527
	N102200281	1/10/2022	30/12/2026	IBR + 5	-	6.088	6.088	-	6.088	6.088
					-	15.058	15.058	-	16.615	16.615
Mercado y Bolsa	CD15988	20/05/2024	21/04/2025	+ 0	-	-	-	164	-	164
	CDM15919	26/01/2024	3/01/2025	+ 0	-	-	-	102	-	102
	CDM159191	26/01/2024	3/01/2025	+ 0	-	-	-	103	-	103
	CDM15925	2/02/2024	10/01/2025	+ 0	-	-	-	282	-	282
	CDM15926	2/02/2024	10/01/2025	+ 0	-	-	-	10	-	10
	CDM159261	2/02/2024	10/01/2025	17,05	-	-	-	271	-	271
	CDM15932	27/02/2024	30/01/2025	17,20	-	-	-	260	-	260
	CDM15933	27/02/2024	30/01/2025	17,05	-	-	-	113	-	113
	CDM159331	27/02/2024	30/01/2025	17,20	-	-	-	147	-	147
	CDM15934	27/02/2024	30/01/2025	16,95	-	-	-	260	-	260
	CDM15935	27/02/2024	30/01/2025	17,00	-	-	-	260	-	260
	CDM15936	27/02/2024	30/01/2025	16,84	-	-	-	64	-	64
	CDM159361	27/02/2024	30/01/2025	17,20	-	-	-	196	-	196
	CDM15941	15/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	153	-	153
	CDM159412	15/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	68	-	68
	CDM159413	19/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	103	-	103
	CDM159414	19/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	10	-	10
	CDM159415	1/04/2024	20/02/2025	17,51	-	-	-	16	-	16
	CDM159431	14/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	293	-	293
	CDM15951	4/04/2024	4/03/2025	19,10	-	-	-	330	-	330
	CDM15952	4/04/2024	4/03/2025	19,10	-	-	-	330	-	330
	CDM15955	5/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	227	-	227
	CDM159551	8/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	22	-	22
	CDM159552	8/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	24	-	24
	CDM159553	8/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	17	-	17
	CDM159554	10/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	37	-	37
	CDM15957	5/04/2024	13/03/2025	16,10	-	-	-	330	-	330

Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM15959	10/04/2024	4/03/2025	19,11	-	-	-	308	-	308
	CDM159591	4/04/2024	4/03/2025	19,10	-	-	-	15	-	15
	CDM15960	8/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	35	-	35
	CDM159601	10/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	179	-	179
	CDM159602	4/04/2024	12/03/2025	19,10	-	-	-	111	-	111
	CDM15968	16/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	241	-	241
	CDM159681	17/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	58	-	58
	CDM159682	19/04/2024	21/03/2025	19,33	-	-	-	4	-	4
	CDM15969	17/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	10	-	10
	CDM159691	17/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	66	-	66
	CDM159692	17/04/2024	25/03/2025	19,10	-	-	-	34	-	34
	CDM159693	17/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	168	-	168
	CDM159694	19/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	34	-	34
	CDM15970	15/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	238	-	238
	CDM159701	15/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	43	-	43
	CDM159702	17/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	6	-	6
	CDM159703	19/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	22	-	22
	CDM15976	19/04/2024	28/03/2025	19,10	-	-	-	302	-	302
	CDM15977	19/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	302	-	302
	CDM15982	26/04/2024	28/03/2025	19,10	-	-	-	325	-	325
	CDM15987	20/05/2024	21/04/2025	18,90	-	-	-	182	-	182
	CDM159871	20/05/2024	21/04/2025	18,90	-	-	-	97	-	97
	CDM159872	20/05/2024	21/04/2025	18,90	-	-	-	43	-	43
	CDM159881	20/05/2024	21/04/2025	18,80	-	-	-	109	-	109
	CDM15989	4/06/2024	9/05/2025	17,05	-	-	-	357	-	357
	CDM16104	12/12/2024	12/08/2025	22,22	-	-	-	390	-	390
	CDM16105	12/12/2024	25/07/2025	22,13	-	-	-	107	-	107
	CDM161051	12/12/2024	25/07/2025	22,23	-	-	-	283	-	283
	CDM16106	12/12/2024	11/07/2025	22,24	-	-	-	390	-	390
	CDM16111	27/12/2024	11/11/2025	22,18	-	-	-	390	-	390
	CDM16113	24/12/2024	24/11/2025	21,67	-	-	-	99	-	99
	CDM161131	24/12/2024	24/11/2024	21,67	-	-	-	246	-	246
	CDM161132	27/12/2024	24/11/2025	22,18	-	-	-	45	-	45
	CDEM16127	7/02/2025	15/01/2026	16,02	13	-	13	-	-	-
	CDM161271	7/02/2025	15/01/2026	+0	213	-	213	-	-	-

Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM161272	7/02/2025	15/01/2026	+ 0	95	-	95	-	-	-
	CDM161273	7/02/2025	15/01/2026	+ 0	22	-	22	-	-	-
	CDM16128	7/02/2025	15/01/2026	+ 0	344	-	344	-	-	-
	CDM16129	7/02/2025	15/01/2026	+ 0	14	-	14	-	-	-
	CDM16133	21/02/2025	20/01/2026	+ 19.1	315	-	315	-	-	-
	CDM16134	21/02/2025	20/01/2026	+ 0	34	-	34	-	-	-
	CDM161341	21/02/2025	20/01/2026	+ 0	275	-	275	-	-	-
	CDM161342	21/02/2025	20/01/2026	+ 0	5	-	5	-	-	-
	CDM16135	21/02/2025	20/01/2026	+ 0	315	-	315	-	-	-
	CDM1614301	1/03/2025	5/02/2026	+ 0	352	-	352	-	-	-
	CDM1615001	1/03/2025	5/02/2025	+ 0	352	-	352	-	-	-
	CDM1615101	1/03/2025	26/02/2026	+ 0	10	-	10	-	-	-
	CDM1615110	1/03/2025	5/02/2026	21,15	36	-	36	-	-	-
	CDM161512	28/02/2025	5/02/2026	21,16	24	-	24	-	-	-
	CDM161513	3/03/2025	5/02/2026	20,13	105	-	105	-	-	-
	CDM16160	12/03/2025	13/02/2026	17,56	397	-	397	-	-	-
	CDM16164	11/03/2025	12/03/2026	17,87	120	-	120	-	-	-
	CDM161641	11/03/2025	12/03/2026	18,03	277	-	277	-	-	-
	CDM16166	13/03/2025	19/02/2026	19,05	232	-	232	-	-	-
	CDM161661	13/03/2025	19/02/2026	17,56	53	-	53	-	-	-
	CDM161662	13/03/2025	12/02/2026	19,05	100	-	100	-	-	-
	CDM16171	31/03/2025	27/02/2026	19,10	237	-	237	-	-	-
	CDM161711	31/03/2025	27/02/2026	19,10	130	-	130	-	-	-
	CDM16172	26/03/2025	27/02/2026	19,10	217	-	217	-	-	-
	CDM161721	31/03/2025	27/02/2026	19,00	150	-	150	-	-	-
	CDM16173	26/03/2025	27/02/2026	19,10	148	-	148	-	-	-
	CDM161731	26/03/2025	27/06/2026	19,10	166	-	166	-	-	-
	CDM161732	26/03/2025	27/02/2026	19,10	46	-	46	-	-	-
	CDM161733	31/03/2025	27/02/2026	19,10	8	-	8	-	-	-
	CDM16177	3/04/2025	9/03/2026	18,28	114	-	114	-	-	-
	CDM161771	3/04/2025	3/09/2026	18,28	247	-	247	-	-	-
	CDM16186	22/04/2025	20/03/2026	17,56	367	-	367	-	-	-
	CDM16191	22/04/2025	20/03/2026	17,41	322	-	322	-	-	-
	CDM161911	22/04/2025	20/03/2026	17,56	45	-	45	-	-	-
	CDM16197	5/05/2025	4/06/2026	19,10	347	-	347	-	-	-



Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM16198	5/05/2025	4/06/2026	14,51	8	-	8	-	-	-
	CDM161982	4/05/2025	6/04/2026	19,10	224	-	224	-	-	-
	CDM161983	5/05/2025	4/06/2026	19,10	31	-	31	-	-	-
	CDM161984	2/05/2025	6/04/2026	17,36	30	-	30	-	-	-
	CDM161985	2/05/2025	6/04/2026	18,84	50	-	50	-	-	-
	CDM161986	2/05/2025	6/04/2026	20,47	1	-	1	-	-	-
	CDM161987	8/05/2025	6/04/2026	19,58	2	-	2	-	-	-
	CDM16199	5/05/2025	4/06/2026	19,10	110	-	110	-	-	-
	CDM161991	5/05/2025	4/06/2026	19,10	226	-	226	-	-	-
	CDM161992	2/05/2025	6/04/2025	19,10	11	-	11	-	-	-
	CDM16201	5/05/2025	4/06/2026	19,10	347	-	347	-	-	-
	CDM16202	7/05/2025	6/04/2026	19,10	338	-	338	-	-	-
	CDM16203	8/05/2025	6/04/2026	19,10	109	-	109	-	-	-
	CDM162031	7/05/2025	6/04/2026	19,05	78	-	78	-	-	-
	CDM162032	7/05/2025	6/04/2026	19,10	27	-	27	-	-	-
	CDM162033	7/05/2025	6/04/2026	19,10	123	-	123	-	-	-
	CDM16204	8/05/2025	9/04/2026	19,10	10	-	10	-	-	-
	CDM162041	9/05/2025	9/04/2026	19,10	70	-	70	-	-	-
	CDM162042	9/05/2025	9/04/2026	19,10	257	-	257	-	-	-
	CDM16213	11/07/2025	24/04/2026	17,43	203	-	203	-	-	-
	CDM16227	13/08/2025	10/07/2026	16,02	33	-	33	-	-	-
	CDM162271	15/08/2025	10/07/2027	17,07	6	-	6	-	-	-
	CDM162272	13/08/2025	10/07/2026	17,05	272	-	272	-	-	-
	CDM16229	13/08/2025	10/07/2026	14,99	130	-	130	-	-	-
	CDM162292	13/08/2025	10/07/2026	15,30	183	-	183	-	-	-
	CDM16230	21/08/2025	21/07/2026	15,41	306	-	306	-	-	-
	CDM16231	26/08/2025	10/07/2026	15,41	86	-	86	-	-	-
	CDM162311	21/08/2025	10/07/2026	16,03	16	-	16	-	-	-
	CDM162312	21/08/2025	10/07/2026	16,38	205	-	205	-	-	-
	CDM16232	4/08/2025	10/07/2026	15,81	188	-	188	-	-	-
	CDM162321	4/08/2025	10/07/2026	14,99	33	-	33	-	-	-
	CDM162322	4/08/2025	10/07/2026	17,05	119	-	119	-	-	-
	CDM16238	28/08/2025	28/04/2026	17,09	320	-	320	-	-	-
	CDM16239	28/08/2025	28/04/2026	17,09	320	-	320	-	-	-
	CDM16240	28/08/2025	31/07/2026	17,56	106	-	106	-	-	-



Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM162401	28/08/2025	30/07/2026	17,56	166	-	166	-	-	-
	CDM162402	29/08/2025	30/07/2026	17,56	48	-	48	-	-	-
	CDM16241	28/08/2025	31/07/2026	17,56	242	-	242	-	-	-
	CDM162411	28/08/2025	30/07/2026	17,56	49	-	49	-	-	-
	CDM162412	28/08/2025	30/07/2026	17,56	29	-	29	-	-	-
	CDM16242	28/08/2025	31/07/2026	17,56	202	-	202	-	-	-
	CDM162421	28/08/2025	31/07/2026	17,56	37	-	37	-	-	-
	CDM162422	28/08/2025	30/07/2026	17,56	51	-	51	-	-	-
	CDM162423	28/08/2025	30/07/2026	17,56	30	-	30	-	-	-
	CDM16243	28/08/2025	31/07/2026	17,56	174	-	174	-	-	-
	CDM162431	28/08/2025	31/07/2026	17,56	135	-	135	-	-	-
	CDM162432	28/08/2025	30/07/2026	17,56	11	-	11	-	-	-
	CDM16329	10/11/2025	9/10/2026	18,08	255	-	255	-	-	-
	CDM16330	10/11/2025	9/10/2026	18,08	158	-	158	-	-	-
	CDM163301	18/11/2025	9/10/2026	18,07	48	-	48	-	-	-
	CDM163302	18/11/2025	9/10/2026	18,08	49	-	49	-	-	-
	CDM16331	14/11/2025	9/10/2026	18,08	28	-	28	-	-	-
	CDM163312	18/11/2025	9/10/2026	18,08	184	-	184	-	-	-
	CDM163313	20/11/2025	9/10/2026	18,08	42	-	42	-	-	-
	CDM16332	14/11/2025	9/10/2026	18,08	255	-	255	-	-	-
	CDM16333	11/11/2025	9/10/2026	18,08	135	-	135	-	-	-
	CDM163331	12/11/2025	9/10/2026	18,08	105	-	105	-	-	-
	CDM163332	12/11/2025	9/10/2026	18,08	12	-	12	-	-	-
	CDM163333	20/11/2025	9/10/2026	18,35	3	-	3	-	-	-
	CDM16334	6/11/2025	9/10/2026	17,56	248	-	248	-	-	-
	CDM16335	11/11/2025	9/10/2026	18,08	177	-	177	-	-	-
	CDM163351	11/11/2025	9/10/2026	18,08	49	-	49	-	-	-
	CDM163352	14/11/2025	9/10/2026	18,08	12	-	12	-	-	-
	CDM163353	20/11/2025	9/10/2026	18,80	16	-	16	-	-	-
	CDM16336	7/11/2025	9/10/2026	17,56	95	-	95	-	-	-
	CDM163361	19/11/2025	9/10/2026	18,08	13	-	13	-	-	-
	CDM163362	20/11/2025	9/10/2026	17,92	105	-	105	-	-	-
	CDM163363	20/11/2025	9/10/2026	18,08	114	-	114	-	-	-
	CDM16367	29/12/2025	27/11/2026	17,56	251	-	251	-	-	-
	CDM16368	29/12/2025	27/11/2026	17,56	29	-	29	-	-	-

Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM163681	30/12/2025	27/11/2026	17,56	223	-	223	-	-	-
	CDM16369	29/12/2025	27/11/2026	17,56	15	-	15	-	-	-
	CDM163691	30/12/2025	27/11/2026	17,56	238	-	238	-	-	-
	CDM16370	30/12/2025	27/11/2026	17,56	159	-	159	-	-	-
	CDM163701	30/12/2025	27/11/2026	17,56	43	-	43	-	-	-
	CDM16371	30/12/2025	27/11/2026	17,56	202	-	202	-	-	-
	CDM165112	1/03/2025	5/02/2026	21,15	176	-	176	-	-	-
					15.438	-	15.438	9.431	-	9.431
Grupo Factoring de Occidente	N102125588	14/10/2021	14/10/2026	IBR + 8.3	-	-	-	-	2.693	2.693
	N10212902	21/10/2021	21/10/2026	IBR + 8.3	-	-	-	-	4.000	4.000
	N11210401	4/11/2021	4/11/2026	IBR + 8.3	-	1.510	1.510	-	3.000	3.000
	N11211102	11/11/2021	11/11/2026	IBR + 8.3	-	2.000	2.000	-	2.000	2.000
	N11212503	25/11/2021	26/11/2026	IBR + 8.3	-	1.000	1.000	-	1.000	1.000
	N12211401	14/12/2021	14/12/2026	IBR + 8.3	-	400	400	-	400	400
	N12212301	23/12/2021	23/12/2026	IBR + 8.3	-	3.600	3.600	-	3.600	3.600
	N09223098	6/09/2022	6/09/2027	IBR + 8.3	-	5.000	5.000	-	5.000	5.000
	N01223101	31/01/2022	31/01/2027	IBR + 8.3	-	1.000	1.000	-	1.000	1.000
	N082203081	10/08/2022	10/08/2027	IBR + 8.3	-	8.000	8.000	-	8.000	8.000
	N08223080	2/08/2022	2/08/2027	IBR + 8.3	-	3.000	3.000	-	3.000	3.000
	N022327001	24/02/2023	24/08/2023	IBR + 8.3	-	14.500	14.500	-	14.500	14.500
N122226826	29/12/2022	29/12/2024	IBR + 8.3	-	10.000	10.000	-	10.000	10.000	
					-	50.010	50.010	-	58.193	58.193
Bancolombia S.A.	N092174571	28/09/2021	24/06/2023	-	-	27.434	27.434	-	27.434	27.434
	N092214572	1/04/2024	30/12/2024	-	-	27	27	-	27	27
					-	27.461	27.461	-	27.461	27.461
Fabrimutuo	N012624612	26/01/2024	26/05/2024	-	-	-	-	-	99	99
	N012624619	26/01/2024	26/05/2024	+ 0	-	-	-	-	250	250
	N032024786	26/03/2024	21/07/2024	+ 0	-	-	-	-	26	26
	N062515993	26/06/2025	26/12/2025	-	161	-	161	-	-	-
	N062515994	26/06/2025	26/12/2025	+ 0	47	-	47	-	-	-
	N062516001	27/06/2025	27/12/2025	-	122	-	122	-	-	-
					330	-	330	-	375	375

Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Sufactura	20241201	30/12/2024	30/01/2025	13,63	-	-	-	32	-	32
	N062412566	30/06/2024	30/04/2025	16,63	-	-	-	1.073	-	1.073
	N09202401	1/09/2024	15/05/2028	16,73	1.879	3.577	5.456	2.647	5.293	7.940
	N1220241	17/12/2024	15/12/2026	-	402	-	402	946	(37)	909
	N1220242	17/12/2024	15/12/2026	-	1.665	-	1.665	2.434	2.102	4.536
	N1220243	17/12/2024	17/12/2024	-	1.010	-	1.010	1.011	-	1.011
	N01202501	7/01/2025	30/12/2027	-	2.008	-	2.008	-	-	-
	N01202502	7/01/2025	30/12/2027	-	398	-	398	-	-	-
	N01202503	7/01/2025	30/12/2025	-	1.089	-	1.089	-	-	-
					8.451	3.577	12.028	8.143	7.358	15.501
Compañía Aseguradora de Fianzas	N01243970	1/09/2024	3/06/2025	+ 0	-	-	-	1.031	-	1.031
	N072547529	25/07/2025	1/06/2026	16,23	1.056	-	1.056	-	-	-
					1.056	-	1.056	1.031	-	1.031
Credicorp Capital Colombia S.A.	N12212701	27/12/2021	10/11/2025	12,15	-	-	-	-	269	269
Cotrafa	N06231258	12/07/2023	12/08/2026	12,68	-	9.223	9.223	-	9.223	9.223
Banco Finandina	N115167928	1/05/2024	23/04/2025	22,28	-	1.753	1.753	-	1.753	1.753
					-	10.976	10.976	-	11.245	11.245
Subtotal obligaciones financieras					25.275	107.082	132.357	18.605	121.247	139.852
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Arrendamientos financieros										
Banco de Occidente	N021932310	16/01/2020	16/01/2024	8,35	-	27	27	-	27	27
	N06171419	22/06/2017	23/06/2025	7,19	-	4.500	4.500	-	4.500	4.500
	N081932309	26/08/2019	26/07/2023	4,48	-	8	8	-	8	8
	N111933806	22/11/2019	22/11/2023	9,71	-	28	28	-	28	28
					-	4.563	4.563	-	4.563	4.563
HP Finacial	COL444-002	4/10/2021	4/10/2024	9,70	-	3	3	-	3	3
	COL444-003	25/02/2022	25/02/2025	-	-	17	17	-	17	17
					-	20	20	-	20	20
Banco Finandina	N112046631	3/11/2020	24/09/2025	12,55	-	-	-	-	96	96
Tecnología Informatica Tecnof S.A.S	CMFT01	2/12/2024	5/12/2027	-	16	-	16	-	-	-
					16	-	16	-	96	96
Subtotal arrendamientos financieros					16	4.583	4.599	-	4.679	4.679
Sobregiros Bancos										
Sobregiro cuenta bancaria	Bancolombia	---	---	-	-	-	-	13	-	13
Subtotal sobregiros					-	-	-	13	-	13
Total Obligaciones					25.291	111.665	136.956	18.618	125.926	144.544

NOTA: La tasa de interes es la informada en el módulo de obligaciones

NOTA 12 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales y las provisiones por beneficios a empleados:

	2025	2024
Pensiones de jubilación*	87.988	98.002
Cesantías por pagar sin retroactividad	3.348	3.144
Bonificación por pensiones de jubilación	2.227	2.248
Salarios por pagar	2.166	5.455
Prima de antigüedad	1.755	2.014
Bonificación diferida	1.688	2.390
Vacaciones	1.440	1.054
Prima de vacaciones	1.071	693
Intereses sobre cesantías sin retroactividad	397	374
Aguinaldo - Ley 1116	-	1.657
Prima de servicios - Ley 1116	-	1.278
Prima de vacaciones - Ley 1116	-	1.338
Seguro por muerte de trabajador	-	168
Cesantías por pagar con retroactividad	-	53
Intereses sobre cesantías con retroactividad	-	24
Total	102.080	119.892
Porción corriente	21.008	26.061
Porción no corriente	81.072	93.831

* Corresponde al beneficio que tienen empleados por jubilaciones y rentas de supervivencia en aplicación de la legislación colombiana, que no están cubiertos por el sistema de pensiones del Estado colombiano o tenían al menos 10 años de servicio antes del primero de enero de 1967, las cuales fueron valorados bajo los lineamientos de la NIC 19.

El vencimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

Vencimiento	2025	2024
Un año	112.072	71.628
Dos años	19.428	47.976
Tres años	5.456	17.000
Cuatro años	-	7.940
Total obligaciones	136.956	144.544



El siguiente es el detalle de los beneficios laborales valorados mediante técnicas actuariales:

2025	Saldo Inicial	Costo Financiero	Costo del servicio	Pagos durante el año	(Ganancias) Pérdidas	Saldo Final
Pensiones de jubilación	98.002	10.746	-	(12.446)	(8.314)	87.988
Primas de jubilación	2.248	248	-	-	(269)	2.227
Retroactivo de Cesantías	77	-	-	(48)	(29)	-
Prima de Antigüedad	2.014	190	100	(324)	(225)	1.755
Bonificación diferida	2.390	232	-	(2.399)	1.465	1.688
Seguro de vida	168	-	-	-	(168)	-
	104.899	11.416	100	(15.217)	(7.540)	93.658
2024	Saldo Inicial	Costo Financiero	Costo del servicio	Pagos durante el año	(Ganancias) Pérdidas	Saldo Final
Pensiones de jubilación	99.199	10.166	-	(12.435)	1.072	98.002
Primas de jubilación	2.605	284	-	-	(641)	2.248
Retroactivo de Cesantías	127	-	24	(93)	19	77
Prima de Antigüedad	2.202	222	98	(338)	(170)	2.014
Bonificación diferida	728	-	2.164	(1.275)	773	2.390
Seguro de vida	168	-	-	-	-	168
	105.029	10.672	2.286	(14.141)	1.053	104.899

Las variables consideradas para la determinación de la obligación de pensiones de jubilación son las siguientes:

	2025	2024
Método de costo: Artículo 2 del decreto 2984 de agosto 2009	Si	Si
Tasa de descuento	11,75%	10,27%
Tasa de reajuste pensonal	7,39%	6,21%

Las variables consideradas para la determinación de la obligación por retroactividad de cesantías, prima de servicios y bonificación diferida son las siguientes:

	2025	2024
Método de costo: Unidad de crédito proyectada	Si	Si
Tasa de descuento (nominal) entre	8.64% - 12.95%	7.13% - 10.14%
Incremento salarial (nominal)	6,32%	6,50%
Inflación del costo de vida	5,32%	5,50%

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, la Compañía revelará el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

2025		NIC 19
Tasa de descuento		11,75%
Incremento salarial		7,39%
Tasa de interés técnico		4,36%
2024		NIC 19
Tasa de descuento		10,27%
Incremento salarial		6,21%
Tasa de interés técnico		4,06%
	2025	2024
Reserva según NIC 19	87.988	98.002
Reserva según Decreto 1625	89.337	92.287
Diferencia	(1.349)	5.715

Análisis de sensibilidad

El cálculo de las obligaciones por pensiones de jubilación, cesantías con retroactividad, bonificación diferida y prima de antigüedad es sensible a los supuestos mencionados.

La siguiente tabla resume cómo el impacto de las obligaciones al final del período habría aumentado (disminuido) como resultado de un cambio en los respectivos supuestos:

Sensibilidad al cambio de la tasa de descuento	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% de variación
Pensiones de jubilación			
Estudio actual	12,37%	87.988	
Incremento del 1%	12,99%	84.873	-0,62%
Disminución del 1%	11,75%	91.347	0,62%
Bonificación diferida			
Estudio actual	9,09%	1.688	
Incremento del 1%	9,55%	1.682	-0,46%
Disminución del 1%	8,64%	1.693	0,45%
Primas de antigüedad			
Estudio actual	12,33%	1.755	
Incremento del 1%	12,95%	1.706	-0,62%
Disminución del 1%	11,72%	1.808	0,61%

Sensibilidad al cambio en la inflación	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% de variación
Pensiones de jubilación			
Estudio actual	7,04%	87.988	
Incremento del 5%	7,39%	90.098	-0,35%
Disminución del 5%	6,69%	85.958	0,35%
Bonificación diferida			
Estudio actual	5,32%	1.688	
Incremento del 5%	5,59%	1.187	-0,27%
Disminución del 5%	5,06%	1.181	0,26%
Primas de antigüedad			
Estudio actual	6,32%	1.755	
Incremento del 5%	6,64%	1.786	-0,32%
Disminución del 5%	6,01%	1.726	0,31%

NOTA 13 – PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Compañía registra mensualmente provisiones derivadas de eventos pasados que se pueden estimar confiablemente. Tal es el caso de los procesos laborales, civiles y otros.

El siguiente es el detalle del saldo de otras provisiones:

	2025	2024
Procesos laborales (1)	6.842	6.430
Otras provisiones (2)	6.534	7.107
Total	13.376	13.537
Porción corriente	5.596	6.169
Porción no corriente	7.780	7.368

(1)Corresponde a procesos laborales de la Compañía que se encuentran en la jurisdicción laboral que actualmente cursan en los despachos judiciales y obedecen en su gran mayoría a la expedición del Decreto 2025 de 2011 y al cambio jurisprudencial sobre la operación de estas y su capacidad de contratar con terceros.

(2)El saldo de otras provisiones corresponde al proceso legal con Empresas Públicas de Medellín por \$1,789 (2024 \$1,789), Bancolombia \$2,833 (2024 \$2,833), Konkord \$930 (2024 \$930), Patrimonio Autónomo Dividendos \$0 (2024 \$956)*, Valorización Municipio de Rionegro \$389 (2024 \$389) y otras provisiones \$593 (2024 \$210).

* En octubre 2025 se reclasifica de la cuenta de provisión a la cuenta de pasivo real (Nota 14), los bonos y dividendos que se derivaron de la Ley 550 y que Fabricato a la fecha no ha realizado dichos pagos porque no se han logrado contactar los titulares principales.

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	2025	2024
Proveedores nacionales Ley 1116* **	27.278	27.329
Proveedores nacionales	2.187	2.602
Proveedores del exterior Ley 1116* **	2.880	3.210
Proveedores del exterior	35	1.069
Intereses obligaciones financieras Ley 1116*	17.761	17.086
Intereses obligaciones financieras	2.353	1.749
Servicios públicos Ley 1116*	11.366	9.852
Servicios públicos y vertimiento	6.200	5.931
Cuentas por pagar MN Ley 1116*	10.626	11.260
Anticipos y avances recibidos	16.452	19.601
Anticipo Ley 1116*	500	500
Otros costos y gastos por pagar c.p	8.866	5.116
Retenciones y aportes de nómina	1.388	1.257
Servicios de mantenimiento por pagar	951	1.458
Bonos y dividendos no reclamados	956	-
Servicios aduaneros por pagar	794	257
Cuentas por pagar Confirming	553	-
Honorarios por pagar	509	314
Transportes, fletes y acarreo por pagar	326	216
Ingresos recibidos para terceros	311	496
Acreedores varios	218	138
Acreedores varios moneda extranjera Ley	230	279
Acreedores varios moneda nacional Ley 1116*	255	255
Comisiones por pagar	225	126
Seguros por pagar	160	47
Depositos recibidos	84	84
CXP pensiones Decreto 558	-	962
Total	113.464	111.194
Porción corriente	42.568	40.461
Porción no corriente	70.896	70.733

*Las acreencias que ingresaron al acuerdo de la Ley 1116 actualmente están siendo revisadas por los diferentes terceros, con el fin de presentar objeciones en caso de diferencias, dado que esta es una actividad que se realiza antes de proceder con la firma del acuerdo entre ambas partes (terceros-Fabricato).



**La composición por edades del saldo de los proveedores nacionales y del exterior es la siguiente:

2025											
Tipo de proveedor	Sin vencer	Vencidas	Vencidas							Total	
			1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días		
Proveedores nacionales	1.692	27.773	442	6	-	-	-	-	1	27.324	29.465
Proveedores del exterior	-	2.915	-	1.395	-	-	-	-	-	1.520	2.915
Total	1.692	30.688	442	1.401	-	-	-	-	1	28.844	32.380

2024										
Tipo de proveedor	Sin vencer	Vencidas	Vencidas							Total
			1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días	
Proveedores nacionales	1.878	28.053	178	115	541	1.264	4.877	17.265	3.813	29.931
Proveedores del exterior	1.474	2.805	695	320	-	48	95	398	1.249	4.279
Total	3.352	30.858	873	435	541	1.312	4.972	17.663	5.062	34.210

NOTA 15 - PATRIMONIO

El capital autorizado de la Compañía está representado por 13.500.000.000 de acciones con un valor nominal de \$4 pesos colombianos cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 9.201.848.397 acciones para un capital de \$36,807 a 2025 y 2024.

El saldo de superávit de capital a 2025 y 2024 es de \$207,194.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

El saldo total de las reservas a 2025 y 2024 es de \$37,680.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal, el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, siempre que la Compañía no presente pérdidas acumuladas por amortizar. La reserva legal no es distributable antes de la liquidación de la Compañía y debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disposición por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva a disposición del máximo órgano social

La Compañía con los resultados del año 2017 y con aprobación de la Asamblea General de Accionistas constituyó esta reserva por valor de \$9,775 para libre disposición del máximo órgano social y con los resultados de 2022 se aumentó dicha reserva en \$2,236 para un total de \$12,011.

Otros resultados integrales del Patrimonio

Los otros resultados integrales que se informan en el Patrimonio corresponde a lo siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	19.703	(3.555)
Utilidad actuariales por planes de beneficios definidos	8.583	(432)
Impuesto diferido de pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y activos fijos	(3.004)	(18.263)
Ganancias por revaluación de activos	-	42.827
Participación de ORI subsidiarias (impuesto diferido años anteriores y retención en la fuente trasladable al patrimonio)	-	(874)
	25.282	19.703

Ganancias Acumuladas

El saldo de las ganancias acumuladas es el siguiente:

	2025	2024
Pérdida de ejercicios anteriores	(420.312)	(399.549)
Cambio en política contable NCIF:		
Reclasificación de cuentas patrimoniales por adopción de NIIF	578.284	578.284
Modificación de activos y pasivos por adopción de NIIF	(161.241)	(138.955)
Subtotal (a)	417.043	439.329
Resultados acumuladas ejercicios anteriores	(3.269)	39.780

(a) De acuerdo con el numeral 1.2 de la Circular Externa 036 de diciembre 12 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NCIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; solo se podrá disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva.

	2025	2024
Utilidad (pérdida) neta del período	15.808	(43.049)
Pérdida de ejercicios anteriores	(420.312)	(399.549)
Resultado neto luego de enjugar pérdidas (b)	(404.504)	(442.598)

(b) De acuerdo con el artículo 151 "Distribuciones de utilidades" del Código de Comercio, no podrá distribuirse utilidades mientras no se hayan enjugado las pérdidas de ejercicios anteriores que afecten el capital de la Compañía.

NOTA 16 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias comprende lo siguiente:

	2025	2024
Ingreso textil (1)	247.148	252.646
Ingreso inmobiliario (2)	20.414	15.970
Total	267.562	268.616

(1) Los ingresos textiles están conformados por lo siguiente:

	2025	2024
Ventas nacionales (a)	217.778	226.751
Ventas del exterior (b)	29.370	25.895
Total	247.148	252.646

(a) Las ventas nacionales corresponden a lo siguiente:

	2025	2024
Ventas	230.049	238.434
Descuentos	(22)	(324)
Rebaja por calidad	(449)	(398)
Devolución en ventas	(11.800)	(10.961)
Total	217.778	226.751

(b) Las ventas del exterior corresponden a lo siguiente:

	2025	2024
Ventas	37.929	30.334
Rebaja por calidad	(68)	(159)
Devolución en ventas	(8.491)	(4.280)
Total	29.370	25.895

(2) Los ingresos inmobiliarios están conformados por lo siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos	14.005	10.380
Actividades conexas arrendamiento - energía	4.681	4.198
Agua Residual doméstica	762	633
Captación, depuración y distribución de agua	792	626
Actividades conexas arrendamiento - caldera	64	111
Actividades conexas arrendamiento - consumos químicos	7	3
Actividades conexas arrendamiento - disposic residuo	49	-
Vapor	31	12
Actividades conexas arrendamientos - báscula	23	7
Total	20.414	15.970

NOTA 17 – COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los costos de actividades ordinarias comprende lo siguiente:

	2025	2024
Costo textil (1)	191.689	226.306
Costo inmobiliario (2)	9.510	6.792
Total	201.199	233.098

(1) El costo de la mercancía vendida segmento textil está conformado por lo siguiente:

	2025	2024
Costo	190.852	214.190
Depreciación	7.588	8.558
Rebaja del valor del inventario (VNR)	7.065	9.894
Recuperación del valor del inventario (VNR)	(13.816)	(6.336)
Total	191.689	226.306

(2) El costo del segmento inmobiliario está conformado por lo siguiente:

	2025	2024
Servicios	5.992	5.435
Impuestos	1.010	93
Mantenimiento y reparaciones	743	320
Prestaciones y salarios	754	617
Diversos	574	157
Tasa de seguridad	239	-
Contribuciones	180	156
Adecuación e instalación	15	6
Combustibles y lubricantes	3	5
Gastos legales	-	3
Total	9.510	6.792

NOTA 18 – GASTOS DE DISTRIBUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de los gastos de distribución, de administración y ventas es el siguiente:

	2025	2024
Servicios (1)	2.761	3.093
Diversos (2)	3.187	3.030
Honorarios	2.214	1.978
Impuestos	1.421	1.561
Arrendamientos	1.037	1.222
Seguros	950	966
Contribuciones y afiliaciones	795	793
Depreciación	446	1.367
Gastos de viaje	437	267
Mantenimiento y reparaciones	157	114
Gastos legales	55	39
Adecuación e instalación	-	22
Subtotal	13.460	14.452
Gastos de distribución (3)	2.719	2.396
Total	16.179	16.848

- (1) Los gastos por servicios están compuestos por servicios de publicidad, propaganda y promoción \$166 (2024 \$95), aseo y vigilancia \$858 (2024 \$1,000), servicios de terceros \$802 (2024 \$1,190), comunicación e internet \$300 (2024 \$215), correo, portes y telegramas \$58 (2024 \$92), publicaciones \$25 (2024 \$16), energía \$10 (2024 \$13), teléfono \$46 (2024 \$102), cuota de sostenimiento \$324 (2024 \$180) y otros \$172 (2024 \$190).
- (2) Los gastos diversos corresponden a comisiones \$271 (2024 \$264), gastos de software y hardware \$1,403 (2024 \$1,588), muestras y productos propios \$410 (2024 \$280), ferias y eventos \$332 (2024 \$167), taxis y buses \$235 (2024 \$218), útiles, papelería y fotocopias \$39 (2024 \$43), gastos de representación \$59 (2024 \$31), gastos de exportación diversos \$296 (2024 \$91), combustibles y lubricantes \$78 (2024 \$79), elementos de aseo y cafetería \$27 (2024 \$21) y otros \$37 (2024 \$248).
- (3) Corresponde al saldo de las cuentas de transporte, fletes y acarreo.

NOTA 19 – GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle del saldo de los gastos por beneficios a empleados es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos	8.751	8.469
Auxilios	1.911	2.038
Aportes fondos de pensiones y/o cesantías	1.446	1.445
Primas extralegales	707	809
Comisiones	724	713
Cesantías	690	639
Prima de servicios	790	626
Vacaciones	636	541
Aportes a cajas de compensación	392	391
Aportes ARL	308	292
Aportes EPS	170	194
Dotación y suministro a trabajadores	82	93
Intereses sobre cesantías	77	82
Seguros	115	75
Bonificaciones	40	54
Aportes ICBF	53	53
SENA	35	35
Capacitación al personal	6	5
Actividades culturales y deportivas	7	6
Total	16.940	16.560

NOTA 20 – PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR

El detalle de las pérdidas por deterioro de valor es el siguiente:

	2025	2024
Recuperación de deudores (Nota 6)	71	13
Deterioro de deudores (Nota 6)	(1.438)	(2.680)
Total	(14.235)	(2.667)

NOTA 21 – OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	2025	2024
Ingreso Valor razonable activo fijo (1)	19.485	9.563
Otras ventas (2)	2.545	4.303
Ingreso participación en Fideicomiso	3.071	2.900
Diversos	5.866	365
Reintegro otros costos y gastos	1.026	271
Servicios	51	43
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos (Nota 8)	64	27
Indemnizaciones	-	1
Utilidad en venta otros bienes	101	-
Total	32.209	17.473

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	2025	2024
Costos y Gastos Operación conjunta UTE	4.281	-
Bonificación diferida	1.464	2.937
Gravamen a los movimientos financieros	1.201	1.258
Contingencias procesos laborales	1.166	2.101
Indemnizaciones	950	1.775
Costo de excedentes y subproductos (1)	388	1.497
Gastos diversos	250	346
Otros gastos	129	275
Predial Patrimonios autónomos	177	53
Impuestos asumidos	42	60
Multas, sanciones y litigios	14	540
Valorización Parque Industrial	-	19
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo (Nota 8)	-	7
Total	10.062	10.868

(1) Corresponde a la actualización del valor de los activos de inversión que posee la Compañía, los cuales son certificadas por entidades certificadas en avalúo de inmuebles.

(2) Corresponde a la venta y el costo de excedentes, subproductos y otros.

NOTA 22 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	2025	2024
Intereses	420	352
Descuentos comerciales condicionados y otros	20	20
Total	440	372

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	2025	2024
Costo financiero en cálculos actuariales	11.416	10.672
Intereses obligaciones*	4.044	14.561
Descuentos financieros	2.325	3.581
Intereses negociación confirming	1.960	1.711
Intereses mora	1.597	3.743
Comisiones	1.457	1.906
Intereses a proveedores	1.306	2.642
Gastos financieros por importación	39	306
Gastos bancarios	30	4
Total	24.174	39.126

* La composición por tercero del gasto de los intereses de obligaciones financieras es el siguiente:

	2025	2024
Mercado y Bolsa S.A.	2.328	2.104
Sufactura S.A.	1.134	1.503
Credicorp Capital Colombia S.A.	272	369
Banco Finandina S.A.	64	145
Grupo Factoring de Occidente S.A.S.	-	5.981
Bancolombia S.A.	-	2.543
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A.	-	754
Cotrafa	-	496
Banco de Occidente	-	359
Iris CF Compañía de Financiamiento S.A.	-	98
Otros	246	209
Total	4.044	14.561

NOTA 23 – GANANCIAS (PÉRDIDAS) DERIVADA DE LA POSICIÓN MONETARIA

El detalle de las ganancias (pérdidas) monetarias es el siguiente:

	2025	2024
Utilidad por diferencia en cambio	23.390	18.775
Pérdida por diferencia en cambio	(23.142)	(20.064)
Total	248	(1.289)

NOTA 24 – VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle del valor razonable de los activos financieros es el siguiente:

	2025	2024
Ganancias (pérdida) valor razonable ingresos por cobrar*	-	646
Total	-	646

* Corresponde a la actualización del valor razonable de los ingresos por cobrar a Promotora Entremares.

NOTA 25 – OTRO RESULTADO INTEGRAL

El detalle de otro resultado integral es el siguiente:

	2025	2024
Ganancias (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos (1)	8.583	(432)
Revaluación de activos fijos (2)	-	42.827
Impuesto diferido de pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y activos fijos (Nota 9) (2)	(3.004)	(18.263)
Total	5.579	24.132

(1) El valor acumulado de las variaciones patrimoniales por la aplicación del artículo 4 del Decreto 2131 de 2016, que modificó la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado a su vez por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2018, permitió al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la determinación de los beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19.

(2) El impuesto diferido sobre el resultado actuarial por planes de beneficios definidos y revaluación de activos fijos.

NOTA 26 – TRANSACCIONES EN RESULTADOS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con Compañías relacionadas son las siguientes:

	2025	2024
Gasto por método de participación	(5)	(881)
Total	(5)	(881)

No se presentaron transacciones con Accionistas cuya participación supera el 10% del capital suscrito de la Compañía, ni transacciones por otros conceptos a excepción de los pagos inherentes por la vinculación laboral a los miembros de la Junta Directiva o administradores.

A diciembre 2025 no se llevaron a cabo operaciones con Accionistas, directores y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- (1) Servicios gratuitos o compensados.
- (2) Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato.
- (3) Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Todas las operaciones fueron realizadas en condiciones de mercado.

La Compañía considera además como partes relacionadas la Junta Directiva y el comité de presidencia, los cuales tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía directa o indirectamente.

El cargo a resultados por concepto de honorarios de la Junta Directiva fue por \$369 (2024 \$330).

NOTA 27 – INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son los siguientes:

INDICADORES DE LIQUIDEZ				
CAPITAL DE TRABAJO CONTABLE	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	2025 =	68.654	= 68.654
		2024 =	74.308	= 74.308
RAZÓN CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	2025 =	$\frac{184.083}{115.429}$	= 1,59
		2024 =	$\frac{177.373}{103.065}$	= 1,72
PRUEBA ÁCIDA DE INVENTARIOS	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	2025 =	$\frac{114.161}{115.429}$	= 0,99
		2024 =	$\frac{124.676}{103.065}$	= 1,21
INDICADORES DE RENTABILIDAD				
MARGEN BRUTO	$\frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{INGRESOS NETOS}}$	2025 =	$\frac{66.363}{267.562}$	= 24,80%
		2024 =	$\frac{35.518}{268.616}$	= 13,22%
MARGEN NETO	$\frac{\text{UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA}}{\text{INGRESOS NETOS}}$	2025 =	$\frac{15.808}{267.562}$	= 5,91%
		2024 =	$\frac{(43.049)}{268.616}$	= -16,03%
MARGEN OPERACIONAL	$\frac{\text{UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL}}{\text{INGRESOS NETOS}}$	2025 =	$\frac{41.156}{267.562}$	= 15,38%
		2024 =	$\frac{6.048}{268.616}$	= 2,25%

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
ENDEUDAMIENTO TOTAL	PASIVOS	2025	=	498.983	60,96%
				TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	
	2024	=	510.114	63,12%	
			808.229		
COBERTURA	UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	2025	=	41.156	4,62
				TOTAL GASTOS INTERESES	
	2024	=	6.048	0,27	
			22.656		
RESULTADO OPERACIONAL - TOTAL GASTOS FINANCIEROS	UTILIDAD OPERACIONAL - TOTAL GASTOS FINANCIEROS	2025	=	32.250	32.250
		2024	=	(16.608)	(16.608)

NOTA 28 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, reflejada en la información con corte al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 29 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Fabricato S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 3235 del 26 de febrero de 2026.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

www.fabricato.com



Tejiendo Futuro

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	14.443	1.606
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	71.618	87.968
Inventarios, neto	7	69.922	52.697
Activos por impuestos	9	8.853	8.713
Otros activos no financieros		1.134	1.199
Activos clasificados como mantenidos para la venta	8	18.106	25.187
Activos corrientes totales		184.076	177.370
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos, neto	8	280.273	288.932
Propiedades de inversión	8	323.613	304.128
Activos intangibles		230	220
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	24.854	32.140
Otros activos financieros	10	5.720	5.720
Activos no corrientes totales		634.690	631.140
Total de activos		818.766	808.510

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

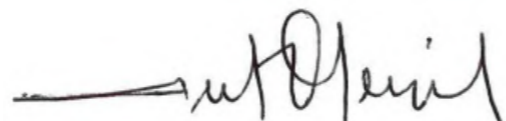
	Notas	2025	2024
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros	11	25.291	18.618
Beneficios a los empleados	12	21.008	26.061
Pasivos estimados	13	5.596	6.169
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	42.485	40.378
Pasivos por impuestos	9	20.966	11.756
Pasivos corrientes totales		115.346	102.982
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros	11	111.665	125.926
Beneficios a los empleados	12	81.072	93.831
Pasivos estimados	13	7.780	7.368
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	70.644	70.481
Pasivo por impuestos	9	50.308	52.204
Pasivo por impuestos diferidos	9	62.449	57.603
Pasivos no corrientes totales		383.918	407.413
Total pasivos		499.264	510.395

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Patrimonio y Pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido	15	36.807	36.807
Prima de emisión	15	207.194	207.194
Resultado del período		15.808	(43.049)
Resultados acumulados	15	(3.306)	39.743
Otros resultados integrales	15	25.319	19.740
Reservas	15	37.680	37.680
Patrimonio total		319.502	298.115
Total de patrimonio y pasivos		818.766	808.510

Véanse las notas adjuntas



GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T
(Ver certificación adjunta)



RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°129348-T
Designado por Crowe CO S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	16	267.562	268.616
Costo de actividades ordinarias	17	(201.199)	(233.098)
Utilidad bruta total		66.363	35.518
Otros ingresos	21	32.209	17.955
Gastos de distribución	18	(2.719)	(2.396)
Gastos de administración y venta	18	(13.465)	(14.454)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(16.940)	(16.560)
Pérdida por deterioro de valor	20	(14.235)	(2.667)
Otros gastos	21	(10.062)	(12.339)
Utilidad por actividades de operación		41.151	5.057
Utilidad (Pérdida) derivada de la posición monetaria, neta	23	248	(1.289)
Ingresos financieros	22	440	372
Costos financieros	22	(24.174)	(39.126)
Valor razonable de activos financieros	24	-	646
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		17.665	(34.340)
Gasto por impuestos	9	(1.857)	(8.709)
Utilidad (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		15.808	(43.049)
Utilidad (Pérdida) neta del período		15.808	(43.049)


ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Otro resultado integral			
Utilidad actuariales por planes de beneficios definidos	25	8.583	(432)
Impuesto diferido de pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y activos fijos	9 y 25	(3.004)	(18.263)
Ganancias por revaluación de activos	25	-	42.827
Componentes de otro resultado integral, neto de impuestos		5.579	24.132
Utilidad (Pérdida) resultado integral total del período		21.387	(18.917)
(Pérdida) Utilidad básica y diluida por acción*		1,72	(4,68)

* Calculada sobre el resultado del período

Véanse las notas adjuntas.


GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T
(Ver certificación adjunta)


RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°129348-T
Designado por Crowe CO S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido (Nota 15)	Prima de emisión (Nota 15)	Reservas (Nota 15)		Otros resultados integrales (Nota 15)	Resultado del período	Ganancias acumuladas (Nota 15)	TOTAL
			Reserva Legal	Otras reservas				
Patrimonio al final del período 2023	36.807	207.194	18.404	19.276	(4.392)	(122.512)	162.292	317.069
Resultado del período	-	-	-	-	-	(43.049)	-	(43.049)
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	-	122.512	(122.512)	-
Otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	(37)	(37)
Otro resultado integral	-	-	-	-	24.132	-	-	24.132
Patrimonio al final del período 2024	36.807	207.194	18.404	19.276	19.740	(43.049)	39.743	298.115
Resultado del período	-	-	-	-	-	15.808	-	15.808
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	-	43.049	(43.049)	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	5.579	-	-	5.579
Patrimonio al final del período 2025	36.807	207.194	18.404	19.276	25.319	15.808	(3.306)	319.502

Véanse las notas adjuntas


GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T
(Ver certificación adjunta)


RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°129348-T
Designado por Crowe CO S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	2025	2024
Actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	282.728	259.630
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	282.728	259.630
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	12.175	11.383
Cobros por rentas y ventas posteriores de activos mantenidos para arrendar a terceros	13.053	11.308
Otros cobros por actividades de operación	3.574	2.397
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores y acreedores por el suministro de bienes y servicios	(174.985)	(186.284)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(88.638)	(78.916)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(2.556)	(2.178)
Otros pagos por actividades de operación	(1.938)	(1.971)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	43.413	15.369
Pago de impuestos, gravámenes y tasas	(17.823)	(5.650)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	25.590	9.719
Actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(749)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedes de actividades de inversión	-	(749)

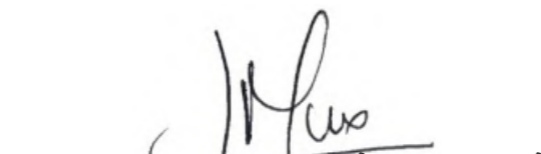
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

	2025	2024
Actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	19.732	21.453
Reembolsos de préstamos	(27.321)	(18.271)
Intereses pagados	(4.679)	(14.739)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(12.268)	(11.557)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	13.322	(2.587)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(485)	(23)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	12.837	(2.610)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	1.606	4.216
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	14.443	1.606

Véanse las notas adjuntas


GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T
(Ver certificación adjunta)


RICARDO EMILIO LOPEZ VILLA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°129348-T
Designado por Crowe CO S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

FABRICATO S.A. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

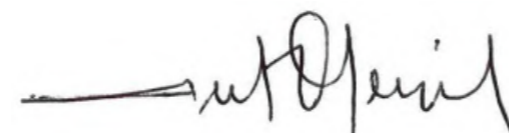
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión de los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre 2025 y 2024, y del estado de resultados y de otros resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

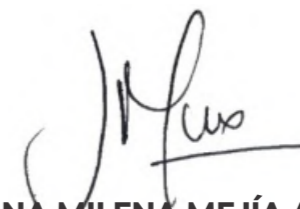
Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- **Existencia:** Los activos y pasivos del Grupo existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Fabricato S.A. en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Por otro lado, afirmamos que, durante 2025, el Grupo contó con un sistema de control interno, ajustado a los requisitos mínimos establecidos por el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
Representante Legal



JOHANNA MILENA MEJÍA ATEHORTÚA
Contadora
Tarjeta Profesional N°168534-T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de FABRICATO S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de FABRICATO S.A. y su subordinada que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados y de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros consolidados auditados por mí, tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de FABRICATO S.A. y su subordinada al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia..

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados. Soy independiente de la Compañía y su subordinada de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo

de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafos de énfasis

Sin modificar mi opinión, quiero hacer énfasis en la información contenida en la nota 1 a los estados financieros consolidados adjuntos, donde Fabricato S.A. fue admitida al proceso de reorganización regulado por la Ley 1116 de 2006 con el auto notificado el 12 de julio de 2024 con radicado 2024-01634756 de la Superintendencia de Sociedades, con el objetivo de recuperarse de los resultados financieros de los últimos dos años. En esta nota se describen las circunstancias que llevaron a tomar esta decisión por parte de la Administración.

Así mismo, la Compañía Matriz ha presentado incumplimiento en ciertas condiciones financieras (Covenants) y demoras en los pagos de algunas obligaciones. La Administración ha definido planes y estrategias que permitan la continuidad del negocio y la generación de flujos de efectivo a corto y largo plazo tal como se describe en la nota 1. En ese sentido, los citados estados financieros consolidados fueron preparados por la Administración bajo el principio de negocio en marcha.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado de estos asuntos.

Beneficios a empleados de largo plazo

Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en la auditoría
<p>La Compañía Matriz, reconoce pasivos por concepto de beneficios a empleados de largo plazo, los cuales corresponden a pensiones de jubilación, bonificaciones diferidas, cesantías retroactivas, prima de jubilación y prima por antigüedad de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 – Beneficios a empleados.</p> <p>Considero que estos pasivos son un asunto clave de auditoría dado que requieren un alto juicio de la Administración del Grupo y de sus asesores y su valoración impacta de manera significativa los estados financieros consolidados de Fabricato S.A.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría en relación con los beneficios a empleados incluyeron:</p> <p>a) Entender los compromisos acordados en la convención colectiva.</p> <p>b) Obtener los informes del actuario independiente, con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Verificar los supuestos y parámetros utilizados por el actuario para determinar el monto de los beneficios a largo plazo. ● Evaluar la competencia, idoneidad e independencia del actuario. <p>c) Verificar el adecuado tratamiento contable de acuerdo con la NIC 19.</p> <p>El resultado de mis procedimientos descritos, fueron considerados satisfactorios en todos los aspectos razonables.</p>

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de FABRICATO S.A. y su subordinada al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 5 de marzo de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección

material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y,



basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables de la dirección del grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

RICARDO EMILIO LÓPEZ VILLA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.129.348 - T

Designado por **CROWE CO S.A.S**

4 de marzo de 2026



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresado en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

Fabricato S.A. (Matriz), fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de febrero de 1920. El objeto social comprende, entre otros, la fabricación y mercadeo de material textil, de confección y de tela no tejida; la producción, venta y fabricación de maquinaria, repuestos, elementos y accesorios para la industria textil y de la confección; la inversión de fondos en acciones, cuotas o partes de interés social; el aporte en sociedades, entidades o corporaciones de índole comercial.

En la Asamblea de Accionistas de marzo de 2013, se incluyó en el objeto social la construcción y ejecución de proyectos de construcción de inmuebles destinados a vivienda, comercio, industria, oficinas y servicios.

Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Bello en la Carrera 50 # 38 – 320. El término de duración de la sociedad expira el 26 de febrero de 2049.

Por decisión de la Asamblea de Accionistas, el Grupo cambió su razón social de Textiles Fabricato Tejcóndor S.A., por la de Fabricato S.A. (Matriz), según Escritura No. 2979 otorgada ante la Notaria 15 de Medellín el 8 de abril de 2011.

Fabricato S.A. (Matriz), se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), así como sus acciones las cuales se negocian en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Al 30 de junio de 2021 Fabricato registró exitosamente en la Cámara de Comercio de Medellín la liquidación de la filial Fabricato del Ecuador S.A.

El 22 de noviembre de 2019 se perfeccionó y registró la fusión abreviada de Textiles del Río S.A.S., en Fabricato S.A. (Matriz)

Ley de Intervención Económica y continuidad del negocio

Antes de la fusión entre Fabricato S.A. (Matriz), y Tejcóndor S.A., efectuada el 8 de agosto de 2002, las compañías se encontraban

bajo el amparo de la Ley 550 de 1999. Ambas Compañías suscribieron acuerdos similares con sus acreedores el 7 de noviembre de 2000.

El 21 de julio de 2008 los acreedores de las compañías suscribieron una reforma al acuerdo de reestructuración con el fin de unificar los acuerdos iniciales y reprogramar los pagos de acreencias. Las acreencias se cancelarán según lo establecido en cada uno de ellos.

En febrero 2024 Fabricato S.A. (Matriz) registra la salida del proceso de reestructuración de Ley 550 de forma exitosa.

Admisión de Fabricato S.A. (Matriz) a la Ley 1116

Con el auto notificado el 12 de julio de 2024 con radicado 2024-01634756 emitido por la Superintendencia de Sociedades, Fabricato S.A. (Matriz) se encuentra admitida al proceso de reorganización regulados por la Ley 1116 de 2006 y las normas que la complementan o adicionan.

La Ley 1116 tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.

Este proceso de reorganización pretende continuar el camino de recuperar la más importante empresa textilera del país que se ha visto afectada en los últimos dos años 2023 y 2024, por factores imposibles de controlar, no solo por la administración de la empresa sino por la cadena textil-confección, que tantos esfuerzos industriales y comerciales ha realizado para la conservación de los empleos que genera.

El proceso de reorganización que se iniciara en el marco de la ley 1116 pretende “a través de un acuerdo, preservar empresas viables y normalizar sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa, de activos o pasivos.”

Han sido muchos los retos atendidos y gran parte de ellos en los dos últimos años, los que se han convertido en distorsiones que afectaron y siguen afectando los resultados de la empresa. Una

breve relación de ellos es pertinente para entender por qué entra Fabricato S.A. (Matriz) en régimen de Insolvencia:

- Contrabando y lavado de activos mediante productos textiles, confecciones, telas e hilos.
- Importación y dumping de esos mismos productos.
- Disminución de la actividad industrial continua.
- Disminución del consumo de productos textiles colombianos.
- Incremento del valor de los insumos y materias primas.
- Pérdida de confianza del consumidor.
- Bajo crecimiento de la economía nacional.

Y en lo que puntualmente tiene que ver con Fabricato S.A. (Matriz) y su desempeño industrial y comercial debemos referir que lo acontecido en el 2023, tal y como se comunicó en el Informe de Gestión 2023, que refirió:

- El comportamiento atípico y el cierre de la línea de Denim, donde se reflejó un decrecimiento de la venta y producción local, también una baja utilización de la capacidad de producción, la cual generó una pérdida operacional significativa en el año 2023.
- El impacto financiero del sobre costo del algodón y los gastos de financiación (altas tasas de interés) versus los precios de mercado, tuvo una mayor repercusión en el segundo y tercer trimestre del año 2023.
- Por otra parte, los procesos de licitación en el año 2023 en Colombia cayeron 34% respecto del año 2022, siendo esta una línea de negocios muy relevante en la estrategia comercial y financiera de la empresa.

El resultado de Fabricato S.A. (Matriz) al 31 de diciembre de 2023 registró una pérdida por -\$130,947 millones, como consecuencia de la desaceleración económica y los sobrecostos indicados anteriormente.

Ahora bien, durante el 2024, se materializaron los siguientes riesgos ya identificados, como:

- **Disminución de las ventas**, continúa la desaceleración económica generalizada, reflejada en reducción del consumo en el segmento de prendas de vestir y textiles, por ende, menores necesidades de producción; lo que continúa afectando el capital de trabajo.
- **Afectación de las operaciones por desabastecimiento de materias primas**, la afectación en el capital de trabajo disponible para el abastecimiento oportuno de materias primas afectó directamente la operación.
- **Afectación de las operaciones por reducción de servicios de energía**, vapor y agua: La larga sequía que ha caracterizado este periodo, obligó a disminuir en un 48% la autogeneración de energía por hidroeléctrica pasando a otras fuentes de generación y consumo, con impactos financieros inmediatos que se vieron reflejados en el costo de operación y estos de manera directa en el costo de los productos.

Luego de una serie de propuestas por parte de Fabricato y de un proceso de negociación con los acreedores financieros que no se logró concretar, los resultados del año 2023 y 2024 ha impactado fuertemente el flujo de caja del Grupo, impidiendo el cumplimiento oportuno de las obligaciones a cargo del Grupo, con proveedores, empleados, acreedores financieros y obligaciones fiscales, conlleva atender la reorganización del Grupo para continuar el camino de recuperarla como ha sido siempre el propósito que se atiende desde la Junta Directiva, la Administración, los colaboradores y los clientes y proveedores de Fabricato S.A. (Matriz).

Proyecto con fecha de terminación	2026	A partir de 2027	Total	Observaciones
Cuidad Fabricato (Pantex)	15.407	24.057	39.464	Termina en el 2027
Desarrollo Inmobiliario Ibagué (Fibratolima)	25.004	-	25.004	Termina en el 2027

Proyecto con ingresos anuales proyectados	2026	A partir de 2027	Total	Observaciones
Arrendamientos Ciudad Fabricato (PAL)	-	-	-	Anual + Inflación proyectada
Arrendamientos y servicios del Parque Industrial Fabricato (Riotex)	21.724	22.517	44.241	Anual + Inflación proyectada

Continuidad del negocio

El Grupo al 31 de diciembre de 2025 registra una utilidad neta del período por \$15.808 y trabaja de forma permanente en la definición de estrategias que le permitan asegurar la continuidad del negocio, como muestra de ello, se puede evidenciar en la disminución en sus costos y gastos operativos año tras año y la transformación de sus procesos buscando las mayores eficiencias.

Además, ha diseñado planes y estrategias para asegurar la continuidad en la generación de flujos de efectivo en el corto y largo plazo y no prevé incumplimientos ni situaciones que afecten la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Para la normalización del flujo de caja en el corto plazo, se tiene previsto lo siguiente:

- Descuento de cartera a través del seguro de crédito de los clientes; estas modalidades en la mayoría de los casos no supera la tasa de los pasivos financieros del Grupo.
- Gestión con proveedores estratégicos para mejorar los plazos y los cupos
- Nuevos créditos apalancados en certificados de depósito de mercancía y certificados de garantía de los Patrimonios Autónomos que posee el Grupo.
- Reperfilamiento de deuda con algunas entidades financieras sobre los saldos de la deuda de corto plazo a largo plazo.

El negocio inmobiliario en la medida en que los proyectos maduren generará incrementos en los flujos de caja no auditado, así:

Declaración de responsabilidad

La Administración del Grupo es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de estos con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables, los cuales se describen en el numeral 2.29.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

Normas contables aplicadas

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que el Grupo ha adoptado en la preparación de los presentes estados financieros:

2.1. Bases de preparación

El Grupo prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas en Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador e incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019.

Las excepciones que aplican a Fabricato son:

- El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación,

en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

- El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los presentes estados financieros se presentan en millones de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.2. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden las cuentas de Fabricato S.A. (Matriz) y sus compañías subordinadas (en adelante denominadas el Grupo), en las cuales la Matriz posee directa o indirectamente el 50% o más de su patrimonio, o que sin poseerlo tiene su control administrativo.

La empresa con la que Fabricato S.A. (Matriz) practicó el proceso de consolidación es la siguiente:

Subsidiaria	País de constitución	2025	2024
Denim Valley S.A.S.	Colombia	100,00%	100,00%

La subsidiaria se consolida totalmente a partir de la fecha de la adquisición, que es la fecha en la que la Matriz obtiene el control, y continúan siendo consolidada hasta la fecha en la que tal control cesa.

Los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo período de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Todos los saldos de inversiones, cuentas por cobrar y por pagar, capital, reservas y demás transacciones, ganancias y pérdidas realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo y los dividendos, se eliminan totalmente.

Un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Cuando la Matriz pierde el control de la subsidiaria:

- Da de baja los activos (incluido el Goodwill) y los pasivos de la subsidiaria;
- Da de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora;
- Da de baja las diferencias por conversión acumuladas, registradas en el patrimonio;
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación que se haya recibido;
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión residual retenida;
- Reconoce cualquier saldo positivo o negativo como resultados; y
- Reclasifica a los resultados o resultados acumulados, según corresponda, la participación del Grupo en los componentes anteriormente reconocidos en el otro resultado integral.

2.3. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al cierre de cada período con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio

vigentes a la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en resultados, respectivamente.

2.4. Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

2.5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Los estados de flujo de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método directo, que consiste en rehacer el estado de resultados utilizando el sistema de caja, principalmente para determinar el flujo de efectivo en las actividades de operación.

2.6. Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros del Grupo incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar, las inversiones en títulos de patrimonio y de deuda con y sin cotización.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros y se realiza desde su reconocimiento inicial. Todos los activos financieros establecen derechos y obligaciones entre las partes, los derechos corresponden a los ingresos de actividades ordinarias y las obligaciones a los gastos que pueden generarse. Cada activo financiero contiene un acuerdo, el cual determina la forma en que cada una de las partes desarrollará las actividades conjuntamente.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

El Grupo evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando el Grupo no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de negociarlos en un futuro cercano, el Grupo puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

La reclasificación de un activo financiero designado como préstamos y cuentas por cobrar a las categorías de disponibles para la venta o

de mantenidos hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según la naturaleza del activo que la origina.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement);
- Y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni

retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada del Grupo sobre el activo.

En este último caso, el Grupo también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo haya retenido.

Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que el Grupo sería requerida a devolver.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance de deterioro de la NIIF 9 ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. A partir del 1 de enero de 2018, el Grupo adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. Los ajustes determinados en el reconocimiento del modelo de pérdidas esperadas en el Grupo, no representa ningún impacto material en los resultados de operación y en su situación financiera.

El Grupo evalúa permanentemente los préstamos, cuentas por cobrar y los otros activos financieros, con el objetivo de identificar si existe evidencia objetiva para eventuales pérdidas por deterioro, los cuales se establecen de la siguiente manera:

- Se determina la calificación del riesgo de cada uno de los deudores.
- Se agrupa las cuentas por cobrar por clases que tengan riesgos similares.
- Por medio de la estadística real de los últimos periodos, se calcula un promedio de recaudo para cada clase de cuentas por cobrar y por cada uno de los rangos de edad de vencimiento.
- Con este promedio se establece el porcentaje en cada uno de los rangos de edades por clase.

- A partir de este porcentaje se determinan los criterios para la estimación del deterioro, estimando porcentajes de cartera no recuperable para los rangos de edades.
- Estos porcentajes se aplican a cada una de las clases por edades y se reconoce el deterioro.

Luego de hacer este procedimiento, se realiza con un análisis individual en donde se determina de acuerdo con las dificultades financieras de cada cliente si se debe proceder con un deterioro adicional. Si durante el mismo período contable el valor de la pérdida por deterioro disminuye, se procede a disminuir el deterioro contabilizado en el período anterior (disminución del gasto).

Si tal disminución corresponde a un deterioro reconocido en una vigencia contable anterior, se reconoce como una recuperación de provisiones con disminución al gasto.

Para cada período contable se determina realizar un ajuste por deterioro sobre la cartera comercial general, el cual se utiliza para los períodos donde el deterioro generado en el análisis individual sea mayor al deterioro definido para la cartera general.

Para las cuentas por cobrar de largo plazo se valoran por el método del costo amortizado. Para los demás instrumentos financieros, el análisis del deterioro se realiza con base en el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, si el valor en libros del activo es mayor, se reduce hasta alcanzar el valor presente de los flujos futuros y el valor de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

2.7. Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de

interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

2.8. Activos por Impuestos Corrientes

Los saldos incluyen principalmente los anticipos de impuesto de renta y complementarios, impuesto a las ventas retenidos, impuesto de industria y comercio y sobrantes en liquidación privada, los cuales son registrados y ajustados de acuerdo con la expectativa de recuperabilidad o compensación de estos.

2.9. Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo y este se determina con base en el método promedio ponderado y costo estándar, según el tipo de inventario.

El Grupo evalúa al cierre de cada mes todos los tipos de inventario, para determinar productos con rotación normal, inventarios obsoletos e inventarios con baja rotación. El inventario de producto terminado es reducido a su valor neto realizable si éste es menor.

Cuando se presentan rebajas de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, el Grupo reconoce dicha pérdida como costo del período. Si en los períodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que signifiquen una reversión de la rebaja de valor, se reconocen como un menor valor del costo en el período en que ocurra y si se presentan en períodos posteriores, como una recuperación del valor neto realizable.

El Grupo realiza análisis de recuperabilidad de los inventarios con obsolescencia de acuerdo con el tipo de inventario (inventario de materias primas, materiales, químicos, suministros y repuestos, inventario de producto en proceso, inventario de producto terminado).

Para determinar el deterioro y la obsolescencia de los inventarios, el Grupo analiza las referencias que tengan fecha de permanencia por más de dos años o que sin tener dos años de antigüedad no tengan expectativa de uso; o que por su calidad no son aptos para procesos subsiguientes.

El Grupo considera como inventarios de baja rotación aquellos que están entre cero y dos años.

2.10. Inversiones

Las inversiones que el Grupo posee en subsidiarias se contabilizan al costo en los balances separados, se actualiza el valor de la inversión por el método de participación y son objeto de consolidación en los estados financieros de la controladora, como si se tratase de una sola entidad.

La controladora reconoce en los estados financieros separados el dividendo como un menor valor de la inversión, procedente de la subsidiaria cuando se establezca el derecho a recibirlo.

Las inversiones en asociadas que el Grupo posee se contabilizan al costo en los balances separados y la controladora debe realizar el ajuste del método de participación, reconociendo los cambios posteriores en los estados financieros de la asociada, registrando el resultado del período y las variaciones patrimoniales en la proporción a la inversión. La controladora reconoce en los estados financieros separados el dividendo como un menor valor de la inversión, procedente de la asociada cuando se establezca el derecho a recibirlo.

Las inversiones en negocios conjuntos que posee el Grupo se contabilizan al costo en los balances separados, y la controladora debe realizar el ajuste del método de participación, reconociendo los cambios posteriores en los estados financieros del negocio en conjunto, registrando el resultado del período y las variaciones patrimoniales en la proporción a la inversión. La controladora reconoce en los estados financieros separados el dividendo como un menor valor de la inversión, procedente del negocio conjunto cuando se establezca el derecho a recibirlo.

Las inversiones en operaciones conjuntas se contabilizan según la participación que se posea en los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la operación conjunta.

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una subsidiaria, asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación, el Grupo deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación del Grupo se reduzca a cero, se reconocerá una provisión, solo en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre el Grupo y las subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos se eliminan

en la proporción de la participación del Grupo en estas entidades al aplicar el método de participación.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro de valor respecto de la inversión mantenida en la participada.

2.11. Propiedades, Planta y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos son aquellas que posee el Grupo para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, que se esperan usar durante más de un período, se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se identifiquen.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Precio de compra: Incluye los aranceles de importación, el impuesto a las ventas u otros impuestos no deducibles menos los descuentos y rebajas.
- Costos necesarios para la puesta en marcha: Incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación y fabricación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Únicamente pueden capitalizarse aquellos costos posteriores que cumplan los siguientes requisitos:

- Incrementan la productividad del activo (unidades producidas o eficiencias que impliquen menores costos de producción).
- Incrementan la vida útil del activo.

Cuando partes de una operación de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, y su valor es representativo, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo comienzan cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando el activo se clasifique como mantenido para la venta y en la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este.

El método de depreciación definido por el Grupo es el método de línea recta para todas las clases de activos fijos. El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período.

El Grupo evalúa al final de cada período contable si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, considerando la información de fuentes internas y externas y determina al final de cada período contable el valor recuperable para sus activos fijos a partir de las estimaciones del valor de uso de las siguientes unidades generadoras de efectivo:

UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO DE FABRICATO S.A. (MATRIZ)
UGE 1/PLANTA F1-PLANTA DE AGUA
UGE 3/HIDROELÉCTRICA
UGE 4/TERMOELÉCTRICA

Si al realizar los análisis para determinar el deterioro de valor de los activos fijos de las UGE, el Grupo identifica una pérdida de valor, procede con el registro contable del mismo.

Cuando el Grupo identifica una reversión de las pérdidas de deterioro, aumenta el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, y contabiliza la recuperación del deterioro de valor.

Las vidas útiles para depreciar las propiedades, planta y equipo del Grupo son:

Activo	Vida útil
Maquinaria y equipo de laboratorio	Es definida por los técnicos del Grupo teniendo en cuenta los manuales de mantenimiento de cada máquina y la expectativa de uso que tenga la Empresa o los planes de amortización.
Equipo de cómputo	Portátiles 3 años, los demás equipos 5 años
Muebles y enseres	10 años
Edificios	Definida de acuerdo con avalúos realizados al activo
Vehículos	10 años y 5 años para motos

El Grupo revisa al cierre del período contable las vidas útiles definidas por cada activo.

El Grupo evalúa, al final de cada período, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

2.12. Propiedades de Inversión

Son propiedades de inversión, (terrenos o edificios), aquellos que tiene el Grupo, para arrendarlos, ganar rentas o plusvalías y no para su uso en la producción y suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o, su venta en el curso ordinario de las operaciones (inventarios).

Al final de cada período se evalúa el valor razonable de las propiedades de inversión, mediante avalúos técnicos realizados por un evaluador certificado, con el objetivo de revelar los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta categoría.

2.13. Arrendamientos Operativos y Financieros

Fabricato como arrendatario aplica la exención en la norma sobre los contratos para los cuales el término de finalización se encuentra dentro de los doce meses a la fecha inicial de aplicación y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor, donde se reconoce un pasivo para el pago de cánones y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento, adicional se reconoce de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso. El Grupo tiene varios arrendamientos de equipo de oficina (computadoras personales, impresoras y montacargas) que fueron consideradas como de bajo valor, dado que son activos de 5.000 dólares o menos.

2.14. Activos Intangibles

Los activos intangibles incluidos en los estados financieros cumplen las definiciones de identificabilidad, control y generación de beneficios económicos futuros para ser reconocidos.

El costo de los activos intangibles corresponde al precio que una entidad paga para adquirir separadamente un activo intangible menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil de un activo intangible se define teniendo en cuenta los períodos en que se esperan beneficios económicos futuros. El método de amortización utilizado por el Grupo es el método de línea recta. Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible se revisan como mínimo, al final de cada año.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se amortizan en un rango de 1 a 5 años y de acuerdo con las condiciones contractuales de su adquisición.

Las marcas generadas internamente no son reconocidas en el estado de situación financiera.

Los activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo, del cual se deducen del monto de reconocimiento inicial, las amortizaciones en función de las vidas útiles estimadas y las pérdidas por deterioro de valor que se presenten o acumulen.

El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del período, a menos que en el caso de las primeras, se registren como mayor valor en la construcción o confección de un nuevo activo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

2.15. Otros Activos no Financieros

Los otros activos no financieros incluyen principalmente costos y gastos que cubren varias vigencias contables tales como intereses, seguros y mantenimientos. Estas partidas se amortizan en el período

en el cual se considera se recibirá el beneficio futuro.

Al cierre de cada período el Grupo garantiza que los saldos en las cuentas de gastos pagados por anticipado corresponden a pagos por bienes o servicios que aún no han sido recibidos y se presentan como una partida de otros activos no financieros.

2.16. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que están clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La Administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

2.17. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren.

Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

2.18. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses, los contratos de garantía financiera y los pasivos financieros derivados con cobertura eficaz o sin ella.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo a pagar a través del plazo total de la obligación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivo corriente o pasivo no corriente, dependiendo del plazo definido para cada obligación, cada una de ellas se rige por un acuerdo que contiene las condiciones específicas para cada desembolso.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Las demás cuentas por pagar de corto plazo son medidas al valor nominal, no presentan diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2.19. Cuentas y Documentos por Pagar

Representan obligaciones a cargo del Grupo, originadas en bienes o servicios recibidos, se registran por separado en orden a su importancia y materialidad.

2.20. Impuesto, Gravámenes y Tasas

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del Grupo, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el correspondiente período fiscal. El saldo incluye retención en la fuente, retención de industria y comercio, impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre las ventas, impuesto de industria y comercio, los cuales se registran según la normatividad fiscal vigente.

El saldo por pagar por impuesto sobre la renta se determina con base

en estimaciones y su valor es llevado a los resultados del período, se presenta neto de anticipos y retenciones al cierre del período contable.

2.21. Impuestos Diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de activos y pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas, excepto:

- Si la obligación tributaria diferida surge del reconocimiento inicial del Goodwill o de un activo o un pasivo provenientes de una transacción que no es una combinación de negocios y al momento de la transacción no afectó la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.
- Respecto de las diferencias temporarias impositivas asociadas a inversiones en subsidiarias, si se puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y si es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en ORI o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por

impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero el Grupo pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

2.22. Beneficios a los Empleados

Incluye tanto las obligaciones laborales como las estimaciones realizadas para cubrir todos los beneficios a empleados que posee el Grupo, los beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concedida por el Grupo a cambio de los servicios prestados por los empleados o por las indemnizaciones por el cese de las actividades laborales de los empleados, los cuales se clasifican en: beneficios de corto plazo, de largo plazo y post-empleo.

Los beneficios de corto plazo corresponden a los beneficios diferentes de indemnizaciones que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa, entre ellos se incluyen sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social, licencias remuneradas y ausencias por incapacidades, primas de servicios, prima de vacaciones y participación en ganancias e incentivos como bonos de desempeño.

Todos los beneficios de corto plazo se reconocen y se miden por el valor a pagar.

Los beneficios de largo plazo y post-empleo corresponden a los beneficios a empleados diferentes a los beneficios de corto plazo, entre ellos se incluyen las primas de antigüedad, pensiones de jubilación, retroactividad de cesantías, bonificación diferida y seguro de vida.

Todos los beneficios de largo plazo son valorados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada calculado por un actuario al cierre de cada período contable.

El Grupo contabiliza los costos de servicios como mayor valor de los beneficios y el costo del interés de cada beneficio como gastos financieros.

2.23. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Provisiones

Una provisión se reconoce si existe una obligación legal o implícita

derivada de un hecho o suceso pasado que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación en el futuro.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo, se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, la Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.24. Reconocimiento de ingresos

El Grupo aplica la NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos, mediante las siguientes modalidades:

a. Venta de Bienes

Para los contratos con clientes en los que se espera que la venta de los productos textiles sea la única obligación de desempeño, el Grupo registra el ingreso cuando el control del activo es transferido al cliente, generalmente en la entrega de este.

• Consideración Variable

Algunos contratos con clientes otorgan un derecho a devolución, descuentos comerciales o devoluciones por volumen. Actualmente, el Grupo reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos. Si el ingreso no puede ser medido de manera fiable, el Grupo difiere el reconocimiento de ese ingreso hasta que la incertidumbre se resuelve.

• Derechos a Devolución

En los casos en los que un contrato con un cliente otorgue el derecho a devolución del bien dentro un período específico, el Grupo actualmente registra este derecho usando la suma de los importes de devolución ponderados según su probabilidad, similar al método de valor esperado. De acuerdo con la política contable actual, el monto del ingreso relacionado con las devoluciones esperadas es

diferido y reconocido en el estado de situación financiera dentro de las cuentas por pagar, contra un menor valor del ingreso. El valor inicial de los bienes que se espera sea devuelto está incluido dentro de los inventarios.

Debido a que los contratos permiten al cliente la devolución de los productos, la contraprestación recibida por parte del cliente es variable. El Grupo usa el método del valor esperado para estimar los bienes que serán devueltos teniendo en cuenta que este método predice de mejor manera el importe de la contraprestación variable a la que el Grupo tendrá derecho.

• Devoluciones por Volumen

En el segmento textil, el Grupo no maneja la modalidad de devoluciones por volumen a sus clientes.

• Obligaciones por Garantías

El Grupo generalmente otorga garantías por telas defectuosas a sus clientes, pero no ofrece garantías extendidas en los contratos con sus clientes. Por esto, la mayoría de las garantías existentes son garantías de tipo seguro bajo NIIF 15, las que continúan siendo registradas con base en la NIC 37, de acuerdo con la práctica actual.

b. Anticipos Recibidos de Clientes

En general, el Grupo recibe sólo anticipos de corto plazo por parte de sus clientes. Estos anticipos son presentados como parte de las cuentas por pagar, sin embargo, algunas veces el Grupo puede recibir anticipos de largo plazo. Bajo la política contable actual, el Grupo presenta esos anticipos como ingresos diferidos que hacen parte de los pasivos no corrientes del estado de situación financiera.

El Grupo determina si existe un componente financiero significativo en sus contratos y no ajusta el importe que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo de sus contratos, cuando el Grupo espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que transfiere un bien comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien sea de un año o menos. Por lo tanto, para anticipos de corto plazo, el Grupo no ajusta el monto de dichos anticipos aun cuando el efecto del componente de financiación sea significativo.

De acuerdo con la naturaleza de los bienes y el propósito de los términos de pago, el Grupo determinó que para la gran mayoría de los contratos en los que se pactan anticipos de largo plazo con los clientes, los términos de pago serán estructurados primordialmente por razones diferentes a servir de financiación para el Grupo, los anticipos serán pactados con clientes nuevos, así como clientes con historias de pago tardío con el fin de evitar incumplimientos en los pagos. Además, la extensión de período transcurrido entre el pago del cliente por los bienes y la transferencia de estos son relativamente corta. Por tanto, el Grupo no tiene un componente de financiación significativo en estos contratos.

c. Requerimientos de Presentación y Revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de los ingresos bajo la NIIF 15 son muy detallados, sin embargo, para el Grupo no hay mayor impacto en los requerimientos de revelación de esta norma, dado que los contratos no incluyen juicios por contraprestaciones variables, garantías ni componente de financiación.

d. Otros Ajustes

Las otras partidas de los estados financieros como los impuestos diferidos, activos mantenidos para la venta y pasivos asociados con ellos, utilidades o pérdidas después de impuestos del año por operaciones discontinuadas, inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos, así como la participación en las utilidades o pérdidas de dichas inversiones, son afectadas y se ajustan según sea necesario. Las diferencias en cambio en la conversión de operaciones extranjeras también son ajustadas bajo la norma.

Los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIIF 15 son también aplicables al reconocimiento y medición de cualquier ganancia o pérdida que se den en el retiro de activos no financieros (como partidas de propiedad y equipo y activos intangibles), en los casos en los que dichos retiros no pertenezcan al giro de los negocios del Grupo.

2.25. Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

2.26. Ganancia o Pérdida Neta por Acción Básica y Diluida

Se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de la cantidad de acciones en circulación que es de 9.201.848.397 y la ganancia o pérdida neta del período informado.

2.27. Segmentos de Operación

El Grupo tiene como segmentos de operación los siguientes: Negocio Textil y Negocio Inmobiliario.

El Grupo define como principales factores: Los ingresos que se pueden obtener de cada segmento de negocio y la forma en que los resultados son analizados por la Administración y la Junta Directiva.

Los tipos de productos y servicios de los cuales obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias son el negocio textil y del desarrollo del negocio inmobiliario.

Los resultados de cada segmento están diferenciados por la división a la cual corresponde y sus respectivos centros de costos.

La Administración supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros.

2.28. Administración de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros del Grupo incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y los contratos de garantía financiera. Las aplicaciones de estas fuentes de recursos básicamente es la financiación del capital de trabajo, para garantizar una operación normal y la financiación de activos (Capex) que se han definido para la renovación tecnológica del Grupo. El Grupo se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son evaluados permanentemente por el comité de presidencia y la gerencia financiera.

Las políticas definidas por el Grupo para la gestión de cada uno de estos riesgos se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

El Grupo controla y hace seguimientos a los riesgos financieros a los que está expuesta, procurando obtener coberturas naturales para el flujo de caja y las posiciones activas y pasivas en dólares, se busca contratar créditos a condiciones de mercado que tengan un impacto favorable en el costo de capital, también hay una revisión y control permanente de los flujos de caja totales de la empresa por parte del equipo financiero del Grupo, buscando en conjunto, minimizar los impactos en los resultados operacionales por cuenta de los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de tasas de interés es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de tasas de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda con tasas de interés variables.

En cuanto a tasas de interés, se resalta que a diciembre 31 de 2025 los pasivos financieros representan el 16,7% de los activos del Grupo. Las renovaciones a corto plazo de estos pasivos financieros conllevan a la revisión permanente de las tasas de interés.

Riesgo de Tasas de Cambio

El riesgo de tasas de cambio es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Grupo al riesgo de tasas de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas del Grupo (cuando los

ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional del Grupo) que es el peso colombiano y, en segundo lugar, con las actividades operativas de las subsidiarias del exterior (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de esa subsidiaria que es distinta al peso colombiano).

Adicionalmente, el Grupo está expuesta a las fluctuaciones de las tasas de cambio relacionadas con la compra de materia prima, las ventas al exterior y con la conversión a pesos colombianos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional es distinta del peso colombiano.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tiene contratos de derivados financieros para tasas de cambio o tasas de interés. Para las tasas de cambio, se busca manejar una cobertura natural, lo cual implica tener alguna flexibilidad (cambio de origen, nacional o exterior) en las compras y las obligaciones en moneda extranjera para conseguir la relación adecuada con el volumen de ventas que se hace al exterior. Es importante tener en cuenta que, por los ciclos operacionales, es relativamente fácil trasladar al precio del producto final los efectos en los costos presentados por los movimientos en las tasas de cambio, esto depende del momento en el cual se encuentre el mercado y es la Dirección de la Empresa quien evalúa periódicamente los resultados operacionales integrando estas variables, de esta manera, no hay impactos importantes en el resultado neto del Grupo por fluctuaciones de tasa de cambio.

Así, al tener en cuenta las definiciones desde la Administración del Grupo en cuanto a la no utilización de derivados financieros y poder revisar el efecto de estos riesgos en los resultados se demuestra que con el seguimiento realizado a las variables de mercado y su medición oportuna dentro del ciclo operacional se ha logrado que el resultado no se vea distorsionado por variables de mercado que tienen un efecto financiero.

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2025		2024	
	Moneda extranjera	Moneda local (millones)	Moneda extranjera	Moneda local (millones)
Activos				
Disponible				
Dólar	1.226.211	4.607	219.396	967
Euro	172	1	387	2
Bolívares	395	-	395	-
Subtotal		4.608		969
Cuentas comerciales por cobrar y otras				
Dólar	3.316.814	12.462	1.928.906	8.505
Euro	-134	-1	-	-
Subtotal		12.461		8.505
Inventarios (Anticipos a proveedores)				
Dólar	353.151	1.327	226.595	999
Euro	21.855	96	32.204	148
Franco Suizo	1.772	8	9.057	44
Subtotal		1.431		1.191
Total activos		18.500		10.665
Pasivos				
Pasivos financieros				
Dólar	2.387.573	8.970	2.387.573	10.527
Subtotal		8.970		10.527
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar				
Dólar	524.342	1.970	711.293	3.136
Euro	325.676	1.437	327.767	1.506
Subtotal		3.407		4.642
Total pasivos		12.377		15.169
Exposición activa (pasiva) neta		6.123		(4.504)

Tasa de cambio (en pesos)	2025	2024
Dólar	3.757,08	4.409,15
Euro	4.412,50	4.593,57
Bolivares	297,77	51,96
Yen	23,97	27,94
Franco Suizo	4.742,29	4.886,32

Riesgo de Crédito

En el Grupo existe la política de cartera en la cual se administran y revisan de forma permanente toda la documentación necesaria para analizar la adecuada constitución legal e información financiera de sus clientes con el fin de solicitar los cupos a la aseguradora y así poder tener un respaldo que minimice el riesgo de crédito

Riesgo de Liquidez

El Grupo, gestiona de forma permanente los recursos necesarios para atender los compromisos adquiridos y en situaciones adversas realiza compromisos de pago con los proveedores con el fin de dar continuidad a la operación del Grupo y conservar el apoyo y confiabilidad de los acreedores.

El Grupo tiene como política la revisión semanal de los flujos de caja necesarios para garantizar el giro normal de la operación y mensualmente presenta al Comité de Presidencia y a la Junta Directiva el estado del flujo de caja y las necesidades futuras de recursos para apalancar la continuidad del negocio (ver Nota 1).

Riesgo Corporativo

Con base en lo dispuesto en la Circular Externa 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se revelan los riesgos del negocio y los factores a considerar en su análisis y valoración.

a. Aspectos macroeconómicos

Índice de precios al consumidor

En diciembre de 2025, la variación mensual del IPC fue del 0,27%, con lo cual el año 2025 cerró con una inflación de 5,10%, inferior en diez puntos básicos al 5,20% del 2024, pero manteniéndose encima del rango meta del Banco de la República, del 3% - 4%:

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE

Comparando el año 2025 con el año 2024, el precio promedio de la venta textil de Fabricato aumentó el 7%, pasando de \$11.953 a \$12.788 por metro.

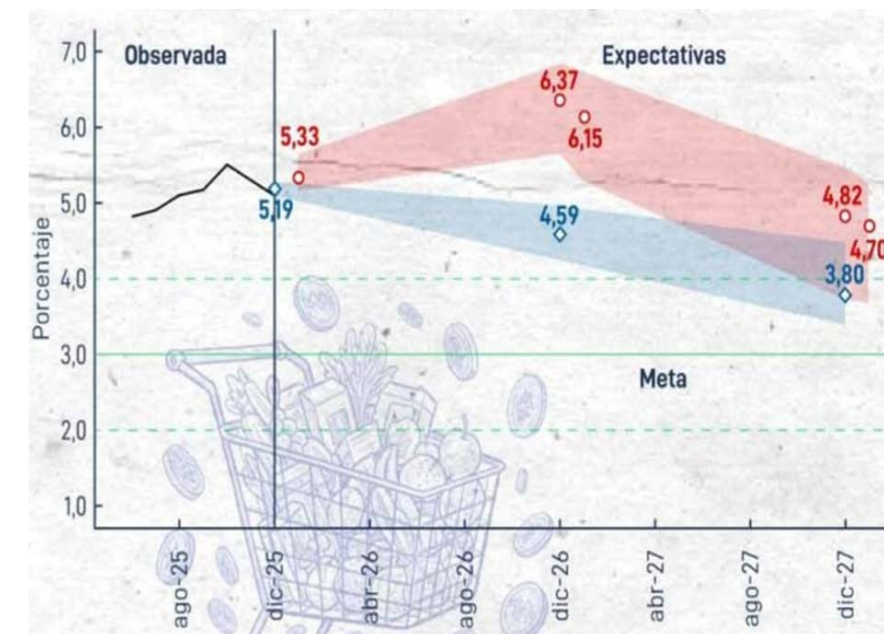
Perspectiva de la inflación en Colombia

Según los análisis del Grupo Cibest, “A pesar de la moderación en la inflación anual, el resultado de diciembre no disipa las dudas sobre las presiones inflacionarias en los próximos meses. Durante el 2025 la inflación apenas se moderó en 10 pb, lo que confirma la dificultad para lograr una convergencia rápida hacia la meta del Banco de la República. Además, las métricas de inflación básica continúan estancadas por encima del 5,0% y, en particular, la inflación sin alimentos ni regulados alcanzó al cierre del 2025, el nivel más elevado desde enero.

Así pues, prevemos que las presiones alcistas persistirán, impulsadas por la alta indexación, en tanto cerca del 60% de la canasta está atada a la inflación pasada y al salario mínimo, y por el dinamismo de la economía, que ha mostrado una tendencia positiva para la demanda de los hogares. Algunos estudios del Banco de la República sugieren que por cada 100 pb de incremento en el salario mínimo por encima del umbral teórico se generan aceleraciones en

la inflación total de hasta 14,4 pb. Fuente: Radar Bancolombia - 14 de enero de 2026.

Además, según la encuesta de expectativas del Banco de la República a los analistas económicos de enero de 2026, la inflación cerraría este año en un rango entre el 6,15% y el 6,37%, superior a la encuesta de diciembre que mostraba un 4,59%:



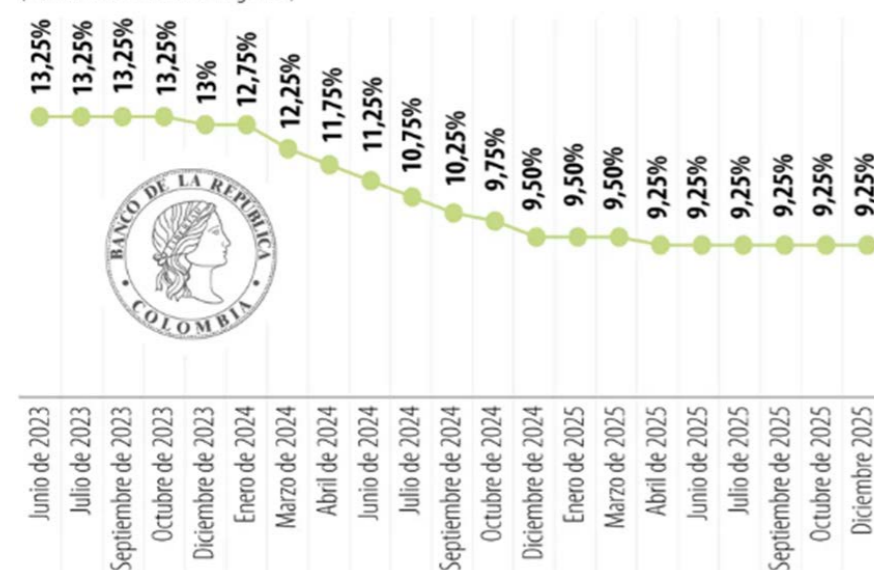
Fuente. Banco de la República - Valora Analitik

Tasa de interés de intervención de política monetaria

La tasa de intervención del Banco de la República de Colombia se mantiene desde abril en 9,25%. Según informó su Junta Directiva el 19 de diciembre: “La decisión adoptada por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que reconoce los riesgos identificados sobre la convergencia de la inflación a la meta. Los futuros movimientos de la tasa de interés responderán a la evolución de la inflación y sus expectativas, la dinámica de la actividad económica, y el balance de riesgos internos y externos.” Fuente: Banco de la República

TASA DE INTERÉS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

(Por fecha de entrada en vigencia)



Fuente. Banco de la República – Valora Analytik

Perspectiva de la tasa de intervención

Según la posición de la Junta Directiva del Banco de la República, “Los miembros del grupo mayoritario hacen énfasis en que, con la información actualmente disponible, se requiere una senda de tasa de interés de política superior a su nivel actual para que la inflación converja hacia la meta en 2027.

“...Anotan que el proceso de caída de la inflación observado durante 2024 se interrumpió en 2025, hasta el punto de que la inflación de precios al consumidor es ahora más alta que la que se tenía un año atrás. También advierten que las expectativas de inflación a un año han aumentado de forma significativa, alejándose sustancialmente de la meta de 3,0%. Subrayan que tanto el aumento en la inflación como de sus expectativas ha implicado una reducción de la tasa de interés real de política frente a la que se tenía meses atrás, con lo cual la política monetaria se ha tornado menos contractiva.

Adicionalmente, anotan que, como resultado de la política fiscal expansiva, el crecimiento de la demanda interna se ha visto impulsado por el consumo público y privado, particularmente en el tercer trimestre, llevando a que la demanda exceda la capacidad productiva de la economía, lo que ha creado una brecha de producto positiva que se refleja en una ampliación del déficit de la cuenta corriente y en una inflación más persistente.”

“Manifiestan su preocupación porque esta situación combinada con una política monetaria menos contractiva profundice los desequilibrios macroeconómicos e impida la convergencia de la inflación a la meta en el plazo deseado. Señalaron que, si bien las condiciones financieras externas se tornaron más holgadas tras la tercera reducción consecutiva de la tasa de interés de política monetaria en Estados Unidos, dicho relajamiento ha sido contrarrestado en alto grado por los aumentos en los márgenes de riesgo país de Colombia, los cuales se ubican actualmente considerablemente por encima de los de todos los países comparables de la región. Algunos codirectores de este grupo agregan que el relajamiento en las condiciones financieras externas también ha sido contrarrestado parcialmente por los recientes incrementos de tasas del Banco de Japón, que han llevado su tasa de referencia al nivel más alto de las últimas décadas. Todos los codirectores de este grupo insisten en que el aumento en el costo de la deuda externa colombiana tiende a agudizarse por el creciente desajuste de las finanzas públicas que se manifiesta en un incremento del déficit primario y en mayores necesidades de financiamiento.

De otra parte, resaltan los riesgos inflacionarios que implicaría un elevado incremento del salario mínimo, el cual a su vez tiene un impacto fiscal significativo. Frente a estas circunstancias, urgen por la necesidad de reforzar el papel contra cíclico de la política monetaria, más aún en ausencia de un ancla fiscal clara, en un contexto de amplias rigideces del gasto y dificultades para aumentar los ingresos.” Fuente: Acta de la Junta Directiva del 25 de diciembre de 2025.

Se pronostica entonces que “En este contexto, el Emisor tendrá que incrementar su tasa de política monetaria para anclar las

expectativas y moderar los efectos inflacionarios del incremento en el salario mínimo. Si bien anticipamos que la tasa de política monetaria aumente hasta 10%, resaltamos que el panorama desafiante que se ha configurado para la inflación introduce un sesgo aún más alcista, cuya magnitud dependerá de la evolución de los datos.” Fuente: Radar Bancolombia - 14 de enero de 2026.

Revaluación del peso frente al dólar

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) registró una tendencia bajista, pasando de \$3.890 por dólar el primero de octubre de 2025 a \$3.757,08 el 31 de diciembre de 2025, para una revaluación del 3,4 % en el trimestre. El valor máximo se dio el 14 de octubre con \$3.933,31:



Fuente: Dólar – Colombia

El peso colombiano finalizó el 2025 registrando una valorización del 15%. Este desempeño respondió a una coyuntura de debilidad global del dólar y el apetito por activos emergentes, sumados al flujo de remesas y a una gestión de la deuda pública de incremento del endeudamiento externo, factores que contribuyeron a la entrada de divisas.

Perspectiva de la tasa de cambio

De acuerdo con los analistas de Sura Investments, “anticipamos un comportamiento mixto con riesgos levemente inclinados hacia una tasa de cambio más alta, presionada por los ruidos fiscales y políticos... La volatilidad inherente al ciclo electoral será un factor determinante...”

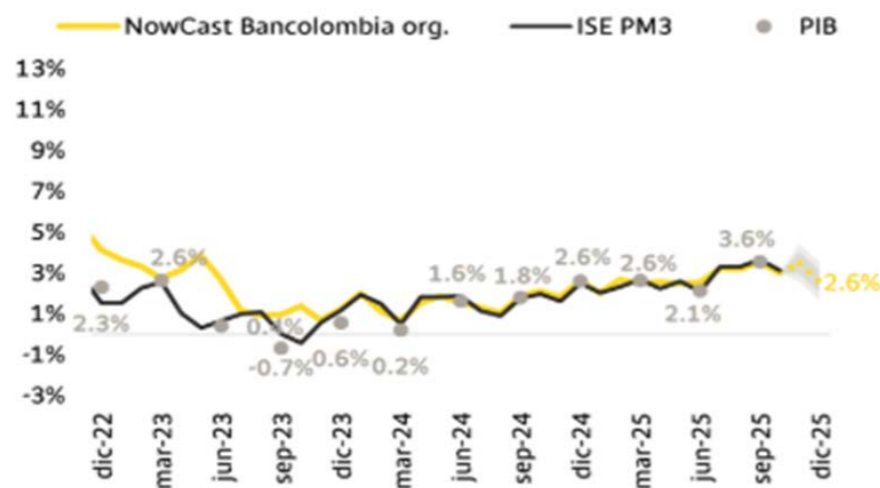
Según la perspectiva de Bancolombia, “El tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de \$3.880 en 2026. Esta tendencia estará influenciada por la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales, gracias al atractivo diferencial de tasas de interés y las expectativas de cara al proceso de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, los riesgos fiscales seguirán siendo determinantes para la evolución futura de los activos locales.”

Fuente: Bancolombia anticipa aceleración económica en 2026. Diciembre de 2025

Crecimiento económico de Colombia

De acuerdo con el Grupo Cibest, “En el cuarto trimestre de 2025, la actividad productiva en Colombia se expandió a un ritmo estimado de 2,6% anual...todo apunta a que durante todo el 2025 la economía se haya expandido a un ritmo alrededor de 2,6%.”

Índice Nowcast Bancolombia, PIB e ISE (var. % anual y prom. móvil 4 meses)



Fuente: DANE, Grupo Cibest.

A nivel sectorial, el último trimestre de 2025 refleja un balance sectorial de moderación con contrastes. Los sectores agricultura, minería e industria registraron aceleración frente al mes anterior. Los sectores servicios públicos (energía), construcción, financiero, inmobiliario y administración pública se expandieron, pero a un menor ritmo. Además, conviene señalar la desaceleración en los sectores de recreación y comercio”:

Sector	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Agricultura	3.9%	3.4%	4.5%	3.6%	2.7%	1.3%	1.5%	2.6%	3.1%	4.0%	3.5%	3.8%
Minería	-2.5%	-2.3%	-0.2%	-1.4%	-1.5%	-2.4%	-0.5%	1.3%	1.3%	0.4%	0.2%	0.3%
Industria	-0.7%	-0.5%	0.6%	-0.3%	0.5%	0.5%	2.6%	2.6%	3.1%	2.6%	2.9%	2.7%
Energía	-0.4%	-0.7%	-1.3%	-1.6%	-0.3%	1.1%	2.7%	2.7%	2.3%	1.8%	1.2%	1.2%
Construcción	0.7%	0.3%	2.1%	0.5%	1.9%	1.6%	5.6%	5.6%	6.3%	4.5%	2.5%	2.8%
Comercio	5.1%	3.5%	3.8%	3.9%	6.0%	5.7%	6.1%	5.5%	5.6%	4.5%	4.5%	3.4%
Comunicaciones	1.7%	2.7%	0.6%	1.3%	1.0%	2.9%	3.0%	2.7%	1.9%	0.7%	0.2%	-0.6%
Financiero	-1.2%	-0.4%	3.3%	4.0%	5.8%	2.9%	4.1%	1.7%	4.3%	3.0%	4.3%	3.8%
Inmobiliario	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.1%	1.9%	2.0%	2.0%
Serv. Profesionales	0.6%	1.0%	1.1%	1.7%	1.9%	1.5%	1.3%	1.0%	1.1%	0.7%	2.0%	1.7%
Admin. Pública	3.7%	5.5%	5.0%	4.4%	3.4%	2.7%	4.0%	4.9%	6.1%	6.1%	4.9%	4.5%
Recreación	1.7%	9.6%	9.1%	5.2%	1.5%	-0.1%	8.5%	10.7%	12.3%	9.2%	3.7%	1.5%

Fuente: Reporte NowCast Bancolombia - Enero de 2026

El segundo mayor crecimiento en diciembre se reportó en Industria, con el 2,7%, después de agricultura con el 3,8%.

De otra parte, de acuerdo con el Índice de Seguimiento a la Economía ISE del DANE, al corte de noviembre de 2025 el crecimiento año corrido fue del 2,8% con un comportamiento mixto:

- ✓ Las actividades primarias: En términos anuales se mantuvieron estables.
- ✓ Las actividades secundarias tuvieron un deterioro anual de 0,3%.
- ✓ Las actividades terciarias volvieron a soportar el crecimiento, con un avance anual de 4,2% en el que se destacan la administración pública y la recreación.

Para el Grupo, las ventas textiles se disminuyeron el 2,2% comparando el año 2025 con el 2024.

Perspectiva de crecimiento económico

El Fondo Monetario Internacional prevé que el Crecimiento global sea del 3,3% en 2026 y del 3,2% en 2027. Para América Latina y el Caribe prevén el 2,2% para 2026 y el 2,7% para 2027. Fuente: Fondo Monetario Internacional. World Economic Outlook. Steady amid divergent forces. Enero 2026.

En la visión local, según Bancolombia, el crecimiento del PIB se ubicará en 3,2% para 2026, pues “A pesar de un contexto de tasas de interés altas, el consumo privado continuará siendo el principal motor de la demanda interna, favorecido por la fortaleza de los

ingresos por remesas del exterior y un mercado laboral resiliente. La inversión fija, aún por debajo de su promedio histórico, mostrará señales de recuperación, especialmente en el sector de la industria y la construcción. Además, el sector público se mantendrá como un aportante al crecimiento del PIB, gracias al espacio de gasto adicional que permitió la activación de la “cláusula de escape” de la regla fiscal.”

Fuente: Bancolombia anticipa aceleración económica en 2026. Diciembre de 2025

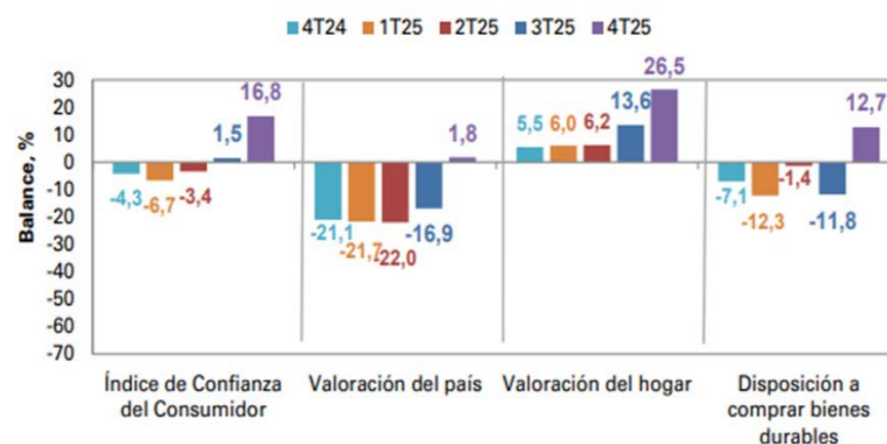
Índice de Confianza del Consumidor

Fedesarrollo informó que, según la Encuesta de opinión del Consumidor, el Índice de Confianza del Consumidor ICC a diciembre de 2025 aumentó en 23,3 puntos porcentuales y se situó en el 19,9% frente a diciembre de 2024 (-3,4%). Lo anterior debido a que aumentaron los indicadores de condiciones económicas y de expectativas del consumidor.

El estrato bajo se consolidó como el segmento con mayor nivel de confianza, con 22,8 %, el estrato medio alcanzó 19,3 % y el estrato alto cerró el año en negativo con -3,2%.

“Al comparar los resultados del cuarto trimestre de 2025 con los del tercer trimestre se observa un aumento de 15,3 puntos porcentuales en el ICC, pasando de 1,5% a 16,8%. Asimismo, la valoración de los consumidores sobre la situación del país y sobre la situación de sus hogares incrementó en 18,7 y 12,9 puntos porcentuales, respectivamente, frente al trimestre anterior. Por su parte, la disposición a comprar bienes durables aumentó 24,5 puntos porcentuales, en comparación con el balance registrado en el tercer trimestre de 2025.” Fuente: Fedesarrollo Boletín 290.

Percepción de los consumidores sobre la situación del país y del hogar



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) - Fedesarrollo

Por ciudades, Medellín aumentó 21,7 puntos porcentuales frente a 2024, pero se situó en terreno negativo con - 2,4%:

La evolución del ICC por ciudades fue:

Ciudad	2024		2025	
	Diciembre	Noviembre	Noviembre	Diciembre
Bogotá	-3,1	15,0	15,0	24,4
Medellín	-24,1	7,7	7,7	-2,4
Cali	12,6	24,8	24,8	24,6
Barranquilla	13,5	37,9	37,9	26,7
Bucaramanga	-2,0	18,7	18,7	15,8
Total	-3,4	17,0	17,0	19,9

Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) - Fedesarrollo

Riesgos asociados al desarrollo del objeto social

A continuación, se muestra la categorización y valoración de los riesgos corporativos:

RIESGOS ALTOS			
Reducción de ventas y de operaciones rentables debido a la reducción o eliminación de los aranceles para hilos y textiles importados.	Reducción de ventas y de rentabilidad debido al contrabando y a la competencia desleal.	Disminución de ventas y de rentabilidad por afectación de la capacidad adquisitiva del mercado final.	Reducción de ventas y de rentabilidad por incremento de tasa de cambio, tasa de interés.
Incremento de costos fijos, variables y financieros que no se puedan trasladar a los clientes.	Afectación de las operaciones por reducción de servicios de energía, gas, vapor y agua.	Paradas de producción por ineficiencias en la operación.	Afectación de las operaciones por desabastecimiento de materias primas
Afectación de las actividades / productos por fenómenos naturales	Crisis financiera originada en hiperinflación / estanflación como consecuencia del cambio climático		
RIESGOS MEDIOS			
Afectación de las operaciones por paro de los trabajadores	Afectación de las operaciones por actos malintencionados	Afectación reputacional por multas y/o sanciones por incumplimiento de normatividad	

Nota: La valoración de los riesgos como altos o medios, corresponde al análisis de su probabilidad de ocurrencia y al impacto que tendría su materialización.

Eventos de materialización de riesgos en 2025

Debido al debilitamiento del consumo de textiles y prendas de producción nacional, el incremento de la llegada de prendas mediante plataformas como Temu y Shein, el contrabando, y la incertidumbre económica, comparando el cuarto trimestre de 2025 con el cuarto trimestre de 2024 las ventas disminuyeron el 5% en cantidad y el 16,2% en valor.

b. Impacto por cambios en las regulaciones

Se mantiene el clima de incertidumbre por el impacto que tiene el estancamiento de la baja de la tasa de intervención monetaria por parte del Banco de la República que se mantiene en un nivel alto del 9,25% y con perspectiva de incremento, y del impacto que tendrá el aumento del salario mínimo legal en un 23,7%, muy superior a la inflación del 5,1%.

De igual manera, existe incertidumbre por el efecto económico que puede tener el retiro de los aranceles a diez subpartidas de hilos importados de países sin acuerdo comercial vigente con Colombia., lo que afectará a los productores agrícolas nacionales de algodón, a las hilanderías y a las textileras colombianas, entre ellas Fabricato.

2.29. Importancia Relativa

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad que informa.

2.30. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración por parte de la Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro

a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.31. Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Administración ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.31.1. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

- El Grupo ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del Grupo. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.
- Las principales estimaciones realizadas por el Grupo corresponden al reconocimiento de deterioro de inventario, cartera, pasivos por procesos laborales, planes de pensiones e impuestos diferidos.

Deterioro de Inventario

El deterioro de inventario se reconoce cuando el valor neto realizable es menor al costo del inventario o cuando las referencias de inventario presentan condiciones de obsolescencia.

Deterioro de Cartera

El deterioro de cartera se reconoce de acuerdo con la política descrita en el numeral 2.5.

Pasivos Estimados y Provisiones

La estimación de obligaciones por procesos legales se realiza con base en la evaluación de probabilidad de ocurrencia realizada por el Área Legal del Grupo y Asesores Externos.

Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, permitiendo la determinación de los beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19.

Las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país.

Determinación de Valores Razonables

Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos y determina su valor de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía:

- **Nivel 1:** Los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.
- **Nivel 2:** Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables. Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración apropiados.
- **Nivel 3:** Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- El Grupo evalúa las cuentas por cobrar y los préstamos a largo plazo a tasa fija y variable, sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.
- El valor razonable de los títulos de deuda y las acciones con cotización se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El valor razonable de las

acciones sin cotización, los préstamos bancarios, las obligaciones por arrendamientos y otros pasivos financieros no corrientes, se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares.

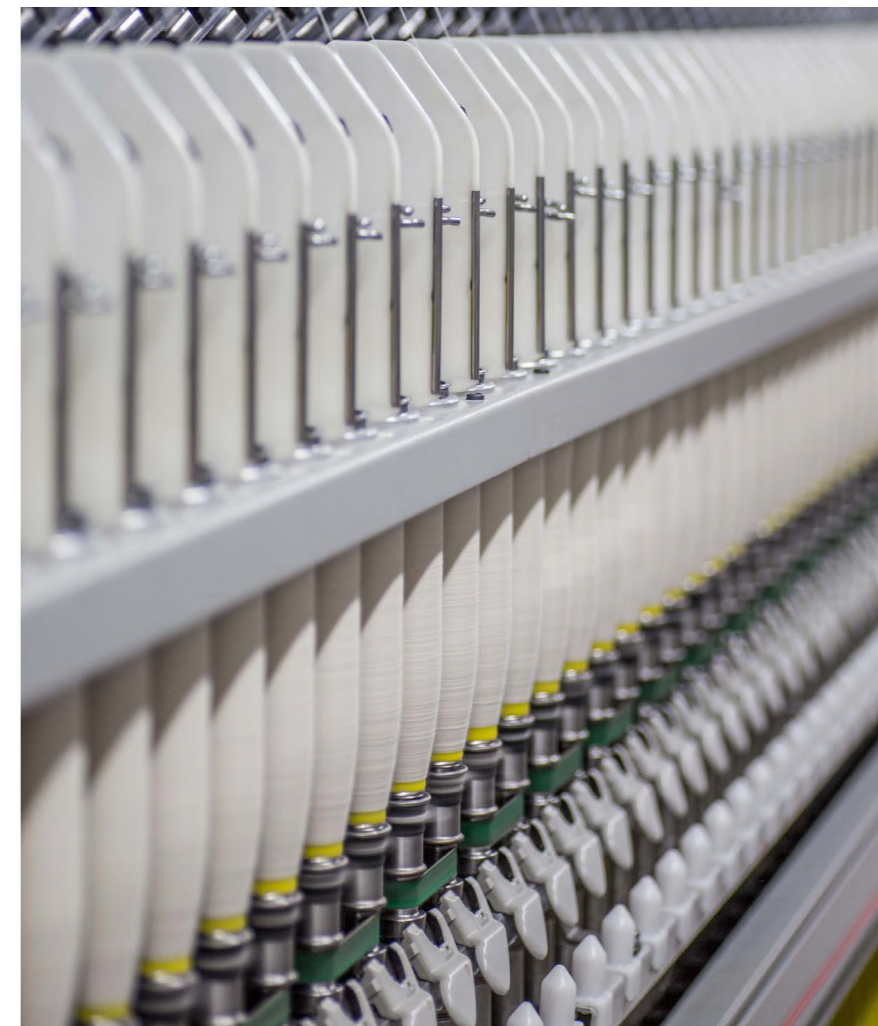
- La determinación del valor razonable del activo financiero de Ciudad Fabricato (P.A. Lote Pantex) se realizó con el Enfoque de mercado, el cual está basado en transacciones de mercado que involucran activos o pasivos idénticos o similares. La valoración del activo se realiza a partir del conocimiento que tiene el Grupo constructor sobre los precios de mercado para dicho activo, considerando las unidades vendidas y las proyecciones de venta de las unidades en inventario.
- La determinación del valor razonable para las propiedades de inversión se realizó teniendo en consideración que el valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se realizó con el enfoque de mercado, por especialistas independientes, los cuales tuvieron en cuenta la localización de los inmuebles, las especificaciones y acabados de las construcciones, el estado de las conservaciones, las zonas constructivas y los tratamientos de las zonas, las facilidades de acceso y el equipamiento del sector.

Adicionalmente se tuvieron en cuenta las siguientes condiciones de mercado encontrados en las zonas:

- Los valores de mercado de propiedades ofrecidas en venta de la zona.
- La normatividad urbanística que aplica para el sector en donde se ubica en el inmueble objeto de avalúo.
- La edad de la construcción, su estado de conservación y las características particulares de la propiedad.

Deterioro de Activos con Vidas Útiles Definidas

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe



tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales.

Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Normas y enmiendas emitidas en 2022 por el IASB, aplicables a partir del 1 de enero de 2024 en Colombia reglamentado por el Decreto 1611 de 2022.

El Grupo ha aplicado por primera vez algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han empezado el 1° de enero de 2022 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente

y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

El Grupo evaluó el impacto que la aplicación de estas modificaciones tuvo sobre sus estados financieros y estas no tendrían impacto material en sus cifras.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa. Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa. Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

El Grupo evaluó el impacto que la aplicación de estas modificaciones tuvo sobre sus estados financieros y estas no tendrían impacto material en sus cifras.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer período comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

El Grupo evaluó el impacto que la aplicación de estas modificaciones tuvo sobre sus estados financieros y estas no tendrían impacto material en sus cifras.

NOTA 4 – NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA AÚN NO VIGENTES

Nuevas normas emitidas por el IASB, adoptadas por Colombia en 2024, pero aún no vigentes

NIIF 17 – Contratos de Seguros

En Colombia, con el Decreto 1271 de 2024 fue adoptada la NIIF 17, con un régimen de transición para su implementación a partir del 1 de enero de 2027, derogando en esa fecha la NIIF 4.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros dentro del alcance de la norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguros tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 17 proporciona un modelo integral para contratos de seguros cubriendo todos los aspectos contables relevantes y aplica a los contratos de seguros, incluidos los contratos de reaseguro, que emite; Los contratos de reaseguro que celebre; y los contratos de inversión con características de participación discrecional que emita la entidad, siempre que ésta también emita contratos de seguro.

Nuevas normas y enmiendas emitidas por el IASB en 2024, aún NO adoptadas por Colombia

NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros.

La NIIF 18 se aplica a todos los estados financieros que se preparan y presentan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF 18 fue emitida por el IASB el 9 de abril de 2024 con una adopción obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 a nivel internacional.

La norma se aplica retroactivamente, con disposiciones de transición específicas, y se permite su adopción anticipada.

El objetivo es mejorar la comunicación de la información en los estados financieros, con especial atención al estado de resultados y a las notas a los estados financieros.

NIIF 19 - Subsidiarias Sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

La aplicación de la NIIF 19 simplifica la preparación de la información financiera de las subsidiarias manteniendo la utilidad de dicha información para los usuarios de sus estados financieros. La NIIF 19 fue emitida por el IASB el 9 de mayo de 2024 con una adopción obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 a nivel internacional.

Se permite a una entidad aplicar la NIIF 19 en sus cuentas consolidadas, estados financieros separados o individuales si y sólo si, al final del período en que informa: (a) es una subsidiaria; (b) no tiene responsabilidad pública; y (c) tiene una matriz última o intermedia que produce activos consolidados estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo

Revelación sobre acuerdos de financiación a proveedores: Publicado en mayo de 2023 por el IASB, añadió los párrafos 44F y 44H. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 a nivel internacional. Se permite su aplicación anticipada.

Una entidad revelará información sobre sus acuerdos de financiación a proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Enmienda a la NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Información a revelar de tipo cuantitativo sobre el riesgo de liquidez: Emitido en mayo de 2023, que también modifica la NIC 7, modifica el párrafo B11F. Una entidad aplicará esa modificación cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Revelar información acerca de si la entidad tiene acceso o ha accedido a facilidades según acuerdos de financiación a proveedores que proporcionan a la entidad condiciones de pago ampliadas o que proporcionan a los proveedores de la entidad condiciones de pago anticipado.

Enmienda a la NIIF 16 -Contratos de Arrendamiento

Modificación venta y arrendamiento posterior: El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16 en relación con la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior. La enmienda especifica los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan dicho pasivo, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios- vendedores no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen. La modificación es aplicable a los ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2024 a nivel internacional y se permite su aplicación anticipada.

Nuevas normas para la Revelación de Información sobre Sostenibilidad y Clima, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), aplicables a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2024, con adopción condicionada y voluntaria en Colombia

NIIF S1 – Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

NIIF S2 – Información a Revelar relacionada con el Clima

A partir del periodo contable que finaliza el 31 de diciembre de 2024 y hasta que estas normas surtan el proceso de normalización técnica en Colombia, las compañías deben implementar y cumplir las instrucciones emitidas por las entidades de vigilancia y control, así:

Superintendencia Financiera de Colombia: Circular Externa 031 de 2021 - De conformidad con los estándares internacionales del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y métricas dadas por el Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB)

Los emisores de valores, incluidas las sociedades extranjeras que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores. La información a revelar dependerá de la siguiente clasificación: Grupo A: Emisores que hacen parte del MSCI Colcap y emisores grandes con activos, ingresos, empleados superiores a límites impartidos; Grupo B: Patrimonios Autónomos, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Esquemas de Titularización; Grupo C: Los otros emisores que no pertenezcan a los grupos A, B ni D; Grupo D: Emisores bajo inscripción temporal y de bonos pensionales.

Superintendencia de Sociedades: Circular Externa 100-10 de 2023 - El Grupo podrá seleccionar un estándar internacional para la elaboración del informe, entre las que se encuentran las normas emitidas por: (a) Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD); (b) Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB); (c) Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) –NIIF S1 y NIIF S2-

Entidades Empresariales bajo vigilancia o control de esta superintendencia y activos totales o ingresos totales iguales o superiores a 40.000 SMMLV. Entidades Empresariales, bajo vigilancia o control de esta superintendencia, que pertenezcan a uno de los siguientes sectores: Minero Energético, Manufactura, Construcción, Turismo, Telecomunicaciones e ingresos totales iguales o superiores a 30.000 SMMLV.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por recursos de liquidez inmediata que comprenden el disponible en caja, depósitos en bancos y otras inversiones de alta liquidez.

El siguiente es el detalle que comprende el efectivo:

	2025	2024
Bancos (1)	7.522	1.517
Fondos (2)	6.853	12
Equivalentes de efectivo (3)	14	14
Caja	54	63
Total	14.443	1.606

- (1) El saldo de esta cuenta la conforman los saldos no restringidos por \$7,453 (2024 \$7,515) y los saldos restringidos por \$69 (2024 \$2).
- (2) Corresponde a los saldos en los fondos de Encargo fiduciario CXC \$5,210 (2024 \$1), Fondo Abierto Alianza \$1,638 (2024 \$7) y Fonval \$5 (2024 \$4).
- (3) Los equivalentes de efectivo son cuentas a la vista que corresponden a certificados de Bancolombia \$14 (2024 \$14).

NOTA 6 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle que comprende las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	2025			2024		
	Costo	Deterioro (5)	Total	Costo	Deterioro (5)	Total
Ingresos por cobrar (1)	51.182	(10.221)	40.961	57.777	(9.819)	47.958
Clientes (2)	52.936	(2.123)	50.813	68.817	(1.152)	67.665
Deudores varios (3)	15.681	(13.042)	2.639	15.775	(13.054)	2.721
Cuentas por cobrar a empleados (4)	96	-	96	270	-	270
Anticipos	1.963	-	1.963	1.494	-	1.494
Préstamos a particulares	1	(1)	-	2	(2)	-
Total	121.859	(25.387)	96.472	144.135	(24.027)	120.108
Porción corriente			71.618			87.968
Porción no corriente			24.854			32.140

- (1) El saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Ingresos por cobrar	2025	2024
Venta derechos fiduciarios*	39.464	46.493
Intereses	7.995	7.995
Arrendamientos	3.339	2.344
Otros	384	945
Subtotal	51.182	57.777
Deterioro ingresos por cobrar (5)	(10.221)	(9.819)
Total	40.961	47.958

* El 9 de junio de 2017, Fabricato cedió a título de compraventa a favor de la sociedad Promotora Entre Mares S.A.S., el cien por ciento (100%) de los derechos fiduciarios y obligaciones correlativas a ellos, derechos y obligaciones que le correspondían en virtud de su calidad de Fideicomitente y beneficiario del P.A. Lote Pantex del cual es vocera Alianza Fiduciaria S.A., derechos que a esa fecha correspondían al setenta por ciento (70%) del total de los derechos del mencionado Patrimonio Autónomo.

Como soporte de dicha transacción se elaboró la factura de venta 7367 por un valor de \$162,102. El precio que Promotora Entre Mares S.A.S., se obliga a pagar a Fabricato S.A. (Matriz) por la cesión del setenta por ciento (70%) de los derechos fiduciarios en el P.A. Lote Pantex, es un precio determinable equivalente a un porcentaje de los ingresos por ventas de los inmuebles que integran los distintos proyectos, porcentaje que es diferente según la tipología de cada proyecto; los porcentajes serán pagaderos en la medida en la que efectivamente se reciban esos ingresos.

La clasificación de este instrumento financiero conforme a la IFRS 9 está a valor razonable y fue ajustado por valor de \$16,595 millones. La determinación del valor razonable del activo financiero de Ciudad Fabricato (P.A. Lote Pantex) se realizó con el Enfoque de mercado, el cual está basado en transacciones de mercado que involucran activos o pasivos idénticos o similares. La valoración del activo se realiza a partir del conocimiento que tiene el Grupo constructor sobre los precios de mercado para dicho activo, considerando las unidades vendidas y las proyecciones de venta de las unidades en inventario.

En marzo de 2019 Fabricato realizó un aporte por **\$39,834** al Patrimonio Autónomo locales (PAL), disminuyendo este valor de la cuenta por cobrar a Promotora Entre Mares.

El 4 de julio de 2019, Fabricato transfirió **\$32,183** al Fondo de Inversión Colectiva Inmobiliario INMOVAL administrado legalmente por Credicorp Capital Colombia S.A., de su cuenta por cobrar a Promotora Entre Mares S.A.S., a través de la figura jurídica denominada “Cesión parcial de posición contractual de cedente exclusivamente respecto de unos derechos de beneficio representados en área de locales del centro comercial Plaza Fabricato - Etapa 1”.

Como resultado de esta cesión el Grupo recibió \$26,303 en efectivo, reconociendo una pérdida en el estado de resultados por \$5,880. A pesar de la transferencia, la cesión establece las siguientes obligaciones a Fabricato hasta que Promotora Entre Mares S.A.S., cancele a INMOVAL los derechos cedidos representados en inmuebles:

- Sustituir la obligación de Entre Mares S.A.S., de entregar beneficios dinerarios a Fabricato por la obligación de Entre Mares S.A.S., de entregar locales comerciales a INMOVAL en el equivalente del valor de esta cesión al 4 de julio de 2019.
- Incluir a INMOVAL como acreedor garantizado dentro del contrato entre Fabricato y Entre Mares S.A.S.
- Responsabilizarse frente a INMOVAL hasta que se perfeccione la entrega material de los inmuebles a entera satisfacción de INMOVAL.
- Hacer entrega material a favor de INMOVAL de las garantías que amparen el cumplimiento de transferencia de los inmuebles futuros.
- Registrar ante el Registro Nacional de Garantías Mobiliarias la modificación de la garantía mobiliaria de prenda comercial abierta sin tenencia a favor de INMOVAL.
- Continuar respondiendo ante INMOVAL por el cumplimiento de Entre Mares S.A.S., de la obligación de transferencia. Esta obligación se instrumenta mediante la firma y entrega de un pagaré en blanco con carta de instrucciones a favor y satisfacción de INMOVAL.
- Entregar a INMOVAL una prenda comercial sin tenencia sobre el 59,43% de los derechos fiduciarios que tenga Fabricato en el fideicomiso denominado Patrimonio Autónomo Locales, incluido dentro de los derechos por recibir de Entre Mares S.A.S.

En septiembre 2022 Fabricato transfirió **\$5,281** de la cuenta por cobrar a Promotora Entremares como aporte al PAL (Locales Centro Comercial Parque Fabricato), con el fin de incrementar su participación del 10.261% al 11.091%.

Los abonos efectuados a la fecha ascienden a **\$61,935** millones, por lo tanto, el saldo al 31 de diciembre de 2025 de la cuenta por cobrar a Promotora Entre Mares asciende a \$39,464 (corriente \$15,407 y no corriente \$24,057).

(2) El saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Clientes	2025	2024
Nacionales	40.925	60.350
Exterior	12.011	8.467
Subtotal	52.936	68.817
Deterioro clientes (5)	(2.123)	(1.152)
Total	50.813	67.665

(3) El saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Deudores varios	2025	2024
Documentos por cobrar a no clientes*	15.183	15.189
Cuentas por cobrar a exaccionistas	1	118
Otros	497	468
Subtotal	15.681	15.775
Deterioro deudores varios (5)	(13.042)	(13.054)
Total	2.639	2.721

* Los documentos por cobrar a no clientes corresponden a una cuenta por cobrar a Textiles Konkord de \$12,870 que se reactivó en 2020 y se originó el 1 de diciembre de 2005 con la venta de un terreno ubicado en el municipio de Sibaté Cundinamarca a la empresa Konkord S.A., según consta en la escritura pública número 4493 y que de acuerdo con la resolución emitida el 26 de julio de 2019 por la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, se puede evidenciar la constancia secretarial ejecutoria de la sentencia de casación, proferida el 17 de agosto de 2016 para proceder con el registro del inmueble a nombre

de Fabricato S.A. (Matriz) en la Oficina de Instrumentos Públicos, la cual fue radicada el 16 de diciembre de 2019 e inscrita el 9 de enero de 2020. Por medio del auto 405-008062 del 13 de agosto de 2020, se aprobó la rendición final de cuentas de la empresa Konkord y se declaró terminado el proceso concursal de la sociedad, el juez ordena la restitución del inmueble para efectos de la liquidación definitiva de Konkord, por lo cual Fabricato procede en diciembre 2020 con el retiro del activo fijo en su contabilidad y con la activación de la cuenta por cobrar a Textiles Konkord por \$12.870.

Adicionalmente el valor a diciembre 2025 incluye la cuenta por cobrar a extrabajadores en espera de resolución \$887 (2024 \$887) y otros por \$1,426 (2024 \$1,432)

En el año 2021 la empresa Confecciones Toval S.A. en Concordato certifica una acreencia a favor de Fabricato por valor de \$603 millones de pesos, la cual corresponde a un derecho que tenían Comercializadoras los Colores S.A.S. liquidada \$415, Tejicóndor fusionada con Fabricato \$181 y Textiles Prismas liquidada \$7, las cuales fueron fusionadas y liquidadas antes del 2015. En el acta de liquidación o fusión de dichas empresas no fueron reflejadas estas acreencias, dado que, de acuerdo con los análisis realizados por estas compañías, estos valores fueron deteriorados y castigados en su momento, por ende, en la contabilidad de Fabricato no está registrado, sin embargo, se toma la decisión de revelar en sus estados financieros dicha acreencia con el fin de reflejar el derecho que tiene actualmente Fabricato sobre este valor certificado por la empresa Confecciones Toval. En diciembre 2025 se reciben \$301 generando una recuperación de la cartera en Fabricato, por ende, el saldo actualizado de las acreencias de Toval con Fabricato ascienden a \$302.

(4) El saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Cuentas por cobrar a empleados	2025	2024
Pensión Decreto 558 de 2020	-	124
Otros	30	52
Vivienda	29	46
Educación	11	34
Calamidad doméstica	26	14
Total	96	270

Las tasas de las cuentas por cobrar a los empleados son las siguientes:

Clase de préstamo	Tasa e.a.
Calamidad	6.00%
Administrativo	16.00%
Vivienda convencional Ley 50 mayor rango	5.00%
Vivienda convencional Ley 50 menor rango	5.00%
Vivienda administrativo	7.60%
Educación pregrado	16.00%
Educación posgrado	14.00%
Herramientas de trabajo	16.00%

(5) El movimiento del deterioro para las diferentes cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, comprende:

Saldo final 2023	(24.252)
Provisión	(2.680)
Castigos de cartera	2.892
Recuperación	13
Saldo final 2024	(24.027)
Provisión (Nota 20)	(1.438)
Castigos de cartera	7
Recuperación (Nota 20)	71
Saldo final 2025	(25.387)

La composición por edades del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Tipo de deudor	2025									Deterioro (5)	Total
	Sin vencer	Vencidas	Vencidas								
			1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días (b)			
Ingresos por cobrar	41.665	9.517	564	166	134	103	866	7.684	(10.221)	40.961	
Clientes	25.473	27.463	9.109	1.778	1.429	5.095	2.127	7.925	(2.123)	50.813	
Deudores varios	15.681	-	-	-	-	-	-	-	(13.042)	2.639	
Cuentas por cobrar a empleados	96	-	-	-	-	-	-	-	-	96	
Otros	1.963	-	-	-	-	-	-	-	-	1.963	
Préstamos a particulares	-	1	-	-	-	-	-	1	(1)	-	
Total	84.878	36.981	9.673	1.944	1.563	5.198	2.993	15.610	(25.387)	96.472	

Tipo de deudor	2024									Deterioro (5)	Total
	Sin vencer	Vencidas	Vencidas								
			1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días (b)			
Ingresos por cobrar	26.029	31.748	1.014	149	28.968	255	451	911	(9.819)	47.958	
Clientes	45.902	22.915	4.517	1.015	2.278	13.699	444	962	(1.152)	67.665	
Deudores varios	15.775	-	-	-	-	-	-	-	(13.054)	2.721	
Cuentas por cobrar a empleados	270	-	-	-	-	-	-	-	-	270	
Otros	1.494	-	-	-	-	-	-	-	-	1.494	
Préstamos a particulares	-	2	-	-	-	-	-	2	(2)	-	
Total	89.470	54.665	5.531	1.164	31.246	13.954	895	1.875	(24.027)	120.108	

NOTA 7 - INVENTARIOS

El siguiente es el detalle que comprende los inventarios:

	2025	2024
Productos terminados	29.738	18.132
Productos en proceso	19.007	14.945
Materias primas	9.945	7.529
Materiales, repuestos y accesorios	5.742	6.686
Inventarios en tránsito	3.763	3.815
Anticipos	1.432	1.191
Envases y empaques	295	399
Total	69.922	52.697

El detalle del movimiento del deterioro de inventario a 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	(13.365)	(9.902)
Rebaja del valor del inventario (Nota 17)	(7.065)	(9.894)
Castigos de inventario	37	95
Reversión de la rebaja del inventario (Nota 17)*	13.816	6.336
Saldo final	(6.577)	(13.365)

* La venta de inventario con deterioro genera reversión del valor neto realizable (VNR).

Los inventarios pignorados bajo la modalidad de certificados de depósito de mercancía son entregados como prenda para garantizar endeudamiento financiero. Al cierre del periodo ascienden a \$2,816 (2024 \$15,014).

NOTA 8 – PROPIEDADES CLASIFICADAS PARA LA VENTA, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Propiedades clasificadas para la venta

El siguiente es el detalle que comprende las propiedades, planta y equipos, neto:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	TOTAL
Saldo final 2023	130	3.228	3.358
Adiciones y traslados	(130)	21.973	21.843
Depreciación	-	(14)	(14)
Saldo final 2024	-	25.201	25.187
Adiciones y traslados	-	(126)	(126)
Deterioro	-	(6.956)	(6.956)
Ventas	-	1	1
Saldo final 2025	-	18.120	18.106

Propiedades, Planta y Equipos, neto

El siguiente es el detalle que comprende las propiedades, planta y equipos, neto:

Costo	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Saldo final 2023	244.499	37.637	116.356	561	590	104	399.747
Adiciones y traslados	(74.719)	- 9.919	(16.615)	3	-	391	(100.859)
Depreciación	-	(1.612)	(7.922)	(77)	(280)	(65)	(9.956)
Saldo final 2024	169.780	26.106	91.819	487	310	430	288.932
Adiciones y traslados	-	-	5.173	16	120	9	5.318
Deterioro	-	-	(5.912)	-	-	-	(5.912)
Depreciación	-	(1.017)	(6.745)	(78)	(155)	(70)	(8.065)
Saldo final 2025	169.780	25.089	84.335	425	275	369	280.273

Propiedades de Inversión

El siguiente es el detalle que comprende las propiedades de inversión:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	TOTAL
Saldo final 2023	61.523	106.939	168.462
Adiciones y traslados	66.494	70.665	137.159
Ventas	(1.456)	(37)	(1.493)
Saldo final 2024	126.561	177.567	304.128
Adiciones y traslados	7.084	12.401	19.485
Saldo final 2025	133.645	189.968	323.613

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	2025	2024
Parque Industrial Fabricato (Rionegro)	102.697	97.158
F1 (rentas inmobiliarias)	104.435	94.715
Patrimonio Autónomo de Locales (PAL) en Ciudad Fabricato	44.936	42.790
CEDI	33.238	32.750
Fibratolima (Ibagué)	25.004	24.595
Edificio Fabricato	8.705	8.106
Lote Sopetrán	2.356	1.956
Parque Trabajador Textil	1.720	1.564
Parqueaderos	522	494
	323.613	304.128

El cargo a resultados por la depreciación del período de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión ascendió a \$8,065 (2024 \$9,956).

Las propiedades, planta y equipos con restricciones o gravámenes, garantizando obligaciones financieras son:

	Tipo de Obligación	2025	2024
Construcciones, terrenos y edificaciones	Financiera	505.745	294.538
Maquinaria y equipo	Financiera	12.111	13.897
Total		517.856	308.435

Las condiciones para que estos activos estén en garantía se da por medio de hipotecas y un contrato de prendas de garantía.

El efecto de la utilidad o pérdida por venta o retiro de los activos clasificados como mantenidos para la venta, propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión en el estado de resultados, es el siguiente (ver Nota 21):

Efecto en resultados	2025			2024		
	Utilidad	Pérdida	Neto	Utilidad	Pérdida	Neto
Propiedades, planta y equipos*	64	-	64	27	(7)	20
Total	64	-	64	27	(7)	20

El Grupo cuenta con pólizas de seguros para los bienes inmuebles y la maquinaria.

NOTA 9 – IMPUESTOS

La composición del activo (pasivo) por impuestos diferidos es el siguiente:

	2025	2024
Activos fijos	(53.654)	(57.548)
Otros activos y pasivos	(5.436)	(5.368)
Perdida fiscal y deducciones especiales	64.538	64.538
Revaluación activos calculos actuariales NIIF ORI	8.912	11.916
Revaluación activos fijos ORI	(25.553)	(25.553)
Activos de inversión	(51.256)	(45.588)
Total (pasivo) activo diferido	(62.449)	(57.603)

Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los activos impuestos corrientes:

	2025	2024
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	8.433	8.403
Otros	379	263
Anticipo de impuesto de industria y comercio	41	41
Impuesto a las ventas retenido	-	6
Total	8.853	8.713

El siguiente es el detalle de los pasivos impuestos corrientes:

	2025	2024
Impuesto sobre las ventas por pagar Ley 1116*	38.523	40.253
Impuesto sobre las ventas por pagar	17.575	9.584
Impuesto a la propiedad raíz	14.444	11.725
Retención en la fuente	345	1.370
Impuesto a las ventas retenido	104	708
Industria y comercio Ley 1116*	227	227
Industria y comercio	56	93
Total	71.274	63.960
Porción corriente	20.966	11.756
Porción no corriente	50.308	52.204

*Las acreencias que ingresaron al acuerdo de la Ley 1116 actualmente están siendo revisadas por los diferentes terceros, con el fin de presentar objeciones en caso de diferencias, dado que esta es una actividad que se realiza antes de proceder con la firma del acuerdo entre ambas partes (terceros-Fabricato).

Impuesto sobre la renta y diferido

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta e impuesto diferido son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto de renta	(15)	(112)
Impuesto diferido	(1.842)	(8.597)
Total	(1.857)	(8.709)

Los principales elementos del impuesto diferido reconocido en otros resultados integrales ORI del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto diferido de pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y activos fijos (Nota 25)	(3.004)	(18.263)
Total	(3.004)	(18.263)

Conciliación patrimonial

A continuación, se detalla la conciliación del patrimonio al 31 de diciembre 2025 y 2024:

Conciliación patrimonio líquido	2025	2024
Patrimonio contable NCIF	319.502	298.115
Efecto consolidación	-	-
Patrimonio contable fiscal de la Matriz	319.502	298.115
Más:		
Cálculo actuarial	-	4.421
Provisiones de activos	6.578	13.366
Provisiones de pasivos	18.155	19.042
Reajuste fiscal de activos	8.979	8.614
Diferencia en provisión de cartera	23.789	23.496
Reajuste fiscal derechos fiduciarios	4.881	4.881
Impuestos diferidos	61.833	56.987
Otros	4.486	4.713
	128.701	135.520
Menos:		
Cálculo actuarial	1.349	-
Costo neto atribuido de activos fijos	400.586	400.879
Diferencia costo contable y fiscal de inversiones	132.094	123.540
Otros Diferencia por reconocimiento	13.803	17.078
Depreciación diferida fiscal	-	1
	547.832	541.498
Patrimonio líquido	(99.629)	(107.863)

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Conciliación Renta líquida	2025	2024
Utilidad (pérdida) contable NCIF antes de impuestos	17.665	(34.230)
Efecto Consolidación	-	110
Utilidad (pérdida) contable NCIF de la Matriz	17.665	(34.230)
Más ingresos fiscales adicionales:		
Ingreso por recuperación de deducciones - cálculo actuarial pensiones	4.245	-
Ingreso fiscal gravable por enajenación de activos y otros	5.734	1.318
	9.979	1.318
Más gastos no deducibles:		
Costo y gastos operacionales	10.981	8.097
Impuestos	-	19
Financieros y diferencia en cambio no realizada	10.662	13.773
Costo y gastos no operacionales	3.603	7.285
	25.246	29.174
Menos ingresos no gravados:		
Utilidad en venta de activos	100	5
Reintegros y aprovechamientos	234	78
Ajuste a valor razonable	19.485	10.209
	19.819	10.292
Menos gastos fiscales adicionales:		
Amortización pensiones de jubilación cálculo actuarial	12.446	13.730
Pagos laborales	2.399	1.544
Otros	3.440	1.755
	18.285	17.029
Utilidad (pérdida) Renta líquida	14.786	(31.059)
Tasa impositiva	35%	35%
Impuesto sobre la renta corriente		
Ganancia ocasional	100	5
Tasa impositiva	15%	15%
Impuesto sobre la ganancia ocasional	15	1
Ajuste del impuesto año anterior	-	-
Impuesto sobre la Renta	15	1

Impuesto a las ganancias diferido

El resultado neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados del período		Otro Resultado Integral		Efecto en Patrimonio	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos fijos	(53.654)	(57.548)	3.895	12.756	-	-	-	-
Otros activos y pasivos	(5.436)	(5.368)	(3.073)	1.641	-	-	-	-
Perdida fiscal y deducciones especiales	64.538	64.538	-	-	-	-	-	-
Revaluación activos calculos actuariales NIIF ORI	8.912	11.916	3.004	(151)	(3.004)	(18.263)	-	-
Revaluación activos fijos ORI	(25.553)	(25.553)	-	-	-	-	-	-
Activos de inversión	(51.256)	(45.588)	(5.668)	(22.843)	-	-	-	-
Total impuesto diferido	(62.449)	(57.603)	(1.842)	(8.597)	(3.004)	(18.263)	-	-

El movimiento del activo (pasivo) neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	(57.603)	(30.742)
Ingreso (gasto) reconocido en el resultado por impuesto diferido	(1.842)	(8.598)
Ingreso (gasto) reconocido en el otro resultado integral	(3.004)	(18.263)
Saldo al cierre del ejercicio	(62.449)	(57.603)

El saldo activo (pasivo) neto por el impuesto a las ganancias diferido, reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

2025	Base	Impuesto diferido	Total
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	25.464	35%	8.912
(Pérdidas) ganancias por revaluación de activos	70.915	35%	(24.820)
(Pérdidas) ganancias por revaluación de activos	4.885	15%	(733)
	101.264		(16.641)

2024	Base	Impuesto diferido	Total
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	34.046	35%	11.916
(Pérdidas) ganancias por revaluación de activos	70.915	35%	(24.820)
(Pérdidas) ganancias por revaluación de activos	4.885	15%	(733)
	109.846		(13.637)



Impuesto Diferido Activo Reconocido

Este rubro está asociado a los créditos fiscales acumulados hasta el año 2020, el Grupo decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Renta (pérdida) Líquida
2016	(23.011)
2017	87.196
2018	(45.479)
2019	(45.304)
2020	(29.082)
2021	25.181
2022	(6.547)
2023	(120.025)
2024	(30.523)

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades Tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones correspondientes a los años gravables 2017 a 2018 pueden ser revisadas dentro de los 6 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron pérdidas fiscales o en ellas se compensaron pérdidas de años anteriores, de acuerdo con la normatividad vigente a la fecha de presentación de la declaración de los años 2019 a 2022, ésta puede ser revisada dentro de los 5 años siguientes a su presentación, en opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se

esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

En relación con las declaraciones en las que se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

En cuanto a las declaraciones tributarias que incluyan la compensación de pérdidas fiscales, estas se considerarán firmes a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Por otro lado, las declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales tendrán un plazo de firmeza de 12 años. Si dichas pérdidas se compensan en los últimos 2 años de los 12 establecidos, el término de firmeza se extenderá por 3 años adicionales, contados desde el año de su compensación.

Impuesto Sobre la Renta

La Ley 2155 de 2021, establece nueva tarifa general para el impuesto de renta de las sociedades y entidades nacionales colombianas, sucursales y los establecimientos permanentes de sociedades y entidades del exterior, y las sociedades y entidades extranjeras, a partir del año 2022, quedando históricamente, así:

Año gravable	Tarifa
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022	35%
2023	35%
2024	35%
2025	35%

De igual forma, dicha ley establece una sobretasa del 3% para entidades del sector financiero aplicable del año 2022 a 2025, dicha tarifa del 35% se mantuvo para la mayoría de los contribuyentes, con algunas excepciones como las entidades del sector financiero donde se modificó la sobretasa aumentándola 5 puntos adicionales, es decir, paso a ser un 40% a partir del año 2023 hasta el 2027.

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para el año gravable 2021 y 2020, con el artículo 100 de la Ley 1943 de 2018 se estableció el beneficio de auditoría para el año gravable 2019 y el mismo aplica para los años 2020 y 2021 de acuerdo con la Ley 2010 de 2019, permitiendo la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 30% o en 12 meses si se aumenta en un 20% respecto del liquidado el año anterior.

Para los años gravables 2022 y 2023, con el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021 se estableció el beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, el cual permite la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 35% o en 12 meses si se aumenta en un 25% respecto del liquidado el año anterior.

Mediante el artículo 69 de la ley 2294 de 2023, se prorrogó el beneficio de auditoría para los años gravables 2024, 2025 y 2026, bajo las mismas condiciones establecidas en el artículo 51 de la ley 2155 de 2021.

La Ley 2277 de 2022 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2023 y subsiguientes.

El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, indicando en el párrafo 6° que a partir del año

gravable 2023 se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia contribuyentes del impuesto sobre la renta, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes.

Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto deudado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

No están obligados a liquidar la Tasa de Tributación Depurada:

- Personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país.
- Sociedades que fueron constituidas en las ZESE, mientras mantengan la tarifa del impuesto de renta a 0%
- Sociedades que aplican beneficios ZOMAC.
- Sociedades cuya tarifa es del 9% en el impuesto de renta.
- Sociedades con tarifa del 15% en el impuesto de renta.
- Concesiones y asociaciones público-privadas. Art. 32 E.T.

De igual forma no aplica lo indicado en este párrafo para aquellos contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero (0), o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada (Σ UD) sea igual o menor a cero (0).

En Fabricato para el año 2025 la Tasa de Tributación Depurada (TTD) es superior a la Tasa Mínima de Tributación (15%), por ende, el impuesto adicional a pagar por dicho concepto es cero.

Otros aspectos

Renta Presuntiva

En la Ley 2010 de 2019, se establece una disminución del porcentaje para liquidar el sistema de renta presuntiva del impuesto de renta, así:

- Se reducirá al 0,5% en el año 2020.
- Se reducirá al 0% a partir del año 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

La Administración del Grupo, adelanta la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2025. Para este propósito el Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de agosto de 2026. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2025.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5% para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

El hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad

industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

La Ley 2010 de 2019, establece un descuento en el impuesto sobre la Renta por el IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos, así:

- El IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización podrá descontarse por los responsables de dicho impuesto en el impuesto sobre la renta correspondiente al año en que se efectúe su pago, o en cualquiera de los períodos gravables siguientes.
- El IVA pagado en los activos fijos reales productivos formados o construidos podrá descontarse por los responsables de dicho impuesto en el impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable en que el activo se active y comience a depreciarse o amortizarse, o en cualquiera de los períodos gravables siguientes.

Este descuento procederá también cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing, lo cual tendrá lugar en cabeza del arrendatario.

Ley 2277 de 2022: Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 reforma tributaria, introdujo algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, que tienen implicaciones para el Grupo, las cuales presentamos a continuación:

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta

depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/deputado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos

personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior.
- No será deducible las contribuciones a fondos mutuos de inversión y fondos de pensiones de jubilación e invalidez.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle que corresponde al saldo de los otros activos financieros:

	2025	2024
Inversiones patrimoniales*	5.720	5.720
Total	5.720	5.720
Porción corriente	-	-
Porción no corriente	5.720	5.720

* Las inversiones patrimoniales corresponden a lo siguiente:

	Número de acciones	%	2025			2024		
			Costo	Deterioro	Total	Costo	Deterioro	Total
Pro-motora Zona Franca	---	16,77	5.720	-	5.720	5.720	-	5.720
Total			5.720	-	5.720	5.720	-	5.720

NOTA 11 – PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	2025	2024
Obligaciones moneda nacional Ley 1116 (1)*	94.535	103.094
Obligaciones moneda extranjera Ley 1116 (1)*	8.970	10.527
Entidades Financieras (1)	28.852	26.231
Obligaciones en Leasing (2)	16	-
Obligaciones en Leasing Ley 1116 (2)*	4.583	4.679
Otros	-	13
Total	136.956	144.544
Porción corriente	25.291	18.618
Porción no corriente	111.665	125.926

*Las acreencias que ingresaron al acuerdo de la Ley 1116 actualmente están siendo revisadas por los diferentes terceros, con el fin de presentar objeciones en caso de diferencias, dado que esta es una actividad que se realiza antes de proceder con la firma del acuerdo entre ambas partes (terceros-Fabricato).

(1) Corresponde a obligaciones principalmente con entidades financieras con el objetivo de dar continuidad al desarrollo de la operación.

Las obligaciones en moneda extranjera son con Colpatria por \$2,387,573 dólares al cierre del 2025 (2024 \$2,387,573).

(2) Corresponde a la financiación por leasing principalmente con Banco de Occidente, HP Financial, Tecnofin y Banco Finandina para planes de inversión de maquinaria y equipos de cómputo.

El detalle de las tasas y los vencimientos de los pasivos financieros es el siguiente:

Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Obligaciones financieras										
Banco Colpatría Red Multibanca	E102237300	1/10/2022	30/12/2026	SOFR + 3.5	-	8.970	8.970	-	10.527	10.527
	N102200281	1/10/2022	30/12/2026	IBR + 5	-	6.088	6.088	-	6.088	6.088
					-	15.058	15.058	-	16.615	16.615
Mercado y Bolsa	CD15988	20/05/2024	21/04/2025	+ 0	-	-	-	164	-	164
	CDM15919	26/01/2024	3/01/2025	+ 0	-	-	-	102	-	102
	CDM159191	26/01/2024	3/01/2025	+ 0	-	-	-	103	-	103
	CDM15925	2/02/2024	10/01/2025	+ 0	-	-	-	282	-	282
	CDM15926	2/02/2024	10/01/2025	+ 0	-	-	-	10	-	10
	CDM159261	2/02/2024	10/01/2025	17,05	-	-	-	271	-	271
	CDM15932	27/02/2024	30/01/2025	17,20	-	-	-	260	-	260
	CDM15933	27/02/2024	30/01/2025	17,05	-	-	-	113	-	113
	CDM159331	27/02/2024	30/01/2025	17,20	-	-	-	147	-	147
	CDM15934	27/02/2024	30/01/2025	16,95	-	-	-	260	-	260
	CDM15935	27/02/2024	30/01/2025	17,00	-	-	-	260	-	260
	CDM15936	27/02/2024	30/01/2025	16,84	-	-	-	64	-	64
	CDM159361	27/02/2024	30/01/2025	17,20	-	-	-	196	-	196
	CDM15941	15/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	153	-	153
	CDM159412	15/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	68	-	68
	CDM159413	19/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	103	-	103
	CDM159414	19/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	10	-	10
	CDM159415	1/04/2024	20/02/2025	17,51	-	-	-	16	-	16
	CDM159431	14/03/2024	20/02/2025	18,08	-	-	-	293	-	293
	CDM15951	4/04/2024	4/03/2025	19,10	-	-	-	330	-	330
	CDM15952	4/04/2024	4/03/2025	19,10	-	-	-	330	-	330
	CDM15955	5/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	227	-	227
	CDM159551	8/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	22	-	22
CDM159552	8/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	24	-	24	
CDM159553	8/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	17	-	17	
CDM159554	10/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	37	-	37	
CDM15957	5/04/2024	13/03/2025	16,10	-	-	-	330	-	330	

Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM15959	10/04/2024	4/03/2025	19,11	-	-	-	308	-	308
	CDM159591	4/04/2024	4/03/2025	19,10	-	-	-	15	-	15
	CDM15960	8/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	35	-	35
	CDM159601	10/04/2024	13/03/2025	19,10	-	-	-	179	-	179
	CDM159602	4/04/2024	12/03/2025	19,10	-	-	-	111	-	111
	CDM15968	16/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	241	-	241
	CDM159681	17/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	58	-	58
	CDM159682	19/04/2024	21/03/2025	19,33	-	-	-	4	-	4
	CDM15969	17/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	10	-	10
	CDM159691	17/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	66	-	66
	CDM159692	17/04/2024	25/03/2025	19,10	-	-	-	34	-	34
	CDM159693	17/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	168	-	168
	CDM159694	19/04/2024	21/03/2025	19,10	-	-	-	34	-	34
	CDM15970	15/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	238	-	238
	CDM159701	15/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	43	-	43
	CDM159702	17/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	6	-	6
	CDM159703	19/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	22	-	22
	CDM15976	19/04/2024	28/03/2025	19,10	-	-	-	302	-	302
	CDM15977	19/04/2024	18/03/2025	19,10	-	-	-	302	-	302
	CDM15982	26/04/2024	28/03/2025	19,10	-	-	-	325	-	325
	CDM15987	20/05/2024	21/04/2025	18,90	-	-	-	182	-	182
	CDM159871	20/05/2024	21/04/2025	18,90	-	-	-	97	-	97
	CDM159872	20/05/2024	21/04/2025	18,90	-	-	-	43	-	43
	CDM159881	20/05/2024	21/04/2025	18,80	-	-	-	109	-	109
	CDM15989	4/06/2024	9/05/2025	17,05	-	-	-	357	-	357
	CDM16104	12/12/2024	12/08/2025	22,22	-	-	-	390	-	390
	CDM16105	12/12/2024	25/07/2025	22,13	-	-	-	107	-	107
	CDM161051	12/12/2024	25/07/2025	22,23	-	-	-	283	-	283
	CDM16106	12/12/2024	11/07/2025	22,24	-	-	-	390	-	390
	CDM16111	27/12/2024	11/11/2025	22,18	-	-	-	390	-	390
	CDM16113	24/12/2024	24/11/2025	21,67	-	-	-	99	-	99
	CDM161131	24/12/2024	24/11/2024	21,67	-	-	-	246	-	246
	CDM161132	27/12/2024	24/11/2025	22,18	-	-	-	45	-	45
	CDEM16127	7/02/2025	15/01/2026	16,02	13	-	13	-	-	-
	CDM161271	7/02/2025	15/01/2026	+0	213	-	213	-	-	-



Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM161272	7/02/2025	15/01/2026	+ 0	95	-	95	-	-	-
	CDM161273	7/02/2025	15/01/2026	+ 0	22	-	22	-	-	-
	CDM16128	7/02/2025	15/01/2026	+ 0	344	-	344	-	-	-
	CDM16129	7/02/2025	15/01/2026	+ 0	14	-	14	-	-	-
	CDM16133	21/02/2025	20/01/2026	+ 19.1	315	-	315	-	-	-
	CDM16134	21/02/2025	20/01/2026	+ 0	34	-	34	-	-	-
	CDM161341	21/02/2025	20/01/2026	+ 0	275	-	275	-	-	-
	CDM161342	21/02/2025	20/01/2026	+ 0	5	-	5	-	-	-
	CDM16135	21/02/2025	20/01/2026	+ 0	315	-	315	-	-	-
	CDM1614301	1/03/2025	5/02/2026	+ 0	352	-	352	-	-	-
	CDM1615001	1/03/2025	5/02/2025	+ 0	352	-	352	-	-	-
	CDM1615101	1/03/2025	26/02/2026	+ 0	10	-	10	-	-	-
	CDM1615110	1/03/2025	5/02/2026	21,15	36	-	36	-	-	-
	CDM161512	28/02/2025	5/02/2026	21,16	24	-	24	-	-	-
	CDM161513	3/03/2025	5/02/2026	20,13	105	-	105	-	-	-
	CDM16160	12/03/2025	13/02/2026	17,56	397	-	397	-	-	-
	CDM16164	11/03/2025	12/03/2026	17,87	120	-	120	-	-	-
	CDM161641	11/03/2025	12/03/2026	18,03	277	-	277	-	-	-
	CDM16166	13/03/2025	19/02/2026	19,05	232	-	232	-	-	-
	CDM161661	13/03/2025	19/02/2026	17,56	53	-	53	-	-	-
	CDM161662	13/03/2025	12/02/2026	19,05	100	-	100	-	-	-
	CDM16171	31/03/2025	27/02/2026	19,10	237	-	237	-	-	-
	CDM161711	31/03/2025	27/02/2026	19,10	130	-	130	-	-	-
	CDM16172	26/03/2025	27/02/2026	19,10	217	-	217	-	-	-
	CDM161721	31/03/2025	27/02/2026	19,00	150	-	150	-	-	-
	CDM16173	26/03/2025	27/02/2026	19,10	148	-	148	-	-	-
	CDM161731	26/03/2025	27/06/2026	19,10	166	-	166	-	-	-
	CDM161732	26/03/2025	27/02/2026	19,10	46	-	46	-	-	-
	CDM161733	31/03/2025	27/02/2026	19,10	8	-	8	-	-	-
	CDM16177	3/04/2025	9/03/2026	18,28	114	-	114	-	-	-
	CDM161771	3/04/2025	3/09/2026	18,28	247	-	247	-	-	-
	CDM16186	22/04/2025	20/03/2026	17,56	367	-	367	-	-	-
	CDM16191	22/04/2025	20/03/2026	17,41	322	-	322	-	-	-
	CDM161911	22/04/2025	20/03/2026	17,56	45	-	45	-	-	-
	CDM16197	5/05/2025	4/06/2026	19,10	347	-	347	-	-	-



Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM16198	5/05/2025	4/06/2026	14,51	8	-	8	-	-	-
	CDM161982	4/05/2025	6/04/2026	19,10	224	-	224	-	-	-
	CDM161983	5/05/2025	4/06/2026	19,10	31	-	31	-	-	-
	CDM161984	2/05/2025	6/04/2026	17,36	30	-	30	-	-	-
	CDM161985	2/05/2025	6/04/2026	18,84	50	-	50	-	-	-
	CDM161986	2/05/2025	6/04/2026	20,47	1	-	1	-	-	-
	CDM161987	8/05/2025	6/04/2026	19,58	2	-	2	-	-	-
	CDM16199	5/05/2025	4/06/2026	19,10	110	-	110	-	-	-
	CDM161991	5/05/2025	4/06/2026	19,10	226	-	226	-	-	-
	CDM161992	2/05/2025	6/04/2025	19,10	11	-	11	-	-	-
	CDM16201	5/05/2025	4/06/2026	19,10	347	-	347	-	-	-
	CDM16202	7/05/2025	6/04/2026	19,10	338	-	338	-	-	-
	CDM16203	8/05/2025	6/04/2026	19,10	109	-	109	-	-	-
	CDM162031	7/05/2025	6/04/2026	19,05	78	-	78	-	-	-
	CDM162032	7/05/2025	6/04/2026	19,10	27	-	27	-	-	-
	CDM162033	7/05/2025	6/04/2026	19,10	123	-	123	-	-	-
	CDM16204	8/05/2025	9/04/2026	19,10	10	-	10	-	-	-
	CDM162041	9/05/2025	9/04/2026	19,10	70	-	70	-	-	-
	CDM162042	9/05/2025	9/04/2026	19,10	257	-	257	-	-	-
	CDM16213	11/07/2025	24/04/2026	17,43	203	-	203	-	-	-
	CDM16227	13/08/2025	10/07/2026	16,02	33	-	33	-	-	-
	CDM162271	15/08/2025	10/07/2027	17,07	6	-	6	-	-	-
	CDM162272	13/08/2025	10/07/2026	17,05	272	-	272	-	-	-
	CDM16229	13/08/2025	10/07/2026	14,99	130	-	130	-	-	-
	CDM162292	13/08/2025	10/07/2026	15,30	183	-	183	-	-	-
	CDM16230	21/08/2025	21/07/2026	15,41	306	-	306	-	-	-
	CDM16231	26/08/2025	10/07/2026	15,41	86	-	86	-	-	-
	CDM162311	21/08/2025	10/07/2026	16,03	16	-	16	-	-	-
	CDM162312	21/08/2025	10/07/2026	16,38	205	-	205	-	-	-
	CDM16232	4/08/2025	10/07/2026	15,81	188	-	188	-	-	-
	CDM162321	4/08/2025	10/07/2026	14,99	33	-	33	-	-	-
	CDM162322	4/08/2025	10/07/2026	17,05	119	-	119	-	-	-
	CDM16238	28/08/2025	28/04/2026	17,09	320	-	320	-	-	-
	CDM16239	28/08/2025	28/04/2026	17,09	320	-	320	-	-	-
	CDM16240	28/08/2025	31/07/2026	17,56	106	-	106	-	-	-



Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM162401	28/08/2025	30/07/2026	17,56	166	-	166	-	-	-
	CDM162402	29/08/2025	30/07/2026	17,56	48	-	48	-	-	-
	CDM16241	28/08/2025	31/07/2026	17,56	242	-	242	-	-	-
	CDM162411	28/08/2025	30/07/2026	17,56	49	-	49	-	-	-
	CDM162412	28/08/2025	30/07/2026	17,56	29	-	29	-	-	-
	CDM16242	28/08/2025	31/07/2026	17,56	202	-	202	-	-	-
	CDM162421	28/08/2025	31/07/2026	17,56	37	-	37	-	-	-
	CDM162422	28/08/2025	30/07/2026	17,56	51	-	51	-	-	-
	CDM162423	28/08/2025	30/07/2026	17,56	30	-	30	-	-	-
	CDM16243	28/08/2025	31/07/2026	17,56	174	-	174	-	-	-
	CDM162431	28/08/2025	31/07/2026	17,56	135	-	135	-	-	-
	CDM162432	28/08/2025	30/07/2026	17,56	11	-	11	-	-	-
	CDM16329	10/11/2025	9/10/2026	18,08	255	-	255	-	-	-
	CDM16330	10/11/2025	9/10/2026	18,08	158	-	158	-	-	-
	CDM163301	18/11/2025	9/10/2026	18,07	48	-	48	-	-	-
	CDM163302	18/11/2025	9/10/2026	18,08	49	-	49	-	-	-
	CDM16331	14/11/2025	9/10/2026	18,08	28	-	28	-	-	-
	CDM163312	18/11/2025	9/10/2026	18,08	184	-	184	-	-	-
	CDM163313	20/11/2025	9/10/2026	18,08	42	-	42	-	-	-
	CDM16332	14/11/2025	9/10/2026	18,08	255	-	255	-	-	-
	CDM16333	11/11/2025	9/10/2026	18,08	135	-	135	-	-	-
	CDM163331	12/11/2025	9/10/2026	18,08	105	-	105	-	-	-
	CDM163332	12/11/2025	9/10/2026	18,08	12	-	12	-	-	-
	CDM163333	20/11/2025	9/10/2026	18,35	3	-	3	-	-	-
	CDM16334	6/11/2025	9/10/2026	17,56	248	-	248	-	-	-
	CDM16335	11/11/2025	9/10/2026	18,08	177	-	177	-	-	-
	CDM163351	11/11/2025	9/10/2026	18,08	49	-	49	-	-	-
	CDM163352	14/11/2025	9/10/2026	18,08	12	-	12	-	-	-
	CDM163353	20/11/2025	9/10/2026	18,80	16	-	16	-	-	-
	CDM16336	7/11/2025	9/10/2026	17,56	95	-	95	-	-	-
	CDM163361	19/11/2025	9/10/2026	18,08	13	-	13	-	-	-
	CDM163362	20/11/2025	9/10/2026	17,92	105	-	105	-	-	-
	CDM163363	20/11/2025	9/10/2026	18,08	114	-	114	-	-	-
	CDM16367	29/12/2025	27/11/2026	17,56	251	-	251	-	-	-
	CDM16368	29/12/2025	27/11/2026	17,56	29	-	29	-	-	-

Proveedor	Código Obligación	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés	2025			2024		
					Corto plazo	Largo plazo	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo	Saldo total
Mercado y Bolsa	CDM163681	30/12/2025	27/11/2026	17,56	223	-	223	-	-	-
	CDM16369	29/12/2025	27/11/2026	17,56	15	-	15	-	-	-
	CDM163691	30/12/2025	27/11/2026	17,56	238	-	238	-	-	-
	CDM16370	30/12/2025	27/11/2026	17,56	159	-	159	-	-	-
	CDM163701	30/12/2025	27/11/2026	17,56	43	-	43	-	-	-
	CDM16371	30/12/2025	27/11/2026	17,56	202	-	202	-	-	-
	CDM165112	1/03/2025	5/02/2026	21,15	176	-	176	-	-	-
					15.438	-	15.438	9.431	-	9.431
Grupo Factoring de Occidente	N102125588	14/10/2021	14/10/2026	IBR + 8.3	-	-	-	-	2.693	2.693
	N10212902	21/10/2021	21/10/2026	IBR + 8.3	-	-	-	-	4.000	4.000
	N11210401	4/11/2021	4/11/2026	IBR + 8.3	-	1.510	1.510	-	3.000	3.000
	N11211102	11/11/2021	11/11/2026	IBR + 8.3	-	2.000	2.000	-	2.000	2.000
	N11212503	25/11/2021	26/11/2026	IBR + 8.3	-	1.000	1.000	-	1.000	1.000
	N12211401	14/12/2021	14/12/2026	IBR + 8.3	-	400	400	-	400	400
	N12212301	23/12/2021	23/12/2026	IBR + 8.3	-	3.600	3.600	-	3.600	3.600
	N09223098	6/09/2022	6/09/2027	IBR + 8.3	-	5.000	5.000	-	5.000	5.000
	N01223101	31/01/2022	31/01/2027	IBR + 8.3	-	1.000	1.000	-	1.000	1.000
	N082203081	10/08/2022	10/08/2027	IBR + 8.3	-	8.000	8.000	-	8.000	8.000
	N08223080	2/08/2022	2/08/2027	IBR + 8.3	-	3.000	3.000	-	3.000	3.000
	N022327001	24/02/2023	24/08/2023	IBR + 8.3	-	14.500	14.500	-	14.500	14.500
N122226826	29/12/2022	29/12/2024	IBR + 8.3	-	10.000	10.000	-	10.000	10.000	
					-	50.010	50.010	-	58.193	58.193
Bancolombia S.A.	N092174571	28/09/2021	24/06/2023	-	-	27.434	27.434	-	27.434	27.434
	N092214572	1/04/2024	30/12/2024	-	-	27	27	-	27	27
					-	27.461	27.461	-	27.461	27.461
Fabrimutuo	N012624612	26/01/2024	26/05/2024	-	-	-	-	-	99	99
	N012624619	26/01/2024	26/05/2024	+ 0	-	-	-	-	250	250
	N032024786	26/03/2024	21/07/2024	+ 0	-	-	-	-	26	26
	N062515993	26/06/2025	26/12/2025	-	161	-	161	-	-	-
	N062515994	26/06/2025	26/12/2025	+ 0	47	-	47	-	-	-
	N062516001	27/06/2025	27/12/2025	-	122	-	122	-	-	-
					330	-	330	-	375	375

NOTA 12 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales y las provisiones por beneficios a empleados:

	2025	2024
Pensiones de jubilación*	87.988	98.002
Cesantías por pagar sin retroactividad	3.348	3.144
Bonificación por pensiones de jubilación	2.227	2.248
Salarios por pagar	2.166	5.455
Prima de antigüedad	1.755	2.014
Bonificación diferida	1.688	2.390
Vacaciones	1.440	1.054
Prima de vacaciones	1.071	693
Intereses sobre cesantías sin retroactividad	397	374
Aguinaldo - Ley 1116	-	1.657
Prima de servicios - Ley 1116	-	1.278
Prima de vacaciones - Ley 1116	-	1.338
Seguro por muerte de trabajador	-	168
Cesantías por pagar con retroactividad	-	53
Intereses sobre cesantías con retroactividad	-	24
Total	102.080	119.892
Porción corriente	21.008	26.061
Porción no corriente	81.072	93.831

* Corresponde al beneficio que tienen empleados por jubilaciones y rentas de supervivencia en aplicación de la legislación colombiana, que no están cubiertos por el sistema de pensiones del Estado colombiano o tenían al menos 10 años de servicio antes del primero de enero de 1967, las cuales fueron valorados bajo los lineamientos de la NIC 19.

El vencimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

Vencimiento	2025	2024
Un año	112.072	71.628
Dos años	19.428	47.976
Tres años	5.456	17.000
Cuatro años	-	7.940
Total obligaciones	136.956	144.544



El siguiente es el detalle de los beneficios laborales valorados mediante técnicas actuariales:

2025	Saldo Inicial	Costo Financiero	Costo del servicio	Pagos durante el año	(Ganancias) Pérdidas	Saldo Final
Pensiones de jubilación	98.002	10.746	-	(12.446)	(8.314)	87.988
Primas de jubilación	2.248	248	-	-	(269)	2.227
Retroactivo de Cesantías	77	-	-	(48)	(29)	-
Prima de Antigüedad	2.014	190	100	(324)	(225)	1.755
Bonificación diferida	2.390	232	-	(2.399)	1.465	1.688
Seguro de vida	168	-	-	-	(168)	-
	104.899	11.416	100	(15.217)	(7.540)	93.658
2024	Saldo Inicial	Costo Financiero	Costo del servicio	Pagos durante el año	(Ganancias) Pérdidas	Saldo Final
Pensiones de jubilación	99.199	10.166	-	(12.435)	1.072	98.002
Primas de jubilación	2.605	284	-	-	(641)	2.248
Retroactivo de Cesantías	127	-	24	(93)	19	77
Prima de Antigüedad	2.202	222	98	(338)	(170)	2.014
Bonificación diferida	728	-	2.164	(1.275)	773	2.390
Seguro de vida	168	-	-	-	-	168
	105.029	10.672	2.286	(14.141)	1.053	104.899

Las variables consideradas para la determinación de la obligación de pensiones de jubilación son las siguientes:

	2025	2024
Método de costo: Artículo 2 del decreto 2984 de agosto 2009	Si	Si
Tasa de descuento	11,75%	10,27%
Tasa de reajuste pensonal	7,39%	6,21%

Las variables consideradas para la determinación de la obligación por retroactividad de cesantías, prima de servicios y bonificación diferida son las siguientes:

	2025	2024
Método de costo: Unidad de crédito proyectada	Si	Si
Tasa de descuento (nominal) entre	8.64% - 12.95%	7.13% - 10.14%
Incremento salarial (nominal)	6,32%	6,50%
Inflación del costo de vida	5,32%	5,50%

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, el Grupo revelará el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

2025	NIC 19	
Tasa de descuento	11,75%	
Incremento salarial	7,39%	
Tasa de interés técnico	4,36%	
2024	NIC 19	
Tasa de descuento	10,27%	
Incremento salarial	6,21%	
Tasa de interés técnico	4,06%	
	2025	2024
Reserva según NIC 19	87.988	98.002
Reserva según Decreto 1625	89.337	92.287
Diferencia	(1.349)	5.715

Análisis de sensibilidad

El cálculo de las obligaciones por pensiones de jubilación, cesantías con retroactividad, bonificación diferida y prima de antigüedad es sensible a los supuestos mencionados.

La siguiente tabla resume cómo el impacto de las obligaciones al final del período habría aumentado (disminuido) como resultado de un cambio en los respectivos supuestos:

Sensibilidad al cambio de la tasa de descuento	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% de variación
Pensiones de jubilación			
Estudio actual	12,37%	87.988	
Incremento del 1%	12,99%	84.873	-0,62%
Disminución del 1%	11,75%	91.347	0,62%
Bonificación diferida			
Estudio actual	9,09%	1.688	
Incremento del 1%	9,55%	1.682	-0,46%
Disminución del 1%	8,64%	1.693	0,45%
Primas de antigüedad			
Estudio actual	12,33%	1.755	
Incremento del 1%	12,95%	1.706	-0,62%
Disminución del 1%	11,72%	1.808	0,61%

Sensibilidad al cambio en la inflación	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% de variación
Pensiones de jubilación			
Estudio actual	7,04%	87.988	
Incremento del 5%	7,39%	90.098	-0,35%
Disminución del 5%	6,69%	85.958	0,35%
Bonificación diferida			
Estudio actual	5,32%	1.688	
Incremento del 5%	5,59%	1.187	-0,27%
Disminución del 5%	5,06%	1.181	0,26%
Primas de antigüedad			
Estudio actual	6,32%	1.755	
Incremento del 5%	6,64%	1.786	-0,32%
Disminución del 5%	6,01%	1.726	0,31%

NOTA 13 – PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El Grupo registra mensualmente provisiones derivadas de eventos pasados que se pueden estimar confiablemente. Tal es el caso de los procesos laborales, civiles y otros.

El siguiente es el detalle del saldo de otras provisiones:

	2025	2024
Procesos laborales (1)	6.842	6.430
Otras provisiones (2)	6.534	7.107
Total	13.376	13.537
Porción corriente	5.596	6.169
Porción no corriente	7.780	7.368

(1) Corresponde a procesos laborales del Grupo que se encuentran en la jurisdicción laboral que actualmente cursan en los despachos judiciales y obedecen en su gran mayoría a la expedición del Decreto 2025 de 2011 y al cambio jurisprudencial sobre la operación de estas y su capacidad de contratar con terceros.

(2) El saldo de otras provisiones corresponde al proceso legal con Empresas Públicas de Medellín por \$1,789 (2024 \$1,789), Bancolombia \$2,833 (2024 \$2,833), Konkord \$930 (2024 \$930), Patrimonio Autónomo Dividendos \$0 (2024 \$956)*, Valorización Municipio de Rionegro \$389 (2024 \$389) y otras provisiones \$593 (2024 \$210).

* En octubre 2025 se reclasifica de la cuenta de provisión a la cuenta de pasivo real (Nota 14), los bonos y dividendos que se derivaron de la Ley 550 y que Fabricato a la fecha no ha realizado dichos pagos porque no se han logrado contactar los titulares principales.

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	2025	2024
Proveedores nacionales Ley 1116* **	27.278	27.329
Proveedores nacionales	2.187	2.602
Proveedores del exterior Ley 1116* **	2.880	3.210
Proveedores del exterior	35	1.069
Intereses obligaciones financieras Ley 1116*	17.761	17.086
Intereses obligaciones financieras	2.353	1.749
Servicios públicos Ley 1116*	11.366	9.852
Servicios públicos y vertimiento	6.200	5.931
Cuentas por pagar MN Ley 1116*	10.626	11.260
Anticipos y avances recibidos	16.452	19.601
Anticipo Ley 1116*	500	500
Otros costos y gastos por pagar c.p	8.866	5.116
Retenciones y aportes de nómina	1.388	1.257
Servicios de mantenimiento por pagar	951	1.458
Bonos y dividendos no reclamados	956	-
Servicios aduaneros por pagar	794	257
Cuentas por pagar Confirming	553	-
Honorarios por pagar	509	314
Transportes, fletes y acarreo por pagar	326	216
Ingresos recibidos para terceros	311	496
Acreedores varios	135	55
Acreedores varios moneda extranjera Ley	230	279
Acreedores varios moneda nacional Ley 1116*	3	3
Comisiones por pagar	225	126
Seguros por pagar	160	47
Depositos recibidos	84	84
CXP pensiones Decreto 558	-	962
Total	113.129	110.859
Porción corriente	42.485	40.378
Porción no corriente	70.644	70.481

*Las acreencias que ingresaron al acuerdo de la Ley 1116 actualmente están siendo revisadas por los diferentes terceros, con el fin de presentar objeciones en caso de diferencias, dado que esta es una actividad que se realiza antes de proceder con la firma del acuerdo entre ambas partes (terceros-Fabricato).



**La composición por edades del saldo de los proveedores nacionales y del exterior es la siguiente:

2025										
Tipo de proveedor	Sin vencer	Vencidas	Vencidas						Total	
			1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 360 días		Más de 360 días
Proveedores nacionales	1.692	27.773	442	6	-	-	-	1	27.324	29.465
Proveedores del exterior	-	2.915	-	1.395	-	-	-	-	1.520	2.915
Total	1.692	30.688	442	1.401	-	-	-	1	28.844	32.380

2024										
Tipo de proveedor	Sin vencer	Vencidas	Vencidas						Total	
			1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 360 días		Más de 360 días
Proveedores nacionales	1.878	28.053	178	115	541	1.264	4.877	17.265	3.813	29.931
Proveedores del exterior	1.474	2.805	695	320	-	48	95	398	1.249	4.279
Total	3.352	30.858	873	435	541	1.312	4.972	17.663	5.062	34.210

NOTA 15 - PATRIMONIO

El capital autorizado del Grupo está representado por 13.500.000.000 de acciones con un valor nominal de \$4 pesos colombianos cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 9.201.848.397 acciones para un capital de \$36,807 a 2025 y 2024.

El saldo de superávit de capital a 2025 y 2024 es de \$207,194.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

El saldo total de las reservas a 2025 y 2024 es de \$37,680.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a el Grupo son las siguientes:

Reserva Legal

El Grupo está obligada a apropiar como reserva legal, el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, siempre que el Grupo no presente pérdidas acumuladas por amortizar. La reserva legal no es distributable antes de la liquidación del Grupo y debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disposición por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva a disposición del máximo órgano social

El Grupo con los resultados del año 2017 y con aprobación de la Asamblea General de Accionistas constituyó esta reserva por valor de \$9,775 para libre disposición del máximo órgano social y con los resultados de 2022 se aumentó dicha reserva en \$2,236 para un total de \$12,011.

Otros resultados integrales del Patrimonio

Los otros resultados integrales que se informan en el Patrimonio corresponde a lo siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	19.740	(4.392)
Utilidad actuariales por planes de beneficios definidos	8.583	(432)
Impuesto diferido de pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y activos fijos	(3.004)	(18.263)
Ganancias por revaluación de activos	-	42.827
	25.319	19.740

Ganancias Acumuladas

El saldo de las ganancias acumuladas es el siguiente:

	2025	2024
Pérdida de ejercicios anteriores	(420.349)	(399.586)
Cambio en política contable NCIF:		
Reclasificación de cuentas patrimoniales por adopción de NIIF	578.284	578.284
Modificación de activos y pasivos por adopción de NIIF	(161.241)	(138.955)
Subtotal (a)	417.043	439.329
Resultados acumuladas ejercicios anteriores	(3.306)	39.743

- (a) De acuerdo con el numeral 1.2 de la Circular Externa 036 de diciembre 12 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NCIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; solo se podrá disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva.

	2025	2024
Utilidad (pérdida) neta del período	15.808	(43.049)
Pérdida de ejercicios anteriores	(420.349)	(399.586)
Resultado neto luego de enjugar pérdidas (b)	(404.541)	(442.635)

- (b) De acuerdo con el artículo 151 "Distribuciones de utilidades" del Código de Comercio, no podrá distribuirse utilidades mientras no se hayan enjugado las pérdidas de ejercicios anteriores que afecten el capital del Grupo.

NOTA 16 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias comprende lo siguiente:

	2025	2024
Ingreso textil (1)	247.148	252.646
Ingreso inmobiliario (2)	20.414	15.970
Total	267.562	268.616

- (1) Los ingresos textiles están conformados por lo siguiente:

	2025	2024
Ventas nacionales (a)	217.778	226.751
Ventas del exterior (b)	29.370	25.895
Total	247.148	252.646

- (a) Las ventas nacionales corresponden a lo siguiente:

	2025	2024
Ventas	230.049	238.434
Descuentos	(22)	(324)
Rebaja por calidad	(449)	(398)
Devolución en ventas	(11.800)	(10.961)
Total	217.778	226.751

(b) Las ventas del exterior corresponden a lo siguiente:

	2025	2024
Ventas	37.929	30.334
Rebaja por calidad	(68)	(159)
Devolución en ventas	(8.491)	(4.280)
Total	29.370	25.895

(2) Los ingresos inmobiliarios están conformados por lo siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos	14.005	10.380
Actividades conexas arrendamiento - energía	4.681	4.198
Agua Residual doméstica	762	633
Captación, depuración y distribución de agua	792	626
Actividades conexas arrendamiento - caldera	64	111
Actividades conexas arrendamiento - consumos químicos	7	3
Actividades conexas arrendamiento - disposic residuo	49	-
Vapor	31	12
Actividades conexas arrendamientos - báscula	23	7
Total	20.414	15.970

NOTA 17 – COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los costos de actividades ordinarias comprende lo siguiente:

	2025	2024
Costo textil (1)	191.689	226.306
Costo inmobiliario (2)	9.510	6.792
Total	201.199	233.098

(1) El costo de la mercancía vendida segmento textil está conformado por lo siguiente:

	2025	2024
Costo	190.852	214.190
Depreciación	7.588	8.558
Rebaja del valor del inventario (VNR)	7.065	9.894
Recuperación del valor del inventario (VNR)	(13.816)	(6.336)
Total	191.689	226.306

(2) El costo del segmento inmobiliario está conformado por lo siguiente:

	2025	2024
Servicios	5.992	5.435
Impuestos	1.010	93
Mantenimiento y reparaciones	743	320
Prestaciones y salarios	754	617
Diversos	574	157
Tasa de seguridad	239	-
Contribuciones	180	156
Adecuación e instalación	15	6
Combustibles y lubricantes	3	5
Gastos legales	-	3
Total	9.510	6.792

NOTA 18 – GASTOS DE DISTRIBUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de los gastos de distribución, de administración y ventas es el siguiente:

	2025	2024
Servicios (1)	2.761	3.093
Diversos (2)	3.187	3.030
Honorarios	2.214	1.978
Impuestos	1.421	1.561
Arrendamientos	1.037	1.222
Seguros	950	966
Contribuciones y afiliaciones	795	793
Depreciación	446	1.367
Gastos de viaje	437	267
Mantenimiento y reparaciones	157	114
Gastos legales	60	41
Adecuación e instalación	-	22
Subtotal	13.465	14.454
Gastos de distribución (3)	2.719	2.396
Total	16.184	16.850

- (1) Los gastos por servicios están compuestos por servicios de publicidad, propaganda y promoción \$166 (2024 \$95), aseo y vigilancia \$858 (2024 \$1,000), servicios de terceros \$802 (2024 \$1,190), comunicación e internet \$300 (2024 \$215), correo, portes y telegramas \$58 (2024 \$92), publicaciones \$25 (2024 \$16), energía \$10 (2024 \$13), teléfono \$46 (2024 \$102), cuota de sostenimiento \$324 (2024 \$180) y otros \$172 (2024 \$190).
- (2) Los gastos diversos corresponden a comisiones \$271 (2024 \$264), gastos de software y hardware \$1,403 (2024 \$1,588), muestras y productos propios \$410 (2024 \$280), ferias y eventos \$332 (2024 \$167), taxis y buses \$235 (2024 \$218), útiles, papelería y fotocopias \$39 (2024 \$43), gastos de representación \$59 (2024 \$31), gastos de exportación diversos \$296 (2024 \$91), combustibles y lubricantes \$78 (2024 \$79), elementos de aseo y cafetería \$27 (2024 \$21) y otros \$37 (2024 \$248).
- (3) Corresponde al saldo de las cuentas de transporte, fletes y acarreo.

NOTA 19 – GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle del saldo de los gastos por beneficios a empleados es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos	8.751	8.469
Auxilios	1.911	2.038
Aportes fondos de pensiones y/o cesantías	1.446	1.445
Primas extralegales	707	809
Comisiones	724	713
Cesantías	690	639
Prima de servicios	790	626
Vacaciones	636	541
Aportes a cajas de compensación	392	391
Aportes ARL	308	292
Aportes EPS	170	194
Dotación y suministro a trabajadores	82	93
Intereses sobre cesantías	77	82
Seguros	115	75
Bonificaciones	40	54
Aportes ICBF	53	53
SENA	35	35
Capacitación al personal	6	5
Actividades culturales y deportivas	7	6
Total	16.940	16.560

NOTA 20 – PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR

El detalle de las pérdidas por deterioro de valor es el siguiente:

	2025	2024
Recuperación de deudores (Nota 6)	71	13
Deterioro de deudores (Nota 6)	(1.438)	(2.680)
Total	(14.235)	(2.667)

NOTA 21 – OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	2025	2024
Ingreso Valor razonable activo fijo (1)	19.485	9.563
Otras ventas (2)	2.545	4.303
Ingreso participación en Fideicomiso	3.071	2.900
Diversos	5.866	365
Reintegro otros costos y gastos	1.026	271
Servicios	51	43
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos (Nota 8)	64	27
Indemnizaciones	-	1
Dividendos y/o participaciones	-	482
Utilidad en venta otros bienes	101	-
Total	32.209	17.955

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	2025	2024
Costos y Gastos Operación conjunta UTE	4.281	-
Bonificación diferida	1.464	2.937
Gravamen a los movimientos financieros	1.201	1.258
Contingencias procesos laborales	1.166	2.101
Indemnizaciones	950	1.775
Costo de excedentes y subproductos (1)	388	1.497
Gastos diversos	250	347
Otros gastos	129	274
Predial Patrimonios autónomos	177	53
Impuestos asumidos	42	60
Multas, sanciones y litigios	14	540
Valorización Parque Industrial	-	19
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo (Nota 8)	-	7
Total	10.062	12.339

(1) Corresponde a la actualización del valor de los activos de inversión que posee el Grupo, los cuales son certificadas por entidades certificadas en avalúo de inmuebles.

(2) Corresponde a la venta y el costo de excedentes, subproductos y otros.

NOTA 22 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	2025	2024
Intereses	420	352
Descuentos comerciales condicionados y otros	20	20
Total	440	372

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	2025	2024
Costo financiero en cálculos actuariales	11.416	10.672
Intereses obligaciones*	4.044	14.561
Descuentos financieros	2.325	3.581
Intereses negociación confirming	1.960	1.711
Intereses mora	1.597	3.743
Comisiones	1.457	1.906
Intereses a proveedores	1.306	2.642
Gastos financieros por importación	39	306
Gastos bancarios	30	4
Total	24.174	39.126

* La composición por tercero del gasto de los intereses de obligaciones financieras es el siguiente:

	2025	2024
Mercado y Bolsa S.A.	2.328	2.104
Sufactura S.A.	1.134	1.503
Credicorp Capital Colombia S.A.	272	369
Banco Finandina S.A.	64	145
Grupo Factoring de Occidente S.A.S.	-	5.981
Bancolombia S.A.	-	2.543
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A.	-	754
Cotrafa	-	496
Banco de Occidente	-	359
Iris CF Compañía de Financiamiento S.A.	-	98
Otros	246	209
Total	4.044	14.561

NOTA 23 – GANANCIAS (PÉRDIDAS) DERIVADA DE LA POSICIÓN MONETARIA

El detalle de las ganancias (pérdidas) monetarias es el siguiente:

	2025	2024
Utilidad por diferencia en cambio	23.390	18.775
Pérdida por diferencia en cambio	(23.142)	(20.064)
Total	248	(1.289)

NOTA 24 – VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle del valor razonable de los activos financieros es el siguiente:

	2025	2024
Ganancias (pérdida) valor razonable ingresos por cobrar*	-	646
Total	-	646

* Corresponde a la actualización del valor razonable de los ingresos por cobrar a Promotora Entremares.

NOTA 25 – OTRO RESULTADO INTEGRAL

El detalle de otro resultado integral es el siguiente:

	2025	2024
Ganancias (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos (1)	8.583	(432)
Revaluación de activos fijos (2)	-	42.827
Impuesto diferido de pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos y activos fijos (Nota 9) (2)	(3.004)	(18.263)
Total	5.579	24.132

(1) El valor acumulado de las variaciones patrimoniales por la aplicación del artículo 4 del Decreto 2131 de 2016, que modificó la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado a su vez por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2018, permitió al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la determinación de los beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19.

(2) El impuesto diferido sobre el resultado actuarial por planes de beneficios definidos y revaluación de activos fijos.

NOTA 26 – TRANSACCIONES EN RESULTADOS CON PARTES RELACIONADAS

No se presentaron transacciones con Accionistas cuya participación supera el 10% del capital suscrito del Grupo, ni transacciones por otros conceptos a excepción de los pagos inherentes por la vinculación laboral a los miembros de la Junta Directiva o administradores.

A diciembre 2025 no se llevaron a cabo operaciones con Accionistas, directores y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- (1) Servicios gratuitos o compensados.
- (2) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato.
- (3) Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Todas las operaciones fueron realizadas en condiciones de mercado.

El Grupo considera además como partes relacionadas la Junta Directiva y el comité de presidencia, los cuales tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo directa o indirectamente.

El cargo a resultados por concepto de honorarios de la Junta Directiva fue por \$369 (2024 \$330).

NOTA 27 – INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son los siguientes:

INDICADORES DE LIQUIDEZ				
CAPITAL DE TRABAJO CONTABLE	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	2025 =	68.730	= 68.730
		2024 =	74.388	= 74.388
RAZÓN CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	2025 =	$\frac{184.076}{115.346}$	= 1,60
		2024 =	$\frac{177.370}{102.982}$	= 1,72
PRUEBA ÁCIDA DE INVENTARIOS	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	2025 =	$\frac{114.154}{115.346}$	= 0,99
		2024 =	$\frac{124.673}{102.982}$	= 1,21
INDICADORES DE RENTABILIDAD				
MARGEN BRUTO	$\frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{INGRESOS NETOS}}$	2025 =	$\frac{66.363}{267.562}$	= 24,80%
		2024 =	$\frac{35.518}{268.616}$	= 13,22%
MARGEN NETO	$\frac{\text{UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA}}{\text{INGRESOS NETOS}}$	2025 =	$\frac{15.808}{267.562}$	= 5,91%
		2024 =	$\frac{(43.049)}{268.616}$	= -16,03%
MARGEN OPERACIONAL	$\frac{\text{UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL}}{\text{INGRESOS NETOS}}$	2025 =	$\frac{41.151}{267.562}$	= 15,38%
		2024 =	$\frac{5.057}{268.616}$	= 1,88%

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
ENDEUDAMIENTO TOTAL	PASIVOS	2025	=	499.264	60,98%
				TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	
	2024	=	510.395	63,13%	
			808.510		
COBERTURA	UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	2025	=	41.156	4,62
				TOTAL GASTOS INTERESES	
	2024	=	5.057	0,22	
			22.656		
RESULTADO OPERACIONAL - TOTAL GASTOS FINANCIEROS	UTILIDAD OPERACIONAL - TOTAL GASTOS FINANCIEROS	2025	=	32.245	32.245
		2024	=	(17.599)	(17.599)

NOTA 28 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Grupo, reflejada en la información con corte al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 29 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Fabricato S.A. (Matriz), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 3235 del 26 de febrero de 2026.

ANEXOS

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

© Tejiendo Futuro

www.fabricato.com

RIESGOS CORPORATIVOS

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

www.fabricato.com

© Tejiendo Futuro



a. Aspectos macroeconómicos

Índice de precios al consumidor

En diciembre de 2025, la variación mensual del IPC fue del 0,27%, con lo cual el año 2025 cerró con una inflación de 5,10%, inferior en diez puntos básicos al 5,20% del 2024, pero manteniéndose encima del rango meta del Banco de la República, del 3% - 4%:

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE

Comparando el año 2025 con el año 2024, el precio promedio de la venta textil de Fabricato aumentó el 7%, pasando de \$11.953 a \$12.788 por metro.

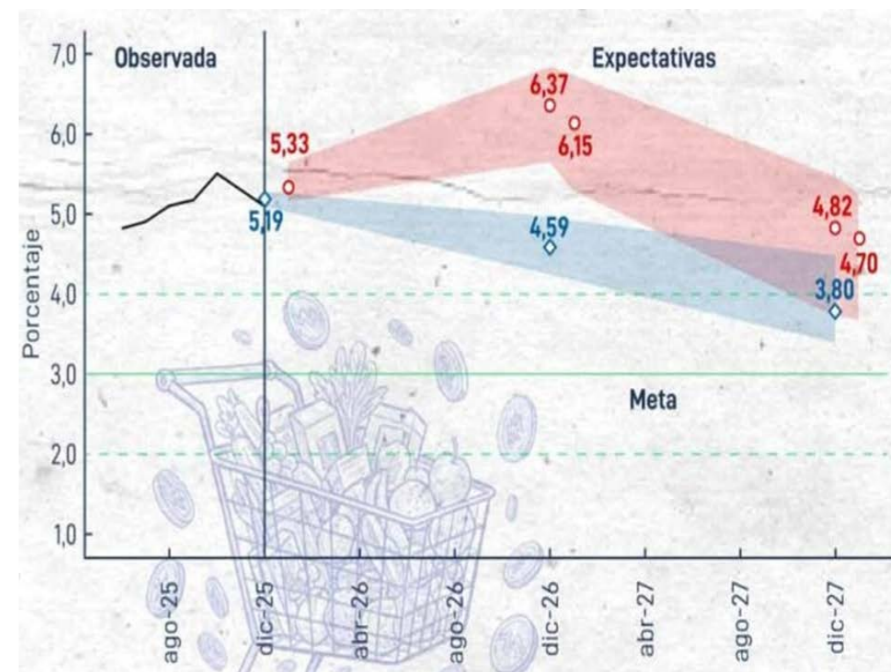
Perspectiva de la inflación en Colombia

Según los análisis del Grupo Cibest, “A pesar de la moderación en la inflación anual, el resultado de diciembre no disipa las dudas sobre las presiones inflacionarias en los próximos meses. Durante el 2025 la inflación apenas se moderó en 10 pb, lo que confirma la dificultad para lograr una convergencia rápida hacia la meta del Banco de la República. Además, las métricas de inflación básica continúan estancadas por encima

del 5,0% y, en particular, la inflación sin alimentos ni regulados alcanzó al cierre del 2025, el nivel más elevado desde enero.

Así pues, prevemos que las presiones alcistas persistirán, impulsadas por la alta indexación, en tanto cerca del 60% de la canasta está atada a la inflación pasada y al salario mínimo, y por el dinamismo de la economía, que ha mostrado una tendencia positiva para la demanda de los hogares. Algunos estudios del Banco de la República sugieren que por cada 100 pb de incremento en el salario mínimo por encima del umbral teórico se generan aceleraciones en la inflación total de hasta 14,4 pb. Fuente: Radar Bancolombia - 14 de enero de 2026.

Además, según la encuesta de expectativas del Banco de la República a los analistas económicos de enero de 2026, la inflación cerraría este año en un rango entre el 6,15% y el 6,37%, superior a la encuesta de diciembre que mostraba un 4,59%:



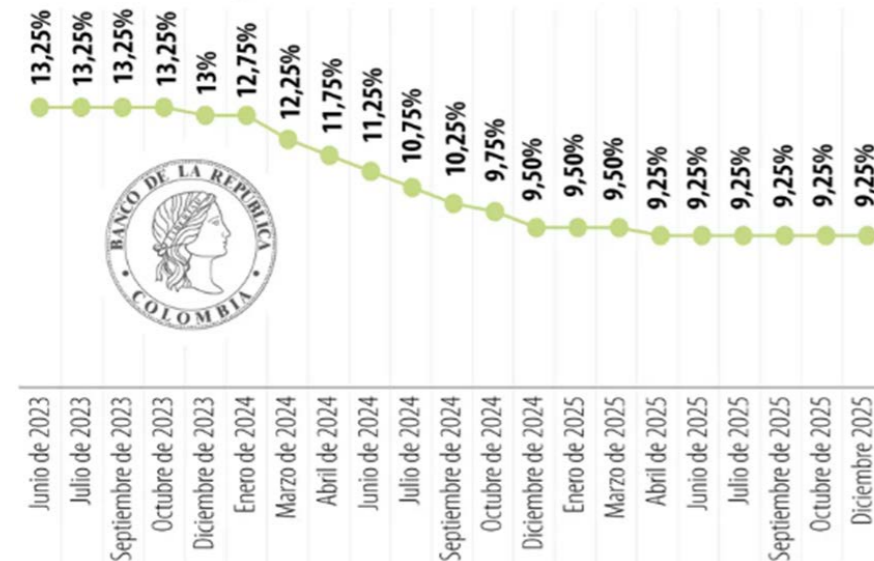
Fuente. Banco de la República – Valora Analitik

Tasa de interés de intervención de política monetaria

La tasa de intervención del Banco de la República de Colombia se mantiene desde abril en 9,25%. Según informó su Junta Directiva el 19 de diciembre: “La decisión adoptada por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que reconoce los riesgos identificados sobre la convergencia de la inflación a la meta. Los futuros movimientos de la tasa de interés responderán a la evolución de la inflación y sus expectativas, la dinámica de la actividad económica, y el balance de riesgos internos y externos.” Fuente: Banco de la República

TASA DE INTERÉS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

(Por fecha de entrada en vigencia)



Fuente. Banco de la República – Valora Analytik

Perspectiva de la tasa de intervención

Según la posición de la Junta Directiva del Banco de la República, “Los miembros del grupo mayoritario hacen énfasis en que, con la información actualmente disponible, se requiere una senda de tasa de interés de política superior a su nivel actual para que la inflación converja hacia la meta en 2027.

“...Anotan que el proceso de caída de la inflación observado durante 2024 se interrumpió en 2025, hasta el punto de que la inflación de precios al consumidor es ahora más alta que la que se tenía un año atrás. También advierten que las expectativas de inflación a un año han aumentado de forma significativa, alejándose sustancialmente de la meta de 3,0%. Subrayan que tanto el aumento en la inflación como de sus expectativas ha implicado una reducción de la tasa de interés real de política frente a la que se tenía meses atrás, con lo cual la política monetaria se ha tornado menos contractiva. Adicionalmente, anotan que, como resultado de la política fiscal expansiva, el crecimiento de la demanda interna se ha visto impulsado por el consumo público y privado, particularmente en el tercer trimestre, llevando a que la demanda exceda la capacidad productiva de la economía, lo que ha creado una brecha de producto positiva que se refleja en una ampliación del déficit de la cuenta corriente y en una inflación más persistente. “

“Manifiestan su preocupación porque esta situación combinada con una política monetaria menos contractiva profundice los desequilibrios macroeconómicos e impida la convergencia de la inflación a la meta en el plazo deseado. Señalaron que, si bien las condiciones financieras externas se tornaron más holgadas tras la tercera reducción consecutiva de la tasa de interés de política monetaria en Estados Unidos, dicho relajamiento ha sido contrarrestado en alto grado por los aumentos en los márgenes de riesgo país de Colombia, los cuales se ubican actualmente considerablemente por encima de los de todos los países comparables de la región. Algunos codirectores de este grupo agregan que el relajamiento en las condiciones financieras externas también ha sido contrarrestado parcialmente por los recientes incrementos de tasas del Banco de Japón, que han llevado su tasa de referencia al nivel más alto de las últimas décadas. Todos los codirectores de este grupo insisten en que el aumento en el costo de la deuda externa colombiana tiende a agudizarse por el creciente desajuste de las finanzas públicas que se manifiesta en un incremento del déficit primario y en mayores necesidades de financiamiento.

De otra parte, resaltan los riesgos inflacionarios que implicaría un elevado incremento del salario mínimo, el cual a su vez tiene un impacto fiscal significativo. Frente a estas circunstancias, urgen por la necesidad de reforzar el papel contra cíclico de la política monetaria, más aún en ausencia de un ancla fiscal clara, en un contexto de amplias rigideces del gasto y dificultades para aumentar los ingresos.” Fuente: Acta de la Junta Directiva del 25 de diciembre de 2025.

Se pronostica entonces que “En este contexto, el Emisor tendrá que incrementar su tasa de política monetaria para anclar las expectativas y moderar los efectos inflacionarios del incremento en el salario mínimo. Si bien anticipamos que la tasa de política monetaria aumente hasta 10%, resaltamos que el panorama desafiante que se ha configurado para la inflación introduce un sesgo aún más alcista, cuya magnitud dependerá de la evolución de los datos.” Fuente: Radar Bancolombia - 14 de enero de 2026.

Revaluación del peso frente al dólar

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) registró una tendencia bajista, pasando de \$3.890 por dólar el primero de octubre de 2025 a \$3.757,08 el 31 de diciembre de 2025, para una revaluación del 3,4 % en el trimestre. El valor máximo se dio el 14 de octubre con \$3.933,31:



Fuente: Dólar – Colombia

El peso colombiano finalizó el 2025 registrando una valorización del 15%. Este desempeño respondió a una coyuntura de debilidad global del dólar y el apetito por activos emergentes, sumados al flujo de remesas y a una gestión de la deuda pública de incremento del endeudamiento externo, factores que contribuyeron a la entrada de divisas.

Perspectiva de la tasa de cambio

De acuerdo con los analistas de Sura Investments, “anticipamos un comportamiento mixto con riesgos levemente inclinados hacia una tasa de cambio más alta, presionada por los ruidos fiscales y políticos... La volatilidad inherente al ciclo electoral será un factor determinante...”

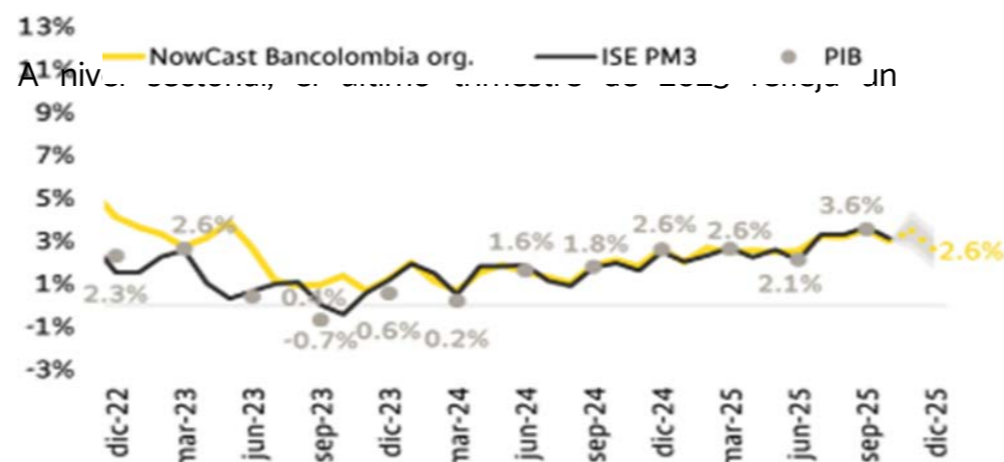
Según la perspectiva de Bancolombia, “El tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de \$3.880 en 2026. Esta tendencia estará influenciada por la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales, gracias al atractivo diferencial de tasas de interés y las expectativas de cara al proceso de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, los riesgos fiscales seguirán siendo determinantes para la evolución futura de los activos locales.”

Fuente: Bancolombia anticipa aceleración económica en 2026. Diciembre de 2025

Crecimiento económico de Colombia

De acuerdo con el Grupo Cibest, “En el cuarto trimestre de 2025, la actividad productiva en Colombia se expandió a un ritmo estimado de 2,6% anual...todo apunta a que durante todo el 2025 la economía se haya expandido a un ritmo alrededor de 2,6%:”

Índice Nowcast Bancolombia, PIB e ISE (var. % anual y prom. móvil 4 meses)



Fuente: DANE, Grupo Cibest.

balance sectorial de moderación con contrastes. Los sectores agricultura, minería e industria registraron aceleración frente al mes anterior. Los sectores servicios públicos (energía), construcción, financiero, inmobiliario y administración pública se expandieron, pero a un menor ritmo. Además, conviene señalar la desaceleración en los sectores de recreación y comercio”:

El segundo mayor crecimiento en diciembre se

Sector	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Agricultura	3.9%	3.4%	4.5%	3.6%	2.7%	1.3%	1.5%	2.6%	3.1%	4.0%	3.5%	3.8%
Minería	-2.5%	-2.3%	-0.2%	-1.4%	-1.5%	-2.4%	-0.5%	1.3%	1.3%	0.4%	0.2%	0.3%
Industria	-0.7%	-0.5%	0.6%	-0.3%	0.5%	0.5%	2.6%	2.6%	3.1%	2.6%	2.9%	2.7%
Energía	-0.4%	-0.7%	-1.3%	-1.6%	-0.3%	1.1%	2.7%	2.7%	2.3%	1.8%	1.2%	1.2%
Construcción	0.7%	0.3%	2.1%	0.5%	1.9%	1.6%	5.6%	5.6%	6.3%	4.5%	2.5%	2.8%
Comercio	5.1%	3.5%	3.8%	3.9%	6.0%	5.7%	6.1%	5.5%	5.6%	4.5%	4.5%	3.4%
Comunicaciones	1.7%	2.7%	0.6%	1.3%	1.0%	2.9%	3.0%	2.7%	1.9%	0.7%	0.2%	-0.6%
Financiero	-1.2%	-0.4%	3.3%	4.0%	5.8%	2.9%	4.1%	1.7%	4.3%	3.0%	4.3%	3.8%
Inmobiliario	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.1%	1.9%	2.0%	2.0%
Serv. Profesionales	0.6%	1.0%	1.1%	1.7%	1.9%	1.5%	1.3%	1.0%	1.1%	0.7%	2.0%	1.7%
Admin. Pública	3.7%	5.5%	5.0%	4.4%	3.4%	2.7%	4.0%	4.9%	6.1%	6.1%	4.9%	4.5%
Recreación	1.7%	9.6%	9.1%	5.2%	1.5%	-0.1%	8.5%	10.7%	12.3%	9.2%	3.7%	1.5%

Fuente: Reporte NowCast Bancolombia - Enero de 2026

reportó en Industria, con el 2,7%, después de agricultura con el 3,8%.

De otra parte, de acuerdo con el Índice de Seguimiento a la Economía ISE del DANE, al corte de noviembre de 2025 el crecimiento año corrido fue del 2,8% con un comportamiento mixto:

- ✓ Las actividades primarias: En términos anuales se mantuvieron estables.
- ✓ Las actividades secundarias tuvieron un deterioro anual de 0,3%.
- ✓ Las actividades terciarias volvieron a soportar el crecimiento, con un avance anual de 4,2% en el que se destacan la administración pública y la recreación.

Para el Grupo, las ventas textiles se disminuyeron el 2,2% comparando el año 2025 con el 2024.

Perspectiva de crecimiento económico

El Fondo Monetario Internacional prevé que el Crecimiento global sea del 3,3% en 2026 y del 3,2% en 2027. Para América Latina y el Caribe prevén el 2,2% para 2026 y el 2,7% para 2027. Fuente: Fondo Monetario Internacional. World Economic Outlook. Steady amid divergent forces. Enero 2026.

En la visión local, según Bancolombia, el crecimiento del PIB se ubicará en 3,2% para 2026, pues “A pesar de un contexto de tasas de interés altas, el consumo privado continuará siendo el principal motor de la demanda interna, favorecido por la fortaleza de los ingresos por remesas del exterior y un mercado laboral resiliente. La inversión fija, aún por debajo de su promedio histórico, mostrará señales de recuperación, especialmente en el sector de la industria y la construcción. Además, el sector público se mantendrá como un aportante al crecimiento del PIB, gracias al espacio de gasto adicional que permitió la activación de la “cláusula de escape” de la regla fiscal.”

Fuente: Bancolombia anticipa aceleración económica en 2026. Diciembre de 2025

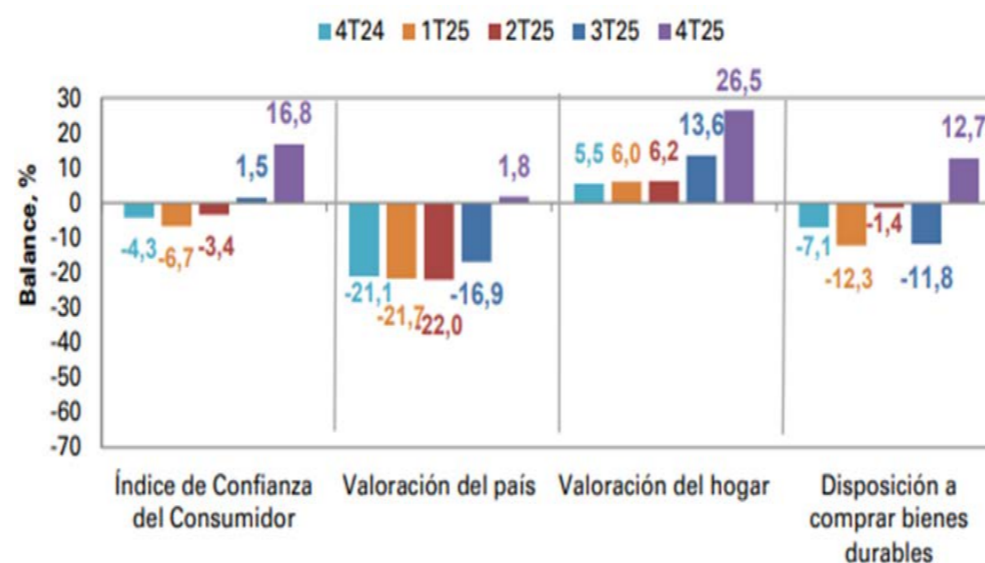
Índice de Confianza del Consumidor

Fedesarrollo informó que, según la Encuesta de opinión del Consumidor, el Índice de Confianza del Consumidor ICC a diciembre de 2025 aumentó en 23,3 puntos porcentuales y se situó en el 19,9% frente a diciembre de 2024 (-3,4%). Lo anterior debido a que aumentaron los indicadores de condiciones económicas y de expectativas del consumidor.

El estrato bajo se consolidó como el segmento con mayor nivel de confianza, con 22,8 %, el estrato medio alcanzó 19,3 % y el estrato alto cerró el año en negativo con -3,2%.

“Al comparar los resultados del cuarto trimestre de 2025 con los del tercer trimestre se observa un aumento de 15,3 puntos porcentuales en el ICC, pasando de 1,5% a 16,8%. Asimismo, la valoración de los consumidores sobre la situación del país y sobre la situación de sus hogares incrementó en 18,7 y 12,9 puntos porcentuales, respectivamente, frente al trimestre anterior. Por su parte, la disposición a comprar bienes durables aumentó 24,5 puntos porcentuales, en comparación con el balance registrado en el tercer trimestre de 2025.” Fuente: Fedesarrollo Boletín 290.

Percepción de los consumidores sobre la situación del país y del hogar



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) Fedesarrollo

Por ciudades, Medellín aumentó 21,7 puntos porcentuales frente a 2024, pero se situó en terreno negativo con -2,4%:

La evolución del ICC por ciudades fue:

Ciudad	2024		2025	
	Balance %	Diciembre	Noviembre	Diciembre
Bogotá		-3,1	15,0	24,4
Medellín		-24,1	7,7	-2,4
Cali		12,6	24,8	24,6
Barranquilla		13,5	37,9	26,7
Bucaramanga		-2,0	18,7	15,8
Total		-3,4	17,0	19,9

Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) Fedesarrollo

Riesgos asociados al desarrollo del objeto social

A continuación, se muestra la categorización y valoración de los riesgos corporativos:

RIESGOS ALTOS			
<ul style="list-style-type: none"> Reducción de ventas y de operaciones rentables debido a la reducción o eliminación de los aranceles para hilos y textiles importados. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de ventas y de rentabilidad debido al contrabando y a la competencia desleal. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de ventas y de rentabilidad por afectación de la capacidad adquisitiva del mercado final. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de ventas y de rentabilidad por incremento de tasa de cambio, tasa de interés.
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de costos fijos, variables y financieros que no se puedan trasladar a los clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación de las operaciones por reducción de servicios de energía, gas, vapor y agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Paradas de producción por ineficiencias en la operación. 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación de las operaciones por desabastecimiento de materias primas.
<ul style="list-style-type: none"> Afectación de las actividades / productos por fenómenos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Crisis financiera originada en hiperinflación / estanflación como consecuencia del cambio climático. 		
RIESGOS MEDIOS			
<ul style="list-style-type: none"> Afectación de las operaciones por paro de los trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación de las operaciones por actos malintencionados 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación reputacional por multas y/o sanciones por incumplimiento de normatividad 	

Nota: La valoración de los riesgos como altos o medios, corresponde al análisis de su probabilidad de ocurrencia y al impacto que tendría su materialización.

Eventos de materialización de riesgos en 2025

Debido al debilitamiento del consumo de textiles y prendas de producción nacional, el incremento de la llegada de prendas mediante plataformas como Temu y Shein, el contrabando, y la incertidumbre económica, comparando el cuarto trimestre de 2025 con el cuarto trimestre de 2024 las ventas disminuyeron el 16,2% en valor.

b. Impacto por cambios en las regulaciones

Se mantiene el clima de incertidumbre por el impacto que tiene el estancamiento de la baja de la tasa de intervención monetaria por parte del Banco de la República que se mantiene en un nivel alto del 9.25% y con perspectiva de incremento, y del impacto que tendrá el aumento del salario mínimo legal en un 23,7%, muy superior a la inflación del 5,1%.

De igual manera, existe incertidumbre por el efecto económico que puede tener el retiro de los aranceles a diez subpartidas de hilos importados de países sin acuerdo comercial vigente con Colombia., lo que afectará a los productores agrícolas nacionales de algodón, a las hilanderías y a las textileras colombianas, entre ellas Fabricato.


GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS
 Presidente

BENEFICIARIOS FINALES

fabricato

INFORME DE GESTIÓN
2025

www.fabricato.com

© Tejiendo Futuro

Los beneficiarios finales del Accionista mayoritario de la Compañía, Alianza Fiduciaria S.A., FIDEICOMISO ADM 511, son los siguientes:

Nombre/Razón Social	Composición accionaria 1er nivel	% de participación	Composición accionaria 2do nivel	% de participación	Composición accionaria 3er nivel	% de participación	Composición accionaria 4to nivel	Identificación	% de participación
AGROCOLSA S.A. CHC SAS	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ERNESTO DE LIMA BOHMER	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FERNANDO CRUZ LOSADA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INVERSIONES AJIAR & CIA. S.C.A.	KOTKA INVESTMENTS	49,90%	JOUSI INVESTMENTS LLC	50	SISU TRUSTS	100	JORGE ALBERTO URIBE TOURI	CC. 71689114	33,33
			RCJ INVESTMENTS LLC	50			CLAUDIA URIBE TOURI	PAS. 505431896	33,33
	PORI OVERSEAS	49,90%	JOUSI INVESTMENTS LLC	50			RICARDO ANDRES URIBE TAURI	PAS. 566771188	33,33
			RCJ INVESTMENTS LLC	50					
FIDEICOMISO AGROVILELA (*)	AGROVILELA S.A.S.	100	AGROPECUARIA CUENCA S.A.S	73,2308	DLT HOLDING S.A.S.	32,3825	RICARDO DE LIMA BOHMER	N/A	35,4839
							FIDEICOMISO DLT	N/A	64,5161
					SAN ANTONIO HOLDING S.A.S.	31,0125	ERNESTO DE LIMA BOHMER	N/A	4,7637
							FIDEICOMISO SAN ANTONIO	N/A	95,2363
			FIDEICOMISO MALILI	28,4354	LILIANA DE LIMA BOHMER	N/A	100		
			FIDEICOMISO MULATO	8,1696	ENRIQUE DE LIMA ALVAREZ	N/A	50		
			AGROBELLAVISTA S.A.S.	18,8614	FERNANDO DE LIMA BOHMER	64,1025	N/A	N/A	N/A
					CAROLINA DE LIMA BOTERO	32,8974	N/A	N/A	N/A
			FIDEICOMISO MULATO	7,7596	ENRIQUE DE LIMA ALVAREZ	50	N/A	N/A	N/A
					FEDERICO DE LIMA ALVAREZ	50	N/A	N/A	N/A
			FIDEICOMISO DLT	0,1482	RICARDO DE LIMA BOHMER	20	N/A	N/A	N/A
					PAULA DE LIMA TORRES	20	N/A	N/A	N/A
MARTIN DE LIMA TORRES	20	N/A			N/A	N/A			
JUAN SEBASTIAN DE LIMA TORRES	20	N/A			N/A	N/A			
			DANIEL DE LIMA TORRES	20	N/A	N/A	N/A		
INVERSIONES PUENTEPIEDRA PIEDRAHITA Y CIA S EN C EN LIQUIDACION	PEDRO JOSE PIEDRAHITA PLATA	16,60%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	MARIELA VINASCO RESTREPO	16,60%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	CARLOS ANDRES PIEDRAHITA TELLO	16,60%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	DANIEL PIEDRAHITA TELLO	16,60%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PEDRO JOSE PIEDRAHITA PLATA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

FABRICATO S.A., es una Compañía inscrita como emisor en la Bolsa de Valores de Colombia y por ende, a través del **Sistema Integral de Información del Mercado Valores**, informa que la variación del valor de su acción, fluctuó entre tres punto treinta pesos colombianos (\$3.30) y cuatro punto noventa y nueve pesos colombianos (\$4.99) desconociendo las causas de por qué la acción presentó dichas variaciones ya que, en el transcurso del año 2025, no se presentaron operaciones o hechos que hayan podido generar dicho comportamiento.

FIDUAGRARIA P.A. PERSONAS NATURALES - LIQUIDACIÓN FONDO PREMIUM AÑO 2025

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
80499	FORERO		ADAN	0.05568
20173278	RODRIGUEZ	DE FORERO	LUZ	0.05568
32076132	TORO	DE EASTMAN	ALBA	0.05874
19465716	NIETO	PEÑARANDA	ALBERTO	0.29694
531681	GONZALEZ	DIEZ	ALBERTO	0.02595
21331950	MONTOYA	MONTOYA DE GONZALEZ	LUZ MARINA	0.02595
42972835	GONZALEZ		ANGELA	0.02595
79683436	GAITAN	MUÑOZ	ALBERTO	0.03889
17153061	OSPINA	CARREÑO	ALBERTO	0.26594
41647516	SANCHEZ	DE OSPINA	MARIA	0.26594
19272915	RODRIGUEZ	URIBE	ALBERTO	0.49319
43154501	VELEZ	DIAZ	ALEJANDRA	0.08120
41700281	BERNAL	BONILLA	MARTHA	0.02280
169195	LATORRE	CIFUENTES	ALEJANDRO	0.24844
26655933	MANRIQUE	DE LATORRE	MARGARITA	0.24844
8723580	MARENCO	LEWIS	ALFONSO	0.05551
10267858	ESCOBAR	ARBELAEZ	ALFREDO	0.02202
30317648	MOLINA	JARAMILLO	GLORIA	0.15753
8745786	NARANJO	ROMERO	ALFREDO	0.03422
21338776	PELAEZ	DE MOLINA	ALICIA	0.16187
42883062	MARTINEZ	ARANGO	ALINA	0.24604
17140614	CARVAJALINO	ORTIZ	ALONSO	0.05072
41462613	GARCIA	DE CARVAJALINO	YOLANDA	0.05072
19297340	TORRES	YEPES	ALONSO	0.03876

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
8267784	SALDARRIAGA	VELEZ	ALVARO	0.02387
14932276	MORALES	LLANOS	ALVARO	0.20529
38235179	SIERRA	FIGUEROA	AMPARO	0.80282
20018372	LOSADA	DE SEGURA	ANA	0.02936
52152847	BECERRA	GUEVARA	ANA	0.01797
42874862	VELEZ	GAVIRIA	ANA	0.31041
32464777	GAVIRIA	RESTREPO	ANA	0.02429
70103375	GAVIRIA	RESTREPO	MAURICIO	0.08688
43512589	VELEZ	VELASQUEZ	ANA	0.64151
297873	CUERVO	CASABIANCA	ANDRES	0.71984
79982381	GONZALEZ	HASSIG	ANDRES	0.04006
2876949	GONZALEZ	PANQUEVA	HERNAN	0.04006
2943819	CHAUSTRE	HERNANDEZ	ANDRES	0.31268
80426415	CHAUSTRE	GARCIA	JUAN	0.31268
35500425	CHAUSTRE	GARCIA	MARIA	0.31268
21344788	ARBELAEZ	VELASQUEZ	ANGELA	0.02045
71638770	ALVAREZ	ARBELAEZ	JORGE	0.02045
42891058	ORDOÑEZ	CORREA	ANGELA	0.04448
10226001	ESCOBAR	CUARTAS	ANTONIO	0.84973
52081363	VELASQUEZ		CLAUDIA	0.06123
41769290	DAHL	PAREJA	ARLENE	0.29185
16349159	SERNA	HENAO	ARTURO	0.30024
19294363	AMAYA	ARANGO	AUGUSTO	0.00129
35503898	FARFAN	BARCO	ISABEL	0.00129

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
22080380	GOMEZ	DE ZULUAGA	AURA	0.02523
43086776	SALDARRIAGA	VELASQUEZ	ANA	0.11613
42758684	SALDARRIAGA	DE CALLE	MARIA	0.11613
70128227	SALDARRIAGA	VELASQUEZ	CARLOS	0.11613
84070944	OSMAN	TOIJEN	BASEN	0.11189
51779634	RUEDA	SALAZAR	BEATRIZ	0.08242
79149485	SANCHEZ	RESTREPO	BERNARDO	0.01500
41747813	VELANDIA	RUBIANO	BERTHA	0.02488
8232427	DE ZUBIRIA	ALVIZ	BLAS	0.00459
32417884	MARIN	DE ZUBIRIA	GLORIA	0.00459
3285289	SANTANDER	AGUDELO	CARLOS	0.04432
8886	VELASQUEZ	BARRANTES	CARLOS	0.00929
14958521	MADRIÑAN	MICOLTA	CARLOS	0.00594
14943799	MADRIÑAN	MICOLTA	EDUARDO	0.00594
85080646	OSORIO	VISBAL	CARLOS	0.06526
19381188	ROMERO	SANCHEZ	CARLOS	0.01624
70320449	LONDOÑO	SIERRA	CARLOS	0.68938
438440	PACHECO	MONTES	CARLOS	0.07755
6075955	HOLGUIN	SARDI	CARLOS	0.14075
16728231	RIVERA	OSSA	CARLOS	0.32027
15346463	TORO	JARAMILLO	CARLOS	0.77105
79786255	CALDERON	AGUDELO	CARLOS	0.01623
41541243	AGUDELO	DE CALDERON	MERCEDES	0.02338
37252272	VERGEL	SANTOS	CARMEN	0.01508
22441978	LEWIS	ALFARO	CARMEN	0.02567
32633340	TOVAR	OSORIO	CARMEN	0.04623

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
6089213	AGREDO	MANRIQUER	JESUS	0.04938
38944467	FLOREZ	CAICEDO	CARMENZA	0.11344
27935755	PEÑALOZA	DE FLOREZ	CARMENZA	0.03053
52692075	CALDERON	AGUDELO	CAROLINA	0.00715
43759358	VELEZ	ARANGO	CAROLINA	0.09829
51745799	JARAMILLO	GARCIA	CATALINA	0.00513
1032357408	MORENO	JARAMILLO	ANDRES	0.00513
25251387	PAZ	DE MOSQUERA	CECILIA	0.33796
42996722	ZULUAGA	TRUJILLO	CECILIA	0.02202
32459811	SIERRA	DE BERNAL	CELINA	0.08888
42071563	RINCON	VALENCIA	CLARA	0.01881
32740775	QUINTERO	RAMIREZ	CLARA	0.01676
42894413	CORREA	VELASQUEZ	CLARA	0.01955
43013569	CORREA	VELASQUEZ	ADRIANA	0.01664
51777786	CORREA	GONZALEZ	CLEMENCIA	0.36441
24286699	GOMEZ	GUTIERREZ	CLEMENCIA	0.01373
41520040	GONZALEZ	CORREA	CONSTANZA	0.40606
21372638	MONSALVE	MACIAS	CONSUELO	0.00802
37834133	ALARCON	CARREÑO	GLORIA	0.19598
19123741	BERMUDEZ	SAMPER	DANIEL	0.00060
75106005	ESCOBAR	URIBE	DANIEL	0.37304
70551138	TOLEDO	BESALEL	DANIEL	0.43562
131831	GUERRA	DE DONADIO	MARGHERITA	0.32785
G39203263	FLORES	GUERRERO	DIEGO	0.57644
16646319	JARAMILLO	ARIAS	DIEGO	0.04395
31958999	DIAZ	MEJIA	CLARA	0.04395

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
31195907	LEON	GONZALEZ	DOLORES	0.66894
8675225	VENDRIES	BRAY	EDGARDO	0.01551
17082810	GARRIDO	DIAZ	EDGARDO	0.67430
17183618	LOZANO	REVEIS	EDUARDO	0.23035
3691327	HERNANDEZ	VERGARA	EDUARDO	0.19863
52002009	HERNANDEZ	GOMEZ	ALEXANDRA	0.19863
32744641	HERNANDEZ	GOMEZ	ELVIRA	0.19863
19223281	DE LA VEGA	VISBAL	EDUARDO	0.59998
3228981	PIZANO	DE NARVAEZ	EDUARDO	0.20066
1032382343	PIZANO	GOMEZ	NATALIA	0.20066
7433979	PALACIO	SAMUDIO	ENRIQUE	0.03153
22402336	GARCIA	GUZMAN	MARLENE	0.03153
130179	ARIAS	MARTINEZ	ERIBERTO	0.10467
8309051	RAMIREZ	SIERRA	FABIO	0.06996
645022	GUERRA	LONDOÑO	FABIO	0.02023
31134324	YEPES	LOPEZ	FANNY	0.03868
31830935	YEPES	LOPEZ	CLARA	0.03868
29656164	YEPES	DE GRANADA	ZULMA	0.07544
77025796	RADI	SAGBINI	FARID	0.20943
73079975	VELEZ	VELEZ	FERNANDO	0.30652
86075261	SABOGAL	VALENCIA	FRANKY	0.11427
40368729	VALENCIA	BAZURTO	FRANQUELINA	0.08464
1121829388	SABOGAL	VALENCIA	JUAN	0.08464
1121853211	SABOGAL	VALENCIA	JESUS	0.1218
51827484	SACA	DE CHAHINE	GEORGETTE	0.24524
52414541	CHAHIN	SACCA	ANDREA	0.24524

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
20039787	SARMIENTO	ANGULO	GEORGINA	0.21170
13953187	CADENA	SANCHEZ	GERMAN	0.90626
3229373	CORREA	SENIOR	GERMAN	0.25304
21069231	CORREA	SENIOR	MARIA	0.25304
5537290	FARFAN	DEVIA	GERMAN	0.01852
27948425	BARCO	DE FARFAN	MARIA	0.01852
258255	DI ROCCO	DE MUÑOZ	GIOVANNA	0.59029
79232891	MUÑOZ	RIDAU	ALVARO	0.59029
8461534	AGUDELO	RAVE	GIOVANNI	0.00733
43868364	CASTAÑO	GOMEZ	LUZ	0.00733
43503309	CIFUENTES	CASTRO	GLORIA	0.04169
24292763	JARAMILLO	MOLINA	GLORIA	0.03555
38989904	SAAVEDRA	VELASCO	GLORIA	0.02069
10267220	MOLINA	JARAMILLO	ANDRES	0.13924
32505658	DUQUE	ESCOBAR	GLORIA	0.10046
41551917	RODRIGUEZ	ZULETA	GLORIA	0.04549
17081619	AMADOR	BENAVIDES	GONZALO	0.17621
32650360	MARIA	GARZÓN	GRACE	0.04927
31398483	ESCUDERO	CHICA	MARIA	0.00762
1130619757	LERMA	ESCUDERO	CAROLINA	0.00762
67027884	LERMA	ESCUDERO	ISABEL	0.00762
67027884	LERMA	ESCUDERO	ISABEL	0.02285
3314765	BELTRAN	LOPEZ	GUILLERMO	0.03580
5764410	RAMIREZ	CABRALES	GUILLERMO	0.92893
14207017	GONZALEZ	HERNANDEZ	HERMANN	0.03308
20341801	GARAVITO	GARAVITO	TERESA	0.01806

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
20670568	GARAVITO	BELTRAN	ANA	0.01806
79353149	GARAVITO	MENDOZA	GUSTAVO	0.00226
51924249	GARAVITO	MENDOZA	MABEL	0.00226
51990747	GARAVITO	MENDOZA	MARTHA	0.00226
79433566	GARAVITO	MENDOZA	GABRIEL	0.00226
79744772	GARAVITO	MENDOZA	RODRIGO	0.00226
52807491	GARAVITO	MENDOZA	CAROL	0.00226
1022328886	GARAVITO	CORREDOR	MYRIAM	0.00226
20472010	GARAVITO	GARAVITO	LYDIA	0.00301
20472472	GARAVITO	GARAVITO	NELIDA	0.00301
80398318	GARAVITO	GARAVITO	GUSTAVO	0.00301
35472408	GARAVITO	GARAVITO	GLORIA	0.00301
80401351	GARAVITO	GARAVITO	JAVIER	0.00301
41645985	BELTRAN	GARAVITO	CARMENZA	0.00301
19253953	BELTRAN	GARAVITO	HUGO	0.00301
51798356	BELTRAN	GARAVITO	MARTHA	0.00301
19382938	BELTRAN	GARAVITO	ANTONIO	0.00301
2931568	HERNANDO	VALENZUELA	HERNANDO	0.31358
17031203	ANTONIO	ALZATE	HORACIO	0.02975
24466330	VALENCIA	ISAZA	ADIELA	0.14217
41767744	ZEА	JOHNSON	DIANA	0.27754
21843677	JARAMILLO	DE TORO	INES	0.45101
71395195	POSADA	LONDOÑO	IVAN	0.00398
46362424	MUGNIER	QUIJANO	IVONNE	0.06953
17122146	SANCHEZ	VARGAS	JAIME	0.24993
8698241	MORENO	ROMERO	JAIME	0.03791

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
10220030	GOMEZ	JARAMILLO	JAIME	0.00576
2929029	GONZALEZ	GARCIA	JAIME	0.10728
70122073	CAICEDO	CAÑAVERAL	JULIO	0.00899
16352298	VILLADA	CARVAJAL	JAIRO	0.07356
31891001	IRAGORRI	CASAS	JIMENA	0.00341
16268581	IRAGORRI	CASAS	JORGE	0.11416
93355910	GONZALEZ	HERNANDEZ	JOHN	0.04496
80423991	SAMPEDRO	RESTREPO	JORGE	0.00578
19336085	PACHECO	MONTES	JORGE	0.07027
70564349	PEÑA	QUINTERO	JORGE	0.02280
21279655	QUINTERO	QUINTERO	NORA	0.02280
17114330	CUERVO	LOZANO	JORGE	0.10976
39693781	CUERVO	CUERVO	SANDRA	0.10976
70122110	SALDARRIAGA	MEJIA	JORGE	0.07068
20344760	CONVERS	DE ORBEGOZO	NOHRA	0.11511
91220454	CONTRERAS	OSORNO	JOSE	0.03580
63505281	NIÑO	MOSQUERA	MARGIE	0.03580
71639731	VELEZ	VELASQUEZ	JOSE	0.51985
74241440	RAMIREZ	MOTTA	JOSE	0.02325
72162008	VECINO	VILLARREAL	JOSE	0.62003
79347920	VEGA	CORDOVEZ	JOSE	0.02351
39792064	PARDO	MUÑOZ	JOHANNA	0.01165
1983335	GONZALEZ	ANTOLÍNEZ	JOSUÉ	0.02032
79322129	RINCON	MORALES	JUAN	0.02844
79458090	ARANGO	NIETO	JUAN	0.05718
70085650	VELEZ	MAYA	JUAN	0.03685

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
32076968	OCHOA	SIERRA	LUZ	0.04099
32479358	OCHOA	SIERRA	MARTHA	0.04099
17035489	GONZALEZ	ARAGON	JUAN	0.17380
4972715	VENGOECHEA	FLEURY	JUAN	0.10318
1098662456	ROA	RUEDA	JUAN	0.02591
51556224	RUEDA	DIAZ	MARIA	0.02591
71668858	CALLE	MUÑOZ	JULIO	0.07780
63281891	NIETO	SALAS	DORA	0.15065
17059217	SANCHEZ	HERRERA	LEONARDO	0.08387
25268760	GOMEZ	DE SANCHEZ	MARIA	0.08565
31966260	RIVERA	VIANA	LILIANA	0.02862
24283154	LONDOÑO	AVENDAÑO	LILLY	0.02387
38942733	MALCA	SASBON	LLILY	0.07293
79156450	MALCA	MARROQUIN	DAVID	0.07293
21285289	RODRIGUEZ	DE VILLEGAS	LUCIA	0.01264
42871755	VILLEGAS	RODRIGUEZ	NORA	0.01264
98556394	SANIN	PEREZ	LUIS	0.03302
8237644	OTALVARO	SEPULVEDA	LUIS	0.14420
70065913	BUILES	SIERRA	LUIS	0.07740
42977024	ZAPATA	MADRID	LILIANA	0.07740
71786041	HERNANDEZ	RESTREPO	LUIS	0.17030
98556514	HERNANDEZ	RESTREPO	CARLOS	0.13315
21298371	RESTREPO	RUIZ	MARIA	0.03715
32524248	VELEZ	GAVIRIA	LUZ	0.11692
31196644	GOMEZ	GORDILLO	LUZ	0.55083
41766658	SANABRIA	RAMIREZ	LUZ	0.18605

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
66958143	ARDILA	ENDO	LYBESDI	0.01551
16728246	BECERRA		LUCIANO	0.01551
19124403	LINCE	JIMENEZ	MANUEL	0.64627
41614516	OSSA	VELASCO	MARGARITA	0.04196
31469436	OCHOA	LOPEZ	MARIA	0.05620
41575627	ARCILA	GONZALEZ	MARIA	0.02345
32421473	LONDOÑO	MEJIA	MARIA	0.16686
42999506	ROMERO	ALVAREZ	MARIA	0.16583
21343487	URIBE	FLOREZ	MARIA	0.07051
31953471	FLOREZ	CAICEDO	MARIA	0.13389
20051539	CORONADO	DE RAMOS	MARIA	0.02512
20548131	DIAZ		MARIA	0.01599
35469881	CALLEJAS	VALLEJO	MARIA	0.07545
20243762	NIÑO	DE CORTES	CECILIA	0.01664
12090880	OSPINA	BARREIRO	LUIS	0.01664
21258279	GAVIRIA	DE SAENZ	MARIA	0.16743
98547893	SAENZ	GAVIRIA	ALVARO	0.16743
43736718	SAENZ	GAVIRIA	CLAUDIA	0.16743
32435146	LEON	CASTRO	MARIA	0.00298
71671357	VELEZ	VELASQUEZ	VICTOR	1.21676
51563121	GOMEZ	QUINTERO	MARIA	0.03966
32458045	VELASQUEZ	VELASQUEZ	MARIA	0.08939
20297496	GAMBOA	DE RAMIREZ	MARIA	0.02503
157980	HERRERA	MARTIN	JUAN	0.16883
52644220	FUENTES	SANTOS	MARIA	0.11684
79403819	FAJARDO	MONCAYO	JORGE	0.11684

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
30711473	ESPINDOLA	ZARAMA	MARIA	0.14296
80200048	GARCIA	ESPINDOLA	JUAN	0.14296
1073231832	GARCIA	ESPINDOLA	JUAN	0.03127
31267416	FLOREZ	CAICEDO	MARIA	0.05622
31252585	LALINDE	OSPINA	MARIA	0.02506
30296376	GRAJALES	CARDONA	MARIA	0.12767
1027660681	PELAEZ	GRAJALES	MARIA	0.03102
43022157	NARANJO	MESA	MARIA	0.14544
8305210	NARANJO	MESA	JUAN	0.14544
32526679	BARRERA	CASTRILLON	MARINA	0.08363
71732401	NARANJO	BOZA	NICOLÁS	0.00970
71776521	NARANJO	VILLA	DANIEL	0.00970
43976348	NARANJO	VILLA	LAURA	0.00970
43207821	NARANJO	BARRERA	MANUELA	0.00970
43978928	NARANJO	BARRERA	MARIA	0.00970
1037616163	NARANJO	BARRERA	NATALIA	0.00970
1000417188	LASERNA	NARANJO	PAULINA	0.00061
1036256807	NARANJO	ACOSTA	ISABELA	0.00061
1007006259	SEBASTIÁN	ACOSTA	SEBASTIÁN	0.00061
1020308771	NARANJO	OSSA	EMILIO	0.00061
1031941132	GIRALDO	NARANJO	MATIAS	0.00061
1017941870	MONTOYA	NARANJO	BENJAMIN	0.00061
70065252	NARANJO	MESA	JOSE	0.14544
41620320	SALAZAR	TORRES	MARIA	0.24886
41520909	SAMUDIO	DE GUHL	MARIA	0.34441
32531619	VEGA	PEREZ	MARIA	0.35612

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
42867339	VELASQUEZ	HINESTROZA	MARIA	0.05619
27575904	GAMBOA	DE SAVOVIC	MARINA	0.10000
15366821	RENDON	PRADO	MARINO	0.08504
91237237	LARRARTE	RUEDA	MARIO	0.09106
41598573	BUSTILLO	CABRERA	MARTHA	0.22022
32528625	GUTIERREZ	MARIN	ANGELA	0.40646
41549940	CHINCHILLA	DE MURILLO	MARTHA	0.02842
41354576	GONZÁLEZ	CORREA	MARTHA	0.42302
26910855	ACOSTA	TORRES	MARTHA	0.00887
79311867	DE LA MORA	RODRIGUEZ	MAURICIO	0.37649
10527310	GOMEZ	LOPEZ	MAURICIO	0.16184
34543207	AYERBE	CAMAYO	MARIA	0.16292
155427	ALBORTA	VARGAS	MICHAEL	0.49829
2902559	CALDAS	GUTIERREZ	MIGUEL	0.06716
33159174	MORALES	MARTIEZ	GINA	0.30024
52157199	FUENTE	PALACIOS	MONICA	0.01979
52251390	CUELLAR	VARGAS	MONICA	0.00855
66919331	RIOS	MENA	MONICA	0.10090
42868971	CORDOBA	RAMIREZ	ADRIANA	0.09979
52665	THIRIEZ	DE FERNANDEZ	NADINE	0.01967
42895338	BOTERO	THIRIEZ	MANUELA	0.01967
21067385	CORREA	SENIOR	NOHRA	0.34844
19145855	ALARCON	CARRERA	JESUS	0.23897
35487919	BOHORQUEZ	LOPEZ	NUBIA	0.19339
22400898	BORICON	DE ORFALE	NYDIA	0.04976
43012648	VELASQUEZ	LOPERA	OLGA	0.02313

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
70068272	TIRADO	MAYA	JUAN	0.02313
43505364	ALVAREZ	HURTADO	EMMA	0.15754
42878449	TORO	JARAMILLO	OLGA	0.18452
12131986	FAJARDO	FAYAD	ORLANDO	0.04912
51857295	VALENZUELA	RAMIREZ	OLGA	0.04912
19390122	CALDERON	FORERO	OSCAR	0.23490
19247760	TORRES	YEPES	OSCAR	0.03898
1019047514	TORRES	PAZ	DANIELA	0.03662
1128266167	JARAMILLO	VASCO	PABLO	0.00122
30353441	ALVAREZ	MEJIA	PAOLA	0.03523
6083002	BARON	OVALLE	PEDRO	0.00265
29127889	BARON	JATER	CLAUDIA	0.00265
70076886	VASQUEZ	LONDOÑO	PEDRO	0.10964
42977510	VELEZ	PENAGOS	MARIA	0.10964
538959	ARANGO	MESA	PEDRO	0.05089
140505	RAMIREZ	DUARTE	PEDRO	0.00455
32334347	DUQUE	GONZALEZ	PIEDAD	0.01621
1152443259	RESTREPO	SIERRA	PABLO	0.13368
71714015	SIERRA	ARRUBLA	CARLOS	0.13368
19328825	GARZON	MENDOZA	RICARDO	0.15901
39695878	FONNEGRA		RUTH	0.07950
70076725	HOYOS	DUQUE	RICARDO	0.05036
17105151	RODRIGUEZ	FRANCO	ROBERTO	0.10652
12541029	MARTINEZ		RODOLFO	0.20416
34595724	VILLADA	ISAZA	LUZ	0.20416
70083365	LONDOÑO	VELEZ	SANTIAGO	0.00233

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
1026279456	ESQUIVEL	VASQUEZ	MARIA	0.28639
70552850	TORO	JARAMILLO	SANTIAGO	0.25225
10263102	LONDOÑO	ARANGO	SERGIO	0.18628
52255117	VÉLEZ	VEGA	ANA	0.18628
22580874	BOLIVAR	ALVARADO	SILVANA	0.06562
9142068	GONZALEZ	GOMÉZ	ALFREDO	0.06562
14434016	OSPINA	LOPEZ	GUSTAVO	0.08557
42895256	SALDARRIAGA	CASTAÑO	MARIA	0.03736
43018618	SALDARRIAGA	CASTAÑO	MARIA	0.03736
98554027	SALDARRIAGA	CASTAÑO	JUAN	0.03736
1037584477	DE BEDOUT	SALDARRIAGA	JUAN	0.03736
41611155	HERRERA	SALAZAR	YOLANDA	0.01203
31399640	HERRERA	SALAZAR	CARMENZA	0.01203
39090637	BARROS	DÍAZ	CARMEN	0.05748
0820976	MEJIA	BACCA	CARLOS	1.74910
72310522	OSMAN	TOIJEN	WISAN	0.05809
72310379	OSMAN	BETANCOURT	HABIB	0.05809
8798211	OSMAN	BETANCOURT	HABIB	0.05809
84070919	OSMAN	OSMAN	WALID	0.02582
32799013	RODGERS	MUÑOZ	PAOLA	0.01012
1047430702	MOGOLLON	HOYOS	TOMAS	0.04136
1043303318	MOGOLLON	RODGERS	SAMUEL	0.04136
1043303319	MOGOLLON	RODGERS	DAVID	0.04136
94429058	ARANGO	GONZALEZ	SERGIO	0.52199
6287357	ARANGO	AYALDE	JOSE	0.52199
19269245	VARGAS		JOSE	0.03233

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
35463269	CORREA		SANCHEZ	0.03233
C1V574TF1	ESCOLAR	DE BUHRING-UHLE	CARMEN	0.00138
458004	BUHRING-UHLE		CHRISTIAN	0.00031
1130204679	BUHRING-UHLE		CARLA	0.00031
1130204680	BUHRING-UHLE		PAULA	0.00031
39773694	ESCOLAR	CAPELLA	CLAUDIA	0.00138
51672042	ESCOLAR	CAPELLA	MARIA	0.00138
565819386	SZABOLCS		ISABELLA	0.00046
524497059	SZABOLCS		JULIANA	0.00046
1020826537	CEPEDA	ESCOLAR	DANIELA	0.00091
41328579	CAPELLA	DE ESCOLAR	CARMEN	0.00060
79153599	ESCOLAR	CAPELLA	ALFONSO	0.00230
51854409	GONZALEZ	VILLA	CIELO	2.35905
41332133	GOMEZ	DE REYES	SILVIA	0.11306
80505060	REYES	GOMEZ	LUIS	0.05653
52007463	REYES	GOMEZ	LAURA	0.05653
2933514	MEDINA	REYES	GABRIEL	0.00444
20218076	HINESTROZA	DE MEDINA	ISABELLA	0.00444
160229	VALENCIA	GARCIA	HUMBERTO	0.00404
24272281	GOMEZ	DE VALENCIA	MARIA	0.00323
41639162	AÑEZ	VILLEGAS	AMELIA	0.00590
1032472278	UPRIMNY	AÑEZ	SIMON	0.00182
1020825473	UPRIMNY	AÑEZ	TOMAS	0.00182
79146539	UPRIMNY	YEPES	RODRIGO	0.00182
47428054	GONZALEZ	HERRERA	HILDA	0.15867
1118543560	BELLO	GONZALEZ	JOHN	0.15867

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
31988280	NAUFFAL	PANESSO	VIVIANNE	1.66630
8315413	VILLA	GOMEZ	CARLOS	0.01020
70041269	VILLA	GOMEZ	JUAN	0.01020
42865504	VILLA	GOMEZ	MARIA	0.01020
71579273	VILLA	GOMEZ	ALEJANDRO	0.01020
43725667	GOMEZ	ISAZA	NATALIA	0.02039
42890768	GOMEZ	ISAZA	ANA	0.02039
21330181	GOMEZ	MARTINEZ	MARIA	0.00184
71601658	GOMEZ	GOMEZ	GERMAN	0.01947
71647273	GOMEZ	GOMEZ	OSCAR	0.01947
70557126	GOMEZ	MORA	JUAN	0.00816
71642757	GOMEZ	MORA	JOSE	0.00816
70563976	GOMEZ	MORA	LUIS	0.00816
43553331	GOMEZ	MORA	ANA	0.00816
98559919	GOMEZ	MORA	PABLO	0.00816
79295612	ORTIZ	GOMEZ	ANDRES	0.01360
39782327	ORTIZ	GOMEZ	MARTHA	0.01360
1020748289	GUZMAN	ORTIZ	ALBERTO	0.01360
43561354	TAMAYO	GOMEZ	NORHA	0.00319
43585888	TAMAYO	GOMEZ	CLEMENCIA	0.00319
71762472	MORA	GOMEZ	JULIAN	0.01066
71746933	MORA	GOMEZ	DAVID	0.01066
8240177	CASTRILLON	TRUJILLO	JESUS	0.13781
22157578	LOPERA	DE ARENAS	AMPARO	0.00627
52991495	HENRIQUEZ	FATTONI	CARLA	0.00100
80871932	HENRIQUEZ	FATTONI	JAIME	0.00097

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
1017138518	HENRIQUEZ	FATTONI	DIANA	0.00097
16789400	ARABIA	WARTENBERG	ADRES	0.02288
67013529	ARABIA	WARTENBERG	MARIA	0.02273
1025061835	ARABIA	MONEDERO	EMILIA	0.01137
5542380	CAMPOS		FRITZ	0.00015
27939659	VERA	DE CAMPOS	ROSMIRA	0.00006
91251719	CAMPOS	VERA	FRITZ	0.00061
63363848	CAMPOS	VERA	MARIA	0.00061
91293850	CAMPOS	VERA	GERMAN	0.00061
13722397	CAMPOS	VERA	ANDRES	0.00061
66916554	HENAO	FRANCO	MARIA	0.03756
16791702	HENAO	FRANCO	JAIME	0.03756
43575958	RUIZ	LOPEZ	LINA	1.06519
21324261	LOPEZ	DE RUIZ	MARIA	1.06519
71630619	RUIZ	LOPEZ	JUAN	1.06519
8391150	CARDONA	ESPINAL	ROBERTULIO	1.30569
32515067	GRANADA	DE CARDONA	BLANCA	1.30569
43760076	CARDONA	GRANADA	PAOLA	1.30569
98568086	CARDONA	GRANADA	MAURICIO	1.30569
1017169480	CARDONA	GRANADA	FRANCISCO	1.30569
73189644	BENEDETTI	NAVARRO	IGNACIO	0.00
1128279533	PENAGOS	GAVIRIA	SUSANA	0.00
19239793	MUÑOZ	MENENDEZ	RODRIGO	0.06132
35464279	SERRANO		LUCIA	0.00
37831210	MARTINEZ	SERRANO	LUZ	0.00098
19335515	SIERRA	CARRASQUILLA	CARLOS	0.00

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
27960857	BENAVIDES	CRUZ	WALDINA	0.00
32242108	MANJARRES	MADRID	ANA	0.00
51787669	MUÑOZ	GUARIN	MARIA	0.00
51864785	MARIN	VASQUEZ	PASTORA	0.00
79245871	CASTRO	LONDOÑO	JHON	0.00
79955006	GUAYAN	PERDOMO	OSCAR	0.00
79345211	HIGUERA	SANTAMARIA	JORGE	0.00
2907960	PEÑA	PARRA	ALBERTO	0.00
8485623	QUINTERO		LUIS	0.00
51744082	GIRALDO	LOAIZA	MARIA	0.00
14871777	DURAN	CASTRO	SANTIAGO	0.00
52696935	ARBOLEDA	COLBERT	CLARITA	0.00
80409590	SANTAMARIA	GOMEZ	ANDRES	0.00
20061702	CORREDOR	DE JARAMILLO	MARIA	0.00
16989384	HURTADO	YODA	JUAN	0.00
13849175	GOMEZ	RAMIREZ	JUAN	0.00
28215179	QUINTERO	GRIMALDOS	NIDIA	0.00
28329494	SALAS	NIETO	AMPARO	0.00
PA0014380	VELEZ	CAMACHO	JULIO	0.00
80889872	RICO	MARTINEZ	HERNANDO	0.00
80412957	JARAMILLO	CORREDOR	MARIO	0.00
32487676	ARBOLEDA	VASQUEZ	ESPERANZA	0.00
19174676	DE LOS RIOS	JARAMILLO	CESAR	0.00
41343696	PARDO	DE RUGE	EMILIA	0.00
94495856	OSPINA		MAURICIO	0.00
169805	YEPEZ	ALMEIDA	ROSA	0.00

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
7440238	ESCOBAR	NOGUERA	RICARDO	0.00
19263245	GARCIA	ROZO	FERNANDO	0.00
91270006	NAVAS	CORONA	TOMAS	0.00
79148360	VELASCO	MUÑOZ	LUIS	0.00
21067183	ABADIA	ALVAREZ	CORREA	0.00926
98546041	ABARROTOS	WALTER	GIRALDO	0.01603
19052713	ACEVEDO	PEREZ	LUIS	0.00907
32463114	ACOSTA	MADRID	LILIA	0.00081
70517795	ACOSTA	MESA	JHON	0.01615
42898648	ALVAREZ	VELEZ	OLGA	0.00229
43010024	ALVAREZ	ARBELAEZ	MARYLUZ	0.00246
6785003	ALVAREZ	GUTIERREZ	LUIS	0.00152
43566174	AMAYA	ESPINOSA	EDNA	0.00116
6080057	ANDRADE	JESUS	MARIA	0.00422
32463703	ANGEL	MEJIA	CECILIA	0.00187
14449128	ARAGON	DOMINGUEZ	GALO	0.00324
8244379	ARAMBURO	ARBELAEZ	JOSE	0.00496
32491325	ARANGO	RESTREPO	LUZ	0.00148
70052633	ARANGO	BOTERO	CARLOS	0.00370
70558277	ARANGO	GARCIA	JUAN	0.00034
43027326	ARANGO	GARCIA	LUZ	0.01405
42879720	ARANGO	VELEZ	ANA	0.00158
43510821	ARANGO	VELEZ	MARIA	0.00043
21356232	ARANGO	PUERTA	MERCEDES	0.00374
19343732	ARANGO	GUTIERREZ	CARLOS	0.00938
80815119	ARANGO	ESTRADA	ANDRES	0.00332

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
1020784855	ARANGO	GARDEAZABAL	FELIPE	0.00196
1020822456	ARANGO	GARDEZABAL	SANTIAGO	0.00178
43064373	ARCILA	RESTREPO	LINA	0.00304
42895130	ARCILA	RESTREPO	MONICA	0.00303
35330216	ARCINIEGAS	ROJAS	DIVA	0.00259
79686635	ARIAS	VILLA	ARTURO	0.00280
70032921	ARISTIZABAL	VASQUEZ	CARLOS	0.00289
5598112	ARIZA	RIVERA	SILVESTRE	0.00228
20519782	AVILA	LOPEZ	MARIA	0.00164
38566427	AYERBE	LALINDE	MARCELA	0.00310
38965172	BARONA	DE	PIEDRAHITA	0.00420
14973620	BARRENECHE	MOLINA	DARIO	0.00173
32422453	BARRIENTOS	VALENCIA	SONIA	0.00561
32411978	BARRIENTOS	DE HERRERA	MARIA	0.00050
3311015	BEDOYA	CARMONA	JOSE	0.00076
21598020	BEDOYA	VIDAL DE GOMEZ	MARIA	0.00055
43542858	BERDUGO	SANCHEZ	NATALIA	0.00072
70034117	BERNAL	CEBALLOS	JUAN	0.00384
17148004	BERNAL	SALAZAR	JOSE	0.01233
42873927	BETANCUR	LEZCANO	NORA	0.00686
70038823	BETANCUR	MARTINEZ	JORGE	0.00293
70111012	BOTERO	BERNAL	ABELARDO	0.00253
19439317	BOTERO	MACHADO	FERNANDO	0.00375
21347036	BOTERO	RESTREPO	MARIA	0.00223
43401978	BOTERO	ZULUAGA	HELDA	0.00048
1144025567	BURITICA	BOTERO	OSCAR	0.00047

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
1107071974	BURITICA	BOTERO	SANTIAGO	0.00047
1144102003	BURITICA	BOTERO	MARIA	0.00047
14972726	BURITICA	HOYOS	IVAN	0.00047
8434317	BUSTAMANTE	GOMEZ	DIEGO	0.00913
511192	BUSTAMANTE	BETANCUR	JAIRO	0.00490
6046644	CABEZAS	RHER	ENRIQUE	0.00150
38993591	CABRERA	DE CARVAJAL	BEATRIZ	0.00231
21396133	CADAVID	MARIN	MARGARITA	0.00281
3304310	CADAVID	MONTOYA	MARCO	0.00198
1126002562	CALDERON	SALAZAR	RICARDO	0.00034
70126759	CALDERON	GIL	CESAR	0.00040
1152206875	CALDERON	SALAZAR	PABLO	0.00034
60255290	CAMARGO	PORTILLA	ANA	0.00090
31283431	CARBALLO	CANO	MARLENE	0.00139
13825742	CARDENAS	GOMEZ	RAMON	0.01727
80426028	CARRASCO	RAMIREZ	ALEJANDRO	0.00112
40757272	CARRERA	DE FAJARDO	MARIA	0.00113
80407277	CARRILLO	BEDOYA	JUAN	0.00083
32425885	CASTAÑO	GIRALDO	FLOR	0.00291
19248504	CASTELLANOS	CHAVARRO	ERNESTO	0.00055
1040045812	CASTELLANOS	VELEZ	SEBASTIAN	0.00432
4954635	CASTILLO	FLOREZ	ARNULFO	0.00737
15501220	CASTRILLON	SALDARRIAGA	RAMON	0.00032
51614765	CASTRO	BOHORQUEZ	ANA	0.00061
51666119	CASTRO	BOHORQUEZ	MARTHA	0.00178
20152871	CASTRO	DE MARTINEZ	MARIA	0.00140

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
70557915	CEBALLOS	BETANCUR	LUIS	0.00233
1037645925	CEBALLOS	HOYOS	CAROLINA	0.00215
1001011083	CEBALLOS	HOYOS	NATALIA	0.00215
41675408	COMBARIZA	COMBARIZA	JULIA	0.00101
17081641	CORCHUELO	ALFARO	FAUSTINO	0.00070
98551648	CORREA	VELASQUEZ	LUIS	0.00354
21734824	CORREA	CANO	MARTA	0.01049
21270688	CORREA	GONZALEZ	OLGA	0.00413
31831770	CORTES	HERRERA	DILSA	0.00478
41364100	CUBILLOS	DE CONVERS	MARIA	0.02796
8690631	DANIES	LACOUTURE	ALVARO	0.01196
42961687	DAVIDSON	OLARTE	JULIE	0.00112
3309789	DE GREIFF	RAMOS	FRANK	0.00145
79949236	DIAZ	JIMENEZ	RICARDO	0.00078
31921073	DIAZ	POSADA	MARIA	0.00215
29807675	DUQUE	ROMAN	MARGARITA	0.00162
70062989	ECHAVARRIA	VELEZ	JORGE	0.00238
21320098	ECHEVERRI	PELAEZ	AMPARO	0.00343
8261602	ESCOBAR	ALVAREZ	ORLANDO	0.00374
32502457	ESCOBAR	POSADA	MARIA	0.00259
43736246	ESCOBAR	RESTREPO	ADRIANA	0.00097
32346008	ESCOBAR	SALDARRIAGA	AMANDA	0.00020
24703777	ESPINOSA	DE AMAYA	BERTHA	0.00058
6787198	ESTRADA	GOMEZ	LUIS	0.00554
32076492	ESTRADA	DE MONTOYA	MARIA	0.00258
17044353	FAJARDO	LIEVANO	ERNESTO	0.03103

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
17149528	FALLA	ROBLES	MAURICIO	0.00374
36170427	FLOREZ	SAAB	LILIANA	0.00170
32335954	FLOREZ	ARISTIZABAL	MARTHA	0.00261
1152714255	GALLEGO	TORRES	CRISTINA	0.00801
1152703625	GALLEGO	TORRES	LAURA	0.01545
8356157	GALLON	DAVIDSON	FEDERICO	0.00112
21527029	GALLON	DAVIDSON	CRISTINA	0.00152
71604374	GARCIA	TRUJILLO	DAIRO	0.00092
70084772	GARCIA	ARANGO	JORGE	0.00111
33448004	GARCIA	NIÑO	MYRIAM	0.00781
41448113	GARCIA	PASTOR	CLARA	0.00098
38941033	GARDEAZABAL	CARMEN	ELVIRA	0.00046
79321710	GARZON	MOSCOSO	MARCO	0.00616
510272	GAVIRIA	ARANGO	RAFAEL	0.00032
31522828	GERSTNER	GARCES	LILIANA	0.00040
42998069	GOMEZ	SALAZAR	BLANCA	0.00263
3327536	GOMEZ	SALAZAR	JULIO	0.00075
39163124	GOMEZ	BEDOYA	MIRIAM	0.00100
17193320	GOMEZ	ORTIZ	ALVARO	0.00191
41723966	GOMEZ	PARDO	CONSUELO	0.00298
8263567	GOMEZ	CANO	LUIS	0.00286
19074837	GONZALEZ	CARLING	JORGE	0.00170
52432057	GONZALEZ	PALOMARES	CLAUDIA	0.00179
88204470	GUERRA	MORENO	RUBERT	0.00568
33158634	GUEVARA	DE	MARTINEZ	0.00192
71772415	GUISO	GARZON	DIEGO	0.00284

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
21798643	GUTIERREZ	ARANGO	LUCILA	0.00141
19146988	GUTIERREZ	CALDERON	ALVARO	0.00465
2889289	HELO	KATTAH	JAIME	0.00271
70107479	HENAO	GALVIS	CARLOS	0.00184
37800470	HERNANDEZ	SALAZAR	BLANCA	0.00069
41666450	HERRERA	DE HEINCKE	ALICIA	0.00095
32515906	HINCAPIE	SANCHEZ	BARBARA	0.00147
32432242	HINCAPIE	SANCHEZ	MARIA	0.00172
80107045	HINCAPIE	RESTREPO	SANTIAGO	0.00172
94409790	HOYOS	BENTLEY	JUAN	0.00093
42874104	HOYOS	RESTREPO	BEATRIZ	0.00270
42892911	HOYOS	RESTREPO	CLARA	0.00228
43203567	HURTADO	OROZCO	INES	0.00276
21379079	ISAZA	DE BENJUMEA	CARMEN	0.00187
43259548	ISAZA	TRUJILLO	PAULINA	0.01338
79337637	JARAMILLO	CORREDOR	LUIS	0.00056
16452188	JARAMILLO	ARIAS	JAIME	0.00096
71666306	JARAMILLO	JARAMILLO	ANDRES	0.00201
71701961	JARAMILLO	JARAMILLO	LUIS	0.00471
52009363	JARAMILLO	CORREDOR	MONICA	0.00621
39775456	JARAMILLO	PALACIOS	CLAUDIA	0.04410
70001156	JARAMILLO	OCHOA	DARIO	0.01581
32411328	JIMENEZ	LONDOÑO	MARIA	0.00141
19317230	JIMENEZ	CUERVO	LUIS	0.00563
14982755	JURI	FEGHALI	CARLOS	0.00535
20195373	KATTAH	DE HELO	MARIA	0.00246

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
52261898	KRATZER	MORENO	ANDREA	0.00032
13889187	LAVERDE	CATAÑO	LUIS	0.00144
6050170	LEMONS	SUAREZ	HERNAN	0.00097
38969638	LEMONS	DE LEMOS	LUCIA	0.00097
1020772380	LONDONO	JARAMILLO	MARIA	0.00176
71579114	LONDOÑO	HERRERA	LUIS	0.00167
29111651	LONDOÑO	CABAL	CATALINA	0.00647
32078084	LONDOÑO	DE LA ESPRIELLA	MARIA	0.00710
43567983	LONDOÑO	GRANDA	OLGA	0.00062
42873581	LONDOÑO	HERRERA	NORA	0.00167
19122469	LOPEZ	ORTEGA	CESAR	0.00573
32476149	LOPEZ	DE MARIN	SUSANA	0.00418
71641966	LOPEZ	ALVAREZ	CARLOS	0.00363
32479726	LOPEZ	ALVAREZ	MARIA	0.00036
43626153	LOPEZ	SIERRA	MANUELA	0.00220
19477060	MANSILLA	ALVAREZ	GUILLERMO	0.00075
37837900	MANTILLA	DE BELTRAN	SILVIA	0.00279
2858648	MANTILLA	BECERRA	ELISEO	0.00227
37721017	MANTILLA	BOHORQUEZ	SILVIA	0.00057
8268284	MARIN	AGUDELO	HERNANDO	0.00551
71795929	MARIN	LOPEZ	FRANCISCO	0.00281
43207868	MARIN	LOPEZ	MONICA	0.00242
70569201	MARK	CHRISTIAN	NICOLAY	0.00187
117740	MARTINEZ	AREVALO	ALFONSO	0.00662
41351647	MARULANDA	RAMIREZ	GLORIA	0.00091
21409184	MAYA	DE BUILES	MARIA	0.00146

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
72303721	MAZZANTI	THIAULT	ALESSIO	0.00205
1019903162	MAZZANTI	JARAMILLO	CARLOTA	0.00091
8728366	MAZZANTI	SIERRA	GIAN	0.00440
545807	MEDINA	ARISTIZABAL	CARLOS	0.00749
21342404	MEDINA	VELEZ	MARIA	0.00280
43627396	MEJIA	MOLINA	CATALINA	0.00159
20195043	MEJIA	DUQUE	LUCIA	0.00297
43627322	MEJIA	ACOSTA	CATALINA	0.00474
94520687	MENDEZ	CANAL	GUSTAVO	0.00227
70514586	MENESES	SANCHEZ	GABRIEL	0.00172
1039458390	MESA	GARCIA	SANTIAGO	0.00127
43722986	MESA	MONTOYA	ADRIANA	0.00570
98669584	MESA	ROMERO	JUAN	0.00217
42881333	MESA	MONTOYA	MARIA	0.00190
42891848	MESA	MONTOYA	TATIANA	0.00570
8236025	MESA	TORO	LUIS	0.00200
32447372	MISAS	URREA	MARIA	0.02008
19097609	MOLINA	CASTAÑEDA	JORGE	0.00234
63348532	MONTEJO	DIAZ	SANDRA	0.00046
602100	MONTOYA	MONTOYA	LUIS	0.00358
43008847	MONTOYA	BUILES	MARIA	0.00494
5567703	MONTOYA	PUYANA	GUILLERMO	0.00286
32397734	MORA	MEJIA	MARTA	0.00182
1040037749	MORA	VELEZ	CAROLINA	0.00478
51836116	MORENO	VALENCIA	SANDRA	0.00125
17156192	MORENO	ROJAS	ALBERTO	0.00133

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
32334466	MORENO	VELEZ	GABRIELA	0.00075
51781731	MOTTA	CABRERA	JACQUELINE	0.00945
13825384	NAVARRO	HINCAPIE	DARIO	0.00845
5983708	NAVARRO	ORTIZ	EVER	0.00313
10079566	NAVARRO	VELEZ	FRANCISCO	0.00153
41322355	NEIRA	DE URIBE	ELSA	0.00502
63314149	NIETO	SALAS	MARTHA	0.00601
98567050	OCHOA	VELEZ	JUAN	0.00187
29001739	OCHOA	LONDOÑO	LYDA	0.00203
91249334	ORDOÑEZ	BLANCO	SERGIO	0.01063
70500793	OSORNO	LONDOÑO	GUSTAVO	0.00165
39782785	OSPINA	MEJIA	CLAUDIA	0.00958
17137951	OSPINA	TRUJILLO	MARINO	0.00066
32511786	OSPINA	VILLA	MARIA	0.00777
1144097181	OSSA	VACCA	JUAN	0.00210
19153984	PADILLA	ROBAYO	EDGAR	0.02843
41315629	PALOMARES	DE GONZALEZ	LUCIA	0.00255
29631282	PANESSO	DE GALVIS	MARINA	0.00253
79142151	PARIS	VELANDIA	GERMAN	0.00931
63271730	PARRA	GONZALEZ	LUZ	0.00259
79146011	PARRA	CARLOS	ARMANDO	0.00725
79159823	PAVA	MOJICA	JAIME	0.00095
42964326	PELAEZ	TRUJILLO	MARTA	0.00131
21369769	PEREZ	ALVAREZ	ANGELA	0.00090
21251802	PEREZ	ESTRADA	MATILDE	0.02596
20252299	PEREZ	CALDERON	ANA	0.00063
21375008	PEREZ	DE PIZANO	SOFIA	0.00093

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
502262	PEREZ	RENDON	DESIDERIO	0.00319
17171682	PEREZ	PIZARRO	CARLOS	0.00090
43731155	PEREZ	KOLLER	MARIA	0.00330
19063011	PERILLA	PINEDA	JORGE	0.00698
17146598	PILONIETA	PINILLA	EDUARDO	0.00071
1020769562	PINEDA	VALERO	MARIA	0.00948
35464168	PINEDA	OTALORA	CLAUDIA	0.00073
39779030	PINEDA	OTALORA	MARTHA	0.00073
21384929	PINILLA	CELIS	DORIS	0.00270
76333403	PORTILLA	MARTINEZ	FRANCISCO	0.00146
42879640	POSADA	TOBON	MARIA	0.00148
505396	POSADA	GREIFFENFTEIN	JORGE	0.00286
70562930	POSADA	TOBON	ANDRES	0.00148
1001368468	POSADA	MARTINEZ	MARTIN	0.00101
43496648	POSOS	MARGARITA	MARIA	0.00058
42788553	POTTIER	RESTREPO	SANDRA	0.00145
19419295	PRIETO	MENDEZ	CAMILO	0.00095
19147488	PRIETO	MENDEZ	JORGE	0.01437
52087375	PRIETO	VILLARREAL	JUDITH	0.00899
52084355	PRIETO	VILLARREAL	RAQUEL	0.00417
19287217	PULIDO	ALVAREZ	GONZALO	0.01356
43628758	QUINTERO	OCHOA	EULALIA	0.00242
20172797	RAMIREZ	DE MARULANDA	CECILIA	0.00136
35502190	RAMIREZ	GUERRERO	ALBA	0.00358
71745961	RAMIREZ	MAS	SANTIAGO	0.00069
70114328	RAMIREZ	ROJAS	TOMAS	0.03295
19177837	REBOLLEDO	ESPINOSA	GUSTAVO	0.00330

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
8231245	RESTREPO	ARANGO	JESUS	0.00192
42982801	RESTREPO	BLANDON	BEATRIZ	0.00385
70064713	RESTREPO	FERNANDEZ	JESUS	0.00516
21304196	RESTREPO	ARCILA	ROCIO	0.00294
32428735	RESTREPO	CORREA	LUZ	0.00310
71654302	RESTREPO	PANESSO	FRANCISCO	0.00554
21070104	RESTREPO	TOBON	OLGA	0.00042
71722726	RESTREPO	VELEZ	ERIK	0.00121
71377805	RESTREPO	VELEZ	WILLIAM	0.00176
42868499	RICHARD	SOTO	MARIA	0.00017
23545981	RINCON	DE SANABRIA	MARIA	0.00484
51867270	RIOS	ENCISO	LUZ	0.00261
12095703	RIVERA	RIVERA	GONZALO	0.00148
51779642	ROA	BUITRAGO	DIANA	0.00290
51716300	RODRIGUEZ	TORRES	MARTHA	0.00069
51975546	RODRIGUEZ	JAUREGUI	ADRIANA	0.00036
38944728	RODRIGUEZ	ESTELA	MARIA	0.00130
41311348	ROJAS		SOLEDAD	0.00104
20538305	ROMERO	DE DELGADO	JULIA	0.01128
19417517	ROMERO	GIRALDO	EDGAR	0.00407
29112941	ROMERO	VILLA	ANA	0.00155
94410414	ROMERO	VILLA	LUIS	0.00090
17152513	ROSAS	ZORRO	NESTOR	0.00914
41524441	RUANO	DE CORREDOR	MARTA	0.00256
43082688	RUIZ	MONTOYA	GLORIA	0.00131
43413163	SALAZAR	CORREA	SANDRA	0.00040
21381611	SALAZAR	DE	GOMEZ	0.00075

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
32416096	SALDARRIAGA	SUAREZ	GLORIA	0.00067
21355351	SALDARRIAGA	DE VELASQUEZ	MARGARITA	0.00074
41638981	SALGADO	GOMEZ	SOFIA	0.00033
41318167	SANCHEZ	HERRERA	IRMA	0.00272
126625	SANCHEZ	JACOME	JOSE	0.00079
34562165	SANCHEZ	GOMEZ	MONICA	0.01203
71314987	SANIN	MANTILLA	DANIEL	0.00048
71754871	SANIN	MANTILLA	JOSE	0.00076
71338089	SANIN	MANTILLA	NICOLAS	0.00048
37820336	SARMIENTO	ACEVEDO	LUZ	0.00088
51589856	SARMIENTO	QUIROGA	GILDA	0.00114
1018428650	SARMIENTO	COMBARIZA	ERNESTO	0.00159
79918397	SARMIENTO	COMBARIZA	IVAN	0.00058
19195477	SARMIENTO	GARCES	OTTO	0.00302
17037137	SERRANO	PINTO	ERNESTO	0.01257
31969507	SIEBER	GAMBOA	ERIKA	0.00153
21251265	SIEGERT	RESTREPO	LUZ	0.00727
8288511	SIERRA	LOPERA	JOSE	0.00019
21529354	SIERRA	LOPERA	OLGA	0.00019
32423983	SIERRA	BUSTAMANTE	MARIA	0.00253
43057420	SIERRA	LOPERA	ANGELA	0.00019
32470664	SIERRA	LOPERA	ESPERANZA	0.00019
8352335	SIERRA	LOPERA	FRANCISCO	0.00019
43024814	SIERRA	LOPERA	GLORIA	0.00019
8254020	SIERRA	LOPERA	JESUS	0.00019
3659343	SIERRA	LOPERA	JOHN	0.00019
32421801	SIERRA	JIMENEZ	SILVIA	0.00203

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
43521852	SIERRA	LOPERA	LUZ	0.00019
32415128	SIERRA	DE JARAMILLO	MARGARITA	0.00019
70070181	SIERRA	LOPERA	JORGE	0.00019
70098591	SIERRA	LOPERA	LEON	0.00019
21764873	SIERRA	SIERRA	RUTH	0.00308
43092341	SIERRA	LOPERA	TERESITA	0.00019
1098739426	SILVIA	PAOLA	FRANCO	0.01253
2032821	SOTO	PRADA	LUIS	0.00490
20148271	SUAREZ	DE SANCHEZ	ISABEL	0.00071
500136	SUAREZ	PANESO	JOSE	0.00146
39780181	SUCCAR	SCARLET	HELO	0.00041
43042623	SVARTZNAIDER	BRENER	RAQUEL	0.00235
8279318	TOBON	ECHEVERRI	DARIO	0.00073
43612849	TORO	ISAZA	MARTHA	0.00121
3301360	TORO	ISAZA	LUIS	0.00943
35456388	URIBE	HURTADO	LUISA	0.00185
41496562	URIBE	HURTADO	MARIA	0.00185
41382515	URIBE	DE PIEDRAHITA	CLAUDIA	0.00185
3226685	URIBE	HURTADO	ANTONIO	0.00185
19057221	URIBE	HURTADO	JULIO	0.00185
79147522	URIBE	HURTADO	JUAN	0.00185
17122441	URIBE	BUSTAMANTE	CARLOS	0.00185
32432594	URIBE	DE GOMEZ	TERESITA	0.00313
21395736	VALDES	ARAQUE	MARIA	0.00165
71686748	VALENCIA	GALLON	JORGE	0.00203
5387176	VALLEJO	BOTERO	LUIS	0.01619
1034990405	VALLEJO	LONDOÑO	LUCIANA	0.00712

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
1034997451	VALLEJO	LONDOÑO	TOMAS	0.00870
42679515	VANEGAS	SAMPER	MARTA	0.00144
66987122	VARELA	BELLINI	NATALIA	0.00083
8270902	VARGAS	LONDOÑO	RUBEN	0.00109
17082206	VARGAS	SIERRA	ALFREDO	0.00026
8304151	VASQUEZ	GUARIN	DIEGO	0.00672
35463105	VELANDIA	RUBIANO	LUZ	0.00383
21284134	VELASQUEZ	DE CORREA	LIBIA	0.00477
70114324	VELASQUEZ	CORDOBA	MARIO	0.01124
70567818	VELASQUEZ	SALDARRIAGA	DAVID	0.01001
70562416	VELASQUEZ	SALDARRIAGA	JAVIER	0.00116
43739811	VELASQUEZ	SALDARRIAGA	PATRICIA	0.00071
3340458	VELASQUEZ	TORO	FRANCISCO	0.01120
70067024	VELASQUEZ	VELASQUEZ	JUAN	0.00053
1000643872	VELEZ	VILLA	SANTIAGO	0.00361
21252912	VELEZ	ARANGO	ANA	0.00090
32397076	VELEZ	VASQUEZ	LUCIA	0.00107
1152214150	VELEZ	VILLA	SEBASTIAN	0.00361
32448555	VELEZ	MEDINA	AMPARO	0.00904
41434639	VENEGAS	GONZALEZ	CLARA	0.00060
32449543	VENGOCHEA	DE ALVAREZ	MARIA	0.00827
38962742	VILLA	DE ROMERO	AMALIA	0.00238
17121159	VILLALOBOS	ALVARADO	JORGE	0.00455
1026254169	VILLAMIL	HERRERA	JENNYFER	0.00130
37826616	VILLAMIZAR	CAMARGO	ELSA	0.00831
27913429	VILLAMIZAR	SORZANO	MARIA	0.00095
31291978	VILLEGAS	ZULUAGA	PIEDAD	0.00111

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
1030522945	YANZA	BERMUDEZ	FABIAN	0.00124
93367956	ZAMBRANO	BAQUERO	GERMAN	0.00404
1037620137	ZAPATA	ARANGO	SIMON	0.00045
8292642	ZAPATA	ARIAS	LUIS	0.00018
22446804	ZEDAN	DAVID	MIREYA	0.00170
8245958	ZULUAGA	RAMIREZ	SAULO	0.01630
16794319	AGUIA	CARDONA	PAUL	0.00305
19324958	MURILLO	SALDAÑA	GUSTAVO	0.00070
5367176	VALLEJO	BOTERO	LUIS	0.00
8715160	GUTIERREZ DE PIÑERES	VALENCIA	JUAN	0.00
67013519	ARABIA	WARTENBERG	MARIA	0.00016
3898126	WARTENBERG	DE ARABIA	MARIA	0.00050
17091003	ROBAYO	ALONSO	ALVARO	0.00384
41429046	DE ANGULO	DE ROBAYO	MARIA	0.00384
1018492309	DE LA PAVA	JARAMILLO	ALBERTO	0.00581
1001191815	DE LA PAVA	JARAMILLO	VALENTINA	0.00581
1018501802	DE LA PAVA	JARAMILLO	NICOLAS	0.00581
1040031508	MORA	VELEZ	ANDRES	0.01449
32351144	CASTAÑO	PEREZ	ISABEL	0.00
71685814	CASTRO	PEREZ	LUIS	0.00
8319342	GRANADA	RESTREPO	HUGO	0.00
43269324	SANCHEZ	OSPINA	ANA	0.00
71791506	HERRERA	GOMEZ	LUIS	0.00
70566412	VALLEJO	CONDE	DIEGO	0.00
43903525	LONDOÑO	GUERRA	NATALIA	0.00
43626010	RESTREPO	MONTOYA	CLAUDIA	0.00

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
51651414	DIAZ	RIVERA	AURORA	0.00
80197780	RUNCERIA	RODRIGUEZ	NELSON	0.00
80087341	ESCOBAR	ACOSTA	HERNANDO	0.00
98493899	WIEDEMANN	RIVERA	JOHN	0.00
66764446	CALERO	CIFUENTES	CLAUDIA	0.00
39785878	VARELA	HERRERA	CLAUDIA	0.00
91247007	GUEVARA	BELTRAN	CESAR	0.00
91068441	CASTILLO	ORTIZ	ALOMNSO	0.00
9048148	MARTINEZ	TORRES	HERNAN	0.00
93288399	SAENS	ALFARO	HECTOR	0.00
19194520	GOMEZ	MARTINEZ	DANIEL	0.00
37328223	PIÑERES	ANGARITA	ANA	0.00
79724161	DIAZ	ARIAS	MARIO	0.00
71694711	MORENO	CHAMORRO	JUAN	0.00
79408658	ROBAYO	JIMENEZ	JAVIER	0.02446
79439748	CASTRO	FORERO	MAURICIO	0.02446
79460440	PABON	SANTANDER	FERNANDO	0.02446
71773813	SALDARRIAGA	PEREZ	ANDRES	0.00
10251936	MEJIA	DUQUE	JHON	0.00
75065450	PEREZ	SALDIAS	JUAN	0.00
19304966	MARTI	CHAVEZ	JOSE	0.00204
14234087	FERNANDEZ	QUINTERO	JUAN	0.00128
39692965	DIAZ DEL CASTILLO	GUERRERO	CARMEN	0.00128
71731507	VARELA	AGUDELO	JAIME	0.00
19359382	CHAVEZ	PINZON	NELSON	0.00
70074715	PRIETO	VANEGAS	JUAN	0.00

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
79269947	VALDERRAMA	NICHOLLS	CESAR	0.00
1072701717	ORJUELA	RUEDA	LINA	0.02775
1072715132	Orjuela	Alarcon	Yesid	0.02775
1072670386	Orjuela	Rueda	Juan	0.02775
1126006008	Orjuela	Rueda	Luisa	0.02775
79943301	ACEVEDO	ANZOLA	NICOLAS	0.00
1020760991	PALACIOS	ASTORQUIZA	ALEJANDRA	0.00
79245972	HELO	KATTAH	EDUARDO	0.00
15346531	WHITE	RESTREPO	WILLIAM	0.00
253313	MACH		THOMAS	0.00
79984192	LAVERDE	GARZON	MANUEL	0.00
3796603	ESPITIA	PARRA	JAIRO	0.00
13718254	PRADILLA	ACEVEDO	OMAR	0.00
52081458	SUAREZ	VILLANUEVA	MARISOL	0.00
80408121	PINILLA	RUBIANO	JORGE	0.01975
37257753	VARGAS	CUBEROS	BEATRIZ	0.00
93389382	SCHWITZER	SABOGAL	FRANCISCO	0.00
91226255	GOMEZ	GRANADOS	GILBERTO	0.00
52093359	GARCIA	HERRERA	MARIANA	0.00
52414326	HERNANDEZ	CARDENAS	VERONICA	0.00
10488775	GARRIDO	ARANGO	GUILLERMO	0.00
71277673	MOTTA	JARAMILLO	ANDRES	0.00
53905271	ANZOLA	DE TORO	ANGELA	0.00
1098660255	RAMIREZ	MARTINEZ	GUILLERMO	0.00187
1098699091	RAMIREZ	MARTINEZ	DANIEL	0.00182
1098778395	RAMIREZ	MARTINEZ	NICOLAS	0.00182
43757755	OCHOA	RESTREPO	NATALIA	0.00

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
2854140	CAYCEDO	MALO	FERNANDO	0.00
25151594	AGUIRRE	FRANCO	GLORIA	0.00
41494895	CAMPO	JIMENEZ	MARTHA	0.00
16280829	LOPEZ	RAMIREZ	GUILLERMO	0.01148
16709539	HUERTAS	UNAS	MARIO	0.00
137786	GARCIA	MARTIN	VALERIANA	0.00
98549272	MISAS	BARRERA	ALEJANDRO	0.00
79245575	CORREA	PINEDO	CARLOS	0.00150
38434763	PINEDO	DE CORREA	MYRIAM	0.00037
19217797	MARTINEZ	GUTIERREZ	LUIS	0.00
43519094	MARTINEZ		ANGELA	0.00
1234097123	FRANCO	ACOSTA	MARIA	0.00431
1002211411	FRANCO	ACOSTA	DANIEL	0.00431
32861572	ACOSTA	CAICEDO	MARIA	0.00004
42779244	ELORZA	ARIAS	LILIANA	0.00906
1036666557	ACOSTA	ELORZA	MARIA	0.00870
1040758276	ACOSTA	ELORZA	MARIA	0.00870
42781057	ACOSTA	MESA	GLORIA	0.00072
31890325	ANDRADRE	VELEZ	LILIANA	0.00
52045356	PEREZ	GARZÓN	MARTHA	0.00
32330804	MEJIA	DE MEJIA	ANA	0.00
41511374	CHAPARRO	OSPINA	CLARA	0.00
41310394	CIFUENTES	DE URUEÑA	FLOR	0.00
10215619	JARAMILLO	BOTERO	JOSE	0.00
80136356	BLANCO	MEJIA	JORGE	0.00
80409363	RUANO	CASTRO	PEDRO	0.00
41331894	ARIAS	DE SALAZAR	MARIA	0.00

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
98544609	GARCIA	QUIROZ	ALEJANDRO	0.00
70554136	VELEZ	DE BEDOUT	HERNANDO	0.00
51706240	GOMEZ	CALDERON	ANGELA	0.00
17175254	PADILLA	MORENO	HERNANDO	0.00
21402410	SIERRA	ESCOBAR	ANA	0.00
19250563	RAMOS	UÑATE	FABIO	0.00
678455	ZHANG		HUI	0.00
10892826	MARZOLA	MUÑOZ	JORGE	0.00
27175701	TARAPUES	CANACUAN	MARIA	0.00
91478070	MONTOYA	PRADA	GUILLERMO	0.00
825926	PARODY	BERMUDEZ	LUIS	0.01643
29062627	D'ECHEONA	DE PARODY	TERESITA	0.01643
80418248	BUENDIA	ANJEL	FELIX	0.00
4325594	RIVAS	DURAN	JOSE	0.00
70098357	FONSECA	ARREDONDO	ALVARO	0.00
71727898	RESTREPO	ALZATE	DIDIER	0.00
79781110	GARCIA	PIÑEROS	DANIEL	0.00
31965683	PIEDRAHITA	BARONA	MONICA	0.00008
16764921	PIEDRAHITA	BARONA	CARLOS	0.00008
16794848	PANCHALO	GUEVARA	JAIME	0.00
21371801	ORTIZ	MONTOYA	ADELA	0.00044
32076895	OCHOA	OCHOA	MARIA	0.00041
70505751	HERNANDEZ	ARANGO	WINGTON	0.00037
43074788	MOLINA	MARULANDA	GLADYS	0.00037
21280216	MONTOYA	URAN	CECILIA	0.00037
42885437	ESTRADA	MONTOYA	CLAUDIA	0.00
52992494	RAMIREZ	ARDILA	DIANA	0.00112

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Porcentaje en el PA
71595407	ALVAREZ	MACIAS	LUIS	0.00133
71686584	ALVAREZ	MACIAS	JUAN	0.00129
71631463	ALVAREZ	MACIAS	JESUS	0.00129
79157430	GALLEGO	JAIMES	JUAN	0.00
5545403	ROBLEDO	PRADA	GERMAN	0.00195
27953655	MONTAGUT	DE ROBLEDO	STELLA	0.00195
16716401	ROBLEDO	MONTAGUT	RAFAEL	0.00120
31991567	ROBLEDO	MONTAGUT	ARIADNA	0.00120
66841797	ROBLEDO	MONTAGUT	PAULA	0.00120
38969948	ZULOAGA	DE MARMOLEJO	ANA	0.00142
31920886	MARMOLEJO	ZULUAGA	ANA	0.00202
16725418	MARMOLEJO	ZULUAGA	CALOS	0.00202
66812172	MARMOLEJO	ZULUAGA	CLAUDIA	0.00202
3229537	RESTREPO	CAMACHO	GUILLERMO	0.00
73098861	NAVARRO	ESCOBAR	ALVARO	0.00
17093529	CAMACHO	GUTIERREZ	JESUS	0.00
14995144	MENDEZ	PELAEZ	EDGAR	0.00
7520372	TOBON	CARDONA	CARLOS	0.00
12542303	HERNANDEZ	VELASQUEZ	CARLOS	0.00
98631106	ESTEVEZ	GARCES	ALEXANDER	0.00
3649064	GIRALDO	MUÑOZ	HORACIO	0.00
70053833	VELZ	MONTOYA	JUAN	0.00
91350636	MENDEZ	PAREDES	GUSTAVO	0.00
79520117	MACCHI	CESPEDES	ERICO	0.00
80410666	REVOLLO	RUEDA	ALEJANDRO	0.00
31899667	SANCHEZ	CASTILLA	ALEJANDRA	0.00923
3353896	MUÑOZ	MENEDEZ	SAMUEL	0.02164

FIDUAGRARIA P.A. PERSONAS JURÍDICAS - LIQUIDACIÓN FONDO PREMIUM AÑO 2025

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Razón Social	Porcentaje en el PA
890404087	AGENCIA DE ADUANAS IMEX S.A. NIVEL 1	0,010%
805013184	AJAS DE COLOMBIA SA	0,057%
900331668	ANCANY S.A. Y CIA	0,125%
811024238	BANAEXPORT S.A.S.	0,019%
444444039	BRAGA HOLDINGS CORP	1,044%
900623034	INVERSIONES LUCCA SAS	1,542%
900463789	CAPITAL ORIGEN S.A.S	0,093%
890110294	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S.A.	0,096%
804017745-1	GRAMALUZ SCA	0,344%
900040825	CJS INGENIERIA S.A.S.	0,066%
444444028	COMMERCIAL BUSINESS SOLUTIONS CORP	1,749%
890201334	COMUNIDAD HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN	1,057%
890300569	COMUNIDAD DE MADRES CARMELITAS DESCALZAS DE CALI	0,082%
890201349	COMUNIDAD RELIGIOSA HIJAS DE JESUS	0,521%
860012378	COMUNIDAD DE HERMANAS MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS	0,012%

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Razón Social	Porcentaje en el PA
890301415	CONGREGACIÓN DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL	0,156%
860006745	CONGREGACIÓN HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN	0,775%
860020737	CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO	0,369%
830099025	CONSOLCARGO S.A.S.	0,005%
890203038	CONVENTO CRISTO REY - FRAILES DOMINICOS	0,065%
811025837	COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ALIMENTOS S.A.S.	0,038%
830097109	COOPERATIVA DE PROCURACIONES Y AYUDAS EN LIQUIDACION	2,368%
900259497	FUNDACIÓN DE ASESORÍAS FUNASESORIAS EN LIQUIDACION	2,368%
830097109	COOPERATIVA DE PROCURACIONES Y AYUDAS EN LIQUIDACION (ANTES BALLMER INVESTING CORPORATION)	2,368%
890102448	CORPORACION CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO	0,006%
900661512	CUQUI INT INC	0,226%
800186264	DISTRIBUIDORA SURTIR SAS	0,039%
891301831	AGRICOLA EL CEDRITO ANTES DURAN CASTRO & CIA S.C.A. - AGROCED S.C.A.	0,069%

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Razón Social	Porcentaje en el PA
800127344-7	EMPIPLAST S.A.S.	0,011%
800008505	ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE	0,493%
806005494	MOGY SAS (ANTES F MOGOLLON Y CIA S.C.A.)	0,134%
890985280	FONDO DE EMPLEADOS DE BANCOLOMBIA SA Y FILIALES - FEC	0,148%
860007355	FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR	0,660%
860062274	FUNDACION TOMAS RUEDA VARGAS EXALUMNOS BARTOLINOS	0,192%
901259272	ASESORIAS FINANCIERAS Y JURIDICAS CISASO S.A.S.	2,359%
900470587	GRUPO MAGNOLIO & CIA, S.C.A	0,717%
890801160	HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN	0,004%
800182169	HURYSIA INVERSIONES S.A.S	0,126%
890200486	INDUSTRIAS MADECEL LTDA	0,188%
800059608	INDUSTRIAS ST. EVEN S.A.	0,295%
860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.	0,040%
900261227-9	INVATINA S.A.	0,285%
890207324	INVERCAV Y CIA S.C.A.	0,070%
900190100	INVERDYS S.A.S.	0,021%

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Razón Social	Porcentaje en el PA
900141806	INVERSIONES ESCOLAR CAPELLA E HIJOS SCA EN LIQUIDACION	0,010%
900037161	INVERSIONES ROFI S.A.S.	0,258%
900235794	INVERSIONES SALAS NIETO Y CIA S.C.A.	0,099%
805030901-1	ISAZA VALENCIA S.A.S.	0,014%
901754066	INVERSIONES PIE DE LOMA SAS (ANTES JAIRO DE JESUS VILLADA CARVAJAL)	0,074%
819002706	SANTA CRUZ DE PAPARE SAS	0,854%
444444040	KOI INVEST & TRADE LIMITED	0,065%
444444030	KOLAN BUSINESS INC	0,292%
805012921-0	ACCION FIDUCIARIA	0,030%
900398770	GRUPO ELMS & CIA. SCA	0,060%
800242879	MISIONERAS DE LA MADRE LAURA PROVINCIA DE BOGOTA	0,063%
901127224	ARTESCOM S.A.S.	0,100%
811045791	NIDO DEL JABALÍ S.A.S.	0,021%
444444036	NORTH DEVON PRIVATE FOUNDATION	0,454%
900401714	OPEN INTELLIGENCE SAS	0,629%
900401714	OPEN INTELLIGENCE SAS	1,037%
832003298	PARDO RUGE & COMPAÑÍA LIMITADA	0,015%
890328444	PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA LOCURA S.A.	0,021%

Número de identificación tributaria (NIT en Colombia o Tax Id del exterior)	Razón Social	Porcentaje en el PA
890212985	PROGRESAN S.A.	0,096%
890801652-9	PROVINCIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA	0,190%
830053630	PARAP INTERBOLSA	9,067%
900623034	INVERSIONES LUCCA SAS	1,343%
901127224	ARTESCOM S.A.S.	4,984%
860090404	SEI SISTEMAS E INSTRUMENTACION S.A.	0,371%
860450194	SERVINIZA S.A.S.	0,724%
890206351	SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.	0,185%
890112609	SURTIELECTRICOS DEL CARIBE LTDA	0,145%
860030811	TEMPORAL S.A.S.	0,071%
830509276	TRANSPORTE, INGENIERIA, CONSTRUCCION Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.	0,654%
860012357	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	1,744%
860012357	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - FONDOS ESPECIALES	0,297%
900403865	VALORES IMF S.A.S.	0,317%
444444032	VELAGRO FINANCIAL TRADING GROUP INC	0,884%



fabricato